

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



“¿Motín o revuelta?: Los medios impresos y el saqueo anti-japonés del 13 de mayo de 1940”.

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Historia que presenta:

Alejandro Antonio Valdez Tamashiro

Asesor

Iván Teófilo Hinojosa Cortijo

Lima, 2025

Informe de Similitud

Yo, **Iván Teófilo Hinojosa Cortijo**, docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada:

“¿Motín o revuelta?: Los medios impresos y el saqueo anti-japonés del 13 de mayo de 1940”,


del autor

Alejandro Antonio Valdez Tamashiro,

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de **16 %**. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el **03/07/2025**.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 3 de julio de 2025

Apellidos y nombres del asesor: Hinojosa Cortijo, Iván Teófilo	
DNI: 09165005	
ORCID: 0000-0001-8598-7286	
Firma	

A mi *oba-chan*, quien vivió de niña una época oscura de nuestra historia
A mis padres, mis amigos, mi familia y a quienes me apoyaron a lo largo del proceso
A todos los profesores que me dieron sus sabios consejos y orientaciones
A Enmanuel, Branko, Dr. Antonio Zapata que se dieron el tiempo de leerme
A mi persona especial, que me apoyó en mis mejores y peores momentos

Resumen

La presente tesis analiza el saqueo anti-japonés del 13 de mayo de 1940, a partir del papel de los medios impresos limeños como incitadores de la violencia y el saqueo en contra de los peruano-japoneses. Este evento ocurrió en Lima, con algunas réplicas en otras áreas del Perú, y consistió en actos vandálicos de saqueo de negocios, casas y colegios de propiedad japonesa y peruano-japonesa con la connivencia de la policía nacional. Este es un momento central en la historia de la comunidad peruano-japonesa pues representa un cambio radical en su estatus socio-económico. A pesar de su relevancia, este evento fue opacado por la Segunda Guerra Mundial, por ello esta tesis busca abordarlo desde una perspectiva específica que lo ubica dentro de la producción historiográfica del período.

Abstract

This research analyzes the anti-Japanese riot of May 13th, 1940, through the role of the printed media of Lima as inciters of violence and looting against the Peruvian-Japanese. This event occurred in the city of Lima, with some ramifications in other areas of Peru, and consisted of vandalic acts of looting of businesses, homes and schools of Japanese and Peruvian-Japanese property with the collusion of police forces. This is a central moment in the history of the Peruvian-Japanese community since it marks a radical change in their socio-economic status within the country. Unfortunately, it has been overshadowed by the Second World War and not taken by itself as a relevant topic in recent historiography, hence this thesis will put forward a specific perspective to the May 13th riots.

Índice de Contenido

Introducción	1
Capítulo 1: La inmigración japonesa y los medios escritos en la década de 1930	20
1.1. La inmigración japonesa al Perú: Los issei y nissei	23
1.2. Estados Unidos, el Perú y los japoneses en Latinoamérica, estadísticas y leyes	36
1.3. Los medios escritos nacionales y limeños	49
Capítulo 2: El Saqueo. Narrativas, reacciones e intereses	55
2.1. Antecedentes	56
2.2. Narrativas de los medios escritos	64
2.3. El Estado, los partidos políticos y los rumores incendiarios: La quinta columna japonesa en el Perú y los intereses en juego	88
2.4. El análisis de la prensa: Democracia y Trabajo, El Comercio y La Crónica	97
2.5. Reacciones y testimonios frente al Saqueo: los japoneses	105
Capítulo 3: Las consecuencias: Shikata ga nai	115
3.1. El inicio del fin: la deportación a los Estados Unidos	116
3.2. La Segunda Guerra Mundial y la desarticulación de la comunidad hacia 1942-45	127
Conclusiones	144
Archivos	170
Periódicos y otros afines	170
Fuentes primarias	170
Bibliografía	171

Lista de Gráficos, por orden de aparición

Gráfico 1	29
Gráfico 2	39
Gráfico 3. Población japonesa en los Estados Unidos con porcentajes relativos por estado, 1890-1940	40
Gráfico 3. Población japonesa en los Estados Unidos con porcentajes relativos por estado, 1890-1940 (Continuación)	41
Gráfico 4.	43
Gráfico 5	44
Gráfico 6	44
Gráfico 7	45
Imagen 1: Línea de tiempo del saqueo del día 13 de mayo en Lima	68
Gráfico 8	79
Gráfico 9	80
Gráfico 10	81
Gráfico 11	84
Gráfico 12	84
Gráfico 13	135
Gráfico 14	136
Gráfico 15	137

Lista de Cuadros, por orden de aparición

Cuadro 1: Heridos y muertos del saqueo del 13 de mayo según El Comercio, La Crónica y varias investigaciones académicas posteriores.	75
Cuadro 2: Relación de heridos según el diario El Comercio del 14 de mayo de 1940	75
Cuadro 3: Relación de heridos según el diario La Crónica del 14 de mayo de 1940	76
Cuadro 4: Detenidos durante el saqueo del 13 de mayo de 1940, según Jurisdicción	77
Cuadro 5: Organización de los motivos para la detención.	82

Lista de Mapas, según orden de aparición

Mapa 1: Plano de guía de Lima-Balnearios y el Callao (1940)	141
Mapa 2: Zona 1 (General de Lima, La Victoria, Rímac, Breña, Jesús María, etc.)	142
Mapa 3: Zona 2 (Callao)	143

Introducción

El 13 de mayo de 1940 fue, utilizando la icónica frase de Franklin D. Roosevelt al referirse al ataque a Pearl Harbor de diciembre del año siguiente, un día de infamia para la comunidad peruano-japonesa. Desde la mañana del 13 de mayo hasta aproximadamente la medianoche e inicios del día siguiente, el 14 de mayo, se vivió en las calles de Lima y otras ciudades del país un aire de marcado sentimiento anti-japonés, representado en el saqueo y ataque de negocios, casas y colegios de propiedad japonesa y peruano-japonesa por obra de un grupo diverso de personas, entre escolares, manifestantes y transeúntes.

Los medios impresos limeños de finales de los años treinta y del año 1940 formularon sus propios intereses sociales, económicos y políticos a través de sus contenidos, en donde los asiáticos, específicamente los japoneses fueron duramente criticados. Algunos de estos medios buscaron incitar acciones por parte del gobierno y de la población para encontrar y ejecutar “soluciones” sobre el “problema japonés” o la “amenaza amarilla” en el Perú. Inclusive, estas ocurrieron también durante el asalto/saqueo a la casa del ex-presidente Augusto B. Leguía en 1930, en donde algunos medios, siguiendo sus propios intereses, publicaron artículos y columnas que incitaron a sectores limeños a atacar y saquear negocios japoneses debido al apoyo que les brindó durante su gobierno (Sakuda 1999: 202; Lausent-Herrera 1991: 36 y 46)¹. A través de estas publicaciones es que, al momento de aproximarse al saqueo del 13 de mayo de 1940, surge la siguiente pregunta: ¿Se trató de un motín o una revuelta? Esta se intentará responder en este proyecto y servirá como punto de partida para iniciar la investigación.

Después del 14 de mayo la noticia fue tratada muy ligeramente por algunos medios o simplemente ignorada. No hubo precisión en las explicaciones sobre el evento, mientras que algunos lo caracterizaron como una serie de disturbios o eventos menores no relacionados entre sí. Las campañas de prensa anterior, durante y posterior al saqueo de 1940 representan una clara postura con respecto a los japoneses en el Perú, su presencia y sus descendientes.

¹ María Delfina Álvarez Calderón ofrece un recuento más detallado sobre el saqueo a la casa de Augusto B. Leguía y el final del Oncenio en su texto *“El saqueo olvidado: Asalto a la casa de Augusto B. Leguía: 1930”* (2013). Sin embargo, la autora se centra principalmente en la figura de Leguía y los acontecimientos alrededor de la casa misma. La única mención a japoneses en su libro es la del mayordomo muerto de Leguía como consecuencia del saqueo de la casa (2013: 121). Amelia Morimoto estudia una campaña anti-japonesa posterior a la caída de Leguía en su tesis de maestría *“La campaña anti japonesa de la prensa de la década de 1930”* (2013).

Estos medios, los periódicos, revistas, boletines, etc., incitaron la violencia y antipatía en contra de los peruano-japoneses y japoneses a la hora de propagar información y contenidos políticos en Lima. Ello condujo a un proceso de normalización de las políticas estatales anti-japonesas y a las manifestaciones contra esa población. Esta actitud de los medios se debió a diversas razones. En primer lugar, respondió a intereses propios, es decir, por motivos internos de los periódicos, como ocurrió con el caso Furuya y la muerte de una mujer cercana al director de un tabloide². En segundo lugar, sirvieron como réplica de las políticas oficiales del Estado peruano de apoyar a los Estados Unidos y su esfuerzo de guerra, así como de los objetivos de grupos políticos como el APRA o la Unión Revolucionaria (UR) en obtener el reconocimiento y apoyo del exterior (Masterson y Funada-Classen 2004: 153-54). En tercer lugar, fueron respuestas a eventos internacionales del momento, específicamente relacionados con la guerra, el imperialismo japonés y los miedos con respecto a la posibilidad de una invasión o infiltración al país. Entonces, la incitación se dio a través de notas y comentarios que argumentaron en contra de la presencia japonesa en el Perú y Latinoamérica, su poder económico en Lima como respuesta de los “monopolios” japoneses (Gardiner 1975: 61-65) y el papel de Japón en la invasión a China y su posterior entrada a la Segunda Guerra Mundial.

En ese sentido, el objetivo central de la presente tesis es determinar el papel de los medios escritos como incitadores de la violencia y el saqueo contra los japoneses y sus descendientes durante el 13 de mayo de 1940. Con ello, se contemplan cinco objetivos específicos, los cuales son los siguientes: 1. Identificar y analizar los mensajes en las publicaciones de los medios escritos relacionados con los japoneses y sus descendientes a través del Análisis Crítico del Discurso (ACD) para encontrar las motivaciones y el desarrollo histórico del saqueo; 2. Determinar la continuidad de la postura de los periodistas y escritores entre los saqueos de 1930 y 1940; 3. Analizar y determinar la relación entre estas publicaciones y las posturas oficiales del Estado peruano y del gobierno de Estados Unidos con respecto a la población japonesa en el Perú; 4. Analizar y comparar los testimonios y escritos de los

² El conflicto de intereses entre los barberos japoneses Keiji Higa y Tokijiro Furuya llevó a un fallido intento de secuestro y deportación de este último por parte del Consulado japonés, lo que generó gran polémica en el Perú al considerarse una afrenta contra la soberanía nacional. La muerte de Marta Acosta, la esposa de Tokijiro Furuya y ciudadana peruana, fue el detonante de una serie de publicaciones anti-japonesas. Seiichi Higashide, un comerciante de Ica, lo narra así: "Ocurrió que la Sra. Acosta estaba relacionada con el propietario de un periódico sensacionalista de Lima; así fue que el incidente no se dejó atrás. A manera de venganza, artículos anti-japoneses llenaban el periódico casi a diario. Otros periódicos se unieron rápidamente y empezaron también a publicar artículos difamatorios" (Traducción propia) (2000: 108). Texto original: "It Happened that Mrs. Acosta was related to the owner of a tabloid newspaper in Lima; thus the incident was not to be left to rest. Vindictive, anti-Japanese articles came to fill that newspaper on an almost daily basis. Other newspapers quickly followed and also began to carry defamatory articles."

peruano-japoneses sobre el saqueo con la narrativa oficial presente en los medios escritos; y 5. Determinar las razones detrás de la incitación de los medios escritos al saqueo anti-japonés de 1940.

El acto del “saqueo” ha ocurrido de varias maneras en el Perú, usualmente en contextos de guerra civil, violencia generalizada o ante la falta de un estado (por ejemplo, durante los años de la guerra civil entre los conquistadores, durante las guerras civiles entre caudillos, guerra con Chile, etc.). Sin embargo, nunca tuvo la fuerza y especificidad que compete al del 13 de mayo, especialmente porque fue dirigido a una población étnico-nacional particular a partir de un desarrollo discursivo extenso anterior en los medios escritos. Por ende, cabe la necesidad de mencionar y explicar las formas en las que ha sido tratado en los estudios histórico-sociológicos y dentro de cuáles categorías de análisis puede ser estudiado.

A partir de estas observaciones, se puede entender la importancia de los estudios históricos sobre la población japonesa para la comprensión de la sociedad peruana actual. Los japoneses y sus descendientes se han transformado en sujetos inmersos dentro de la realidad socio-económica y política del país, ocupando cargos como altos funcionarios públicos o estableciéndose como grandes empresarios. El saqueo de 1940 y el papel de la prensa como incitadora corresponde al estudio de un momento crucial para esta comunidad y a un aspecto relevante de nuestra contemporaneidad: el papel de los medios detrás de acciones y manifestaciones sociales en contra de una población particular. Enfocando la lupa sobre el saqueo se podrá identificar la estigmatización de la comunidad japonesa en el Perú por parte de los medios impresos. En este proceso, los migrantes fueron agrupados bajo una misma categoría racial, planteándose su identidad como parte de una sola unidad étnico-nacional³ (independientemente de su prefectura de origen), la cual traía consigo una carga política y económica negativa. El presente trabajo contribuirá a entender y revelar un momento crítico de nuestro país y a servir de inspiración para que las futuras generaciones saquen a la luz eventos que causen polémica, reluzcan las heridas no cerradas y critiquen las acciones tomadas por la población en contra de migrantes tanto internos como externos. Asimismo, introducirá un nuevo enfoque de investigación, al tomar al saqueo de 1940 como un evento central dentro de la comunidad y su historia y no como un momento de transición entre los periodos pre, durante y post Segunda Guerra Mundial.

³ Aquí se emplea este término para hacer énfasis en la idea del “japonés” como una categoría integradora (por la fuerza) de todos los migrantes (y sus descendientes) de nacionalidad y/o ascendencia japonesa.

Marco teórico

El día 13 de mayo de 1940 hubo una manifestación contra los japoneses. El **saqueo** fue al mediodía. [...] Alguien llamó por teléfono a mi casa avisando de los **saqueos**. Así avisaban los japoneses a las casas por teléfono, alarmados. [...] Tiendas y casas fueron **saqueadas**. [...] Duró el **saqueo** hasta casi medianoche del día 13 de mayo. (Énfasis propio) (Germán Yaki, entrevista por Rocca Torres 2022: 106-7).

El presente trabajo parte de dos términos fundamentales que han sido empleados sin ser conceptualizados en la bibliografía revisada a pesar de la gran importancia que toman a la hora de revisar las fuentes documentales y orales. El primero de ellos es “saqueo”, concepto empleado por la literatura al referirse a las manifestaciones anti-japonesas del 13 de mayo de 1940, tanto en español como en inglés. Sin embargo, este no es definido en ningún momento por los autores, más allá de su uso como sinónimo de motín, revuelta, manifestación, “*riot*”, etc⁴. Para poder encontrar una definición, es necesario empezar a abordarlo desde la historiografía angloparlante, pues constituye una base sustancial para esta investigación. Para E.P. Thompson, en su texto sobre la economía moral inglesa en el siglo XVIII, este concepto (*riot*) debe ser empleado con cautela, pues resulta una herramienta limitante e imprecisa con la cual poder describir acciones colectivas (1971: 107) y

puede esconder lo que se ha descrito como una forma espasmódica de ver la historia popular. Según esta visión, la gente del común es tomada escasamente como agentes históricos antes de la Revolución Francesa. Previo a este periodo, ellos se entrometen ocasional y espasmódicamente en el canvas histórico, en periodos de disturbios sociales repentinos. Estas intrusiones son compulsivas, más que cohibidas o activadoras [*self-activating*]: son simples respuestas frente a estímulos económicos. Es suficiente mencionar una mala cosecha o una crisis comercial para que sean satisfechos todos los requerimientos de una explicación histórica. (Traducción propia)⁵ (1971: 76)

En ese sentido, es importante reconocer que esta categoría simplifica innecesariamente el análisis histórico que permite abordar las complejidades detrás de estos eventos. Asimismo, es

⁴ En la bibliografía angloparlante, los autores emplean principalmente el término “*riot*” para referirse al evento. En menor medida, emplean “[anti-japanese] *demonstrations*” y “*mob attacks*”.

⁵ Texto original: [...] [It] may be described as a spasmodic view of popular history. According to this view the common people can scarcely be taken as historical agents before the French Revolution. Before this period they intrude occasionally and spasmodically upon the historical canvas, in periods of sudden social disturbance. These intrusions are compulsive, rather than self-conscious or self-activating: they are simple responses to economic stimuli. It is sufficient to mention a bad harvest or a down-turn in trade, and all requirements of historical explanation are satisfied.

un término usualmente impuesto desde la perspectiva de las autoridades y/o el estado, quienes buscan deslegitimar los objetivos detrás de estos movimientos de protesta y justificar las acciones que se tomaron en su contra. Con ello se crea, a partir de un juicio político, un distintivo mediante el cual se toma distancia con el movimiento, para así censurarlo y reprimirlo (Tilly 2004: 6; Tilly 2003: 18)⁶. Entonces, ¿qué es el saqueo del 13 de mayo? ¿Un motín o una revuelta? ¿Es un “*riot*” como repiten en el mundo angloparlante? ¿O es algo más?

Para responder estas preguntas, es necesario revisar algunos de los trabajos de Charles Tilly y Sydney Tarrow, sociólogos norteamericanos. Tilly define la política contenciosa como el espacio en donde los actores se movilizan, interactúan y realizan reclamos contra el gobierno (Tilly 2003: 9-10). Estos pueden organizarse y conformar movimientos sociales, en donde deben de “establecer problemáticas comunes [...], crear redes sociales, objetivos y bases culturales comunes [...], y construir una base de solidaridad colectiva a través de estructuras conectivas e identidades colectivas para sostener la acción colectiva” (Traducción propia)⁷ (Tarrow 2011: 8). Finalmente, estas acciones pueden y suelen generar violencia en conjunto, debido a que los espacios de política contenciosa involucran al estado como observador, objeto de los reclamos o como un tercero y que, debido a la naturaleza social de los actores, “límites como la etnicidad, raza, religión, género o nacionalidad refuerza[n] la explotación y acaparamiento de oportunidades” (Tilly 2003: 10-11). Dentro de la tipología de violencia interpersonal propuesta por este autor, que son también parte de la violencia colectiva, es necesario introducir ideas sobre la destrucción coordinada, el oportunismo, la agresión individual, los ataques alejados y las negociaciones quebradas, puesto que serán conceptos que permitirán analizar el saqueo anti-japonés de 1940 con mayor detalle posteriormente⁸.

⁶ Este autor establece esta crítica al uso del término *riot* debido a que “[...] engloba un juicio político en vez de una distinción analítica. Las autoridades y observadores categorizan como *riot* las reuniones que causan daño que ellos desaprueban, pero usan términos como demostraciones, protestas, resistencia o represalia a eventos esencialmente similares que ellos aprueban.” (Tilly 2003: 18) Traducción propia. Texto original: “I have omitted the widely used term “riot” from the typology for a different reason: because it embodies a political judgment rather than an analytical distinction. Authorities and observers label as riots the damage-doing gatherings of which they disapprove, but they use terms like demonstration, protest, resistance, or retaliation for essentially similar events of which they approve.”

⁷ Texto original: [...] mounting collective challenges [...], drawing on social networks, common purposes, and cultural frameworks [...], building solidarity through connective structures and collective identities to sustain collective action. Los movimientos sociales tienen una serie de características diversas que los comprenden. Entre ellas, se usarán las expuestas por Tilly, quien sostiene que existen tres. Estas son las siguientes: 1. la campaña, un esfuerzo público de realizar reclamos colectivos a las autoridades; 2. el repertorio de los movimientos sociales, que son la combinación de diversas acciones políticas como demostraciones, mítines, etc.; y 3. lo que el autor define como los *WUNC displays*. Estos son *worthiness* (valor), *unity* (unidad), *numbers* (números) y *commitment* (compromiso). (2004: 3-4)

⁸ Tilly ahonda en la definición de la violencia colectiva al incluir un esquema bi-dimensional en donde el daño a corto plazo y la coordinación entre los actores violentos determinan la existencia o no de este tipo de violencia. Asimismo, incluye una tipología de violencia interpersonal, los cuales son los siguientes: 1. rituales violentos; 2.

Bajo estas premisas, los movimientos sociales funcionan como conjuntos de varios actores que luchan en contra de un estado u oponente, es decir, otro grupo contendiente. Como objetivo, buscan obtener beneficios, ventajas o igualdad de condiciones a partir de una serie de reclamos. Entonces, ¿en dónde se ubica el “*riot*”? Para Tarrow, este es parte de un proceso de transformación de la acción colectiva, aquel evento que denota el inicio de la conformación de un movimiento social (2011: 11). Por otra parte, Tilly argumenta que es en realidad una evolución dentro del contexto de la violencia colectiva. Es decir, es una segunda etapa luego de la demostración, el paso de las acciones colectivas no violentas a las violentas (1978: 77). En conclusión, el “*riot*” empleado por la historiografía y sociología anglosajona parte de la violencia ejercida por movimientos sociales que buscan reivindicar sus reclamos ante otro grupo, usualmente el estado. En los próximos capítulos, se intentará determinar la relación del saqueo del 13 de mayo con el sentimiento anti-japonés del momento y ver hasta dónde se le puede considerar como parte de un movimiento social mayor, de cuáles características y particularidades.

Desde el lado latinoamericano, Di Meglio y Serulnikov, con ocasión de su compilación sobre saqueos en Argentina, introdujeron el tema explicando que

El significado histórico [...] [del saqueo] remite a su carácter episódico, al sentido que adquieren al irrumpir en el espacio público. Representan cesuras en la vida en sociedad, pero no por su carácter anómico o anárquico, sino por sacar a la superficie, en la tumultuosa subversión del orden establecido, los fundamentos últimos del contrato social. [...] [La apropiación tiene] una dimensión epifánica [...] [que] hacen visible lo subyacente. (2017: 13)

En otras palabras, la acción del saqueo constituye en sí misma una liberación de energías negativas, generadas por una situación conflictiva dentro de la sociedad. Así, se transforma en la visibilización violenta, pero “justa” de un problema, en la que los agraviados irrumpen en el espacio público para mostrar sus inquietudes y dolencias. Complementando esta idea, Osterweil plantea que el acto de “Saquear es un método de redistribución directa de la riqueza, de los propietarios de negocios y capitalistas a los pobres” (Traducción propia)⁹

destrucción coordinada; 3. oportunismo; 4. peleas; 5. agresión individual; 6. ataques separados; 7. negociaciones rotas. (2003: 13-16)

⁹ Texto original: Looting is a method of direct redistribution of wealth, from the store owners and capitalists to the poor.

(2020: 4). De esta manera, esta acción, rebelde y anárquica a primera vista, adquiere razón de ser y un sentido de justicia no solo para aquellos que la ejecutan, sino también para los que sufren de ella. Entonces, desde esta perspectiva los saqueadores le quitan a los que más tienen para dárselo a los que no, transformando su acto en una forma de redistribución de la riqueza. Esta visión redistributiva fue desarrollada, en otro contexto, por el historiador inglés Eric Hobsbawm en su libro sobre el bandolerismo social¹⁰. Los “ladrones nobles”, al estilo de Robin Hood, son víctimas de una injusticia que los lleva a tomar acciones violentas para corregir abusos y redistribuir la riqueza. Además, ellos tienen apoyo popular y son enemigos “de la nobleza, el clero y otros opresores locales”, entre otras características (Hobsbawm 2001: 59-60)¹¹. En ese sentido, según las definiciones de “saqueo” antes expuestas de Di Meglio y Serulnikov y Osterweil, se puede observar que existen similitudes con lo que argumenta Hobsbawm para el caso de los “bandoleros sociales”, puesto que los saqueadores comparten esta “nobleza” en sus objetivos y actúan en base a consideraciones de clase previamente definidas.

Sin embargo, más allá de este razonamiento “robinhoodiano”, es necesario entender al saqueo como una acción violenta que se ejerce desde un grupo de personas, usualmente pertenecientes a estratos bajos en la jerarquía social, hacia otro, el cual puede ser promovido desde arriba u horizontalmente¹². Asimismo, por más espontáneo y noble que pueda mostrarse, este surge a partir de una serie de intereses particulares que confluyen y se

¹⁰ Según este autor, los bandoleros sociales son una categoría de bandidos que, en el contexto marxista de la lucha de clases, de protesta social y pre-capitalista y pre-político, presentaban “un desafío al orden social [establecido]” (Hobsbawm 2001: 20) y se mostraban ante el imaginario de las comunidades locales como héroes, libertadores, símbolos de admiración y apoyo, dado que buscaban luchar contra el estado en beneficio de las clases bajas y reprimidas y porque muchas veces los bandoleros provenían justamente de estos estratos sociales (Hobsbawm 2001: 51).

¹¹ Hobsbawm otorga nueve características para “el ladrón noble”, las cuales son las siguientes: 1. “(1) el ladrón noble inicia su carrera fuera de la ley no a causa del crimen sino como víctima de la injusticia, o debido a la persecución de las autoridades por algún acto que éstas, pero no la costumbre popular, consideran criminal; 2) «corrige los abusos»; 3) «roba al rico para dar al pobre»; 4) «no mata nunca si no es en defensa propia o en justa venganza»; 5) si sobrevive, se reincorpora a su pueblo como ciudadano honrado y miembro de la comunidad. En realidad, nunca abandona su comunidad; 6) es ayudado, admirado y apoyado por su pueblo; 7) su muerte obedece única y exclusivamente a la traición, puesto que ningún miembro decente de la comunidad ayudaría a las autoridades en contra suya; 8) es —cuando menos en teoría— invisible e invulnerable; y 9) no es enemigo del rey o del emperador, fuente de justicia, sino sólo de la nobleza, el clero y otros opresores locales.” (2001: 59-60) Texto original: Muchas de estas características le otorgan al “ladrón noble” o bandolero social un carácter caballeroso en el que lucha por los pobres y sufre por las acciones de los ricos, de los “de arriba”. Esta definición se complementa con lo mencionado por Di Meglio y Serulnikov, y Osterweil.

¹² Tilly explica que la violencia colectiva parte de tres características comunes. Primero, inflige daño físico inmediatamente en personas u objetos. Segundo, involucra a dos o más perpetradores del daño. Tercero, resulta de un proceso (parcial o completo) de coordinación entre los perpetradores (2003: 3). Asimismo, este resulta del empleo de violencia por parte del gobierno para defender a los privilegiados de los contenciosos, puesto que aquellos relacionados con el sistema de explotación y oportunidades buscarán el apoyo del estado, lo que a su vez genera mayor violencia colectiva (2003: 11).

interrelacionan entre sí. Es por esta razón que, en el presente trabajo, el “saqueo” será definido como una acción violenta que contiene las acciones de ataque, amedrentamiento y/o robo de negocios comerciales, instituciones públicas y/o privadas de diferente índole. Este hecho puede responder a diferentes elementos que se alinean en una línea discursiva. Así, se parte de una consideración contextual, es decir, la reunión de un grupo de manifestantes interesados/movilizados por un objetivo en común o a una consideración externa, cuya incitación a la movilización y su influencia a través de discursos de odio o la normalización de una acción violenta proviene de un ente, grupo o individuo particular (los medios impresos por ejemplo). Con ello, se realiza una diferenciación con los conceptos antes mencionados, ya que, a diferencia de los “saqueos nobles”, no responde solo a deseos de mejorar la condición de los pobres, sino también de impedir el ascenso social, político y económico de un grupo étnico, entendido como inferior.

El segundo término empleado en el presente trabajo es “rumor”. DiFonzo y Bordia, desde una perspectiva de la psicología social, definen los rumores como “enunciados de información sin verificar e instrumentalmente relevantes en circulación que surgen en contextos de ambigüedad, peligro o amenazas potenciales y que funcionan para que las personas manejen riesgos y otorguen sentidos” (Traducción propia)¹³ (2007: 13). De esta manera, en el Perú estos surgen como una medida de protección de intereses que se propagan a través de los medios impresos. Por ejemplo, el miedo de la subversión del otro (Rosas Moscoso 2005: 29), a nivel sociológico y económico, impregna a la población peruana de una necesidad de defender “la patria” de un enemigo invasor¹⁴.

En contraposición, los migrantes japoneses, a diferencia de los chinos, construyeron una comunidad japonesa “real” y cerrada en sí misma a partir de su establecimiento en las ciudades, desde donde construyeron sus propias estructuras y fundaron sus instituciones en él, separadas de las locales. Esto impidió la realización de un proceso de asimilación e integración con la sociedad peruana (Thompson 1974: 247-48). Esta problemática estableció una diferencia a partir de una comunidad imaginada del “otro”, en este caso, de los japoneses, quienes se vieron en directa competencia con “los peruanos” y viceversa. Esta dicotomía entre

¹³ Texto original: [...] in circulation that arise in contexts of ambiguity, danger, or potential threat and that function to help people make sense and manage risk.

¹⁴ Este aspecto se combina con las corrientes políticas del momento. Para la década de estudio (finales de 1930 e inicios de 1940), las principales corrientes en el Perú son el nacionalismo, el fascismo, el aprismo y el comunismo. Las tres primeras manejaron mensajes que los posicionaba como defensores de la nación de la invasión extranjera, a nivel racial y laboral, atacada por los migrantes japoneses y sus descendientes.

ambas comunidades imaginadas ocasionó tensiones y resentimientos en varios niveles de la sociedad, deconstruyendo la jerarquía racial del momento y exacerbando sentimientos negativos en la población local¹⁵. Los medios impresos jugaron un papel determinante a la hora de propagar esos rumores infundiendo, por un lado, miedo en la población y, por otro, elaborando razones para justificar y normalizar la violencia ejercida en contra de los japoneses y sus descendientes.

Estado de la cuestión

Fue entonces que la catástrofe golpeó. El 13 de mayo de 1940, estudiantes del colegio secundario Guadalupe en Lima organizaron una demostración anti-japonesa. Mientras llevaban carteles con eslóganes anti-japoneses, marcharon por la ciudad. Pronto, los curiosos se unieron a la marcha y la manifestación creció. Luego de que más transeúntes se unieran a los estudiantes marchantes, algunos empezaron a lanzar piedras a tiendas japonesas. Esto pronto se convirtió en violencia generalizada. Mientras gritaban eslóganes anti-japoneses, la turba irrumpió en tiendas, robaron sus mercaderías y vandalizaron instalaciones. [...] No solo tiendas, sino también casas de individuos japoneses fueron atacadas. (Traducción propia)¹⁶ (Higashide 2000: 108-9)

El 13 de mayo de 1940 la comunidad peruano-japonesa se vio duramente afectada a corto, mediano y largo plazo, pues el saqueo no solo destruyó los medios de supervivencia de cientos de familias, sino también marcó la forma en la que su presencia sería entendida por la población local y el Estado peruano. Sin embargo, no ha sido estudiada lo suficiente por no haber ocurrido dentro del marco temporal de la Segunda Guerra Mundial¹⁷, ya que sucedió

¹⁵ James Tigner resume la situación con precisión: “El sentimiento anti-japonés puede ser atribuido a la relativa pequeña área de tierras arables y la rivalidad económica producida por la la fuerte competencia de los dos mayores centros urbanos, el miedo al imperialismo japonés y la balanza comercial desfavorable con Japón antes de la SGM, el estigma de la inmigración China, la SGM y la resistencia japonesa a la asimilación racial y cultural” (1981: 466). Ver también Thompson (1974) y (1979) y Titiev (1951). Texto original: Anti-Japanese feeling can be attributed to the relatively small area of cultivable land and the economic rivalry produced by keen competition in the two major urban centers, the fear of Japanese imperialism and the unfavorable balance of trade with Japan prior to World War II, the stigma of Chinese immigration, World War II, and the resistance of the Japanese to racial and cultural assimilation.

¹⁶ Texto original: It was then that catastrophe struck. On May 13, 1940, students at the Guadalupe Middle School in Lima staged an anti-Japanese demonstration. Holding placards with anti-Japanese slogans, the students marched through the city. Soon, onlookers joined the march and the demonstration grew. After onlookers started joining the student marchers, some began to throw stones at Japanese-owned shops. This soon escalated to full scale violence. While shouting anti-Japanese slogans, the mob broke into shops, looted their merchandise, and utterly vandalized facilities. [...]. Not only shops, but even homes of individual Japanese were attacked.

¹⁷ Varios de los trabajos que desarrollan la historia de los migrantes japoneses en el Perú mencionan este evento de manera superficial, puesto que se encuentra en una zona “media” entre la década de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial. Para varios, es un evento que marca un antes y después en 1940, pero el evento principal que lleva a un cambio determinante de la comunidad japonesa es el ataque a Pearl Harbor del 7 de diciembre de 1941 y la ruptura de las relaciones peruano-japonesas al año siguiente. Sin embargo, existen

antes del involucramiento del Perú en la guerra contra Japón. El saqueo anti-japonés de 1940 fue, en parte, resultado de una acumulación de influencias y conflictos de intereses individuales y colectivos, desde los gobiernos peruano y estadounidense, hasta partidos políticos y asociaciones/sociedades de poder económico locales. Además, también incluyó a la gente común, a dueños de negocios y comerciantes de diferentes niveles, políticos y académicos, etc. Esta confluencia inició y desarrolló un fuerte sentimiento anti-japonés a nivel local el cual fue exacerbado por la entrada del continente americano a una tensión creciente con Japón y un alineamiento con EEUU. A partir de esto último, se firmaron leyes y ejecutaron acciones en su contra, teniendo todo como punto culminante al saqueo de 1940.

La historia de la migración japonesa al Perú se remonta a mediados del siglo XIX cuando los Estados Unidos iniciaron un proceso de apertura política y económica forzada de Japón. En el Perú, la migración japonesa se inició formalmente en 1899 con la llegada del navío Sakura Maru al Callao el 3 de abril y el posterior desembarco de 790 inmigrantes japoneses como trabajadores para haciendas azucareras costeñas (Irie 1951a: 444). Luego de varios años, esta comunidad de inmigrantes logró establecer sus propias organizaciones y asociaciones sociales y económicas, como colegios de lengua japonesa, “*kenjinkai*” (asociaciones regionales) y los “*tanomoshi*” (Takenaka 2004: 86)¹⁸, y lograron crear una imagen propia como un grupo de trabajadores y comerciantes de buena reputación. Sin embargo, esta imagen fue deteriorándose con el pasar de los años.

Durante la década de los años treinta, y especialmente con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, la población japonesa se vio envuelta en un contexto convulsionado en el Perú, en dónde fueron observados como extranjeros, espías y soldados del Imperio japonés, una nación agresiva con planes de invadir América. Por este motivo, los migrantes y sus descendientes fueron objeto de sospecha por parte de las autoridades, así como de antipatía por la población civil. Estas ideas se ejercieron desde el Estado a partir de una serie de normativas que afectaron directamente el desarrollo social y económico de este grupo (Morimoto 1999: 98-99; Sakuda 1999: 205-13; Naupari Robledo 2011: 58-71)¹⁹. Además, los medios escritos

algunos académicos que han intentado romper con este paradigma desarrollando esta fecha en sus trabajos. Entre los cuales se encuentran Sakuda (1999), Ito (2014), DuMontier (2018), entre otros.

¹⁸ Los grupos “*tanomoshi*” eran grupos pequeños de crédito rotativo organizados por y para japoneses, en vista que el acceso al crédito peruano era, en ocasiones, imposible de obtener.

¹⁹ Desde el gobierno de Benavides, se emitieron una serie de normas legales que afectaron directamente a los japoneses y sus descendientes en el Perú. Entre algunas de ellas se encuentran la Ley 7505 que dictaminó que el 80% de los empleados de un negocio debían tener nacionalidad peruana (afectando los negocios familiares japoneses), el D.S. 26-06-1936 también llamada “Ley de Inmigración” que establecía las cuotas de ingreso de

(periódicos, boletines, panfletos, semanarios) tuvieron un papel importante al momento de transmitir y propagar en la población peruana (Morimoto 1999: 101-2)²⁰ prejuicios, rumores y miedos que llevaron, finalmente, al evento del 13 de mayo de 1940.

La apertura diplomática y comercial de Japón a mediados del siglo XIX y la llegada de inmigrantes japoneses a otras partes del mundo, como Hawái²¹ y los Estados Unidos²², generó un interés académico sobre los migrantes, su cultura y sus formas de vida. Después de la Primera Guerra Mundial, Japón se posicionó como una de las grandes potencias del mundo, lo que generó nuevas preocupaciones a partir de sus pretensiones expansionistas e imperialistas en Asia. Fue así que empezaron a surgir informes e investigaciones oficiales de cónsules, embajadores e instituciones gubernamentales de Inglaterra y los Estados Unidos, preocupados en mantener y proteger sus propias posiciones en el Pacífico, Asia y América²³. A finales de la década de 1930 e inicios de la siguiente, se realizó una producción académica considerable proveniente de EEUU debido al contexto de guerra con Japón. Aquí, autores como J. F. Normano (1938), Harry Bernstein (1943) y J. F. Normano y Antonello Gerbi (1943) escribieron textos sobre la presencia japonesa en Latinoamérica y cómo estos establecieron comunidades importantes en varios países, principalmente en Brasil y Perú. Todo esto con el objetivo de comprender mejor la posición japonesa en el continente y su relación con las pretensiones imperialistas de Japón en el afán de apoyar el esfuerzo de guerra y de mantener la seguridad continental.

Luego de la guerra, circuló en *The Hispanic American Historical Review* una traducción del texto, publicada en tres partes, del autor japonés Toraji Irie (1951a) concerniente a la migración japonesa hacia el Perú. Este texto abre una nueva etapa de los estudios sobre los japoneses como migrantes en otros territorios, pues en palabras de William Himel, el traductor:

Mucho de lo que se ha escrito acerca de la migración y asentamiento japonés en el Perú - y en el resto del hemisferio occidental - muestra la influencia de la estereotipación étnica, política nacional e internacional y el sensacionalismo de la prensa y ha sido estimulado

extranjeros, el D.S. 10-05-1934 sobre cuotas de importación de textiles (que iba en contra de la importación/exportación de textiles japoneses), entre otras.

²⁰ Sobre las campañas anti-japonesas previas al saqueo en el Perú, ver Morimoto (2013).

²¹ Véase Congreso de los Estados Unidos, *Committee On The Territories* (1922)

²² Véase McClatchy (1921)

²³ Véase Ohira (1916), McCormick (1917), Kawakami (1919), Walker (1921) o Dennis (1923).

por ciertas políticas de guerra de los Estados Unidos, Perú y otras repúblicas americanas. Parece que los estudios comprensivos y confiables en lenguas occidentales sobre los japoneses en Latinoamérica son pocos. La narrativa presentada aquí [en el texto], aunque contenga limitaciones obvias por su aproximación general y popular, ofrece varios hechos históricos y datos estadísticos que proporcionan evidencia de un estudio e investigación extensa. (Traducción propia)²⁴ (Irie 1951a: 438)

Esta falta de investigaciones confiables sobre los japoneses en Latinoamérica continuó a lo largo de los años cincuenta y sesenta, con ciertas excepciones²⁵. No fue sino hasta 1975 cuando Clinton Harvey Gardiner publicó *The Japanese and Peru, 1873-1973*, una de sus dos principales obras relacionadas con la migración japonesa al Perú y la historia de esta comunidad en ese país. En este libro, Gardiner desarrolla la conformación de la colectividad japonesa en el Perú y de cómo ésta se asentó, estableció sus propias instituciones y construyó relaciones con el resto de la sociedad peruana. En su otro libro, *Pawns in a Triangle of Hate: The Peruvian Japanese and the United States* (1981), explica los factores que permitieron la deportación de los japoneses y sus descendientes hacia los Estados Unidos, apoyándose en la complicidad del Estado peruano. Para ello, presenta los procesos de arresto, traslado y encarcelamiento practicados por las autoridades peruanas y estadounidenses.

Entrando al siglo XXI, autores como Thomas Connell (2002), Daniel Masterson y Sayaka Funada-Classen (2004) continuaron la línea de investigación sobre los migrantes japoneses, centrándose el primero en el encarcelamiento de los migrantes y sus descendientes en campos de concentración ubicados en los Estados Unidos y los siguientes tomando una línea más general sobre el esparcimiento de la diáspora japonesa en Latinoamérica, la conformación de comunidades y las problemáticas que enfrentaron en su día a día. Por otra parte, las tesis universitarias de Newman (2008), Moore (2009), Haney (2011), DuMontier (2018) y Soto (2019) ofrecen diferentes perspectivas, sobre todo desde una visión de raza, derechos humanos y ciudadanía. Entre las más resaltantes, se encuentran la de Stephanie Moore (2009)

²⁴ Prefacio por William Himel. Texto original: “Much of what has been written about Japanese migration and settlement in Peru-and in the rest of the Western Hemisphere shows the influence of ethnic stereotyping, national and international politics and journalistic sensationalism and may have stimulated certain wartime policies of the United States, Peru and other American republics. It appears that reliable or comprehensive studies in Western languages on the Japanese in Latin America are relatively few. The narrative presented here, although containing obvious limitations due to its rather general and somewhat popular approach, does offer many historical facts and statistical data which give evidence of extensive study and research.”

²⁵ En 1951, el mismo año en que fue publicada la traducción del texto de Irie, el autor ruso Mischa Titiev publicó “The Japanese Colony in Peru”. Por otro lado, en 1962, Edward Barnhart publicó “Japanese Internees from Peru”.

y la de Benjamin DuMontier (2018). Ambas tesis parten desde el proceso de racialización y su importancia en los procesos de exclusión de los japoneses en el Perú. Los discursos públicos de enfrentamiento entre los peruanos y los “japoneses” (grupo en donde también se encuentran los peruano-japoneses) impactaron a la sociedad peruana de la época a través de mensajes políticos y medios de prensa. Por una parte, Moore emplea, desde una mirada de clase, una argumentación basada en los discursos raciales y en la eugenesia como herramientas políticas y sociales para la exclusión de los asiáticos de la sociedad peruana. Por otra parte, DuMontier, si bien también parte del racismo como elemento central, desarrolla un periodo en donde la Segunda Guerra Mundial se encuentra al medio y el saqueo de 1940 toma un papel central. Este es uno de los pocos autores que han ofrecido un capítulo entero a la discusión sobre este suceso, partiendo desde el papel de los principales periódicos peruanos en la creación de un discurso anti-japonés (2018: 73-122).

En el caso peruano, los estudios sobre esta comunidad tuvieron su apogeo durante la segunda mitad de los años noventa, a partir del ascenso de Alberto Fujimori a la presidencia y el aniversario número cien de la inmigración japonesa al Perú. Estos se centraron en investigar aspectos socio-culturales, desde la antropología, la sociología y la historia. Desde este último enfoque, aparecieron investigaciones sobre los años iniciales de la migración japonesa (el primer cuarto del siglo XX) y de la situación de los japoneses y sus descendientes durante los años correspondientes a la Segunda Guerra Mundial. En el año de 1999, se publicaron *El futuro era el Perú: cien años o más de inmigración japonesa* de Alejandro Sakuda y *Los japoneses y sus descendientes en el Perú* de Amelia Morimoto. El primer libro, junto con el de Gardiner, comprende una descripción de eventos, leyes y referencias a otros autores y periódicos que permiten puntualizar con mayor precisión diversos elementos para este trabajo. Es una obra extensa y completa acerca de un periodo extenso de tiempo (cien años), pero que falla como obra histórica, pues en muchas ocasiones no incluye las referencias completas de sus fuentes. Por otro lado, el segundo libro, escrito por una investigadora experimentada en el tema, analiza la descendencia de los migrantes japoneses en el Perú, desde la llegada de estos, la construcción y evolución de la comunidad japonesa y la situación de sus descendientes, los “*nisei*” y “*sansei*”.

En el siglo XXI se encuentra José Luis Naupari, quien a partir de las fuentes oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Legación japonesa, trabajó su tesis de maestría titulada “La persecución a la colectividad japonesa en el Perú 1941-1945” (2011). Aquí, buscó

explicar el proceso de toma de decisiones en el Estado peruano, la postura de la Legación japonesa y de los Estados Unidos, y la violencia ejercida contra los japoneses y sus actos de respuesta. Asimismo, la tesis de maestría de Amelia Morimoto (2013) sobre la prensa en la década de 1930, si bien pertenece a un periodo temporal anterior al tema de esta tesis, permite observar la construcción de los discursos en los medios (en este caso particular del diario *La Prensa*) y cómo es que se manejaron las campañas anti-japonesas²⁶. Por otro lado, Luis Rocca Torres trabajó sobre este último tema en su libro *Los desterrados: la comunidad japonesa en el Perú y la Segunda Guerra Mundial* (2022), centrando el lugar de análisis a Lambayeque y empleando periódicos locales como parte de lo que él titula “Las operaciones contra japoneses en el norte del Perú” (Capítulo 2 del libro). Con esto, el autor pretende mostrar la importancia local que los periódicos lambayecanos adquirieron a la hora de influir la opinión pública frente a los peruano-japoneses y las acciones que se tomaron frente a ellos. Además, incluye una serie de testimonios de las víctimas y sus familiares de este proceso de deportación, lo que agrega un carácter más humano a su trabajo al mostrar las reacciones de los peruano-japoneses frente a los atropellos que recibieron y las maneras en las que estos intentaron sobrellevarlos.

En conclusión, los estudios históricos sobre la población japonesa son una parte importante para la comprensión de la sociedad peruana actual. Los japoneses y sus descendientes se han transformado en sujetos inmersos dentro del emporio económico y político del país, ocupando cargos como altos funcionarios públicos o grandes empresarios. El saqueo de 1940 y el papel de la prensa como incitadora corresponde a un estudio de un momento crucial para esta comunidad y a un aspecto relevante de nuestra contemporaneidad: el papel de la prensa como incitadora de acciones y manifestaciones sociales contra una población particular. El trabajo contribuirá a entender y desvelar un momento oscuro de nuestro país y a servir de inspiración para las futuras generaciones de investigadores de sacar a la luz eventos parecidos. Asimismo, introducirá un nuevo enfoque de investigación, al tomar al saqueo de 1940 como un evento central dentro de la comunidad y su historia y no como un momento de transición entre los periodos pre, durante y post Segunda Guerra Mundial.

Las fuentes

Esta investigación busca realizar un análisis histórico de los contenidos de los medios de prensa limeños sobre los peruano-japoneses y los japoneses residentes en el Perú antes y

²⁶Agradezco al Dr. Aljovín por brindarme acceso a esta tesis.

durante el saqueo del 13 de mayo de 1940. Para ello, se realizará una revisión crítica y la sistematización de diversos tipos de fuentes primarias. Se partirá de la prensa escrita, revisando artículos de opinión y otros materiales como folletos, identificando las posiciones que podrían considerarse contrarias a la comunidad peruano-japonesa e incitadoras del saqueo. También se observará si hubo algún tipo de debate con otros medios que defendieron a los peruano-japoneses. Adicionalmente, se buscará explicar qué ocurrió durante el saqueo a partir de una reconstrucción de los sucesos.

Las fuentes constituyen la base del presente trabajo y se encuentran principalmente en los periódicos, semanarios y boletines de la época. Por ejemplo, los diarios *El Comercio* y *La Crónica*, dos periódicos peruanos del momento, se encuentran en archivos custodiados por la PUCP (Biblioteca Central y el Instituto Riva Agüero), lo que facilita su acceso y revisión. Una dificultad inicial en el proceso de búsqueda fue la falta de los números correspondientes a fechas claves para la investigación. En el caso del diario *La Crónica*, en la Biblioteca Central PUCP no se encuentra la publicación del 13 de mayo de 1940. Sin embargo, el archivo histórico del IRA sí contó con este número y muchos otros que faltaban revisar, por lo que este archivo fue importante durante el proceso de investigación. Por otra parte, el diario *El Comercio* está custodiado por este archivo y está completo. Estos documentos muestran una primera versión acerca de cómo, desde la prensa, se veía a la población japonesa y su relación con los eventos internacionales del momento.

El diario *Democracia y Trabajo*, del Partido Comunista, tiene una cantidad considerablemente menor de números. Sin embargo, es más claro en cuanto a sus publicaciones incendiarias en contra de la población japonesa. El 1 de mayo de 1940, en la tercera página, se encuentra una publicación titulada “Contra la especulación, la competencia y el monopolio japoneses en la venta del carbón”. En esta, se habla de cómo es un problema que los principales vendedores de carbón sean japoneses y los acusa de especular con los precios, encareciendo el producto y afectando a los comerciantes y consumidores peruanos. Tomando en cuenta este ejemplo, se puede observar que esta fuente contiene información y mensajes pertinentes a la tesis, por lo que su consulta y análisis son esenciales. Por el contrario, los diarios *La Prensa*, *La Crónica* y *El Comercio* son, para el año de 1940, menos representativos de estas energías anti-japonesas. Las editoriales y noticias que muestran para este año, específicamente en los meses de marzo a mayo de ese año tienen un carácter más internacionalista y, aparentemente, objetivos. Empero, a la hora de narrar los eventos del 13 de mayo se denotan las diferentes

aproximaciones e intereses de estos periódicos. Por un lado, *La Prensa* y *El Comercio* ocupan una minúscula y sencilla narración de los hechos, mientras que *La Crónica* otorga algunas páginas al saqueo.

Las fuentes de carácter “oficial”, tales como las *Actas del Consejo de Ministros*, las denuncias policiales por el saqueo y los documentos desclasificados del gobierno norteamericano serán analizados y empleados como fuentes mediante las cuales poder contrastar con la información vertida de los medios impresos y poder observar las diferencias y similitudes entre ambos discursos. Se incluirán también los mensajes presidenciales y aquellos documentos que, si bien no pertenecen a la categoría de prensa, permitirán observar y encontrar no solo los hechos, sino también los silencios²⁷. Por lo pronto, se puede afirmar que las posturas oficiales, tanto del gobierno peruano como estadounidense, se encontraban alineadas en contra de los japoneses, en diferentes niveles (económicos, sociales, políticos, etc.). A partir de ellas, se podrá observar de qué manera estas posturas oficiales fueron replicadas en los medios impresos peruanos y cómo se relacionaron con el saqueo de 1940.

Metodología

El presente trabajo busca demostrar que el saqueo respondió a consideraciones raciales, rivalidades económicas, miedos relacionados con los tiempos de guerra, etc., que llegaron a la población a través de medios impresos de la prensa tradicional y de la independiente²⁸. Las notas y editoriales anti-japonesas abiertamente xenófobas y especulativas respondieron a una combinación de estos intereses de grupos particulares²⁹. Estas, a su vez, fueron construidas a partir de rumores y mentiras justificadas en la eugenesia de la época, los cuales llamaron al boicot contra los negocios y a evitar la degeneración racial. Por esta razón, se entiende que analizar el papel de los medios escritos como incitadores del saqueo de 1940 permitirá comprender mejor este evento histórico, a partir del conflicto de intereses de los medios y de los cruces con las políticas del Estado peruano. Lo que se buscará en el presente trabajo es entender de qué manera y por qué los medios escritos incitaron lo ocurrido contra los peruano-japoneses. Con esa finalidad, se utilizarán métodos cualitativos diversos, lo que permitirá cruzar diferentes fuentes y enriquecer el análisis

²⁷ En este grupo se encuentran cartas y comunicaciones privadas de políticos y figuras importantes de la época, entrevistas, recuentos y narraciones realizadas por testigos directos o indirectos del saqueo, entre otros.

²⁸ Aquí se encuentran los periódicos de los partidos políticos, como *Democracia y Trabajo* o *La Tribuna*.

²⁹ En *Democracia y Trabajo*, 1 de mayo de 1940, "Contra la especulación, la competencia y el monopolio japoneses en la venta del carbón", 3; *La Prensa*, 16 de setiembre de 1937, "El mejoramiento de la raza y la inmigración japonesa", 2.

Para realizar el análisis de las motivaciones detrás de los medios impresos y del proceso del saqueo como tal, se partirá de los contenidos expuestos en estos medios. Esta información será contrastada con la postura del Estado, a través de las *Actas del Consejo de Ministros*, y los archivos militares estadounidenses para determinar si los discursos de los periódicos provienen de repetir una postura gubernamental o de proponer una propia y en qué condiciones. Asimismo, se complementarán con los testimonios de los japoneses y peruano-japoneses para ver los detalles omitidos por los medios.

Un segundo nivel de análisis más específico de los contenidos de los medios se realizará a partir del análisis del discurso, en relación con las motivaciones y el proceso en sí del evento. Se partirá de los postulados de los autores Jäger y Wodak sobre el Análisis Crítico del Discurso (ACD) aplicado a través del Enfoque Histórico del Discurso (EHD) publicados en el libro editado de Meyer y Wodak sobre la metodología del ACD (2003)³⁰. El primer autor parte desde la teoría del discurso y del conocimiento de Michel Foucault para construir una metodología desde la cual se puedan analizar los discursos y dispositivos. Así, él define el ACD como

El análisis del discurso, ampliado para incluir el análisis de dispositivos, se propone identificar el conocimiento (válido en determinado lugar y en determinado tiempo) de los discursos y los dispositivos, explorar los correspondientes contextos concretos de conocimiento y poder y someterlos a crítica. El análisis del discurso guarda relación tanto con el conocimiento cotidiano que se transmite a través de los medios y la comunicación diaria, en la escuela, la familia, etcétera, como con el conocimiento particular (válido en un determinado lugar y en determinado tiempo) que producen las diversas ciencias. Esto se aplica tanto a las ciencias de la cultura como a las ciencias de la naturaleza. (Jäger 2003: 62)

³⁰ Para Wodak, “el «discurso» puede comprenderse como un complejo conjunto de actos lingüísticos simultáneos y secuencialmente interrelacionados, actos que se manifiestan a lo largo y ancho de los ámbitos sociales de acción como muestras semióticas (orales o escritas y temáticamente interrelacionadas) y muy frecuentemente como «textos». Estos actos lingüísticos pertenecen a tipos semióticos específicos, es decir, a variedades discursivas” (2003: 105).

A partir de esta definición, y de los conceptos sobre el conocimiento, el poder y el discurso en sí³¹, se combinará la guía analítica desarrollada por el primer autor (Jäger 2003: 90-93)³² con el modelo tridimensional de análisis desarrollado por Wodak en el mismo libro (2003: 113)³³. Este modelo es necesario para poder clasificar las diferentes publicaciones de los medios impresos sobre los japoneses y sus descendientes en el Perú, así como establecer las estrategias discursivas e instrumentos lingüísticos que emplean. De esta manera, se podrá realizar el ACD con mayor detalle y determinar los mensajes ocultos que puedan contener.

Para la selección de los contenidos se observarán los textos más representativos de los medios impresos de esta tesis y se trabajarán siguiendo el ejemplo de Wodak, quien revisó el caso de los discursos del Partido de la Libertad austriaco en los años noventa (2003: 113-39). Los conceptos a emplearse, principalmente referidos al “discurso”, “contexto” y categorías analíticas, serán extraídos tanto de estos dos autores como de Calsamiglia y Tusón, quienes realizaron una explicación general sobre el discurso, sus formas, modos organizativos y géneros discursivos (2001)³⁴. Todo esto fungirá para determinar las principales características de los contenidos anti-japoneses publicados por los medios de comunicación y, con ello, las intenciones sobre el público lector. Finalmente, las entrevistas realizadas a peruano-japoneses por Luis Rocca Torres (2022), así como las memorias de Seiichi Higashide (2000) y las entrevistas publicadas en el repositorio digital *Densho*, desempeñarán un rol como elementos contestatarios frente a la inmensa cantidad de información emitida por los medios oficiales y de prensa, quienes no explicitan la posición de los japoneses antes, durante y después del saqueo³⁵.

³¹ Sobre el conocimiento y el poder ver Jäger 2003: 68-69 y 96-98. El autor también plantea su propia metodología de análisis para el ACD a partir de una serie de herramientas analíticas y un esquema de 5 pasos (Jäger 2003: 88-96).

³² Esta guía incorpora el análisis de la estructura, en dónde se identifican tanto las características generales del medio, como los temas generales y específicos tocados por los artículos. En segundo lugar, se tratan los elementos textuales como el diseño y la argumentación. El punto 2.4. de la guía busca responder preguntas sobre la ideología encontrada desde el contenido, pero en la presente tesis este será un tema que no será tocado por razones metodológicas.

³³ Wodak plantea las siguientes categorías a partir del análisis de caso del discurso “Austria primero” del Partido de la Libertad de Austria: 1. identificar los contenidos específicos, 2. investigar las estrategias discursivas y 3. examinar los instrumentos lingüísticos y las realizaciones lingüísticas de los estereotipos.

³⁴ Específicamente se tratarán los capítulos sobre la conceptualización del “discurso”, sobre el discurso escrito, las partes incluidas en el proceso comunicativo y las características de su transmisión (cap. 1, 3, 4-5 y la tercera parte).

³⁵ La única actitud “contestataria” de los japoneses encontrada en los medios impresos han sido las editoriales en el diario *La Prensa* durante la campaña anti-japonesa de este periódico. Sin embargo, es importante aclarar que, desde el lado oficial (Consulado japonés) hubo quejas y comunicaciones al gobierno peruano sobre el saqueo y sus consecuencias. Estas serán desarrolladas con mayor profundidad en el segundo capítulo.

La tesis se divide en tres capítulos. El primer capítulo titulado “El Perú, la inmigración japonesa y los medios escritos en la década de 1930” trata acerca de la conformación y establecimiento de la comunidad japonesa en el Perú, partiendo desde los inicios de la migración. Luego, se desarrolla el papel que jugaron estos migrantes en la construcción de la nación peruana y las opiniones encontradas con respecto a su relativo éxito en el Perú, especialmente desde los políticos de los años treinta e inicios de los cuarenta. Además, compara el desarrollo demográfico de la comunidad japonesa en los Estados Unidos y el Perú, dado que los primeros fueron los que recibieron la mayor cantidad de migrantes de esta nacionalidad y, por ese motivo, construyeron varias de las estructuras legales que luego se aplicaron en el resto de Latinoamérica, especialmente en el caso peruano. Finalmente, se explican las principales características de los medios escritos que serán utilizados en el trabajo, contextualizándolos y anotando los supuestos que manejaron cada uno de ellos y los intereses que tenían. El segundo capítulo titulado “El Saqueo. Narrativas, reacciones e intereses” presenta una nueva narrativa de las manifestaciones anti-japonesas del 13 de mayo de 1940, combinando las versiones de los periódicos, de los testimonios de los japoneses y de la información oficial existente. Todo ello para determinar con mayor precisión las diferencias en las narrativas y encontrar una línea histórica del evento. El tercer y último capítulo titulado “Las consecuencias: *Shikata ga nai*” explica las secuelas del saqueo, partiendo primero desde las medidas legales anti-japonesas y cómo estas fomentaron la ruptura interna de la comunidad japonesa. Luego, se busca entender el proceso de las deportaciones y el impacto de la Segunda Guerra Mundial y las fuerzas externas al Perú en ellos.

Capítulo 1: La inmigración japonesa y los medios escritos en la década de 1930

El Perú y el continente asiático han estado conectados desde tiempos coloniales a través del Galeón de Manila y el comercio transpacífico³⁶. Pero no fue sino hasta el primer tercio del siglo XIX en donde una ola migratoria inició desde esta región, específicamente China. Los primeros asiáticos en arribar fueron los chinos culíes, contratados para trabajar en las principales haciendas costeras, en la construcción de ferrocarriles y en las islas guaneras, pues había una “falta de brazos” debido a las coyunturas sociales y políticas inestables que destruyeron la infraestructura y redujeron el número de posibles trabajadores (García Jordán 1992: 963). En ese sentido, estos migrantes llegaron al Perú con el objetivo de complementar a la mano de obra esclava y suplir los puestos de trabajo en donde fuera necesario. Estos partieron desde Macao o Hong Kong bajo diferentes modalidades y con objetivos e intereses propios. Impulsados por las deficientes condiciones de vida en la que se encontraban en sus lugares de origen, vieron en el Perú una oportunidad de salir adelante (Asome 2014: 157-58).

Dentro de este periodo, de hechos tan caóticos y variados en la historia del Perú, hubo varios antecedentes sobre la manera en la que se observaba la presencia de extranjeros en la ciudad y el acto del saqueo. De esta manera, estos formaron parte de una acción ante la falta de autoridad, en momentos de crisis o ante rumores de diferente índole. Basadre, en su libro *La Multitud, la Ciudad y el Campo en la Historia del Perú* (2009), comenta algunos de estos momentos, en donde las “multitudes” o las “turbas” del bajo pueblo buscaron actuar en favor de intereses particulares en contextos de incertidumbre, miedo y/o guerra. Por ejemplo, durante la Revolución Restauradora de 1865, conflicto surgido entre Mariano Ignacio Prado y Juan Antonio Pezet por el control de la presidencia peruana, ocurrió un movimiento anti-extranjero centrado en las siguientes características:

Ocupada la capital por los revolucionarios, una soldadesca desbandada junto con una multitud del bajo pueblo se entregó en el callao al pillaje y al saqueo, derribando puertas a balazos y a hachazos, quemando, rompiendo y destruyendo muebles, libros y documentos de más de treinta casas extranjeras, sin tocar en lo menor a ninguna de la de los hijos del país. (2009: 184)

³⁶ Ver Iwasaki Cauti (2005).

Aquí, lo interesante es cómo la “multitud del bajo pueblo” junto con los soldados se enfocan en atacar a los extranjeros, mientras que a las propiedades de los nacionales las dejan, supuestamente, libres. Además, más allá del robo generalizado de, suponemos, bienes de valor, también se especifica cómo los libros y documentos son quemados, lo que da indicios de que hubo objetivos que fueron más allá del vandalismo. Esto entra en relación con un sentimiento de miedo y rechazo a los extranjeros que tiene una larga historia en el Perú como se entiende en el libro editado por Claudia Rosas (2005), en donde al observar a estos sujetos como un “otro” se busca separar, censurar o eliminar parcial o completamente su existencia. Por otro lado, el contexto nacional e internacional del momento suele presentarse como un aspecto clave a la hora de determinar la relación entre uno y otro grupo. Así, durante la sublevación del Huáscar con motivo de la revolución de Piérola un grupo de manifestantes empezaron a entonar cánticos anti-ingleses por las calles de la ciudad:

Quando el 30 de mayo de 1877 se supo que el monitor Huáscar, en el que se había sublevado Piérola, había combatido con dos buques ingleses, corrió el rumor de su hundimiento y el pueblo se aglomeró en las calles centrales, avanzando hacia la plaza entre gritos de «mueran los ingleses», y fue una comisión a pedir explicaciones al gobierno, comisión que quedó en Palacio presa; [...] (Basadre 2009: 181)

De esta manera, la combinación entre el rechazo al extranjero y la propensión de ciertos grupos sociales peruanos a actuar a través de la violencia, del saqueo y de la conveniencia, se combinó con un toque de racismo y, en un contexto de guerra a gran escala como lo fue la guerra del Pacífico, llevó a los remanentes del ejército peruano, conformado principalmente por miembros de las clases populares, al pillaje de los negocios chinos en la ciudad capital. De este modo, el 16 de enero de 1881, luego de la derrota en Chorrillos y Miraflores, algunos cuerpos militares peruanos provenientes del Callao asaltaron la ciudad de Lima, como si se tratase de un espacio “enemigo”. Durante este, los asiáticos se vieron duramente afectados, pues muchos de ellos fueron perseguidos, sus tiendas y propiedades (como almacenes) robadas y algunos murieron mientras se defendían. Robert Ramsay Sturrock narra los hechos de la siguiente manera:

Los soldados persiguieron principalmente a los pobres chinos, a muchos de los cuales dieron muerte, así como también a algunos almaceneros italianos. La hermosa tienda y casa de Wing on Ghong fue saqueada e incendiada hasta el suelo y, si no hubiera sido por

los bomberos, el fuego pudo haberse extendido. La Barriada china en el Mercado fue enteramente saqueada e incendiada, junto con una gran porción de toda la manzana. (1881)³⁷

En consecuencia, se puede afirmar que la presencia china en el Perú estuvo plagada, teniendo en cuenta el contexto mencionado, de grandes penurias y conflictos. Aquellos que pudieron sobrevivir, establecerse y asimilarse con la población peruana se transformaron en un precedente para las posteriores poblaciones de migrantes asiáticos, pues establecieron relaciones con los locales con un alto grado de asimilación cultural. Al mismo tiempo, sufrieron por diversos prejuicios y malos tratos ejecutados no solo por el Estado, sino también por otros partidos políticos y la población general, en tiempos de paz y de guerra. Medio siglo después de la llegada de los primeros inmigrantes chinos al Perú, los japoneses tomaron su lugar como mano de obra para las haciendas costeñas que nuevamente sufrieron una falta de brazos, consecuencia de la guerra del Pacífico y la inestabilidad de la década de 1890 (Miyashiro Salas 2019: 109).

En el presente capítulo se discutirán tres temas centrales para comprender el proceso de inmigración japonesa al Perú, su establecimiento y los intereses e ideas preconcebidas que actores como el Estado peruano y los medios impresos tuvieron en la época. En primer lugar, se discutirán las principales características de la migración japonesa durante el primer tercio del siglo XX, en donde toman protagonismo las primeras generaciones en arribar al Perú desde 1899 hasta 1924 aproximadamente. De esta manera, se presentarán algunas de las instituciones y formas socio-económicas que los japoneses establecieron como una forma de sobrevivir en una sociedad que rechazó su asimilación al mismo tiempo que criticó su no-asimilación a la cultura peruana. En segundo lugar, se comparará desde un punto de vista demográfico las comunidades japonesas del Perú y de Estados Unidos, puesto que ambos territorios comparten elementos de anti-japonesismo y se analizarán las leyes anti-japonesas más relevantes promulgadas por el país andino durante la década de 1930. Finalmente, se presentarán algunos de los medios impresos más importantes del periodo, ya que es necesario tomarlos en cuenta para comprender el impacto que sus publicaciones tuvieron en la sociedad peruana, todo como un antecedente del saqueo del 13 de mayo (tema del capítulo 2).

³⁷ Este evento marca un antecedente de la ciudad como un espacio en el que episodios de violencia contra una comunidad étnica, en este caso los chinos, era ya una realidad en el Perú desde mucho antes de la llegada de los primeros japoneses al país. Carta de Robert Ramsay Sturrock (1881).
Link: https://es.wikisource.org/wiki/Carta_de_Robert_Ramsay_Sturrock

1.1. La inmigración japonesa al Perú: Los *issei* y *nissei*

Augusto B. Leguía, quien luego se convertiría en presidente y dictador del Perú durante los años veinte, fue en este periodo un comerciante azucarero que, ante la necesidad de contratar más trabajadores, buscó en Japón una fuente de mano de obra barata y novedosa. De esta manera, junto con Teikichi Tanaka, representante de la compañía Morioka, inició el proceso de inmigración de japoneses para el trabajo en las haciendas (Nguyen 2013: 64-65; Masterson y Funada-Classen 2004: 35). El primer contingente arribó al puerto del Callao el 3 de abril de 1899 luego de más de un mes de viaje a través del Océano Pacífico en el buque “*Sakura Maru*”. Este grupo consistió de 790 emigrantes que buscaron, principalmente, ahorrar la mayor parte de su sueldo total para poder retornar al Japón al término de su contrato (Irie 1951a: 443-44).

Inicialmente, los japoneses fueron vistos por los peruanos como un grupo civilizado e industrial, por lo que su deseo de trabajar era el idóneo para la carga de las haciendas costeras (Thompson 1979: 574 y 577; 1974: 246; Nguyen 2013: 66)³⁸. Sin embargo, su situación no fue idílica debido a las dificultades ocasionadas por la diferencia de idioma, la discriminación a nivel contractual frente a la población local y las estructuras legales peruanas (Miyashiro Salas 2019: 106-9). Esto último fue particularmente impactante, pues en múltiples ocasiones se asoció a los trabajadores japoneses con los esclavos africanos y culíes chinos del siglo anterior, por lo que los conflictos ya existentes fueron exacerbados desde el lado japonés (Takenaka 2004: 83-84)³⁹. Incluso, la disparidad salarial entre los trabajadores japoneses y peruanos aumentó el resentimiento de los segundos con los primeros lo que, asimismo, invitó a la creación de imágenes negativas sobre ellos (Newman 2008: 18). El propio Teikichi Tanaka describió el caso de la Hacienda Cayaltí de la siguiente manera:

Los inmigrantes dicen que el propietario es severo; el administrador y algunos supervisores bajo sus órdenes registran fraudulentamente el desempeño laboral; ellos [los inmigrantes] a veces son amenazados con recibir latigazos, abusados verbalmente, y en general **tratados como esclavos**. Bajo esas circunstancias no quieren quedarse un día

³⁸ Asimismo, Nguyen argumenta que “cuando los colonos desafiaron a sus dueños, la imagen japonesa cambió en las mentes peruanas. De repente, los japoneses eran irrespetuosos y no estaban dispuestos a trabajar.” (2013: 66).

³⁹ El conflicto por la asociación con el trabajo esclavo surge en un contexto de discrepancia por las formas de ver las estructuras laborales, contrastantes entre peruanos y japoneses, de problemas a la hora de comunicarse entre trabajadores y jefes (situaciones de disconformidad, de quejas por pagos atrasados o incumplimiento de contratos), etc.

más, menos los cuatro años. [...] Yo traté de negociar con ambas partes, **pero los empleadores no abandonarían sus hábitos esclavistas**. La plantación es su propio país donde las leyes nacionales no tienen validez; el propietario, un potentado; y el castigo, algo rutinario. Incluso la vida y la muerte están a voluntad de la plantación. (Traducción y énfasis propios)⁴⁰ (Irie 1951a: 447)

Esta situación se volvió insostenible para varios de los trabajadores migrantes. Hubo quienes perecieron debido a las condiciones climáticas y a los abusos cometidos por los hacendados. Los sobrevivientes quedaron sorprendidos, pues el discurso manejado por las empresas migratorias sobre el ahorro económico y el esperado regreso al Japón no se cumplió para varios de ellos (Irie 1951b: 653). El choque cultural y laboral entre ambos grupos, así como los problemas comunicativos, generaron tensiones manifestadas “en el racismo, la perpetuación de estereotipos y los rumores, la exageración de los efectos de la presencia japonesa, y el miedo del otro. En los casos más extremos, estas tensiones resultaron en la violencia también”. (Nguyen 2013: 68) Por consiguiente, el 28 de marzo de 1900 sucedió una de las primeras manifestaciones anti-japonesas en el Perú, concretamente en el puerto del Callao, en donde alrededor de 250 personas apedrearon las residencias de los japoneses que esperaban su traslado, ya fuera de regreso a Japón o a otros lugares de trabajo (Irie 1951b: 649)⁴¹. A partir de este suceso se puede ver cómo “en los ojos peruanos, el japonés fue una fuente de labor barata y nada más. Este sentido de exclusión suscitó en los japoneses un deseo más fuerte a guardar su propia identidad cultural”. (Nguyen 2013: 67) Este aspecto será tratado más adelante, pues es relevante para entender el establecimiento de la comunidad japonesa y las razones detrás de su auto-exclusión de la sociedad peruana en los años 20 y especialmente en la década previa a la Segunda Guerra Mundial.

Luego de este primer contingente de migrantes, la comunidad japonesa empezó a establecerse en el Perú y los antes trabajadores agrarios iniciaron un rápido proceso de urbanización y

⁴⁰ Texto original: Immigrants say that the owner is harsh; the manager and some supervisors under his orders fraudulently record work performance; they are sometimes threatened with whipping, spoken to abusively, and generally treated as slaves. Under such circumstances, they do not want to remain another day, let alone four years. [...] I tried to negotiate with both sides, but the employers would not abandon their slave-handling habits. The plantation is a country unto itself into which national law does not enter; the owner, a potentate; and punishment, a matter of course. Even life and death are at the will of the plantation.

⁴¹ La información anónima inicial enviada a la Oficina de Asuntos Exteriores de Japón mencionaba a 350 atacantes peruanos y 15 heridos. Sin embargo, la investigación realizada por Ryoji Noda, canciller de la legación japonesa de México, concluyó en 250 atacantes y ningún herido. Asimismo, Noda buscó renegociar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores con los hacendados, pues la situación se había vuelto insostenible para la compañía Morioka. (Irie 1951b: 649-51)

desarrollo económico sin precedentes⁴². Durante la década de los veinte, un grupo de ellos decidió quedarse en el ámbito agrario, como yanaconas o transformarse en propietarios de tierras. Por ejemplo, Nikumatsu Okada fue, en el valle de Chancay, uno de los japoneses más importantes de toda la región de Huaral, pues se convirtió en uno de los hacendados más ricos de la zona y un símbolo del éxito alcanzable para la comunidad japonesa local (Rodríguez Pastor 2017: 44-49; Masterson y Funada-Classen 2004: 41-42; Miyashiro Salas 2019: 85-86)⁴³.

Por otro lado, otros migrantes buscaron mejores oportunidades en las grandes ciudades, especialmente en Lima, en donde empezaron a crear pequeños negocios de venta de bienes comestibles, servicios, etc. (Gardiner 1981: 5; Higashide 2000: 105). Estos buscaron introducirse en la economía urbana a partir de negocios para las clases bajas y obreras, en aquellas categorías en las que los locales no las consideraban como dignas y/o decentes, como los cafés o bodegas (Miyashiro Salas 2019: 88)⁴⁴. Seiichi Higashide, un migrante japonés del periodo, y quien colocó sus memorias por escrito, se refirió a estos procesos de esta forma:

En ese corto periodo de tiempo [los japoneses] habían mejorado sus condiciones [de vida] a tal punto que competían con los inmigrantes de otras nacionalidades que llegaron antes. El desarrollo económico japonés fue un problema. Otro punto a considerar es el hecho que muchos de los inmigrantes empezaron a moverse hacia la zona central que tenía a Lima como su foco principal. Si el rápido desarrollo económico de los japoneses se hubiera dispersado a todas las áreas del país, tal vez no habría sido percibido como excesivo. Pero,

⁴² Sobre esta situación, Irie comenta que debido al incremento de capital de los comerciantes y agricultores, especialmente con el aumento de los precios en el algodón, permitió a muchos de ellos a introducirse en actividades diversas, desde partes automotrices hasta la producción de bebidas alcohólicas. (Irie 1952: 73-75)

⁴³ Miyashiro menciona que Antonio Graña, conocido hacendado de la región, fue el rival principal de Okada, en donde el control económico y político del valle de Chancay y la zona de Huaral fue el marco específico de sus conflictos. Para mostrar el poder japonés en esta región, el autor incluye una cita del informe Contini (1943) en donde se especifica que alrededor del 15-25% de todo el algodón costero era producido por japoneses. Los casos más emblemáticos se encontraban en Chancay y Huaura (Huacho), en donde la propiedad de tierras cultivables ascendía al 80 y 60% respectivamente (Miyashiro Salas 2019: 82). Es por estas razones que estos territorios fueron considerados como zonas de control japoneses, debido a su fuerte presencia (Gardiner 1975: 70).

⁴⁴ Yamawaki menciona lo siguiente: “[...] los propios peruanos no deseaban administrar bodegas o cafés, ambos negocios de segunda categoría en los que la competencia era muy fuerte. Estos establecimientos requerían unas 17 horas de trabajo diario y de una atención muy detallosa [...] Otro ejemplo es la declaración de una japonesa que administraba ella sola un café. Según esta mujer, en su establecimiento el horario de atención era de seis y media de la mañana a dos y media de la madrugada”. (Citado en Miyashiro Salas 2019: 88-90; Yamawaki 2002: 93-94)

concentrado en una sola área, su influencia creció geoméricamente. (Traducción propia)⁴⁵
(2000: 104)

A partir de esto, los japoneses se establecieron de manera formal y permanente en las ciudades, dando inicio a un conflicto con las clases urbanas intermedias, quienes empezaron a ver en la comunidad japonesa a un rival en el plano económico. Además, si bien el carácter comunitario japonés generó, para ellos mismos, un espacio seguro en el que podían contar con apoyo económico, a través de conexiones con otros miembros mejor establecidos y con acceso a líneas de crédito propias, los “*tanomoshi*”⁴⁶ (Takenaka 2004: 85-86; Miyashiro Salas 2019: 97), esto también alienó a los peruanos, quienes vieron estas interacciones de manera negativa (este tema será comentado más adelante).

Retomando la línea de los establecimientos comerciales, como mencionamos muchos de ellos empezaron en los negocios pequeños, los cuales demandaron una inversión inicial mínima (Thompson 1979: 577; 1974: 247)⁴⁷, la cual pudo ser solventada, junto con las siguientes generaciones de migrantes, a través del “*tanomoshi*”. Con ello lograron posicionarse como una comunidad étnica económicamente exitosa, a pesar de su corta estadía en el país⁴⁸. Sin embargo, esta urbanización de los japoneses exacerbó los resentimientos contra ellos, especialmente de la clase media (Normano 1938: 80). Su éxito económico fue visto como el robo de plazas que podrían ocupar peruanos, mientras que la Gran Depresión debilitó aún más las posiciones económicas de la sociedad peruana como un todo (Newman 2008: 12). Además, “desde el punto de vista de los “verdaderos” peruanos, parecía que la colonia

⁴⁵ Texto original: In that short span of time they had improved their condition so that it rivaled those of earlier immigrant nationalities. The quick economic advances of the Japanese was one problem. [...] Another point to consider is the fact that many of the immigrants had begun to move toward the central area that had Lima as its focal point. If the rapid economic advances of the Japanese had been dispersed in all areas of the country. it might not have been perceived as excessive. Concentrated in one area, however, its influence grew geometrically.

⁴⁶ “*Tanomoshi*” es el nombre de un tipo de institución económica rotativa que fue creada por los migrantes japoneses con miras a obtener crédito para sus negocios y emprendimientos. Miyashiro menciona que esta estaba acompañada de ceremonias de carácter social y que usualmente los miembros con mayor necesidad tenían la prioridad para recibir el dinero. (Miyashiro Salas 2019: 97)

⁴⁷ El mismo autor menciona que para 1930, de las 3805 cabezas familiares, había una gran cantidad de “emprendedores” (con 2709) y “empleados” (con 1695), mientras que sólo había 31 profesionales. Asimismo, y como se explicará posteriormente, existía una gran cantidad de barberías japonesas, con 191 negocios. (1979: 577)

⁴⁸ Este proceso de desarrollo económico y de establecimiento comunitario es particular en la historia de inmigración peruana republicana, pues los japoneses construyeron, en un margen de 40 años aproximadamente (desde la llegada de los primeros migrantes hasta la Segunda Guerra Mundial), un poderío socio-económico muy importante en la capital peruana. Esto llevó a que la comunidad japonesa fuera comparada con una colonia, observada con recelo por los peruanos, y que dicho término se mantuviera en el imaginario local hasta nuestros días.

japonesa soportaba fácilmente los efectos de la depresión por la injusta asistencia del gobierno japonés” (Traducción propia)⁴⁹ (Connell 2002: 22). Por estos motivos, la percepción era que los peruanos sufrían mientras que los japoneses no.

El “problema chino” del siglo XIX, cuando este grupo migrante desplazó a los pequeños dueños de locales de venta y servicios peruanos, se trasladó a los japoneses, quienes en este periodo fueron incluso más exitosos que los chinos a la hora de independizarse y competir con los locales (Moore 2009: 199; Gardiner 1981: 7; Miyashiro Salas 2019: 110). Al respecto, Irie cita el reporte de Hiroshi Morobashi, quien argumenta:

Por sesenta años, chinos, ex-esclavos y otros han controlado los pequeños negocios en el Perú. Dos años atrás reporté en detalle sobre la floreciente actividad comercial en el barrio chino de Lima. Actualmente no hay tendencias indeseables que pudieran afectar adversamente el bienestar de empresas de propiedad japonesa. **Con su entrada en este campo, el miedo [representa una imagen] en donde eventualmente ningún negocio pequeño quedará en manos peruanas. Es natural que en tiempos recientes haya una tendencia a la oposición de la concentración de japoneses en las ciudades.** (Traducción y énfasis propio)⁵⁰ (Irie 1952: 75)

A través de la idea del “monopolio asiático”, específicamente japonés, “los peruanos habían construido una identidad japonesa que consistió en la monopolización económica y la invasión de Perú” (Nguyen 2013: 70). Esto tuvo justificación en la realidad, pues para la década de 1930, los japoneses estaban presentes en varios de los sectores económicos que daban vida al Perú. Por ejemplo, se encontraban en la agricultura, específicamente en la industria algodonera/textil, en el valle de Chancay (Huaral), así como en los negocios de venta de bienes y servicios al por mayor y menor (restaurantes, tiendas, bazares, talleres automotrices, etc.) (Titiev 1951: 229). Aun así, la presencia de este grupo migrante en la

⁴⁹ Texto original: From the view of “true” Peruvians, it appeared the Japanese colony easily coped with the effects of the depression due to unfair assistance by the Japanese government.

⁵⁰ Hiroshi Morobashi, como explica Irie en la segunda parte de su artículo, fue contratado por el Banco de Especies de Yokohama en 1913 para investigar las remesas. Si bien este autor no brinda más datos sobre la fecha de escritura de este reporte, ni sobre su significado, se puede extraer la importancia que en este periodo tan temprano se le daba a la concentración urbana de japoneses y el cómo estos penetraron en las economías urbanas establecidas, quitándole el control a otros grupos étnicos. Texto original: For sixty years, Chinese, ex-slaves, and others controlled small business in Peru. Two years ago I reported in detail on the flourishing economic activity in Lima's Chinatown. At present there are undesirable tendencies which adversely affect the well-being of enterprises belonging to Japanese. With their entry into the field, the fear is expressed [sic] that eventually no small business will remain in the hands of Peruvians. It is natural that in recent times there is a tendency to oppose the concentration of Japanese in the cities.

economía nacional no se encontraba al nivel de empresas mucho más grandes como el Banco Italiano (italiana), la hacienda azucarera Casa Grande (*Gildemeister*, alemana), o las empresas extractivas norteamericanas (*International Petroleum Company* o la *Cerro de Pasco Mining Co.*) quienes contaban con un capital e importancia económica varias veces mayor frente a los asiáticos. Entonces, ¿había una sobrepoblación japonesa? ¿Tenían ellos un monopolio en la economía peruana? En realidad, esta situación fue consecuencia del fracaso e inacción de la clase media peruana, pues no solo los japoneses ingresaron a un campo económico sin competencia, como fue el caso de las barberías (de las que se hablará más adelante), sino también porque los peruanos aceptaron el mito de la dominación económica de los japoneses (Masterson y Funada-Classen 2004: 66)⁵¹. De esta manera, se crearon discursos alrededor del poder económico adquirido por los migrantes del Imperio japonés, así como se presenta una identidad negativa sobre quién era el japonés, los cuales trataron de desacreditar su presencia y justificar la toma de acciones más duras por parte de las autoridades.

En primer lugar, su capacidad para injerir en la economía peruana, o de aparentar injerencia, fue justificación suficiente para ciertas figuras públicas, así como de la clase media y obrera, para pensar que eran una amenaza para la subsistencia económica de la nación. Además, se planteaba que en realidad eran una especie de colonia extractiva, desde donde se remitirían gran cantidad de capital y recursos a la “madre patria”, Japón (Titiev 1951: 229; Lausent-Herrera 1991: 39)⁵². Así pues, Irie incluye el reporte de Masaji Inoue de 1925, quien comentaba lo siguiente:

La propiedad de los 10,000 residentes japoneses está estimada en treinta y cinco a cuarenta millones de yenes. Las remesas anuales suman de dos y medio a tres millones. Hay quienes tienen un millón en propiedades agrarias o varios cientos de miles en propiedades comerciales. Han logrado este éxito sin ningún tipo de ayuda de su tierra nativa. (Traducción propia)⁵³ (Irie 1951b: 662)

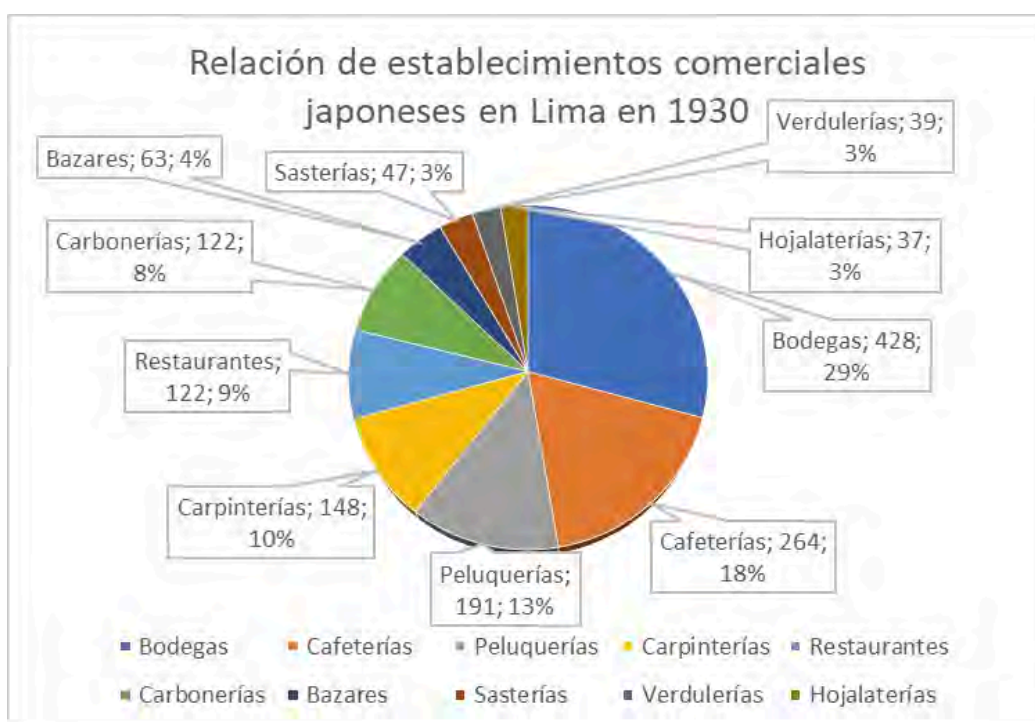
⁵¹ Se puede entender la posición económica de la clase media peruana de la época como una ambigua y frágil, en donde su búsqueda por ser considerados como “gente decente” por el resto, al descansar en su profesionalidad, educación y éxito económico, suponía que debían de mantenerse por encima de los grupos inmigrantes considerados como inferiores (Moore 2009: 200). Aquí se combinaron los discursos económicos, propios del creciente nacionalismo de la década, junto con cuestiones de raza y la necesidad de defender la pureza racial (Soto 2019: 4-5).

⁵² Takenaka afirma que las remesas enviadas por los migrantes japoneses eran vistas por el gobierno japonés como una forma de incrementar su capital. (Takenaka 2004: 79)

⁵³ Texto original: The property of the 10,000 Japanese residents is estimated at thirty-five to forty million yen. Yearly remittances to Japan amount to from two and a half to three million. There are some who have a million yen in farm property or several hundred thousand in commercial property. They have achieved this success without any help from their native land. Irie asimismo agrega datos estadísticos de esta fuente, con lo que se

Esta perspectiva estuvo sostenida, primero, por la concentración urbana de los japoneses alrededor de los ejes Lima y Callao. A partir de los Censos de 1920 y 1931, se puede observar que en aproximadamente 11 años la cantidad de japoneses creció de un 23% a 32,5% con relación al total de ciudadanos extranjeros residentes en estas dos provincias⁵⁴. Es importante aclarar, sin embargo, que entre ambas fechas el número de extranjeros se duplicó⁵⁵, por lo que el crecimiento absoluto no fue demasiado grande y, por tanto, en realidad no hay un incremento sustancial de estos migrantes en el país.

Gráfico 1



Fuente: Censos poblacionales de Lima y Callao de 1920 y 1931 (Ministerio de Fomento 1921; Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados 1932)

Esto no detuvo la aparición de críticas y llamados de boicot en contra de estos negocios, pues en una edición de *La Prensa* de 1930, un lector de nombre Centeno Bravo

observa la gran importancia, al menos relativa, de los comerciantes y propietarios japoneses de la época (Irie 1951b: 663).

⁵⁴ Basado en los Censos poblacionales de Lima y Callao de 1920 y 1931.

⁵⁵ *Ibid.*

hacía un llamado al boicot contra los comerciantes asiáticos y presentaba una detallada propuesta para que el gobierno o "capitalistas peruanos" prestaran apoyo a la clase media para la instalación de tiendas y más específicamente "encomenderías nacionales" ante la "usurpación de los asiáticos" y de ese modo proporcionar trabajo a los peruanos. (Morimoto 2013: 81)⁵⁶

No obstante, durante la década de los treinta, si bien este nacionalismo y llamados en contra de los japoneses se repetirían en más de una ocasión, hubo algunos políticos que vieron la situación de otra manera. Alberto Ulloa y Sotomayor, ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Benavides, escribió que

En las zonas urbanas, principalmente en Lima y otras ciudades de importancia de la costa, el japonés no sólo se había instalado y había constituido un campo de atracción, sino que, como he referido, había llegado a ser una verdadera institución social que favorecía la economía de la clase media y del pueblo, mediante la venta más barata de los artículos de alimentación y de vestido. No había posibilidad de desarraigarlo o de expropiarlo violentamente de estas actividades, sin que los nacionales estuvieran preparados para reemplazarlo y sin que aquella economía de las clases popular y media sufrieran una honda perturbación. (Ulloa y Sotomayor 1977: 350)

Por otro lado, Stephanie Moore alega que se debe de entender la cuestión de la dominación económica japonesa como parte de la "amenaza amarilla", un miedo fundamentalmente racial el cual era independiente a un discurso nacionalista basado únicamente en la situación económica del país (Moore 2009: 200). Este miedo en torno a la idea de la raza en el Perú fue parte esencial del proceso de construcción de una identidad nacional, en donde inicialmente se definió a partir de una dualidad blanco-indígena. En un primer momento, la construcción de esa identidad se entendió como parte del rol civilizador y modernizador que las élites "blancas" debían de llevar a cabo, con el objetivo de situar al Perú en una posición positiva frente a las caracterizaciones europeas sobre el mundo (Majluf 2022: 29). A través de la objetivización de lo indígena a partir de su cultura y materialidad, se elaboró una imagen fetichizada del mismo mediante la cual se construía una identidad peruana dual⁵⁷. Así, "la

⁵⁶ *La Prensa*, 13 de setiembre de 1930, p. 5.

⁵⁷ Aquí, lo peruano se define tanto como "indígena", como "no-indígena". Las clases "blancas" buscaron distanciarse de este grupo racializado, pero no pudieron dejarlo de lado debido a su importancia demográfica en el Perú. Mientras estas élites perseguían un paradigma cultural establecido por la burguesía internacional (principalmente la europea occidental), al mismo tiempo trataron de invocar un ideal de diversidad en donde los indígenas representan un pasado místico, tradicional, oral, etc.

población indígena se convirtió en un objeto tanto de deseo como de discriminación precisamente a través de discursos que fijaban la diferencia dentro de una densa red de marcos disciplinarios y estrategias retóricas.” (Majluf 2022: 32) Estos discursos fueron más complejos luego de la derrota contra Chile y la cuestión indígena tomó un enfoque más integracionista (Obregón 2018: 93).

Con ese fin, hacia inicios del siglo XX, el proyecto político construyó el concepto de “raza” como un concepto no-biológico, en donde la blancura no se relacionaba directamente con el color de piel, sino más bien con la decencia y la cultura. De esta manera, los discursos imperantes sobre cómo debía ser el peruano empezaron a ser observados no solo en su componente racial (blanqueamiento), sino que este fue relacionado con la etiqueta de “decencia”. Por ende, si bien es cierto que las “razas” fueron jerarquizadas siguiendo los esquemas globales de blanco en la cima y el resto abajo, la identificación geográfica de ciertas razas con las regiones del Perú (blancos-costa, indígenas-sierra, mestizos-varios, aborígenes-selva, etc.), la relación del nivel educativo (más civilizados o más primitivos), la moral (la decencia de costumbres y sexualidad), entre otros aspectos, las pirámides sociales terminaron por ser más moldeables gracias a las diferentes luchas de grupos como los indigenistas. (De la Cadena 2004: 29-36) Así, el peruano “ideal” fue definido como aquél que era “decente”, etiqueta que a su vez cargaba una fuerte connotación racial y de clase.

Empero, los asiáticos, tanto chinos como japoneses, no entraban dentro de la dualidad blanco-indígena y fueron tratados entonces como foráneos. Primero, los chinos, con sus antecedentes laborales pseudo esclavistas (en su estatus como culíes durante el siglo XIX), y luego los japoneses fueron estereotipados como degenerados. Por ejemplo, en 1919, y ante la escasez de la carne, el diario *El Obrero Textil* criticaba la presencia de chinos y japoneses como aquellos que no sólo causaban un daño a la sociedad peruana por el acaparamiento de peluquerías y restaurantes, sino también porque promovían la degeneración racial y la explotación de la clase trabajadora (Drinot 2016: 207). De esta manera, las discusiones académicas y políticas en torno al problema “indígena”, así como los estereotipos raciales y culturales establecidos como aquellos que diferencian y jerarquizan, fueron proyectadas en el problema “japonés” durante los años treinta, en donde se contrastaron las representaciones del peruano “ideal”, decente, con los asiáticos indecentes (japoneses y chinos) (Moore 2009: 210)⁵⁸. Por estos motivos, en la pirámide social establecida no era posible que personas de

⁵⁸ Esto, claro está, no debe ser interpretado como un ocultamiento del problema indígena de este periodo, en

ascendencia asiática pudieran ser considerados “iguales” a ellos (Moore 2009: 224). Para complementar esta idea, Nicolas Soto argumenta que en el Perú existía una “obsesión” con el destino racial de la nación apoyada en la eugenesia y que a partir de ello el Estado convirtió a los japoneses, legal y extra-legalmente, en sujetos “indeseables” (Soto 2019: 4-13). Sin embargo, dicha “obsesión” en realidad estaba concentrada principalmente en algunos espacios políticos, divulgativos en periódicos y académicos. Además, esta se relacionaba no sólo con los japoneses, sino también con la presencia indígena y su participación en la construcción de la nación, con los afrodescendientes, etc. En todo caso, por el lado de los japoneses, estas discusiones se encontraban en el Congreso de la República y las leyes anti-asiáticas de los años veinte y treinta (Masterson y Funada-Classen 2004: 71; Moore 2009: 260-261), en las diferentes campañas anti-japonesas y los debates entre figuras como Salinas Cossío y Hisao Ikeyama en 1937 (Morimoto 2013: 99-147), entre otros. Esto, entonces, si bien no era una visión eugenésica nacional común y, por lo tanto, extendida en todo el país, estaba presente en donde había mayor concentración de japoneses.

Así, por ejemplo, en 1930 Ernesto Clermont, un empresario limeño, tildó de “traidores a la patria” y “criminales” a las clases trabajadoras peruanas por comprar en tiendas asiáticas, dado que ello constituía un apoyo a la “raza amarilla” para su conveniencia. Además, planteó la idea de que era el papel de las escuelas, las universidades y sindicatos “educar a las masas en el error de sus formas y convencerlos de apoyar el boicot económico” (Moore 2009: 221). Estos hechos demuestran lo mencionado anteriormente, pues para este empresario era necesario que a través de los espacios de producción y transmisión del conocimiento, las clases bajas, las “ignorantes en estos temas”, vieran la realidad de la situación y siguieran con aquello que las clases medias y altas propagaban sobre la colonia japonesa. Sin embargo, como se planteó anteriormente, esto no era una regla general, pues como cuenta Higashide

Yo tenía amistad con el capitán Zapata, el jefe de policía en el municipio provincial de Ica. Las oficinas de la policía se encontraban justo enfrente de nuestra tienda, por lo que me encontraba con él a menudo. El jefe de Policía también pasaba de vez en cuando por nuestra tienda para discutir temas locales de manera amical. Él estaba a favor de la alianza de naciones del Eje y elogiaba mucho a Japón. Él estaba orgulloso de que el ejército

donde se le otorga mayor importancia a la cuestión japonesa. Más bien, sucede que algunas características y estereotipos tradicionalmente adjudicados al problema indígena fueron empleados para referirse a los japoneses. Las discusiones en torno al indígena continuaron con gran fuerza durante este periodo, tanto en espacios políticos, como académicos.

peruano estuviera equipado con armas japonesas. En efecto, el ejército peruano estaba armado, desde pistolas hasta tanques, con equipamiento grabado con el “emblema del crisantemo”. (Traducción propia)⁵⁹ (Higashide 2000: 103)

Este ejemplo contrasta con la situación antes explicada, y sugiere que no todo el Perú odiaba a los japoneses y su presencia en el país. Bajo esta perspectiva, este odio particular se encontraba focalizado en ciertas regiones costeras en donde, como se mencionó anteriormente, estaban concentrados los japoneses y, en ese contexto, tenían una presencia mayoritaria en algunas áreas económicas. Esto ocasionó que la “amenaza amarilla”, como se explicó más arriba, fuera sentida por los peruanos como una amenaza real, en tanto podían observar los estereotipos establecidos, como la indecencia o el monopolio, en las numerosas tiendas y negocios japoneses en Lima o, por extensión, Huaral. Es por este motivo que los discursos manejados por los medios impresos limeños de finales de la década de 1930 y de inicios de 1940 ayudarán a comprender la magnitud de su impacto en la población local, así como también su relación con las posiciones económicas y sociales japonesas. Esto se analizará más adelante.

En todo caso, las consideraciones raciales para la segregación social también surgían desde el lado japonés, pues varios de ellos, mantenían una mentalidad de “sojourner”, es decir buscaban el ansiado regreso al Japón (Takenaka 2004: 90). Gracias a ese punto de vista, varios consideraban que era mejor no mantener relaciones con los peruanos, más aún a partir del rechazo de estos últimos en su sociedad, como se ha mostrado anteriormente. En ese sentido, como menciona Harvey C. Gardiner en su texto *Pawns in a Triangle of Hate*:

El orgullo racial y cultural que llevó a los japoneses a casarse con sus iguales y a separarse socialmente [de los locales] se encontró con reacciones contradictorias peruanas que compartían un prejuicio: los japoneses, decían, iban en contra de la peruanización porque ellos no se mezclaban [con peruanos], y ellos constituían una raza inferior con la que los peruanos no debían mezclarse. (Traducción propia)⁶⁰ (Gardiner 1981: 8)

⁵⁹ Texto original: I was also friendly with Captain Zapata, the head of the Ica Municipal Police Department. The department offices happened to be located directly across from our shop so I often ran into him. The provincial police chief also stopped by at the shop from time to time to pass friendly moments discussing local developments. He was much in favor of the Axis alliance of nations and had much praise for Japan. He was proud that the Peruvian army was equipped with arms from Japan. Indeed, the Peruvian army at that time was armed, from pistols up to tanks, with equipment imprinted with the “chrysanthemum emblem”.

⁶⁰ Esta información es mencionada por Higashide (2000: 76). Texto original: The pride of race and culture that prompted Japanese to marry Japanese and set them apart socially was met by self-contradictory Peruvian

Por un lado, se puede observar que la cuestión racial estaba muy presente en ambos grupos sociales dado que ambos manejaron estereotipos y discursos raciales negativos sobre el “otro”. A partir de la introducción del darwinismo social y la eugenesia como herramientas para la definición de una identidad racial peruana, hubo un fuerte interés por la existencia de los matrimonios racialmente mixtos, en este caso de los japoneses. En esa línea, la combinación de razas fue un tema de discusión entre los políticos y académicos de la época, especialmente entre los eugenistas sociales⁶¹. Esto estuvo presente, como se verá más adelante, en el establecimiento de marcos y limitaciones legales para los inmigrantes japoneses y sus descendientes, los “*nissei*” (o “*nikkei*”).

Por otro lado, a partir de las facilidades económicas autosostenidas, los japoneses establecieron una serie de instituciones sociales y culturales por y para ellos. Estas tenían como objetivos primordiales mantener “vivas” las tradiciones japonesas en el Perú, para que de esta manera la unidad cultural no desaparezca. Ello les otorgaba un carácter cerrado hacia el interior, lo que justificaba que fueran “dignos de ser llamados colonia” (Titiev 1951: 229)⁶². Miyashiro Salas, en su tesis sobre la conformación de la comunidad *nikkei* en el Perú, argumenta que los japoneses tenían una “tendencia natural a la creación de instituciones como los colegios, las asociaciones culturales y deportivas [...]” (2019: 97). Esto ocurrió debido no solo a la relación que muchos migrantes mantenían con su país de origen⁶³, sino también por la hostilidad que los peruanos mostraron en su contra por la falta de capacidad de asimilación con la sociedad local (Takenaka 2004: 90):

reactions that exhibited a common prejudice: the Japanese, they said, defied Peruvianization because they would not mix, and they constituted an inferior race with which Peruvians should not mix.

⁶¹ Stephanie Moore realiza la comparación entre la “asimilabilidad” de los japoneses con el “blanqueamiento” de los migrantes. La “no-asimilabilidad” japonesa se basaba en su segregación de la sociedad peruana, por su inferioridad racial propagada por figuras públicas, en sus diversas instituciones y endogamia socio-cultural (Moore 2009: 274-75). Además, esto puede entenderse como un proceso distinto, temporal e ideológicamente hablando, a la asimilación de los chinos y su descendencia en el Perú. Al contrario de la inmigración japonesa mixta, especialmente luego de los primeros contingentes, para los chinos no existió la posibilidad de conformar una familia china “pura” durante muchas décadas. Entonces, estos contrajeron matrimonio con mujeres afrodescendientes o indígenas en diferentes espacios geográficos, formaron familias, se asentaron y tuvieron hijos (Rodríguez 2000: 186-189). Esto ocurrió mucho antes de la aparición del concepto de “eugenesia” de Galton (1884) y su posterior introducción al Perú, por lo que hipotetizo que no se transformó en un tema de gran alcance en los espacios de discusión peruanos hasta años posteriores.

⁶² Titiev caracteriza la acumulación de riqueza japonesa ayudó a los japoneses pues a través de ella fue que pudieron establecer, mantener y difundir sus propias instituciones y sociedades (1951: 229).

⁶³ Thompson explica que la homogeneidad japonesa ocurrió incluso a nivel de los contactos sociales, pues todo se realizaba con miembros de la comunidad, en japonés. Además, los matrimonios mixtos eran prácticamente inexistentes e incluso se manejaba una endogamia prefectural. (Thompson 1974: 248)

Los japoneses en las Américas resistieron la asimilación, formando “una nación dentro de una nación” que atrajo sospechas en sus países de recepción. La autosuficiencia, muy estimada en la vida rural tradicional japonesa, evolucionó en aislamiento dentro de sociedades occidentales hostiles. El racismo, además, lo reforzó. [...] Visto a través de los lentes del racismo, la industriosisidad y competitividad japonesa se transformaron de una ética laboral admirable a ambiciones siniestras de competencia injusta y dominación de economías occidentales. (Traducción propia)⁶⁴ (Newman 2008: 17)

La falta de asimilación fue llevada al extremo por algunos de los inmigrantes japoneses, pues evitaron la inscripción de sus hijos en los registros de nacimientos peruanos, su nacionalización/naturalización para mantener la nacionalidad japonesa y se negaron a identificarse con el país adoptivo, el Perú (Gardiner 1981: 43). Además, esta visión se aplicaba en la educación de los hijos en la lengua japonesa y algunas nociones culturales particulares de este país. Por estos motivos, se buscaron formas de reducir la distancia entre la primera y segunda generación de migrantes a través de espacios herméticos de interacción cultural. Para lograrlo, no solo se organizaron instituciones económicas y sociales como se ha visto anteriormente, sino también educativas porque allí “[los hijos e hijas] serían alfabetos en el lenguaje japonés y adaptarían los valores culturales que ellos [los *issei*] consideraban japoneses” (Moore 2009: 271)⁶⁵. Sin embargo, esto no solucionó el problema de la distancia, pues las residencias y lugares de trabajo de los japoneses se encontraban rodeados y ocupados por miembros de otras nacionalidades, peruanos incluidos. Así, las interacciones interculturales no dejaron de existir, pero sí fueron limitadas por las consideraciones propias de cada familia (Moore 2009: 271-272).

Esta separación les permitía a los japoneses “mantener” sus costumbres y tradiciones, preparándose para el eventual regreso a Japón. Es más, en algunos casos los hijos e hijas (“*nissei*”) viajaban a este país para realizar sus estudios en vez de matricularse en una escuela

⁶⁴ Esta idea de “la nación dentro de una nación” también es mencionada por Masterson y Funada-Classen en su libro sobre los japoneses en Latinoamérica como ejemplo de un proceso común de conformación comunitaria en todo el continente (Masterson y Funada-Classen 2004: 51-52). Texto original de la cita: Japanese in the Americas resisted assimilation, forming a “nation within a nation” that attracted suspicion in their adopted countries. The self-sufficiency esteemed in traditional Japanese village life evolved into isolation within hostile western societies. Racism, in turn, reinforced the isolation. [...] Viewed through the lens of racism, Japanese industriousness and competitiveness metamorphosed from an admirable work ethic into sinister ambitions to compete unfairly and dominate western economies.

⁶⁵ Texto original y completo: Japanese parents, by and large, sent their children to Japanese schools because they respected the educational standards of Japan, contemplated the possibility that their family might some day return to Japan, and because they hoped their children would be literate in the Japanese language and embrace the cultural values they considered to be Japanese.

peruana o ingresaban en uno de los varios colegios japoneses alrededor del país. Por ejemplo, para Seiichi Higashide, la búsqueda de una esposa no culminó hasta que, mientras trabajaba como profesor en un colegio japonés de Cañete, interactuó con la familia Yoshinaga y estos le ofrecieron la mano de su hija mayor, Angélica. Para este joven migrante la problemática sobre las diferencias entre generaciones era un tema latente:

Incluso si teníamos una edad similar, yo era un inmigrante de primera generación y mi novia probablemente sería una japonesa de segunda generación criada en el Perú, diferente de otras chicas en Japón. Primero, los nisei generalmente no eran fluidos en el lenguaje japonés. [...] Más aún, no entendían realmente la sociedad y cultura japonesa en la que la primera generación había nacido y crecido. Habían escuchado hablar sobre ello de sus padres y profesores, pero a lo mucho era información aprendida indirectamente. Si ellos no tenían el entendimiento instintivo que es parte de la sangre de uno luego de una larga experiencia, ¿cómo podrían entender los giros particulares y cambios del corazón de alguien como yo, un hombre japonés de primera generación? (Traducción propia)⁶⁶ (2000: 77-78)

Posteriormente, los dos primeros elementos entraron en el debate político-legislativo a nivel gubernamental y determinaron el destino de cientos de japoneses y sus descendientes durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial, mientras que el tercer elemento fue recién tomado en cuenta luego de la guerra, como una forma de reconstruir la comunidad y de lograr establecer mayores y más fuertes relaciones con su país adoptivo⁶⁷. Para esta tesis, los dos primeros elementos serán tratados en el acápite posterior, ya que es necesario para comprender el panorama completo de cómo los japoneses se encontraban previo al saqueo del 13 de mayo de 1940. El último elemento pertenece a un periodo que escapa de este trabajo, pero no por eso es menos importante.

1.2. Estados Unidos, el Perú y los japoneses en Latinoamérica, estadísticas y leyes

⁶⁶ Texto original: Even if we were close in age, I was still a first generation immigrant and my bride would probably be a second generation Japanese raised in Peru, different from girls in Japan. First, the nisei were generally not fluent in the Japanese language. [...] Moreover, they did not really understand Japanese society and culture in which the first generation had been born and raised. They had heard of such matters from parents and teachers, but that was at best indirect, learned information. If they did not have the type of instinctive understanding that is part of one's blood through long experience, how could they understand the particular turnings and involutions of the heart of someone like myself, a first generation male from Japan?

⁶⁷ Miyashiro (2019), Morimoto (1999) y Shintani (2007) desarrollan la conformación de la comunidad y cultura nikkei en el Perú luego de la Segunda Guerra Mundial.

Estados Unidos de América (EEUU) cumplió un papel determinante en el inicio del proceso de migración japonesa hacia el resto del mundo, ya que fue una flotilla norteamericana la que forzó la apertura total japonesa con el exterior⁶⁸. A partir de este evento, empezó un proceso de migración interna que, posteriormente, se extendió hacia el continente americano. Desde la década de 1860 hasta 1940, EEUU recibió a aproximadamente 280,000 inmigrantes japoneses (Census Bureau 1942: 4), quienes establecieron, como en el Perú, sus propias comunidades e instituciones debido a las críticas y posturas anti-asiáticas existentes en la costa occidental norteamericana y en la isla de Hawái.

Los inmigrantes fueron bienvenidos inicialmente por su voluntad de trabajar largas horas por poco dinero. Sin embargo, con el incremento cuantitativo de estos inmigrantes y mientras que los trabajadores japoneses de granjas empezaron a emplear su dinero ahorrado para comprar sus propias tierras, el interés propio, la codicia y la intolerancia avivaron las llamas del sentimiento anti-japonés entre grupos comerciales, sindicales y nativistas blancos. Movilizando los mismos estereotipos hostiles que habían empleado una generación anterior con los chinos [...] los agitadores anti-inmigrantes conjuraron imágenes racistas de los japoneses como amenazantes e inmorales. Las fuerzas nativistas también se apoyaron en las ansiedades de la “amenaza amarilla”, despertadas con el nuevo poder de Japón en el Pacífico occidental, al afirmar que los inmigrantes habían sido enviados a la costa occidental para preparar la vía de una futura conquista militar japonesa. [Estos discursos se dieron] ignorando el hecho de que los granjeros japoneses controlaban apenas 10,000 de las 500,000,000 de hectáreas arables de California, los agitadores blancos acusaron que los japoneses estaban tomando el control del suministro alimenticio del estado. (Traducción propia)⁶⁹ (Robinson 2001: 14-15)

En este país, como ocurrió en el Perú, la migración extranjera, particularmente de aquellos grupos étnicos fuera del conjunto WASP (*White, Anglo-Saxon, Protestant*), fue entendida a

⁶⁸ Una versión sobre la misión diplomática del comodoro Mathew C. Perry en 1853 y los sucesos que ocurren posteriormente, véase Jansen, Marius, 1996, *The Making of Modern Japan*, 275-77; Gordon, Andrew, 2003, *A Modern History of Japan*, 49; Tanaka, Michiko, 2017, *Historia mínima de Japón*, 165-66; Beasley, 1996, «The Foreign Threat and the Opening of the Ports» (En M. Jansen, *The Making of Modern Japan*), 269-70.

⁶⁹ Texto original: The immigrants were initially welcomed for their willingness to work long hours for little money. However, as the number of immigrants increased and as the Japanese farm workers began to use the savings they had accumulated to buy land of their own, self-interest, greed, and bigotry fanned the flames of anti-Japanese sentiment among white commercial, labor union, and nativist groups. Mobilizing the same hostile stereotypes that they had employed a generation before against the Chinese [...] anti-immigrant agitators conjured up racist images of the Japanese as menacing and immoral. Nativist forces also drew on the “yellow peril” anxieties aroused by Japan’s new power in the Western Pacific by claiming that the immigrants had been sent to the West Coast to prepare the way for a future Japanese military conquest. Ignoring the fact that Japanese farmers owned barely 10,000 of California’s 500,000,000 acres of farmland, white agitators charged that the Japanese were seizing control of the state’s food supply.

través de caracterizaciones y estereotipos raciales justificados en la competencia económica, el nacionalismo y la raza. Estos fueron factores cruciales para establecer discursos, prejuicios y miedos sobre la presencia japonesa como una manera de “defender” los intereses de la nación estadounidense. Por ejemplo, los medios impresos en California publicaron editoriales y titulares sensacionalistas advirtiendo a sus lectores sobre la inminente invasión asiática, basada en los chinos y aumentada exponencialmente por los japoneses (Robson 2013: 15-18)⁷⁰. Sin embargo, así como en el caso peruano, estos sentimientos anti-japoneses estuvieron presentes principalmente en los estados costeros del Pacífico y Hawái, donde existía una mayor concentración de japoneses.

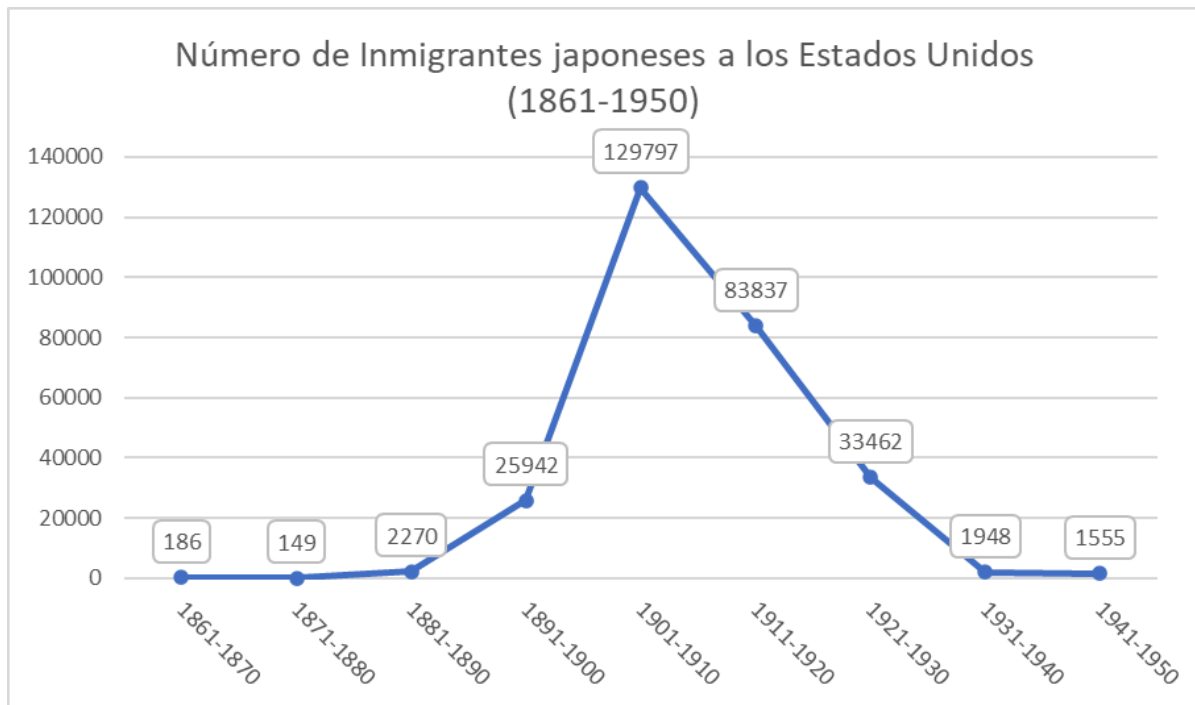
Para 1940, residían en los EEUU alrededor de 285,000 de estos migrantes, aglomerados en Hawái (casi 158,000) y California (93,000) (Ng 2002: 4)⁷¹. Esta distribución demográfica llevó a ciertos grupos nacionalistas a construir sus propios discursos siguiendo el caso de San Francisco citado anteriormente por Robinson. Asimismo, esto es reafirmado con las maneras en las que, durante la Segunda Guerra Mundial, hubo un trato diferenciado entre los japoneses y japoneses-americanos dependiendo del lugar de residencia⁷².

⁷⁰ Este autor cita el caso de la ciudad de San Francisco y cómo desde esta se inició un fuerte movimiento anti-asiático, de corte anti-japonesa, que tuvo repercusiones en el Congreso norteamericano. Posteriormente, estos movimientos llevaron a Theodore Roosevelt (en su periodo de 1901-1909) a firmar el primer “*Gentlemen’s Agreement*” en 1907, en el cual se establecía que EEUU no prohibiría la migración japonesa, como sí lo hizo con la china con el *Chinese Exclusion Act* de 1882. Mientras que Japón se comprometió a no emitir visas para trabajadores cuyo destino fuera EEUU (Robinson 2001: 17).

⁷¹ En el Gráfico 3, la autora reúne la información demográfica de los japoneses desde 1890 hasta 1940, en progresión de 10 años. Para 1940, había 285,115 japoneses residentes en EE.UU., quienes representaban aproximadamente el 0,2% de la población. Sin embargo, la alta concentración de este grupo en 4 estados (Hawái, California, Washington y Oregon) mostraba un panorama de sobrepoblación, motivo de preocupación y racismo por parte de la población blanca.

⁷² Hawái es un caso interesante puesto que en este territorio, como se observa en el Gráfico 2, más de un tercio de la población tenía algún tipo de relación con Japón. Odo menciona que la variedad étnica de esta isla (en donde los japoneses y sus descendientes coexistían con la población, indígena, blanca, afrodescendiente, asiática, etc.) le daba un carácter diferenciado al resto del país, y por esta razón es que las consideraciones tomadas para con los japoneses durante y luego del ataque a Pearl Harbor contrastaron con las del resto del país (2003: 123-24).

Gráfico 2



Fuente: Elaborado a partir de Ng (2002: 3)

A pesar de que la presencia japonesa en los EEUU no fue determinante en el desarrollo económico del país, sí lo fue su concentración en lugares específicos debido a las percepciones que se generaron en los locales. Hawái es un ejemplo de ello, en donde más de un tercio de la población total era japonesa y tuvo consideraciones especiales incluso durante el desarrollo de la guerra⁷³. Por otro lado, en California las declaraciones sobre el control y expansión japonesa propagadas por grupos de poder, que buscaron establecer un “enemigo en común”, resultan más como exageraciones que una realidad en concreto. Además, como muestra el Gráfico 2, los momentos altos de inmigración se dieron durante los primeros treinta años del siglo XX, y estos se distribuyeron entre los diferentes estados mencionados en el Gráfico 3.

⁷³ Véase Odo (2003).

Gráfico 3. Población japonesa en los Estados Unidos con porcentajes relativos por estado, 1890-1940

Década	Total EEUU	Total EEUU* ⁷⁴	%	Total japoneses	Subtotal: California*	%	California	Subtotal: Oregon*	%	Oregon
1890	62.947.714	62.947.714	0,003	2.039	1.213.308	0,095	1.147	317.704	0,008	25
1900	76.212.168	75.994.575	0,112	85.716	1.485.053	0,684	10.151	413.536	0,605	2.501
1910	92.228.531	91.972.266	0,166	152.745	2.377.549	1,739	41.356	672.765	0,508	3.418
1920	106.021.568	105.710.620	0,208	220.596	3.426.861	2,100	71.952	783.389	0,530	4.151
1930	123.202.660	122.775.046	0,226	278.743	5.677.251	1,717	97.456	953.786	0,482	4.598
1940	132.165.129	131.669.275	0,216	285.115	6.907.387	1,357	93.717	1.089.684	0,374	4.071

(Continúa en la siguiente página)

⁷⁴ * Esta segunda categoría de datos corresponde a las cifras brindadas por Wendy Ng (2002: 4) que difieren de las estadísticas oficiales del Censo de 1940 (Census Bureau 1942: 14). Se han colocado tanto los totales brindados por la autora como las cifras oficiales para que el lector pueda observar las diferencias. En todo caso, no superan el 1% para ningún momento, por lo que ha sido considerado como un margen de error aceptable y se han cruzado las cifras para obtener un aproximado entre los totales de población por estado y las cifras brindadas por Ng para el total de japoneses por estado. Las fuentes de esta autora son: Harry Kitano, *Japanese Americans The Evolution of a Subculture*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice-Hall (1969: 162-3); David J. O'Brien y Stephen S. Fugita, *The Japanese American Experience*, Bloomington: Indiana University Press (1991: 137); y Paul R. Spickard, *Japanese Americans: The Formation and Transformations of an Ethnic Group*, Nueva York: Twayne Publishers (1996: 62).

Gráfico 3. Población japonesa en los Estados Unidos con porcentajes relativos por estado, 1890-1940 (Continuación)

Década	Total EEUU	Subtotal: Washington*	%	Washington	Subtotal: Hawái ^{75**}	%	Hawái
1890	62.947.714	357.232	0,101	360	n.d.	n.d.	12.610
1900	76.212.168	518.103	1,084	5.617	n.d.	n.d.	61.111
1910	92.228.531	1.141.990	1,132	12.929	n.d.	n.d.	79.675
1920	106.021.568	1.356.621	1,282	17.387	255.912	42,700	109.274
1930	123.202.660	1.563.396	1,141	17.838	368.336	37,909	139.631
1940	132.165.129	1.736.191	0,839	14.565	423.330	37,301	157.905

Fuente: Elaborado a partir de Ng (2002: 4) y el Censo de 1940 (Census Bureau 1942: 6 y 14).

⁷⁵ ** Hawái no se encuentra dentro del conteo estadístico por estado, sino más bien por territorios y posesiones (Census Bureau 1942: 6) debido a que recién en 1959 adquirió el estatus de estado.

Sin embargo, a pesar de esta realidad en 1924 se firmó la “Ley de Inmigración” (“*Johnson-Reed Act*”), en la que se establecieron cuotas de ingreso al país, fijadas en el dos por ciento del total de personas por nacionalidad según el censo de 1890 (Office of the Historian 2016)⁷⁶. Esta legislación inspiró al resto de naciones latinoamericanas a formular sus propias leyes sobre inmigración. En el Perú se dio una situación similar, tanto a nivel legal como a nivel socio-económico. Como se explicó en el primer subcapítulo, la presencia japonesa en la vida económica de los peruanos no fue determinante a comparación de otras empresas/industrias de países como Estados Unidos o Gran Bretaña. Empero, la combinación de ideas raciales, de resentimientos fundados en la competencia económica y ciertas consideraciones “reales” fueron suficientes para ser propagadas en los medios y repetidas incansablemente hasta el saqueo del 13 de mayo de 1940 y después.

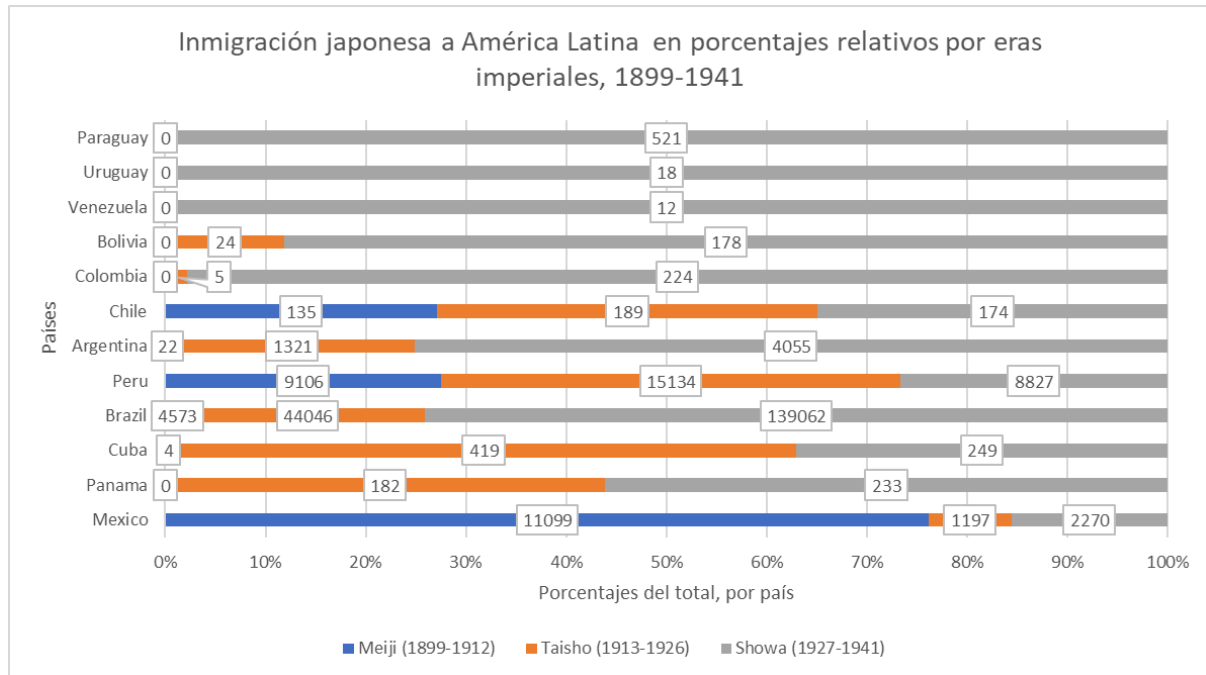
Con respecto a Latinoamérica, Tigner sintetiza la información mencionando que “el número total de residentes japoneses en el extranjero en 1940 ascendía a 1,718,258. De este número, 1,229,016 o 71% estaba localizado en Asia. Del balance de 489,242, un total de 234,574 residía en países latinoamericanos” (Tigner 1981: 459). El Gráfico 4 permite ver que, si bien el Perú no fue el país con mayor número de inmigrantes japoneses durante los cuarenta años antes del ataque a Pearl Harbor, sí recibió una cantidad considerable y constante. Además, para 1940, la mayor parte de esta población residía en Lima (Gráfico 5 y 6) y era predominantemente masculina (Gráfico 7), por lo que las sospechas y suspicacias se hicieron notar rápidamente y fueron propulsadas por los sentimientos anti-japoneses que se fueron construyendo desde inicios del siglo XX. Esto tomaba fuerza pues se argumentaba que esta concentración masculina probablemente habría recibido algún tipo de entrenamiento militar. Además, el discurso de la quinta columna y la relación con el imperialismo japonés (a nivel político y económico) fortalecieron este argumento, a la par que impulsaron rumores entre la población. Esto se analizará en el siguiente capítulo.

La década de los años treinta, en ese sentido, estuvo marcada por respuestas *in crescendo* de los peruanos, representadas en los medios escritos y los políticos. El fin del oncenio y el saqueo a la casa de Augusto B. Leguía, luego de su derrocamiento en 1930, afectó a la comunidad japonesa, pues este tuvo una actitud pro-japonesa desde sus inicios como político y algunos individuos atacaron establecimientos japoneses como un desfogue anti-leguista

⁷⁶ Este documento se encuentra en el repositorio de la Universidad Estatal de San Diego. Recuperado de: <https://loveman.sdsu.edu/docs/1924ImmigrationAct.pdf>. Consulta: 2 de noviembre de 2023.

(Miyashiro Salas 2019: 117; Naupari Robledo 2011: 8; Higashide 2000: 61; Nguyen 2013: 71; Sakuda 1999: 202; Gardiner 1975: 48-49; Lausent-Herrera 1991: 46; Rocca Torres 2022: 27)⁷⁷.

Gráfico 4⁷⁸

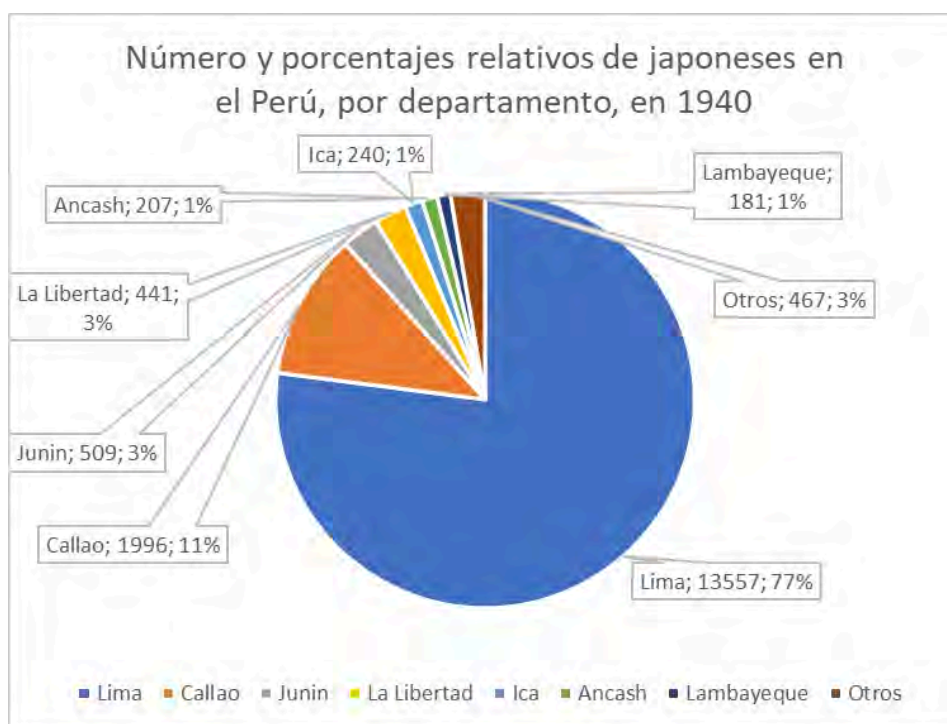


Fuente: Elaborado a partir de Masterson y Funada-Classsen (2004: 113) y Censo de Población de 1940 (Dirección Nacional de Estadística 1944: 498-502)

⁷⁷ Higashide ofrece una explicación más detallada de los sucesos desde la perspectiva japonesa. Este autor menciona que 20 tiendas japonesas fueron saqueadas y representaron más de la mitad del total. Escribe que “La memoria de esos ataques, especialmente dirigidos a las tiendas de propiedad japonesa, se quedaron constantemente en una parte de mi mente; parecía que presagiaba un futuro infeliz para los japoneses en el Perú.” (Traducción propia) (2000: 62) Texto original: “The memory of those attacks, specifically directed at Japanese-owned shops, constantly remained in a corner of my mind; it seemed to forebode an unhappy future for the Japanese in Peru.”

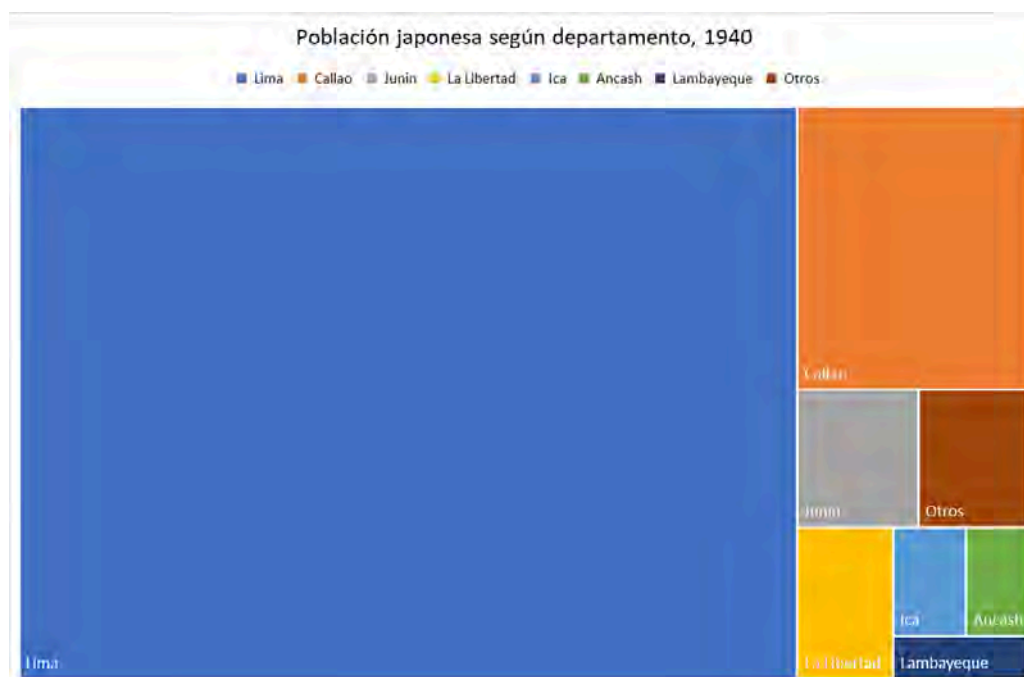
⁷⁸ En Japón, las “eras” imperiales son una división de la historia en periodos, los cuales están basados en el tiempo en que un emperador (*tennō*) ha gobernado. Esto sería similar a la manera en la que, por ejemplo, en la historiografía occidental se consignan “la era victoriana” o “la era habsburgo” para referirse a los años en los que la reina Victoria o la familia Habsburgo gobernaron en Inglaterra y España, respectivamente. Por ejemplo, el *tennō* Meiji gobernó desde 1868 hasta su muerte en 1912. Los otros *tenno* gobernaron en los siguientes periodos: Taisho (1912-1926), Showa (1926-1989), Heisei (1989-2019) y Reiwa (2019-actualidad). El gráfico de Masterson y Funada-Classsen se divide por años, representados por sus respectivas eras, para separar las cantidades con mayor facilidad.

Gráfico 5



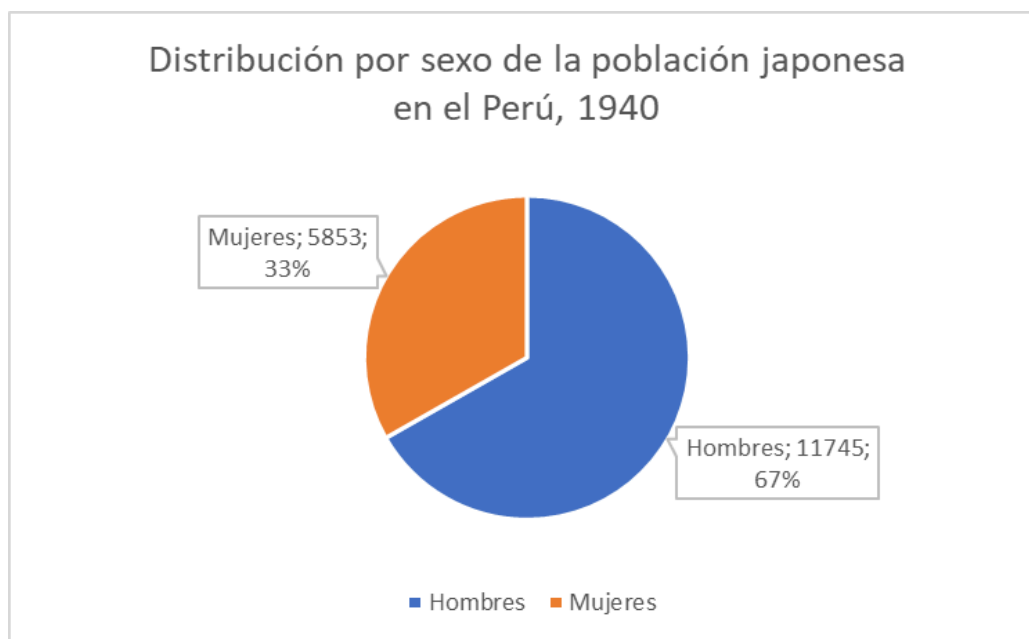
Fuente: Censo de Población de 1940 (Dirección Nacional de Estadística 1944: 498-502).

Gráfico 6



Fuente: Censo de Población de 1940 (Dirección Nacional de Estadística 1944: 498-502).

Gráfico 7



Fuente: Censo de Población de 1940 (Dirección Nacional de Estadística 1944: 498-502).

Al comenzar la década de 1930, ocurrió una ruptura entre el gobierno y los partidos de masas, pues se dio inicio a un largo conflicto entre el Ejército peruano, quien controló el asiento de Estado hasta 1939, y el APRA, el partido más grande durante este periodo. El anti-leguismo, como respuesta y crítica al periodo gubernamental anterior, se hizo presente en la nueva administración militar y se tomaron algunas medidas en concreto que buscaban proteger los intereses peruanos frente a la complicidad de Leguía con los extranjeros. Por ejemplo, el gobierno militar de Sánchez Cerro (1930-1933)

no compartió la misma actitud hacia las comunidades japonesas que Leguía y por lo tanto creó una serie de leyes que restringieron las vidas y las libertades de los inmigrantes japoneses [...]. La meta de estas nuevas leyes fue limitar o prevenir la prosperidad japonesa en Perú. A partir de este punto, las condiciones de vida para los japoneses empeoraron más. (Nguyen 2013: 71)

Estas leyes estuvieron basadas, como se vio en el anterior subcapítulo, en consideraciones económicas y raciales que movilizaron a ciertos grupos de la población peruana a tomar acciones para solucionar los problemas que ocasionaba la presencia japonesa en el país. Muchos de estos individuos actuaron por el miedo a la capacidad de injerencia de los japoneses en los diferentes ámbitos de las relaciones socio-económicas, vinculadas en muchos

casos con el imperialismo/colonialismo y la pérdida de autonomía económica y cultural (Normano 1938: 79; Nguyen 2013: 69)⁷⁹. Esas sospechas y suspicacias generadas por el miedo fueron las que llevaron al Estado peruano a establecer medidas legales que afectaron directamente a los japoneses a pesar de su “generalidad”, es decir, a la falta de pruebas concretas de que efectivamente fueron elaboradas contra ellos. Alberto Ulloa, ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Benavides, describió las discusiones en torno a estas legislaciones como si se trataran en realidad de planteamientos enfocados para toda la población, nacional y extranjera:

La situación quedó planteada, desde el primer momento, con mucha franqueza. El Gobierno sostuvo que no había dictado medidas discriminatorias contra los japoneses y que había dado a sus disposiciones una generalidad que cubría, teóricamente, todo aspecto de acción particular, pero no negó que aquellas medidas comprendían ineludiblemente a los súbditos japoneses y mantuvo con la más grande firmeza su vigencia; sin negarse a discutir con la Legación del Japón las modalidades de aplicación [...] (Ulloa y Sotomayor 1977: 351)

Las tres leyes anti-japonesas más importantes fueron la Ley N°7505, el Decreto Supremo del 26 de junio de 1936 y la Ley N°8526. La primera de ellas, y la más antigua de las tres, fue promulgada durante el gobierno de Sánchez Cerro y establecía que las empresas, talleres y negocios estaban obligados a contratar personal peruano en al menos un 80%. Es decir, la nacionalidad de los trabajadores que radicaran en el país debía de ser peruana en al menos cuatro quintas partes. Incluso, el artículo dos proponía que esto debía de mantenerse en las planillas de pago, sueldos y salarios de los empleados. Esto afectó duramente a los negocios japoneses pequeños, debido a que eran esencialmente de carácter familiar, como tiendas, barberías, restaurantes, etc., por lo que fue difícil cumplir con esta legislación (Miyashiro Salas 2019: 88).

⁷⁹ Nguyen desarrolla estos temas mencionando que “Su miedo [de los limeños] del otro fue claro ya que creían que el crecimiento de la población japonesa en Lima resultaría en una superpoblación de los japoneses y consecuentemente una gran “asianización” de la ciudad. Su solución fue proponer algunas legislaciones para eliminar la influencia asiática en Perú. [...] [Asimismo,] Durante el mismo tiempo que los debates sobre esas leyes, la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) fue formada con la meta de promover su programa anti-japonés para proteger el empleo peruano. [...] Cuando los peruanos no tuvieron éxito con el establecimiento de estas leyes, recurrieron a los periódicos para perpetuar los estereotipos negativos sobre los japoneses. De nuevo, usaron el concepto erróneo del éxito económico para dañar la imagen japonesa.” (2013: 69) En ese sentido, se puede observar la correlación entre los elementos anti-japoneses en la sociedad, cómo esta se perpetuaba y mantenía y cómo finalmente fue llevada a ser “formalizada” con la redacción de marcos legales.

La segunda ley fue el Decreto Supremo del 26 de junio de 1936, también conocida como la Ley de Inmigración de 1936. Esta buscó limitar la migración japonesa estableciendo, a la manera de la Ley Inmigratoria estadounidense de 1924 antes mencionada, un sistema de cuotas basado en un censo anterior. Esta norma determinó que la cuota por cada país de inmigrantes se fijaba al dos por mil del total de población, por lo que se limitó a 16,000 personas. Asimismo, se prohibió la migración por grupos raciales⁸⁰, se estableció que el reingreso de los migrantes que deseen retornar estaría supeditado a si es que su cuota respectiva se encontraba libre y reforzó la ley del 80% al incluir explícitamente los negocios y propiedades agrícolas extranjeros. Un detalle particularmente importante es que se prohibió la transferencia de propiedad de las tiendas de los extranjeros que no se encontraran dentro de la cuota (Irie 1952: 79-80; Ulloa y Sotomayor 1977: 353-55)⁸¹. Para Stephanie Moore, esta medida

[...] sirvió un objetivo populista al prometerle a los trabajadores y propietarios de negocios peruanos un alivio de la “competencia dañina”. De esta manera, no solo culparon de los problemas económicos de los peruanos a los japoneses, sino que también reforzaron la creencia de que los migrantes japoneses y chinos no tenían derecho a participar en la economía peruana, ni en la sociedad peruana por ese motivo. El decreto prometía conservar y mejorar la “herencia económica” peruana, así como su “herencia étnica”. (Traducción propia)⁸² (Moore 2009: 214)

Esta ley fue ampliamente debatida por el gobierno japonés, pues se basaba en cifras que, a su parecer, eran incorrectas. Para el Consulado japonés, en 1936 residían en el Perú aproximadamente 13,000 japoneses, 3,000 por debajo de la cuota máxima (Moore 2009: 267). Frente a ello, el Estado peruano defendía que este grupo inmigrante ya había pasado su límite por varios miles (Masterson y Funada-Classen 2004: 70)⁸³. Sin embargo, esto fue una jugada

⁸⁰ Esta cuestión sobre la “migración por grupos raciales” surge a raíz de un nuevo sistema migratorio por catálogo, en el que los hombres japoneses residentes en el Perú “solicitaban” a través de un intermediario la migración de una “esposa”. Esto también fue visto por el Estado peruano y la sociedad como hechos aberrantes, debido a que ello evitaba la asimilación de los migrantes.

⁸¹ Ulloa comenta que la población total en el Perú en ese momento se estimaba en 8 millones de personas.

⁸² Texto original: [...] DS 1936 served a populist objective by promising Peruvian workers and businesses owners relief from “damaging competition.” In this way, it not only blamed Peruvians’ economic woes on the Japanese, but also reinforced a belief that the Japanese and Chinese immigrants had no right to participate in the Peruvian economy, nor Peruvian society for that matter. The decree promised to conserve and better Peru’s “economic heritage” just as it would its “ethnic heritage.”

⁸³ Estos autores mencionan que para el año 1934 habían en el Perú 20,385 inmigrantes japoneses de primera generación (*issei*) y que de ellos 17,725 residían en el área de Lima y Callao. A raíz de lo que menciona Moore sobre la inclusión de los descendientes japoneses de segunda generación (*nisei*) en las cuotas, se puede afirmar que de los casi 20,400 “*isseis*”, una parte considerable eran *nisei* y que se buscaba, con esta medida, detener la

del gobierno en la que incluían en la categoría de “extranjero” a los hijos descendientes de japoneses para así quitarles la nacionalidad peruana e inflar los números del censo y, por tanto, de la cuota de migración (Moore 2009: 267).

Estas dos normas afectaron duramente a los japoneses, tanto a nivel legal como económico, dado que según la ley de inmigración, los “*issei*” no podían transferir sus negocios a otros “extranjeros” (familiares, amigos, etc.) como formas de proteger sus activos económicos, por lo que varios decidieron hacerlo con sus hijos. Para ello empezaron a inscribirlos en los registros peruanos por vía judicial para que pudieran recibir la nacionalidad peruana (Naupari Robledo 2011: 10). A comparación de años anteriores donde se intentaba mantener una “pureza” de raza bajo la idea del regreso eventual a Japón, ahora había una necesidad de vida o muerte de adquirir la condición legal de “peruano”. Sin embargo, poco tiempo después la Ley N°8526 impidió este tipo de inscripciones al suspender todos los procesos posteriores a la expedición de la ley de inmigración antes citada (26 de junio de 1936). Es decir, aquellos padres que intentaron nacionalizar a sus hijos a través de los registros civiles, independientemente de su fecha de nacimiento, quedaron en la imposibilidad de recibir cualquier documento de identificación peruano, así como los beneficios que de ello obtuvieron. De esta manera, se negó la nacionalidad y ciudadanía de los descendientes de los japoneses (“*nissei*”) nacidos en el Perú (Masterson y Funada-Classen 2004: 152; Sakuda 1999: 212; Morimoto 1999: 99; Ito 2014: 290; Miyashiro Salas 2019: 116; Moore 2009: 268), quitándole un derecho constitucional a aproximadamente 2,500 peruanos (Moore 2009: 269)⁸⁴. Alberto Ulloa justificó las medidas tomadas por el Estado peruano basándose en una idea de “independencia” de la influencia extranjera negativa, en este caso la japonesa.

El ideal a este respecto no es únicamente que no vengan más japoneses al Perú y que disminuya el número de los residentes; que no puedan abrir nuevos establecimientos ni traspasarse los actuales; que no adquieran más tierras en propiedad o en explotación, que no continúen invadiendo el mercado comercial con los productos de una industria pintoresca y barata, pero inferior y frágil; sino en que desaparezcan completamente de nuestro país, por regresar hacia el suyo o por dirigirse hacia los campos de su cercana y

migración japonesa al Perú por completo. Este hecho queda demostrado que al año siguiente, en 1937, entraron al Perú sólo 116 japoneses (Masterson y Funada-Classen 2004: 73; Tigner 1981: 459)

⁸⁴ La dificultad para probar la nacionalidad de sus hijos se convertiría en un problema durante el proceso de deportación de los japoneses (hacia 1941-1945), pues muchos de los padres no contaban con la documentación necesaria para probar su lugar de nacimiento, es decir, su estatus legal en el país (Moore 2009: 269).

más natural influencia. Sólo cuando lo hayamos logrado habremos consolidado un aspecto importante de la independencia del Perú. (Ulloa y Sotomayor 1977: 363)

Esta postura fue replicada en otras instancias gubernamentales durante el gobierno de Prado, ya que en él se inició el proceso de deportación de japoneses hacia los Estados Unidos, así como la expedición de otras medidas legales de marcado carácter anti-japonés, justificados en el contexto de la guerra entre Japón y los Aliados. Los medios impresos tomaron y potenciaron varios de los miedos y posturas anti-japonesas explicados y los masificaron entre la población peruana. Los limeños fueron particularmente sensibles a este bombardeo de información, dado que finalmente, el 13 de mayo de 1940, decidieron saquear y atacar los negocios y propiedades japonesas en la ciudad. Como se verá más adelante, la postura del gobierno al actuar lentamente y la poca cobertura mediática de este evento fueron formas, directas e indirectas, de incitar a la sociedad al vandalismo anti-japonés y para justificar los hechos como parte de una solución ante el problema japonés.

1.3. Los medios escritos nacionales y limeños

En el Perú, confluyeron una serie de diferentes medios impresos, en donde los periódicos de corte “tradicional”, partidarios, semanarios, revistas, panfletos, entre otros, participaron de las discusiones cotidianas, políticas, económicas y culturales de la sociedad de la época. Entre los periódicos “tradicionales” más importantes de este periodo se encuentran *El Comercio*, *La Prensa* y *La Crónica* (Mendoza Michilot 2016: 26)⁸⁵. El más antiguo de estos tres es *El Comercio*, diario que aún se encuentra en circulación. Fue fundado por Manuel Amunátegui y Alejandro Villota en 1839 y pasó a manos de la familia Miró Quesada desde 1875. Originalmente era un periódico de anuncios, pero luego añadió editoriales y secciones de noticias. Representó también un medio innovador al emplear varias técnicas modernas de impresión, uso de fotografías, etc. (Mendoza Michilot 2016: 97-100). Asimismo, hacia la década de 1930, este era ya un diario con un marcado alineamiento político de derecha, especialmente luego del asesinato de Antonio Miró Quesada y su esposa por un militante aprista en 1935 (Lossio y Candela 2019: 32).

⁸⁵ La autora le otorga mayor importancia a *El Comercio* y *La Prensa*, pues son “[las] publicaciones influyentes cuya aparición marcó un hito en materia de comunicación e innovación en el ser, el hacer y el deber ser periodísticos. También a *La Crónica* (1912-1990), que si bien “no llegó al nivel de influencia de *La Prensa* o *El Comercio*” (Gargurevich 1991: 121), nació durante la República Aristocrática y tuvo una larga vida de casi ochenta años en los que introdujo reformas interesantes, como el tabloides y el periodismo popular.” (Mendoza Michilot 2016: 26)

En segundo lugar, el diario *La Prensa* fue fundado el 23 de setiembre de 1903 por Pedro de Osma y buscó “un tipo de redacción más ágil y noticiosa dentro de las tendencias mundiales hacia la objetividad frente al sensacionalismo y el amarillismo” (Mendoza Michilot 2016: 131). Sin embargo, hacia los años treinta, y bajo la dirección de Julio Allison (en 1937)⁸⁶, este diario funcionó como vocero de la Sociedad Nacional Agraria (SNA), encabezada por Pedro Beltrán, y el Partido Nacionalista de Clemente Revilla (Lossio y Candela 2019: 36). Esta alianza entre la SNA y el Partido Nacionalista es particularmente interesante, pues fue mediante la primera que se expandieron los intereses económicos británicos en la industria del algodón, usando a *La Prensa* como su principal medio de difusión en la sociedad peruana:

Los intereses económicos británicos fueron también favorecidos al limitarse el comercio de textiles japoneses de bajo costo en el Perú; el anterior predominio inglés en este lucrativo rubro estaba siendo desafiado por Tokio en medio de la [Gran] Depresión. Londres entonces se alió con la poderosa Sociedad Agraria Nacional [sic] peruana en la promoción de una campaña anti-japonesa en la esfera económica. Esta alianza proveyó dividendos sustanciales a los británicos cuando el gobierno de Benavides, a inicios de octubre de 1935, abrogó el tratado económico peruano-japonés de 1924. Esto abrió el camino para un mayor rol inglés en el comercio de algodón con los japoneses ahora excluidos. (Traducción propia)⁸⁷ (Masterson y Funada-Classen 2004: 151)

El tercer diario es *La Crónica*. Este diario de carácter sensacionalista (Mendoza Michilot 2016: 93) “reconocido como el primer diario popular y el primer tabloide ilustrado del siglo XX de Lima” fue fundado por Manuel Moral y Vega en 1912 y tuvo como director, durante la década de los 30 y gran parte de los años cuarenta, a Rafael Larco Herrera (1930-1947) (Mendoza Michilot 2016: 166-68)⁸⁸. Así como sucedió con *La Prensa* y la SNA, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), tomando una postura proteccionista y buscando mayor incidencia estatal, tuvo como voceros a los diarios *La Crónica* y *El Universal*, con la

⁸⁶ AGN República, Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Ministerio de Guerra. Circular N°I-B del Ministerio de Guerra. 25 de febrero de 1937.

⁸⁷ Texto original: British economic interests were also served by limiting Japan's trade in low-cost textiles to Peru; England's former dominance in this lucrative enterprise was being challenged by Tokyo in the midst of the Depression. London thus allied itself with Peru's powerful Sociedad Agraria Nacional (National Agrarian Society) in promoting the anti-Japanese campaign in the economic sphere. This alliance provided substantial dividends for the British when it led to the abrogation of the Peruvian-Japanese economic accord of 1924 by the Benavides administration in early October 1935. This opened the way for England's greater role in the cotton trade with the Japanese now excluded.

⁸⁸ Sin embargo, según la Circular N°I-B del Ministerio de Guerra, fechada el 25 de febrero de 1937, el director de *La Crónica* era una persona de nombre Fernando Franco y el diario estaba definido como de orientación política de derecha.

candidatura de Jorge Prado y el Frente Nacional (Lossio y Candela 2019: 36-37). Todos estos intereses económicos y políticos, transmitidos al público a través de estos medios impresos, generaron apoyo a las actitudes anti-japonesas de esta década y la subsiguiente⁸⁹.

En alianza con los productores nacionales, importantes sociedades comerciales extranjeras como la **Grace de los Estados Unidos y la Duncan Fox de Gran Bretaña** desarrollaron la industria textil peruana y la convirtieron en uno de los sectores más dinámicos de la economía. Estas sociedades y sus accionistas peruanos, que pertenecían a la nueva burguesía agro-industrial, formaron grupos de presión al interior de **la Sociedad Nacional Agraria (SNA) y de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), y también en la Cámara de Comercio**. Estas presiones estaban *dirigidas a reducir la penetración de textiles japoneses*, sobre todo de tejidos de algodón, cuya distribución a bajos precios por los comerciantes de origen japonés **ponía en peligro a la industria peruana, asediada, por la competencia y amenazada por existencias no vendidas, y con ella a los pequeños comerciantes peruanos**. (Énfasis propio) (Lausent-Herrera 1991: 40-41)

Dentro del ámbito de medios independientes, en 1930 fue publicada una revista de un sólo número titulada “Anti Asia” por Ernesto Clermont Ferrand. Este aparece como un iniciador de los sentimientos anti-japoneses limeños de la década, pues Clermont, un empresario limeño, mostró a través de su texto su postura anti-asiática. Esta postura era compartida por otros grupos que se habían formado (o estaban formando) en el momento, como por ejemplo la Liga del Boicot Asiático o la Liga Anti-Japonesa⁹⁰. En ella, no solo acusaba a los peruanos que compraran en establecimientos “de amarillos”, sino también a los japoneses mismos como espías militares de un estado imperialista, llamaba al boicot de sus negocios y a la separación racial entre ambos grupos (Moore 2009: 218-25)⁹¹.

⁸⁹ De la misma manera, en 1935 se fijaron cuotas de importación de textiles en favor de los industriales nacionales, en donde sólo se veían afectados los japoneses. Asimismo, si bien hubo protestas de parte del Consulado japonés, la presión de la Cámara de Comercio de Lima y de los grupos de poder económicos forzaron a que se mantuviera la situación en favor de los nacionales. Asimismo, las leyes posteriores, particularmente la Ley N°7505 y el D.S. 26 de junio de 1936, continuaron afectando el desarrollo económico japonés (Lausent-Herrera 1991: 42-43).

⁹⁰ En concreto, el partido Unión Revolucionaria en 1934 hacía llamados al boicot contra los japoneses a partir de estas ligas, asociaciones que vuelven a aparecer en documentos fechados en 1940, los cuales serán revisados en el capítulo dos.

⁹¹ Esta autora realiza un análisis más profundo de la publicación de Clermont, tanto sobre sus contenidos como de las intenciones de este empresario en relación con la presencia japonesa en el Perú y su influencia socio-económica.

Algunos de estos medios impresos, cuyos intereses se encontraban alineados con algún partido político específico, tenían un fuerte interés de propagar estas ideas y se concentraban alrededor del partido aprista y del partido comunista, así como también de la Unión Revolucionaria con *Acción*, *Crisol*, entre otros⁹². Este partido de corte derechista durante la década de 1930 realizó llamados para ejecutar un boicot en contra de los negocios japoneses a partir de la Liga Anti-japonesa, presente en diversas publicaciones y mítines organizados por el partido (Molinari 2004: 242-243). Esta campaña anti-japonesa constituye, en conjunto con lo analizado por Amelia Morimoto (2013), en una serie de antecedentes en la producción discursiva de los medios de prensa en Lima y le otorga una continuidad que llegará hasta la Segunda Guerra Mundial. Del lado de la izquierda, el APRA tuvo el diario clandestino *La Tribuna* (1931-2012), prohibido debido su la relación con el gobierno militar, en donde se publicaban una serie de editoriales que criticaban el imperialismo japonés, la presencia de la “quinta columna” japonesa en el Perú y la necesidad de “actuar” para solucionar “el problema japonés”⁹³. Esta postura, principalmente anti-imperialista, se mantuvo durante todo el periodo y llegó a crear, de manera fantástica y sensacionalista en algunos casos, rumores sobre la actividad de los japoneses en el Perú durante los años treinta e inicios de 1940.

Las publicaciones de *La Tribuna* buscaron satisfacer dos objetivos primordiales del discurso del partido aprista. El primero era el de obtener, al igual que la Unión Revolucionaria unos años antes, una base votante en los comerciantes, agricultores, obreros y miembros de la clase media “afectados” por la presencia japonesa en el Perú (Nguyen 2013: 69; Masterson y Funada-Classen 2004: 153; Moore 2009: 253)⁹⁴. El segundo objetivo, de carácter político, buscaba encontrar apoyo del Departamento de Estado de EEUU al replicar su postura anti-japonesa y, de la misma manera, desacreditar al gobierno de Prado luego de las elecciones por su pobre (o inexistente) manejo de la situación económica y de defensa nacional ante una potencia imperialista (Masterson y Funada-Classen 2004: 153-54; Moore 2009: 287). Además, de manera transversal buscó inculcar el miedo en la población, particularmente en las élites, al ahondar en la “amenaza amarilla” y la hipotética alianza con

⁹² Tirso Molinari en su libro “El fascismo en el Perú: La Unión Revolucionaria, 1931-1936” (2006), realiza un análisis de los discursos anti-japoneses realizados y propagados por el partido Unión Revolucionaria a través de sus medios de masas, como *Crisol* o *Acción*, así como de mítines y reuniones partidarias, cartas, entre otras fuentes.

⁹³ Esto se desarrollará con mayor detalle en el segundo capítulo de esta tesis.

⁹⁴ Naupari cita el caso “[d]el diario japonés “Nichi-Nichi” del 23 de mayo de 1940[, en donde] advirtió de un movimiento antijaponés dirigido por una fuerza política bien organizada denominado el “Partido del Apra”, que se hizo presente con una propaganda pública reclamando que el Perú era de los peruanos, estrategia política para conquistar el alma del pueblo peruano.” (2011: 20-21)

la población indígena con el objetivo de librar una guerra contra la población blanca (Moore 2009: 288-89).

Junto con *La Tribuna*, existió una serie de diarios y revistas de carácter partidario e independientes que apoyaron la construcción de un sentimiento anti-japonés en la sociedad peruana. Desde el Partido Comunista se encontraba *Democracia y Trabajo*, una revista periódica que ahondaba en el monopolio japonés y la necesidad de “tomar medidas” para corregir esta situación. Asimismo, el periódico *La Acción* funcionaba a partir de la Unión Revolucionaria y, así como el APRA, su intento por obtener una mayor base votante entre los “afectados” por los japoneses (Masterson y Funada-Classen 2004: 153; Lausent-Herrera 1991: 46). Otros medios impresos, como *El Crisol*, *El Liberal*, *La Sanción*, *Blanco y Negro*, *Cascabel* y *Mundo Gráfico*, continuaron con la propagación de rumores que apoyaron la conformación de un sentimiento anti-japonés latente en la sociedad peruana (Masterson y Funada-Classen 2004: 149; Lausent-Herrera 1991: 46). Este último medio es particularmente interesante, pues no solo fue uno de los principales promotores de las políticas y acciones contra la comunidad japonesa en el Perú antes de la guerra, sino también durante el desarrollo de esta y con las más marcadas tendencias xenofóbicas, anti-imperialistas, racistas y polémicas del periodo (Masterson y Funada-Classen 2004: 176; Moore 2009: 284)⁹⁵. Esto llevó a que el director de *Mundo Gráfico* fuera arrestado en varias ocasiones, bajo la consigna de ser uno de los causantes del saqueo del 13 de mayo de 1940, tema que se retomará más adelante.

En contraste con estos medios impresos, algunas de las instituciones fundadas por los japoneses a nivel comunitario que colaboraron con su no-asimilación con la sociedad peruana (Tigner 1981: 475)⁹⁶ fueron los periódicos de habla japonesa. Entre algunos de los principales ejemplos se encuentran el *Andes Jiho* (1913), el *Nippo Shimpo* (1921), *Lima Nippo* (1929), *Peru Jiho* (1929), entre otros. El *Peru Shimpo*, uno de los periódicos/editoriales japoneses que actualmente aún sigue en funcionamiento, empezó a publicar en la década de los años treinta y obtuvo gran reconocimiento en este periodo (Thompson 1979: 577). Para Titiev, la

⁹⁵ Los autores mencionan que este medio impreso no tuvo reparos en proclamar que los japoneses y judíos residentes en el Perú, en un periodo tan tardío como 1944, buscaban controlar la economía nacional y que, hacia finales de 1945, cuando los japoneses deportados volvían al Perú, en realidad quienes regresaban eran los miembros de la quinta columna japonesa (Masterson y Funada-Classen 2004: 176).

⁹⁶ Tigner realiza un pequeño listado de las razones comunes a toda Latinoamérica de la no asimilación de los migrantes japoneses con las comunidades locales. Uno de los puntos son los periódicos y diarios de lengua japonesa, así como la educación recibida en Japón, la idea del “regreso” y la doble nacionalidad, la “asociación” japonesa, la estructura familiar patriarcal y el aislamiento geográfico (1981: 475)

proliferación de la prensa de habla japonesa fue un importante mecanismo de integración pues mantenía informados a los japoneses del Perú en su propio idioma, sobre temáticas que les interesaban. Asimismo, el autor considera que fue a través de estos medios que, probablemente, se diseminó propaganda alineada con los intereses políticos del Japón (Titiev 1951: 235-36). Además, estos medios sirvieron como un espacio formativo para líderes de la comunidad, pues, como se verá más adelante, fueron los directores de algunos de estos diarios quienes participaron de la discusión anti-japonesa presentada en el diario *La Prensa*, defendiendo los intereses japoneses y desmintiendo algunas de las afirmaciones realizadas por otros autores.

En síntesis, la comunidad japonesa en el espacio americano tuvo un antecedente, tanto en sus motivos para migrar como en el trato que recibieron de las poblaciones locales. En primer lugar, los primeros en emigrar al Perú encontraron un territorio en el cual pudieron escalar socialmente a través de la fundación de instituciones y el establecimiento de comunidades y negocios propios, pues la ideología racial de la época les impidió el acceso a recursos económicos y educativos, como los bancos (y los créditos) o las escuelas. A partir de este rápido crecimiento, los migrantes se vieron envueltos en una serie de rumores y prejuicios ante su ascenso socio-económico y al relación que algunos de ellos mantenían con su madre patria. Algunos de estos rumores y prejuicios fueron extrapolados de la migración china y aumentados por los medios de prensa especialmente en Lima, donde se concentraba la mayor cantidad de migrantes de este país.

Por otro lado, de manera similar a como ocurrió en los EEUU, los años treinta constituyeron un periodo de constantes cambios en las políticas internas peruanas con respecto a los migrantes, con especial énfasis a los nipones. Además, hubo diversos ataques realizados mediante notas y editoriales incendiarias, las cuales fueron influenciadas por el contexto internacional del imperialismo japonés en el sudeste asiático. Los miedos a este imperialismo, a la conformación de una quinta columna y del monopolio económico, imaginado o no, de algunos sectores económicos llevaron a diversos medios impresos a publicar discusiones entre supuestos académicos hasta rumores y algunas exageraciones que esparcieron sospechas, temores y suspicacias sobre la realidad detrás de esta migración. La combinación de todos estos factores fue lo que eventualmente, un 13 de mayo de 1940, llevó al estallido de un saqueo anti-japonés en la ciudad de Lima, tema central del siguiente capítulo.

Capítulo 2: El Saqueo. Narrativas, reacciones e intereses

En la Lima de 1940, las tensiones entre los peruanos y los japoneses y sus descendientes iban en aumento. Como se ha mencionado anteriormente, estas respondieron a consideraciones económicas (especialmente centradas en la competencia “injusta” y la sensación de monopolio de los japoneses en ciertos sectores del económicos), miedos raciales debido a la “amenaza amarilla”) y preocupaciones políticas en relación con la coyuntura del momento (el imperialismo japonés, el miedo a la invasión y los discursos sobre la quinta columna). En este contexto, los medios escritos funcionaron como canales de propagación de estas tensiones, preocupaciones y miedos mediante editoriales de carácter difamatorio y sensacionalista, en algunos casos, y otras veces con el objetivo de ocultar o minimizar algunos eventos.

Sin embargo, estas ideas no fueron establecidas de la noche a la mañana, como tampoco los conflictos sociales dentro de la ciudad. Más bien provienen de una larga línea de enfrentamientos en el papel en los diferentes medios escritos, especialmente en el periodo que se desarrolló a lo largo de la década de 1930 en algunos diarios como *La Prensa*. Al respecto, Amelia Morimoto (2013) le otorga a este periódico una importancia trascendental en su análisis de las tres campañas anti-japonesas realizadas en 1930, 1934 y 1937 respectivamente. La autora concluye que los japoneses al concentrarse en zonas urbanas, y siguiendo lo propuesto por Hunefeldt (1988)⁹⁷ para el siglo XIX, produjeron conflictos no sólo en relación a su posición como propietarios de pequeños comercios y negocios de servicios, sino también en el mundo agrícola y el poder que tuvieron, especialmente en el valle de Chancay⁹⁸ (2013: 177). En ese sentido, buscaron siempre defender a los “industriosos peruanos” desde una motivación económica, en donde incluyeron intereses políticos “para azuzar a otros actores y provocar temor dentro de la sociedad peruana en general” (Morimoto 2013: 180). Con esto, podrían no sólo obtener una base de lectores más amplia, sino también demostrar y defender sus propios intereses y opiniones en una sociedad politizada.

Por otro lado, durante esta misma década el partido Unión Revolucionaria (UR) de Luis A. Flores también demuestra una marcada tendencia anti-japonesa promoviendo, a través de sus propios diarios (como *La Opinión* o *Acción*), ideas raciales y económicas en contra de estos migrantes. Tirso Molinari, en su tesis de maestría sobre el UR (2004), realiza un análisis sobre

⁹⁷ Véase Hünefeldt (1988).

⁹⁸ Véase Rodríguez (2016).

algunas de las publicaciones anti-japonesas entre 1932-1936 y argumenta que estas pertenecen a un discurso xenofóbico, enfocado en problemas de raza, el acaparamiento de industrias y la competencia económica japonesa (temas que son también tocados por otros diarios de la época)⁹⁹. Así, tanto desde la izquierda como de la derecha, se mueven discursos que buscan presentar a los japoneses como sujetos indeseables, debido a su condición como extranjeros, como súbditos leales de un estado imperialista, como competencia social y económica, como degeneradores de la raza y otros aspectos más que se combinan y juegan dentro del imaginario peruano para generar una imagen particular sobre ellos. Esto genera, pues, un antecedente importante a la hora de comprender el proceso que llevó a los sucesos del saqueo de 1940.

2.1. Antecedentes

Hacia finales de los años treinta, en la navidad de 1939, hubo un evento que, si bien no mostraba un conflicto directo entre los trabajadores peruanos con los japoneses, fue suficientemente controvertido y promocionado en diferentes espacios y debió de alarmar a más de un lector en la ciudad capitalina. Se trata del caso de Julio Furuya y la Asociación Japonesa de Barberos. Aquí se vieron enfrentadas dos facciones por el control de decisión sobre el cierre de barberías japonesas, posterior a una solicitud realizada por el Consulado japonés para evitar enervar aún más a la población local¹⁰⁰. Este fue un evento importante pues significó para varios una afrenta contra la soberanía peruana y la ruptura de sus leyes por parte de los japoneses. Higashide lo narra de la siguiente manera:

Liderados por Hayasaka, el “asesor” de la asociación de barberos, un grupo de entre 20 a 30 hombres rodearon la casa de Furuya. Un “grupo comando” [...] “arrestó” a la fuerza a Furuya, su esposa y a otros dos. Marta Acosta, una mujer peruana que se encontraba en la casa de Furuya en el momento, fue atacada y seriamente herida. [...] A la mañana

⁹⁹ En el texto de Molinari, los japoneses como parte del discurso xenofóbico urrista comprenden la parte “C” de su tercer capítulo titulado “La Unión Revolucionaria y la xenofobia principalmente antijaponesa.”

¹⁰⁰ Julio [Tokihiro como nombre japonés] Furuya Mito se había nacionalizado peruano desde el 14 de enero de 1924 ante el Concejo Provincial de Lima y desde entonces trabajaba bajo la legislación peruana. Durante el secuestro fueron retenidos su carta de naturalización y libreta electoral, y luego entregados a la Prefectura de Lima. Hubo al menos dos solicitudes para que ambos documentos fueran devueltos a su propietario en fechas tan tardías como 1942, pero se desconoce el final de su historia. Una hipótesis es que esta demora se debió no solamente a la importancia de Furuya como rival económico, sino también como sujeto indeseable (japonés) en la sociedad peruana de la época. (AGN República, Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1942, No. 2-0-E/136, 7 de julio de 1942) y (AGN República, Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Policía, 20 de mayo de 1940)

siguiente, fue transportado al puerto del Callao [y luego de una serie de conflictos que involucraron al gobernador de Lima y al barco de guerra Grau]¹⁰¹ Furuya fue rescatado.

Marta Acosta murió por las heridas que sufrió cuando fue atacada por el grupo de Hayasaka en la casa de Furuya. Con su muerte, el incidente de repente escaló a dimensiones inesperadas. Ocurrió que la Sra. Acosta estaba relacionada con el propietario de un diario sensacionalista en Lima; entonces el incidente no fue dejado atrás. Vengativamente, artículos anti-japoneses llenaron ese periódico casi a diario. Otros pronto se sumaron y empezaron a publicar artículos difamatorios. En general, los artículos eran totalmente infundados, con afirmaciones inventadas como “las actividades secretas de la quinta columna japonesa”, reportes de japoneses contrabandeando armas a través del puerto norte de Chimbote o artículos instando al boicot de negocios japoneses. **Aunque los reportes hayan sido absurdos, fueron influenciando constantemente a los lectores peruanos. No era algo que podría ser olvidado fácilmente. El hecho que una mujer peruana había muerto luego de ser golpeada por agresores japoneses provocó severamente a la población peruana. Un estado de ánimo negativo fluyó a través de la ciudad y la comunidad japonesa creció aprensivamente.** (Traducción y énfasis propios)¹⁰² (2000: 107-108)

Resultan interesantes varias de las afirmaciones realizadas por Higashide dada la cercanía temporal de este evento y la aparente cantidad de cobertura que tuvo en su momento en Lima. Por un lado, explica cómo es que este suceso no sólo tuvo una magnitud considerable en términos de participantes, pues actuaron el gobernador de Lima y un buque de guerra de la

¹⁰¹ Este es un resumen de toda la situación como la describió Higashide, pues él hace una narración más completa de este evento. Véase Higashide (2000: 105-108).

¹⁰² Es importante acotar que Higashide no especifica el nombre del diario al que hace referencia, por lo que no se ha podido identificar con exactitud los mensajes ni la duración de la campaña. Sin embargo, otros textos así como la continua existencia de rumores demuestran que este sentimiento anti-japonés se mantuvo a flote durante varios años después de este suceso. Texto original: The entire absurd issue grew even worse. Led by Hayasaka, the "adviser" to the barbers' association, a group of about 20 to 30 men surrounded Furuya's home. A "commando group" climbed over the outer walls of the Furuya compound, moved through a rear garden, and entered the home. They forcefully "arrested" Furuya, his wife, and two others. Marta Acosta, a Peruvian woman who happened to be at Furuya's home at the time, was also assaulted and seriously injured. [...] Early the next morning, he was transported to Callao harbor [...] Furuya was rescued. Marta Acosta died from the injuries she had suffered when she was assaulted by Hayasaka's group at the Furuya home. With her death, the incident suddenly escalated into unexpected dimensions. It happened that Mrs. Acosta was related to the owner of a tabloid newspaper in Lima; thus the incident was not to be left to rest. Vindictive, anti-Japanese articles came to fill that newspaper on an almost daily basis. Other newspapers quickly followed and also began to carry defamatory articles. In general, the articles were completely baseless, fabricated accounts of "secret activities of the Japanese fifth column," reports of Japanese smuggling in large shipments of weapons through the northern port of Chimbote, or articles urging the boycott of Japanese-owned shops. As nonsensical as the reports may have been, they steadily influenced the Peruvian readership. It was not a matter that could be so easily laughed off. The fact that a Peruvian woman had died after being beaten by Japanese assailants severely provoked the Peruvian populace. A menacing mood flowed through the city and the Japanese community grew apprehensive.

Armada peruana, sino también cómo tiene un impacto en la percepción que los peruanos obtienen a través de una campaña mediática anti-japonesa. Es tanto así que el diario *La Crónica*, en fechas tan tardías como el 26 de abril de 1940 (unas pocas semanas antes del saqueo), publicó un artículo titulado “Por qué se originó el odio de los japoneses secuestradores a Julio Furuya” el cual ocupaba una importante sección de la página. Este se encontraba acompañado por fotografías de Furuya y su esposa y contenía breves descripciones de ellos en la parte inferior. En este artículo, si bien no se menciona nada sobre el destino de Marta Acosta ni su posterior impacto en la prensa sensacionalista limeña, escriben el siguiente mensaje que enfatiza la ilegalidad del acto y cómo es que este quebranta la soberanía nacional:

Este hecho, como se comprende, resultaba insólito. **Se trata de la extraña actitud de elementos extranjeros que en nue[st]ro país pretenden entronizar procedimientos reñidos hasta con la más elemental noción de respeto a la soberanía nacional.**

Consideramos que nuestras autoridades han de intervenir enérgicamente para investigar con minuciosidad todo cuanto hay a este respecto y aplicar a los autores, la severa sanción a que se han hecho acreedores.

En cumplimiento de nuestra misión, continuadas veces estuvimos en las dependencias respectivas inquiriendo sobre los datos que se relacionan con el extraño caso. Y fuimos informados igualmente, inclusive en la repartición de la autoridad en cuya jurisdicción ocurrió el asalto, que no había denuncia formal. (Énfasis propio) (*La Crónica* 1940: 17)

Es curioso, entonces, que un evento de esta magnitud aparezca no solamente mencionado por Higashide como un antecedente al saqueo del 13 de mayo, sino también que sea traído de regreso por uno de los diarios más importantes de Lima menos de un mes antes. Algunos autores como Masterson y Funada-Classen relacionan ambos eventos al decir que “el catalizador [del saqueo] fue un incidente que involucró a [Julio] Tokihiro Furuya, un peruano naturalizado con una esposa peruana” y que tras la golpiza y posterior muerte de una mujer peruana (Marta Acosta), se llevó la violencia a los periódicos y luego a las calles a través de estudiantes de educación básica (2004: 156). Además, el diario *La Crónica* publicó el día siguiente al saqueo, el 14 de mayo, una nota en la que argumentaba que este caso fue de suma importancia a la hora de exacerbar los sentimientos anti-japoneses en la ciudad de Lima:

[...] [A]yer, en las horas del día, se realizaron en diversos sectores de la población algunas manifestaciones aisladas de carácter popular contra elementos de la colonia japonesa que

se dedican al ejercicio de la industria y el comercio, hechos que, naturalmente, han sido muy comentados en la ciudad y en los más variados tonos.

Es justo reconocer que de un tiempo acá se advierte cierto estado de ánimo desfavorable en el país a las actividades de sujetos que, como en el caso de Julio Furuya, víctima de un atentado cuyos detalles son ampliamente conocidos—pasando sobre las leyes y los fueros de la república—atrajeron la protesta de la ciudadanía, inconforme como no podía dejar de ser con semejantes métodos drásticos y repulsivos. [...] Sin embargo, en los últimos años métodos y sistemas que están en abierta pugna con el sentimiento nacional y con las básicas formas de la estructura del Estado, han hecho tabla rasa de aquellas tradicionales consideraciones y de nuestra tolerancia congénita, y como si ésta no pudiera nunca reaccionar, llegaron hasta olvidarse de los respetos y deberes que les marcaba y les marca su condición de extranjeros. [...] Y yendo más lejos aún, y después de la comprobación de los serios abusos cometidos el día 25 de diciembre, base de todas las informaciones que han descrito la falta de acatamiento a nuestras instituciones, para actuar como si se encontrasen sus autores en una factoría o colonia de su patria, el sentimiento público americano, desconfía, como no puede dejar de ser, de semejantes individuos que han ofrecido ya tan ostensibles pruebas de lo que pueden ser capaces. (Énfasis propio) (La Crónica 1940: 2)

A partir de esta nota, se observa el énfasis que el diario coloca en los ánimos anti-japoneses existentes desde finales de 1939, e incluso anteriores, y que el fiasco de Furuya sólo sirvió para aumentarlos aún más. Además, si bien reconocen que este barbero fue una víctima de un sistema de violencia proveniente de los mismos japoneses, los métodos que estos emplearon a la hora de actuar fueron totalmente inexcusables y que, por ende, tiene sentido que exista un sentimiento “desfavorable”. Sin embargo, es importante reconocer que líneas más abajo el mismo autor argumenta que ello no es justificación para “demostraciones que pudieran resultar en agravio de gente pacífica” y que tampoco deben de llamar al desorden o violencia, pues de lo contrario “se estaría incurriendo en la misma actitud de prepotencia de aquellos a quienes se reprueba”. Finaliza el texto con un llamado a esperar el accionar de las autoridades y a demostrar “la hospitalidad para con todos aquellos que conviviendo con los peruanos, sepan ser los primeros en acatar sus leyes y respetar sus fueros”. Con esto, el autor establece la necesidad de separar a los protestantes violentos del resto, así como al propio periódico de los actos vandálicos, pues las demostraciones en realidad estuvieron motivadas por razones justas y que es el rol del Estado solucionar estos conflictos, mas no de la población civil. De

esta manera, a partir de un mensaje contradictorio trata de alejarse a sí mismo de una posición radical anti-japonesa, pero tampoco la descarta en su totalidad.

Otro evento anterior al saqueo del 13 de mayo, y que fue menos promocionado que el caso Furuya, ocurrió la tarde del día 12 del mismo mes. En el diario *La Crónica* se publicó una noticia sobre dos japoneses, padre e hijo, que en el cafetín de su propiedad agredieron a un joven menor de edad que pidió comida. Debido a que este último insistió en que se le atendiera fue atacado por el padre “iracundo” y su hijo. La noticia concluye en que al menor lo botaron al suelo, el hombre mayor le arrojó un vaso y le hizo un corte en la cabeza. Si bien es cierto que no hubo muertos detrás de este incidente, es interesante observar que esta noticia no solo ocupa un espacio de la página de alrededor del 20%, sino que también ocurre un día antes de la fecha clave de esta tesis, el 13 de mayo. De esta manera, los lectores, teniendo el periódico en mano y encontrándose bajo la influencia de esta noticia y otras publicaciones anti-japonesas, como las analizadas por Morimoto (2013) y las que se encontraban en diarios tales como *Democracia y Trabajo* y *La Tribuna*, se encontraban en un ambiente propicio para generar una opinión negativa propia de los japoneses. Por ejemplo, el primer texto mencionado publicó el 1 de mayo de 1940 una serie de notas periodísticas contrarias a la presencia japonesa en el Perú desde un punto de vista económico¹⁰³. En estas se realizaron críticas a los japoneses y su presencia en la economía peruana, llegando a referirse a este grupo de migrantes de la siguiente forma:

No es extraño en las ciudades del Perú, encontrar a cada cuatro pasos un establecimiento regentado por **un diminuto nipón, tan peligroso y roedor para la industria nacional y para nuestros pequeños comerciantes y yanaconas, como los insectos sembrados y los pericotes en los graneros**. Tampoco es extraño encontrarlos en las carreteras, en los puertos y en los campos de mayor producción comercial, como son la campiña de Lima, y los valles algodoneros.

[...]

Sabido es que **el imperialismo japonés**, con las enseñanzas que el imperialismo inglés, le ha dado, en sus luchas en Latino-América, por la conquista de los mercados y las materias primas; **se ha aprovechado para sí la experiencia ajena que sus maestros no pudieron hacer suya**.

El imperialismo japonés descartó la idea de la inversión en el nuevo mundo y en especial en el Perú, de grandes capitales bancarios como hicieron los demás imperialismos.

¹⁰³ Ver Anexos 3 y 6.

Descartó la idea de adquirir la mano de obra barata y puso en ejecución nuevos métodos de una invasión científicamente organizada.

[...]

Y aquí los tenemos, dueños y señores de la situación. **Ellos controlan desde la fina seda de nuestras mujeres hasta el centavo de sal de nuestra sopa. Sobre bases de una sólida organización política imperialista, los japonesitos principiaron a invadir los mercados con sus productos a precios sin competencia.** Buscaron el modo de desplazar al italiano y al nacional de las pulperías y de los cafés, de los restaurantes y de otros pequeños negocios. Se hicieron peluqueros, se adueñaron de los hoteles y establecieron compra y ventas; **en fin no han dejado un lugar para el pequeño comerciante nacional.** (Énfasis propio) (Democracia y Trabajo 1940: 3)

Esta nota, la cuál ocupa casi un tercio de la página, se encuentra acompañada de otra redacción en donde se pone de manifiesto la lucha entre la unificación de baratilleros de Lima, Callao y Balnearios en contra del “monopolio” japonés en la venta de carbón a través de un memorial enviado al Presidente de la República. Así como el escrito anterior, en este se enfatiza en la supuesta especulación que los japoneses han generado para imponerse a los peruanos, así como del “casi extorsionador monopolio que ejercen las pulperías japonesas en este tan importante artículo de primera necesidad.” Este grupo argumenta que estos extranjeros han desplazado a los industriales nacionales y participan de la expansión del Imperio japonés con ayuda de las autoridades locales para

adueñarse casi por completo de la venta del carbón en esta capital, Callao y Balnearios, estableciendo una competencia lesiva a los intereses del pueblo y perjudicial a los intereses de los pequeños industriales nacionales, al mismo tiempo que han creado una especie de monopolio, con el que obtienen ganancias ilícitas, encareciendo el producto cuando les viene en gana, estableciendo precios caprichosos y especulando con las necesidades del pueblo, tan agudizadas por la situación económica. (Democracia y Trabajo 1940: 3)

De esta manera, se puede evidenciar una postura anti-imperialista, sustentada tanto en un nacionalismo económico como xenofobia, la cual se presenta en los partidos comunistas de la época, especialmente en Latinoamérica. Además, el avance del fascismo internacional y de la situación creciente de la Segunda Guerra Mundial, en tanto los movimientos alemanes, italianos y japoneses en Europa, Asia y África, genera motivos para desconfiar de estos

migrantes y sus verdaderas intenciones en el Perú. Así, esta revista periódica del Partido Comunista Peruano continúa la redacción culpando a las pulperías japonesas, y de esta manera solicita

[...] el apoyo amplio y consciente de todos los sectores populares, de todos los organismos comunales y de los aparatos del Estado fundamentalmente. Frente a la marcha absorbente [sic] y día y día más perjudicial de los agentes del imperialismo japonés, que van conquistando posición tras posición en numerosos aspectos de nuestra vida económica, con el consiguiente desmedro y supeditación de los industriales nacionales, es deber impostergable de quienes nos representan en las funciones públicas, salir en defensa abierta y declarada de nuestros conciudadanos, adoptando, sin pérdida de tiempo las medidas más convenientes y urgentes que tiendan a impedir no solo el avance de los industriales japoneses en la venta del carbón, sino más que todo, a romper el acaparamiento que estos extranjeros realizan con este producto de primera necesidad, dando todas las garantías y todas las facilidades para que los nacionales puedan ejercitar lo que ahora es monopolio, tolerado y consentido, de los japoneses. (Democracia y Trabajo 1940: 3)

En ese sentido, se da un llamado tanto al gobierno como a todas las clases afectadas por la presencia japonesa del Perú para actuar en conjunto con el objetivo de solucionar esta problemática. A partir de ello, luego de recibir toda esa información cargada de contenido político dado el contexto internacional del momento, del racismo y la xenofobia que provienen de años anteriores, encontrarán en los japoneses a un enemigo en común. Un ser extraño que habla, come, socializa y hace cosas extrañas frente a la mirada de los “verdaderos” peruanos. El japonés es transformado así en un extranjero violento, acaparador y estafador que juega con la vida económica de los nacionales. Además, para empeorar las cosas, ellos son favorecidos por un Estado injusto y que encima tiene el poder de vivir tranquilamente en el país, aun cuando los locales “sufren” tanto. Este contexto de emociones y sentimientos encontrados fue el que generó en el día 13 de mayo de 1940 una explosión de fervor aparentemente “popular” que afectó a los japoneses directamente¹⁰⁴.

¹⁰⁴ El diario clandestino aprista *La Tribuna* fue también un documento importante a la hora de propagar información y rumores acerca de la presencia japonesa en el Perú, tildándolos como parte de una maquinaria internacional impulsada por el imperialismo japonés, el cual genera carestía de alimentos, recibe privilegios que las autoridades les otorgan por encima de los peruanos y la acción de una quinta columna en el país. Esta información fue citada por el encargado de negocios de Japón en noviembre de 1940 haciendo referencia a una edición de *La Tribuna* del 27 de octubre, meses después del saqueo del 13 de mayo. Esta fuente será tratada en el subcapítulo 2.2. Fuente: AGN República, Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Subprefectura de Lima, 1940, Legajo 402, documento n°2, oficio 270/117, 6 de diciembre de 1940.

Otro caso interesante que permite demostrar la importancia que tuvieron los medios escritos en los meses anteriores y posteriores al saqueo es el de Eugenio Batista Pereyra, director del semanario *Mundo Gráfico*. Así como se mencionó en el capítulo anterior, este personaje fue detenido el 15 de mayo de 1940 bajo sospecha de ser “instigador de la campaña antijaponesa”. Fue catalogado como practicante de “una labor de índole subversiva” y descrito de la siguiente manera en el informe policial:

[...] a pesar de que no debería tocar otros temas que los que se relacionan con el rubro que tiene ha insertado diversos artículos en contra de la colonia japonesa, exacerbando los ánimos de las masas populares, las que debido a ello han cooperado con los elementos contrarios al orden, en los actos de vandalaje que estos últimos han practicado y que han consistido en el ataque a establecimientos de comerciantes de dicho país que han culminado con un saqueo casi general de los mismos, acarreado un profundo daño no solo material sino también moral para la misma. (Brigada de Asuntos Sociales 1940)¹⁰⁵

A partir de dicha descripción, se puede entender que este semanario ha sido uno de los principales medios impresos que, a través de noticias y artículos de carácter anti-japonés, buscaron incitar a la población a tomar acciones contra esta población asiática. Es más, Batista fue detenido nuevamente el 13 de julio del mismo año, por el mismo motivo. Se describió, en esta ocasión, que su periódico “ha continuado haciendo propaganda anti-japonesa no obstante de tener conocimiento de los daños materiales y de otro orden que ocasionó dicha propaganda en meses pasados poniendo en grave peligro la tranquilidad pública.”¹⁰⁶ Se desconoce el porqué fue liberado el 23 del mismo mes si los miembros de la policía tenían las pruebas, sus publicaciones, en mano. Sin embargo, este caso demuestra que el saqueo no fue motivo para que las publicaciones anti-japonesas se detuvieran y que a pesar de que se tomaron como medios de propaganda que buscaron alterar el orden y la tranquilidad pública, la policía finalmente no tuvo la misma energía al censurar estas publicaciones como sí las tuvo con el APRA y el diario *La Tribuna*.

¹⁰⁵ Fuente: AGN República, Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Subprefectura de Lima, 1940, Oficio 368.

¹⁰⁶ Fuente: AGN República, Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Subprefectura de Lima, 1940, Oficio 544.

En los subcapítulos siguientes se presentará una nueva narrativa de las manifestaciones anti-japonesas del 13 de mayo de 1940, combinando las narraciones de los periódicos, de los testimonios de los japoneses y de la información oficial existente. Todo ello permitirá determinar con mayor precisión las diferencias en las narrativas y elaborar una línea histórica del evento que permita observar con mayor detalle los movimientos de las personas, sus posibles motivaciones y el impacto de sus acciones. El segundo subcapítulo se centrará en analizar los intereses de los grupos incitadores, especialmente los partidos políticos inmiscuidos en la lucha política contra los extranjeros (los japoneses) y el Estado peruano. Aquí se observará la importancia de los discursos manejados con anterioridad, durante y después del saqueo a partir de las ideas sobre el imperialismo económico del Imperio japonés y la participación del japonés de a pie en su ejecución, el miedo a la quinta columna y a la invasión del Perú. Posteriormente, se empleará el Análisis Crítico del Discurso (ACD) desde un enfoque histórico en algunas publicaciones de importancia sobre el saqueo. El último subcapítulo tratará de recuperar las voces de los japoneses y establecer algunos de los patrones de respuesta que ellos elaboraron frente al saqueo, tanto durante como después de este.

2.2. Narrativas de los medios escritos

El lunes 13 de mayo de 1940 a las diez de la mañana, mientras que en el mundo Alemania nazi continuaba con su invasión de Europa occidental y el nuevo ministro de Gran Bretaña Winston Churchill pronunciaba su primer discurso titulado “Sangre, esfuerzo, lágrimas y sudor” (*Blood, toil, tears and sweat*) frente al parlamento británico, en Perú inició un saqueo en contra de la población peruano-japonesa, tanto de sus negocios como de sus lugares de residencia. El cómo inició, dónde, quiénes fueron los primeros en aparecer y en lanzar las piedras no queda claro sólo a partir de las fuentes periodísticas y testimoniales, pues existen varias narrativas al respecto. Así pues, como se observa en la Imagen 1, hay aproximadamente dos horas en las que se puede identificar el inicio de la conglomeración de los manifestantes en el Centro de Lima o en la actual zona del distrito del Rímac. Además, durante ese periodo inician los ataques a los japoneses y sus comercios, aunque de manera más aislada, con cada vez mayor magnitud y proliferación. Antes del inicio de las manifestaciones y el posterior saqueo (o al menos ese parece haber sido el objetivo), desde el gobierno se buscó desmentir una serie de rumores que durante las semanas anteriores habían estado circulando en la

ciudad. Por tal motivo, se publicó en la portada de la edición vespertina de *El Comercio* el siguiente comunicado:

Habiéndose propalado rumores, en forma insistente, sobre determinadas actividades de la Colonia Japonesa, relativas a la existencia de armas y a la organización de agrupaciones contrarias a nuestra soberanía, lo que ha motivado ciertas reacciones populares, la Dirección de Gobierno hace saber que dichos rumores son absolutamente falsos y que ellos sólo pueden obedecer al malsano propósito de crear situaciones contrarias a la tranquilidad pública, con fines inconfesables. **Un deber patriótico impone desmentir dichos rumores y evitar su propagación, con el objeto de que no sean necesarias medidas enérgicas de parte de las autoridades de policía.**

Lima, 13 de mayo de 1940. (Énfasis propio) (1940: 1)

Sin embargo, y como era de esperar, dicho mensaje no tuvo el impacto esperado, puesto que fue publicado horas después del inicio del saqueo y ello no impidió el desarrollo del mismo durante el resto del día. Además, el espacio que ocupaba en la portada era considerablemente pequeño, tanto así que podría haber pasado como una propaganda de algún negocio. No fue sino hasta ya muy tarde, el día 14, que se publicó un mensaje considerablemente más detallado y representativo, en relación con el tamaño de la página. Este mensaje es el siguiente:

En estos últimos días se ha venido hablando, con insistencia, de que se había[n] descubierto armas pertenecientes a una organización japonesa, así como de haberse comprobado que existían en nuestro país agrupaciones de esa nacionalidad, cuya tendencia y fines eran atentatorios a nuestra soberanía. Dando como ciertos los rumores circulantes, se inició ayer en Lima una manifestación de protesta; que luego elementos malsanos, con el propósito de alterar el orden público, hicieron degenerar en ataques a diversos establecimientos japoneses de esta ciudad.

Se habría explicado, en efecto, de ser exactos tales rumores, una reacción popular de protesta contra actos y métodos que nuestros arraigados sentimientos nacionalistas tenían que rechazar enérgicamente; pero, como se sabe ahora que se trata de rumores falsos, y los hechos han comprobado que ellos han servido de pretexto para llegar hasta realizar asaltos a la propiedad privada, absolutamente injustificables, es evidente que ha habido otros intereses en juego. Las manifestaciones que se iniciaron en las primeras horas de la tarde de ayer, carecían, en efecto, de objeto, y no tenían ya excusa, desde el momento en que

apareció, en la edición vespertina de “El Comercio”, el “Comunicado Oficial de la Dirección de Gobierno” [...]. (El Comercio 1940: 2)

Es así que el mismo *El Comercio* admite, de manera indirecta, la poca efectividad del comunicado del gobierno publicado la tarde anterior y continúa el texto de la siguiente forma:

Y, sin embargo, las manifestaciones se exacerbaron y degeneraron después de conocido ese “Comunicado Oficial”, o sea hasta las últimas horas de la noche de ayer. De modo que en ellas ha habido gente engafada [sic] por rumores que exaltaron sus sentimientos nacionalistas; pero los que lanzaron al pueblo al desorden y al asalto de la propiedad privada, no estaban, sin duda alguna, inspirados en aquellos ideales.

Tiene, pues, razón el Gobierno, en Comunicado Oficial que a continuación publicamos, en la invocación que hace a la ciudadanía “para que no se deje engañar con esta campaña inescrupulosa”, y al prevenir que “las autoridades se verán precisadas a tomar enérgicas medidas para reprimir los desmanes y garantizar la propiedad”. En realidad, es éste un deber imperativo para él; ya que la obligación primaria de todo Gobierno es la de garantizar el orden público, que asegura el respeto a la propiedad privada y hace posible el normal desenvolvimiento de todas las actividades de un país.

He aquí el Comunicado de la Dirección de Gobierno:

La Dirección de Gobierno hace saber que son absolutamente falsos y tendenciosos los rumores malévolos propalados por elementos contrarios al orden, pues, no existe, ni ha existido actividad alguna de la Colonia Japonesa contraria a nuestra soberanía; siendo pues, completamente calumnioso todo lo que se ha inventado al respecto.

Carecen de objeto las manifestaciones callejeras que no sólo desdican de nuestra proverbial cultura sino que constituyen un atentado contra la tranquilidad pública que el Gobierno no puede tolerar, por lo que invoca a la ciudadanía para que no se deje engañar con esta campaña inescrupulosa. y previene que las autoridades se verán precisadas a tomar enérgicas medidas para reprimir los desmanes y garantizar la propiedad.

Lima, 13 de mayo de 1940. (El Comercio 1940: 2)

Lamentablemente, como se mencionó anteriormente, todo este discurso no tuvo un impacto inmediato, puesto que el saqueo continuó todo el día 13 e incluso se extendió en algunas zonas hasta el día 14 o 15. Según el diario *La Crónica*:

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ATACADOS

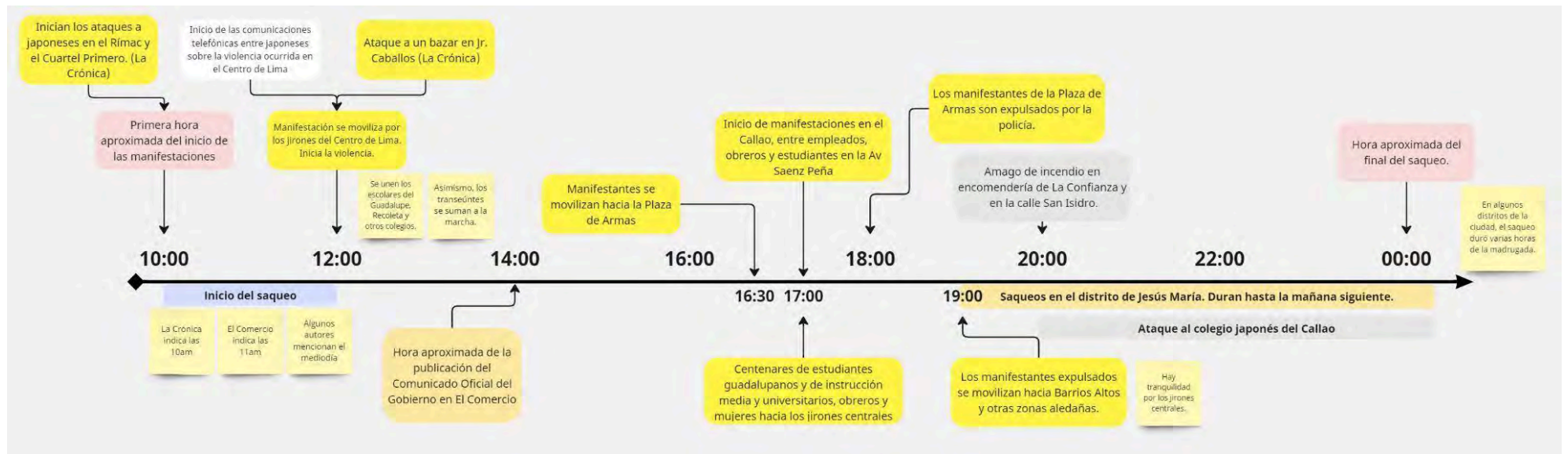
Pasadas las 10 de la mañana se puede advertir que en algunos barrios especialmente en el Rímac y en la jurisdicción del cuartel primero, **había grupos de elementos populares**, los mismos que tomando enérgica actitud ingresaron a los establecimientos regentados por súbditos nipones, procediendo a destruir las vitrinas.

ENGROSAN LOS GRUPOS

A medida que transcurrían los minutos, **gentes del pueblo y muchos menores de edad se agruparon**, dividiéndose en distintos sectores. Algunos exaltados proferían gritos contrarios a los japoneses buscando la dirección en que se encuentran establecidas las tiendas comerciales. Por el jirón Trujillo, **los manifestantes en crecido número atacaron los cafés, dulcerías, bazares, etc.** Fueron destrozados los vidrios de mamparas y los rótulos de madera y algunos de vidrio, quedaron hechos pedazos. (Énfasis propio) (1940: 17)

De esta manera, se puede observar que los manifestantes, el cuerpo principal de la protesta y, por lo tanto, del saqueo, empieza a gestarse en horas de la mañana en los distritos del norte y noroeste de lo que en la actualidad corresponde al Centro Histórico de Lima. Desde aquí, se da a entender que estos manifestantes pertenecen a una clase social “del populacho”, uno de los más “afectados” (o al menos en apariencia) por la presencia japonesa en la capital. Además, las “gentes del pueblo” así como “muchos menores de edad” hace eco con la narración que realizaron otros medios impresos sobre los hechos, especialmente en relación con la presencia de los escolares del colegio Guadalupe quienes, según algunos otros autores, iniciaron la protesta y las acciones violentas contra los japonesas, debido al ambiente xenófobo que rondaba la ciudad desde ya varios años antes patrocinado por diversos actores políticos, incluyendo al APRA. Germán Yaki, un peruano-japonés entrevistado por Luis Rocca Torres menciona efectivamente que “Había una campaña maquinada por el Partido Aprista, dirigido por Víctor Raúl Haya de la Torre, que tenía voceros. [Había] Bastante incitación del Partido Aprista, particularmente entre estudiantes del Colegio Guadalupe”. (Entrevista por Rocca Torres 2022: 106-107)

Imagen 1: Línea de tiempo del saqueo del día 13 de mayo en Lima



Fuente: Elaboración propia. Basado en *El Comercio* (13/05/1940; 14/05/1940), German Yaki y Yuriko Mishima (Rocca Torres: 2022), *La Crónica* (14/05/1940), Ito (2014: 304), Naupari (2013: 25-26).

De esta manera, la presencia de estos y otros escolares, así como obreros, universitarios y mujeres no debería de causar sorpresa. En *La Crónica*, estos colectivos llegan y se unen a los manifestantes luego de las cinco de la tarde, quienes continuaron a su vez perpetuando ataques a diferentes establecimientos japoneses en el Centro de Lima.

EN HORAS DE LA TARDE

La efervescencia popular continuó durante las horas del día, apreciándose pronunciada inquietud en el público. Varias familias japonesas, especialmente con sus niños, tomaban precipitadamente automóviles y ómnibus, en busca, posiblemente de refugio, fuera de la zona central de la ciudad, pues se dirigían a las urbanizaciones.

En las horas de la tarde, después de las cinco, los grupos engrosaron considerablemente, con centenares de estudiantes guadalupanos y de varios colegios de Instrucción Media, así como muchos universitarios. También elementos obreros y mujeres, acudían hacia los jirones centrales. (La Crónica 1940: 17)

De manera similar, al mismo tiempo que en el Centro de Lima concurría cada vez más gente a la manifestación anti-japonesa, en el Callao también se movilizaba un segundo contingente de protestantes. Este seguía una composición social similar a aquella del centro de la ciudad, en donde los empleados, trabajadores y estudiantes eran los protagonistas. Sin embargo, y como se podrá observar según el saldo de heridos y sucesos violentos, no ocurrió al mismo nivel que en el resto de la ciudad de Lima. Aun así, esta manifestación, como era de esperarse, generó zozobra entre los japoneses, quienes cerraron sus negocios por precaución (El Comercio 1940: 2; y La Crónica 1940: 17).

ELEMENTOS POPULARES ASALTARON EL COLEGIO JAPONES

En la tarde de ayer, después de las cinco, coincidiendo con la salida de sus labores, los empleados, obreros y estudiantes se improvisaron en la Avenida Sáenz Peña y otras arterias del puerto, manifestaciones contra los elementos japoneses. Estas manifestaciones fueron repitiéndose durante la noche. Las autoridades políticas y policiales adoptaron las medidas del caso, para impedir que cundiera el desorden. Por vía de precaución los establecimientos comerciales japoneses cerraron sus puertas. (La Crónica 1940: 17)

Una vez iniciadas las demostraciones, tanto en Lima como en el Callao, lo que aconteció posteriormente solo puede representar el punto más álgido de la violencia: el caos mismo del robo y la depredación de negocios y viviendas japonesas. Aquí es importante realizar una

división física y temporal de los hechos, pues el nivel de daños se fue esparciendo hacia las afueras de la ciudad con el pasar de las horas. No fue sino hasta la madrugada del 14 de mayo que la ciudad finalmente se encontró en paz. Tanto el diario *La Crónica* como *El Comercio*, ante los sucesos, iniciaron sus propios recorridos durante la tarde y noche de dicho día, por lo que es necesario mencionar algunos de los detalles que se pueden extraer de sus comentarios y observaciones para visualizar con mayor amplitud las consecuencias del saqueo¹⁰⁷.

Para empezar, el diario de los Miró Quesada inició su recorrido en el distrito de La Victoria, con dirección hacia el distrito del Cercado de Lima. En este primer punto, en la llamada urbanización “Mendocita”, actualmente al norte del estadio Alejandro Villanueva, se puede contar al menos un incendio perpetrado a una fábrica de chicha luego de ser saqueada. Continuando en dirección norte, por lo menos otros 3 establecimientos fueron saqueados en la calle Pejerrey (segunda cuadra del Jr. Jauja) y en Las Cruces (segunda cuadra del Jr. Huanta). En la esquina de San Ildefonso (primera cuadra del Jr. Andahuaylas) y Viterbo (tercera del Jr. Amazonas) los periodistas observaron “grupos de muchachos que rompían las puertas de un establecimiento japonés.” Luego de cruzar el Puente Balta y dirigirse hacia el Jr. Hualgayoc en el Rímac, los reporteros mencionan por primera vez la presencia de fuerzas de la Guardia Civil en acción, quienes no solo recorrían aparentemente las calles sino también actuaban para amenguar las consecuencias del saqueo. Siguió así hasta llegar a la Av. Alfonso Ugarte (un poco más de 2 kilómetros de recorrido) en donde observaron varios vidrios rotos y continuaron hacia el sur hasta llegar a la Plaza Bolognesi, para seguir por la Av. Brasil con dirección hacia Jesús María. Por esta zona “se notaba el mismo ambiente de inquietud, y donde varios grupos golpeaban con palos, tacos de madera y todo lo que encontraban a mano las tiendas de japoneses, que, naturalmente, estaban cerradas.” Después de esto, el vehículo regresó y, estando frente al antiguo Hospital Italiano (ubicado en la intersección entre la Alameda Chabuca Granda y la Av. Abancay), presencié el ingreso forzado de un grupo de manifestantes a un negocio japonés. Ya en el Centro Histórico, los manifestantes que se reunían tanto en la Plaza San Martín como en la Plaza de Armas fueron desalojados por la policía.

Por el otro lado, el diario *La Crónica* no especifica la manera en la que realizó su recorrido por las calles, pero sí es bastante más específico que *El Comercio* en cuanto a la información

¹⁰⁷ La referenciación de las calles, jirones y avenidas se han realizado utilizando la información publicada por Marco Gamarra Galindo (2011) y *Las viejas calles de Lima* de Juan Bromley (2019).

proporcionada y la ubicación de los establecimientos. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que este no menciona el número de ellos a diferencia del primer diario. Desde el primer momento a las diez de la mañana del 13 de mayo identifican a los manifestantes como “grupos de elementos populares” que “ingresaron a los establecimientos regentados por súbditos nipones, procediendo a destruir las vitrinas”. A partir de este momento se unen transeúntes y menores de edad, que a primera vista uno podría suponer que se trata de los escolares mencionados por las otras fuentes, y con ello inicia la manifestación contra los nipones, pues se dice que “algunos exaltados proferían gritos contrarios a los japoneses”. Asimismo, es importante mencionar que se menciona la presencia de mujeres entre los manifestantes. El primer lugar que mencionan es el Jr. Trujillo (Rímac), en donde inició el ataque a establecimientos de venta de comida y otros bienes (“cafés, dulcerías, bazares, etc.”). Hacia el mediodía, el diario afirma que la manifestación ya se había generalizado y, al igual que *El Comercio*, los reporteros inician un recorrido por varios jirones. Primero, explican la situación en la calle Caballos (tercera cuadra del Jr. Huancavelica) y luego por el Jr. Huancavelica hacia la calle de Chillón (segunda cuadra del Jr. Chancay). En esta última:

[...] presentóse una veintena de manifestantes. Los propietarios, japoneses, se sorprendieron de la actitud de aquellos; pero lograron cerrar las puertas del establecimiento con toda oportunidad. No así una pequeña ventanilla, donde se agolparon los más exaltados.

La japonesa que se encontraba en el interior, procedió entonces a solicitar de [sic] los manifestantes que no rompieran la puerta, alcanzándoles plátanos, caramelos, dulces y bizcochos. Como fueran aumentando los manifestantes [en] las puertas, algunos de ellos tomaron un enorme adoquín, y con éste pretendían derribar la ventana.

Mientras tanto, en “los jirones centrales” se alude que se unieron a los manifestantes (compuestos por los grupos populares y los menores de edad) los estudiantes de los colegios Guadalupe, Recoleta y otros más, por lo que se entiende que los “menores” mencionados anteriormente no corresponden a los escolares, sino que son un grupo diferente (o en todo caso estudiantes de otras escuelas). Para este momento, los establecimientos yacían cerrados, pero los ataques continuaron de todas maneras. La violencia continuó de esta manera por las calles de Judíos (segunda cuadra del Jr. Huallaga), Divorciadas (sexta cuadra del Jr. Carabaya), en San Pedro (tercera cuadra del Jr. Ucayali), Avenida [Nicolás de] Piérola y Cotabambas y continuaba mientras avanzaban las horas, lo que generó que los miedos por los

que pasaron los japoneses fueran en aumento. Aquellos que se encontraban cerca de las manifestaciones decidieron huir hacia las urbanizaciones y distritos aledaños, mientras que más y más manifestantes se unían a la protesta, incluyendo alumnos de colegios de instrucción media, universitarios, obreros y mujeres.

A las seis de la tarde, a pesar de la publicación de los diferentes mensajes gubernamentales en los principales diarios limeños, la violencia no se detuvo. Un grupo de manifestantes logró ingresar a la Plaza de Armas y protestar frente al Palacio de Gobierno. Una vez que la policía actuó con fuerza estos se dispersaron, pero continuaron los actos de protesta y violencia en otros lugares. De la misma manera ocurrió en el Jr. Carabaya. No fue sino hasta las siete de la noche que hubo, según *La Crónica*, paz en el Centro, en donde había gran concentración de efectivos policiales. Sin embargo, al igual que ocurrió en repetidas ocasiones en esta zona de la ciudad, una vez que los manifestantes huyeron hacia los distritos aledaños trasladaron el saqueo a ellos. Uno de los casos emblemáticos de estos ataques fue contra la Escuela Japonesa de Lima (*Lima Nikko*) ubicada en Jesús María, actualmente la IEE Teresa González de Fanning. Asimismo, hacia las últimas horas del día 13 y primeras del 14, el saqueo continuó por las calles Manzanilla (quinta cuadra del Jr. Amazonas), Mercedarias (11era cuadra del Jr. Áncash), Las Carrozas (parte de Manzanilla), Cajamarca y Huancavelica. Dado que todas estas calles y jirones se encuentran en el Centro de Lima se puede suponer que la vigilancia policial llegó a verse reducida durante este periodo de tiempo, dado que la violencia continuó por varias horas, trasladándose esta hacia Barrios Altos y otros lugares aledaños. Hacia las ocho de la noche, reporta el diario al menos cuatro amagos de incendio en las calles La Confianza, Carmen Alto, virrey Toledo, las esquinas de Espalda de Santa Clara y Acequia de Islas y de Huari y calle Cinco Esquinas. En todos estos se menciona la relevancia de la acción policial para controlar los disturbios, apagando los incendios junto con el cuerpo de bomberos y recuperando los bienes extraídos. Sin embargo, como ha dilucidado Thomas Connell, según fuentes del Departamento de Estado de los Estados Unidos, el gobierno peruano en realidad no realizó mayor acción para detener o contener el saqueo de manera generalizada y, como se puede ver en los momentos en donde se menciona la actividad policial, sólo se dio cuando los manifestantes se acercaban a zonas cercanas a instituciones públicas importantes. Inclusive, menciona la existencia de directivas secretas del gobierno peruano para actuar en contra de la inmigración japonesa y su presencia en la economía.

Según reportes de la embajada de EE.UU., al Departamento de Estado, las autoridades de

Lima no ofrecieron otros motivos fuera de la animosidad racial para el peor saqueo en la historia del Perú. Lo que estaba claro, según los funcionarios de la embajada, es que la policía peruana hizo poco para controlar la violencia durante los primeros momentos del saqueo, lo que sugería una respuesta policial orquestada por directivas secretas para contener la futura inmigración japonesa y la penetración económica. (Traducción propia)¹⁰⁸ (Connell 2002: 27)¹⁰⁹

Por otro lado, Higashide comenta sobre la inacción de la policía que a pesar de las quejas constantes del consulado japonés, como se verá también más adelante, la policía no tomó mayor acción. No fue sino hasta la noche del 14 de mayo que el gobierno inició la protección militar en zonas del Centro de Lima (Ito 2014: 305), pero para entonces ya era demasiado tarde

Aunque el saqueo continuara en plena luz del día, la policía no hizo ningún movimiento para realizar arrestos o siquiera contener a la turba. [...] La violencia y el saqueo continuaron hasta la noche del día siguiente cuando finalmente fueron controlados. Sería más preciso decir que la destrucción estaba tan completa que ya no quedaban más objetivos, así que la violencia se extinguió sola. Con la excepción de algunas pocas tiendas en el área central de Lima, casi todas las tiendas de propiedad japonesa en la ciudad fueron destruídas. (Traducción propia)¹¹⁰ (Higashide 2000: 109)

¹⁰⁸ Texto original: According to the U.S. embassy reports to State Department officials, Lima officials offered no reason outside of racial animosity for the worst rioting in Peruvian history. What was clear, according to the embassy officials, was that Peruvian police did little to quell the violence during the early stages of the rioting, which suggested an orchestrated police response resulting from secret directives to stall further Japanese immigration and economic penetration.

¹⁰⁹ La cita continúa desarrollando la idea de que “Las demostraciones, si se les permitía escalar, podrían probablemente “dirigir la atención pública y del senado peruano al ‘problema’ japonés. Si este era el caso, la violencia habría excedido en mucho lo que se quiso”. La implicancia de la embajada de los EE.UU. en la instigación del saqueo por oficiales peruanos es difícil de ignorar. Sin embargo, tomando en cuenta la precisión de las labores de inteligencia de la embajada, los oficiales norteamericanos evitaron mayor análisis de los saqueos.” (Connell 2002: 27) [Texto original: The demonstrations, if allowed to escalate, would presumably, “focus public and Peruvian Senate attention on the Japanese ‘problem’. If this was the case, the violence may well have exceeded what was intended.” The implication by the U.S. embassy of instigation of the riots by Peruvian officials is difficult to ignore. However, indicative of the intelligence gathering accuracy of the embassy, U.S. officials avoided any further analysis of the riots]. De esta manera, Connell no descarta la participación de la Embajada norteamericana o que, al menos, hubo un conocimiento limitado sobre las acciones que el gobierno peruano buscaba a través del saqueo. Lo que queda claro es que este evento tuvo implicancias políticas que no se pueden pasar de largo.

¹¹⁰ Texto original: Although the looting continued in broad daylight, the police made no move to make arrests or even to restrain the mob. The Japanese Consulate had received urgent reports of the developments and had contacted the Peruvian Foreign Ministry to request police protection of Japanese nationals and their property. Still, the police made no move. Violence and looting continued through the evening of the following day, when it was finally brought under control. Rather, it would be more accurate to say that the destruction was so complete that there were no targets left, so the violence had ended of itself. With the exception of a few shops in the central area of Lima, almost all Japanese-owned shops in the city were destroyed.

Luego de este episodio de saqueo en contra de los japoneses es de suponer que hubo gran cantidad de heridos e incluso muertos, dado el nivel de violencia y alcance en la ciudad. Además, las fuentes periodísticas mencionan que hubo distintos enfrentamientos entre los protestantes y los miembros de la policía, a tal punto que “vió la policía precisada a hacer disparos para dispersar a los manifestantes.”. Entonces, ¿cuáles fueron las cifras? Esto se resume en el Cuadro 1, la cual organiza la información brindada tanto en las narraciones de los periódicos, como los autores que han trabajado sobre este evento. A simple vista, es obvia la falta de consenso entre las fuentes sobre la cantidad de heridos. Es más, incluso no queda claro si hubo o no fallecidos. En el caso de los diarios es considerablemente mayor la cantidad de heridos que contabilizan, pues llegan a calcular alrededor de 450. Mientras, los autores describen las cifras de una manera más generalizada, “algunos cientos” o “más de cien”. Esto puede dar a entender que o varios de ellos tienen una fuente en común que tiene esa generalización, o hacen referencia a los periódicos que, por su parte, tampoco clarifican las cifras totales.

Por otro lado, en el Cuadro 2 se organizan los datos a partir de los centros de atención de salud en Lima y Callao que fueron consultados por ambos diarios. *El Comercio* ofrece los motivos de atención de los heridos, por lo que es más fácil relacionarlos con el saqueo, pues indican “palo y piedra” y “piedra en la cabeza” como principales razones. Además, denota el nivel de violencia que se vivió durante estas fechas, pues cuenta al menos cuatro víctimas de bala y dos por la explosión de un petardo lanzado a una vivienda en Surquillo. Teniendo en cuenta la situación y el nivel de violencia, es de suponer que estos individuos fueron alcanzados ya sea por acción de los miembros de la guardia civil, o por otros manifestantes. Sin embargo, y como se verá más adelante, es importante tener en cuenta que estas cifras no deben ser tomadas al pie de la letra, pues el saqueo tuvo también sus consecuencias humanas indirectas y, por tanto, otras víctimas posteriores al saqueo mismo.

Cuadro 1: Heridos y muertos del saqueo del 13 de mayo según El Comercio, La Crónica y varias investigaciones académicas posteriores¹¹¹

Fuente	Heridos	Muertos
El Comercio (14/05/1940)	225	1
La Crónica (14/05/1940)	451	?
Nguyen (2013)	más de 100	10
Naupari (2011)	?	1
Gardiner (1975)	?	10
Morimoto (1999)	123	1
Masterson y Funada-Classen (2004)	varios cientos	10
Titiev (1951)	varios cientos	2-3
Thorndike (1996)	más de cien	14

Cuadro 2: Relación de heridos según el diario *El Comercio* del 14 de mayo de 1940

<i>El Comercio</i>			
Nombre del puesto	Fechas	Cantidad	Motivos
Puesto Central de la Asistencia Pública	día y noche de ayer (13 de mayo)	40	palo y piedra
Puesto de Socorro del Rímac	día y noche de ayer (13 de mayo)	80	palo y piedra
Puesto de Socorro de La Victoria	día y noche de ayer (13 de mayo)	58	palo y piedra
Puesto de Socorro de la calle Larco	tarde de ayer (13 de mayo)	1	herida en cabeza por piedra
Hospital Dos de Mayo	no especifica	33	"heridas leves" y cuatro de bala
Puesto de Socorro de Miraflores	12 de la noche	2	Explosión de un petardo en Surquillo
Asistencia Pública del Callao	12:40 a.m. (14 de mayo)	14	palo y piedra

¹¹¹ En este caso, el signo de interrogación denota aquellas fuentes que no mencionan una cifra concreta.

Cuadro 3: Relación de heridos según el diario *La Crónica* del 14 de mayo de 1940

<i>La Crónica</i>			
Nombre del puesto	Fechas	Cantidad	Motivos
Puesto Central [de la Asistencia Pública]	no especifica	300	no especifica
Puesto [de Socorro] de La Victoria	no especifica	50	no especifica
Asistencia Pública del Rímac	no especifica	85	no especifica

Por otro lado, Nguyen y Morimoto aproximan el número a 100 o más. Así, la primera autora menciona que “Al final de los dos días de los disturbios, diez japoneses fueron asesinados, más de cien japoneses fueron heridos, y aproximadamente 600 negocios y hogares japoneses fueron destruidos” (2013: 73). Sin embargo, es importante contrastar esta información con lo dicho por Masterson y Funada-Classen, pues se observa que ellos son la fuente de Nguyen aunque mencionen “varios cientos”, no “más de cien”¹¹² (2004: 156-157). Por otra parte, Amelia Morimoto es más específica aduciendo la existencia de “123 heridos y 1 menor muerto” (1999: 204-5). Thorndike (1996: 67) y Titiev (1951: 238-39) son los únicos que mencionan cifras de muertos diferentes, catorce y dos o tres respectivamente. Además, resulta particularmente extraño que entre los muertos se calcula que hubo sólo uno o diez de ellos. En ese sentido, la posibilidad de que estas cifras no sean del todo precisas y que sean más aproximaciones que buscan proponer una cantidad para demostrar el impacto de este saqueo resulta bastante convincente. En todo caso, lo que se puede afirmar sobre el impacto humano de los sucesos del 13 de mayo es que ocasionó una gran cantidad de heridos en la capital y que, muy probablemente, ocasionó fallecidos que, por el contexto del momento, no se contabilizaron como consecuencia del saqueo, al igual que los heridos (Thorndike 1996: 67). Esto se puede demostrar en la siguiente información del diario *El Comercio* sobre un fallecido el día del saqueo:

En las últimas horas de la tarde cuando continuaba la agitación de determinados elementos en algunos de los barrios populares de la ciudad, se produjo un amago de incendio en el establecimiento de un japonés situado en la calle La Confianza [octava o novena cuadra del Jr. Puno]. **Se encontraba presente el menor de 16 años de edad**

¹¹² Parece un problema de traducción, más que una mala interpretación, pues Nguyen menciona “más de cien”, pero su fuente original dice “*hundreds more*”.

Guillermo Zamudio Durand quien padecía según se nos ha informado, de ataques epilépticos, y que resultó muerto debido a la fuerte impresión sufrida. (Énfasis propio)

Como se vio anteriormente, los números sobre las víctimas del saqueo se encuentran subrepresentados por los medios de comunicación y las fuentes de información, pues no existe un registro verídico que sustente las cifras. Sin embargo, las cifras demuestran que el saqueo tuvo un impacto considerable a nivel humano, pues ocasionó varios heridos en varias zonas de la ciudad. Por otro lado, como se verá en un subcapítulo posterior, generó impresiones profundas en aquellos que la vivieron en persona.

Por otro lado, mediante las fuentes, se pueden entender los objetivos, las situaciones particulares en las que se encontraron y cómo es que fueron capturados y procesados los manifestantes y saqueadores de aquél día, al menos aquellos que terminaron en la carceleta. El Cuadro 3 realiza un conteo general por jurisdicción de los detenidos durante el día 13 de mayo de 1940 y que, según las fuentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, fueron partícipes del saqueo. Los dos cuarteles con más detenidos fueron el segundo y el tercero, con 51 y 78 cada uno, mientras que el primero, séptimo y noveno tienen un promedio de 35 cada uno. Esto muestra que la mayor parte de los ataques en donde hubo presencia policial y que estos últimos llegaron a actuar fueron en la zona oriental del Centro Histórico de Lima y en Barrios Altos. Además, en lo que hoy en día son los distritos de La Victoria, Cercado de Lima y Breña también hubo enfrentamientos y arrestos, lo que corrobora posteriormente los testimonios que serán vistos en los siguientes subcapítulos. Sin embargo, es necesario observar algunos de los contextos específicos en los que se capturaron a estos individuos para establecer una relación más directa entre ellos y el saqueo, en donde los artículos que fueron recuperados por los miembros de la policía y los casos que se siguieron en contra de algunos otros permiten dilucidar con mayor detalle y extraer, de manera indirecta, los intereses que tuvieron al tomar el camino violento. Estos datos serán expuestos y analizados a continuación.

Cuadro 4: Detenidos durante el saqueo del 13 de mayo de 1940, según Jurisdicción

Jurisdicción	Cantidad de detenidos
1	35
2	51

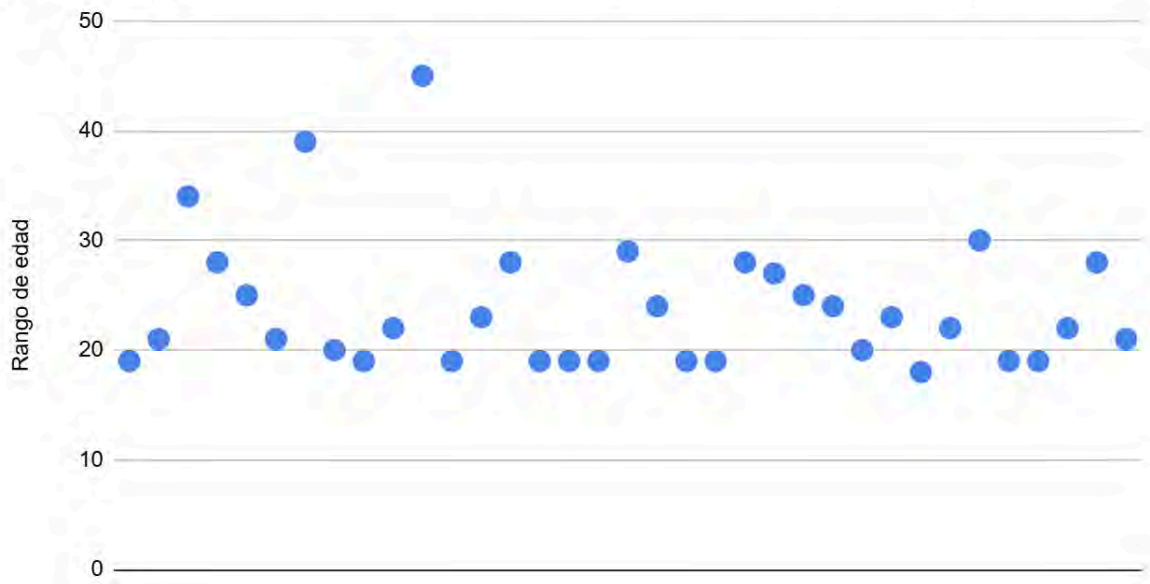
3	78
7	37
9	33
Total	234

Fuente: AGN República, Sección Varios, Oficio 636, 17 de mayo de 1940. Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Es importante tener en cuenta antes de realizar el análisis de las fuentes policiales algunas consideraciones sobre sus limitaciones. En primer lugar, dado que los informes eran realizados por los capitanes comisarios de cada dependencia, en realidad no existía un formato unificado, sobre qué datos colocar y en qué orden, pues las fuentes tienen maneras diferentes de presentar los listados de detenidos, así como la jerarquía y relevancia de ciertos datos sobre otros. Por ejemplo, la primera comisaría organizó la información en un cuadro donde consignaron los nombres completos, domicilios y edades, mientras que la tercera y la novena solo pusieron los nombres y, para algunos casos, especificaron si se trataba de un menor de edad o no. Por su parte, la séptima comisaría es la única que contiene los motivos específicos por los que fueron detenidos, algunos con bastante detalle, en cambio la segunda comisaría utiliza frases más generales (“por hacer manifestaciones hostiles...”, etc.). Teniendo en cuenta estas acotaciones, primero se presentarán los datos oficiales por comisaría y luego se realizará un análisis conjunto de los resúmenes. De esta manera, se podrá observar si este saqueo tuvo algún objetivo específico, como talleres textiles y su maquinaria, o si se trató de algo más espontáneo llevado a cabo para sacar provecho de un momento de desborde popular. Finalmente se presentarán dos casos llevados en contra de algunos sujetos que fueron aprehendidos en el acto, para darle un nuevo carácter al evento, desde el lado de los victimarios.

Gráfico 8

Edad promedio de los detenidos, según información de la 1era comisaría



Fuente: AGN República, Sección Varios, Oficio 636, 14 y 17 de mayo de 1940. Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

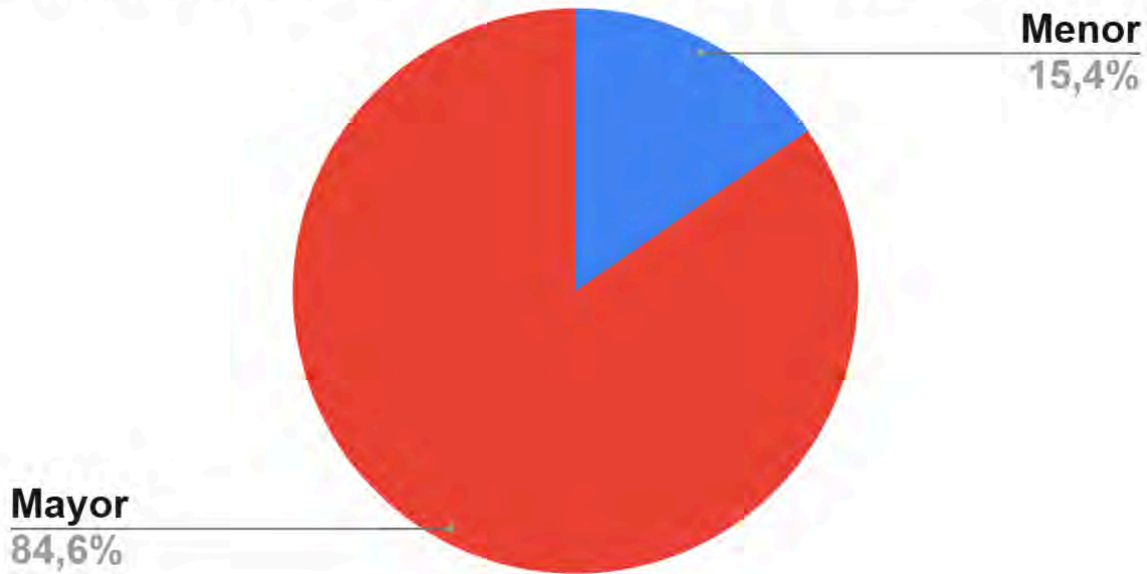
El Gráfico 8 muestra la edad promedio de los detenidos en la primera comisaría, la cual oscila entre los 20 y 30 años, con varios individuos de 19 años de edad y solo 3 que superan los 30 años. Específicamente, en esta dependencia el promedio fue de 24 años (23,91 años). Esto lleva a suponer que entre los manifestantes se encontraban, como bien mencionaron los diarios (citados más arriba), estudiantes universitarios y obreros, así como posibles trabajadores más capacitados, pero aún jóvenes y, por tanto, parte de los bajos estratos en la escala laboral. En ese sentido, se puede concluir a partir de esta información que en el saqueo hubo mayor participación de una población relativamente joven, la cual estuvo propensa durante mucho tiempo a los discursos anti-japoneses de la década anterior. Además, esta juventud también se encuentra en la tercera y novena comisaría, pues en ellas 23 individuos fueron catalogados como “menores”¹¹³. Así, de 234 detenidos, al menos el 15,4% pertenece a esta categoría etaria (36 entre las diferentes comisarías) (Gráfico 9)¹¹⁴.

¹¹³ En la época, la mayoría de edad era a partir de los 21 años.

¹¹⁴ Es importante tener en cuenta que este cálculo es aproximado. Asimismo, dado que no todas las comisarías fueron lo suficientemente específicas sobre la edad de todos los detenidos, puede que tuvieran menores de edad que no declararon su edad, que este dato no fue consignado en los informes o, por el contrario, que reportaron información falsa ante las autoridades por miedo a las consecuencias. Aun así, nos brinda un atisbo de quiénes participaron en el saqueo y su condición etaria.

Gráfico 9

Relación entre mayores y menores de edad, del total de detenidos en la 1era, 2da, 3era, 7ma y 9na comisarías.



Fuente: AGN República, Sección Varios, Oficio 636, 17 de mayo de 1940. Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

En cuanto a los motivos por los que fueron detenidos los sujetos de la segunda y séptima comisarías, estos se encuentran resumidos en el Gráfico 10. De esta se puede concluir que, efectivamente, la mayor parte fueron aprehendidos mientras realizaban un asalto a algún establecimiento japonés. Además, en esta categoría se incluyeron no sólo a aquellos descubiertos *in fraganti*, sino también a aquellos que llevaban bienes pertenecientes a estos establecimientos¹¹⁵. Entre las otras razones se encuentran vandalismo y extorsión, las cuales constituyen afrentas directas a las tiendas japonesas y a sus trabajadores, mas no a la mercadería en sí¹¹⁶. Por otro lado, aquellos que entran en la categoría de “protesta” fueron detenidos porque gritaron eslóganes “anti-japoneses” o por mostrar hostilidad ante las autoridades durante el desarrollo del saqueo. Finalmente, si bien hubo un solo caso reportado de intento de incendio, este representa el nivel de violencia que aconteció en estas fechas y se

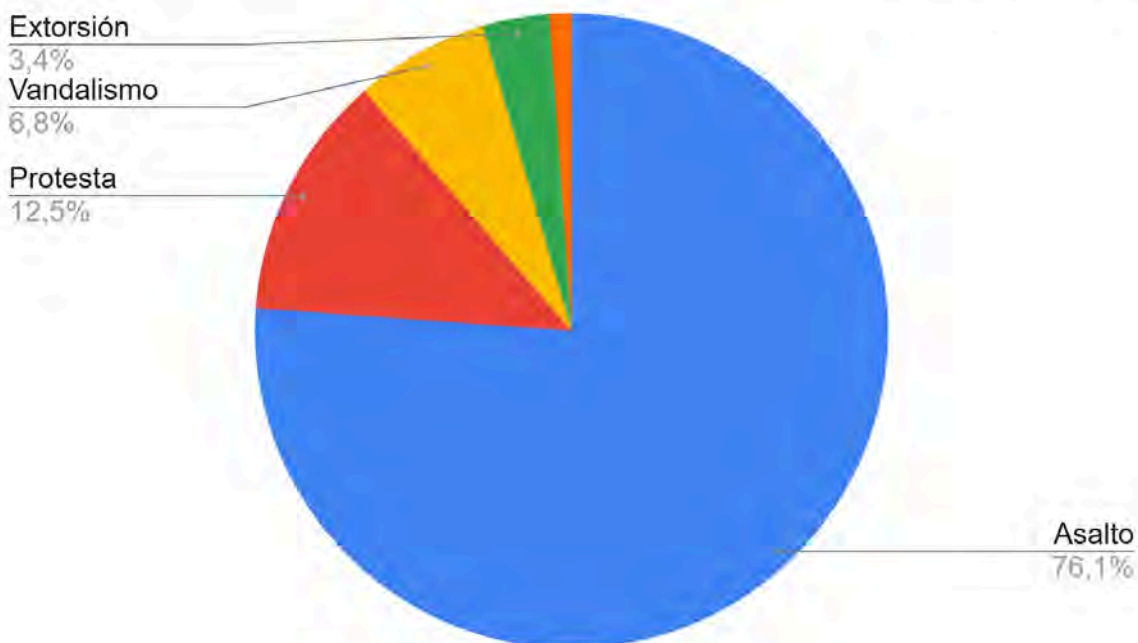
¹¹⁵ Para observar algunas de las particularidades detrás de estos arrestos, véase el Anexo 1.

¹¹⁶ El término “extorsión” aparece en la documentación policial. Se refiere, a mi parecer, al acto de presionar/obligar a una persona a entregar contra su voluntad un bien de su propiedad, incluyendo dinero en efectivo.

alinea con los reportes periodísticos sobre los amagos de incendio y los incendios de las tiendas japonesas en el Centro de Lima y alrededores.

Gráfico 10¹¹⁷

Motivos de detención según la 2da y 7ma comisaría por los sucesos del 13 de mayo de 1940



Fuente: AGN República - Sección Varios, Oficio 636, 14 y 17 de mayo de 1940. Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

¹¹⁷ Las categorías han sido definidas a partir de las consideraciones propuestas en el Cuadro 5. En ella se especifica que todos los motivos relacionados con la categoría “Asalto” reúnen todas las acciones que en las fuentes han sido catalogadas como “Asalto a...”, las detenciones “bajo sospecha de...” y de todos aquellos que portaban (en las fuentes usan el término “conducir”) objetos robados. Sin embargo, es importante tener en cuenta algunas particularidades que han sido encontradas durante el análisis de los datos y que considero pertinentes de mencionar. Uno de los casos, el de Walter Jiménez Palomino ha sido considerado como parte del conteo debido a que fue detenido bajo la sospecha de tener bienes robados. Posteriormente se comprobó que dichos bienes le pertenecían de manera legítima, por lo que se solicitó su liberación. Asimismo, Juan Larrea Fajardo y Asunción Vera Medina han sido considerados pues fueron detenidos “Por transitar entre un grupo de individuos sospechosos (probablemente reunidos para realizar asaltos) que se dieron a la fuga.” Empero, esto no les asigna automáticamente la calidad de “saqueadores”. En cuanto a la nacionalidad de los establecimientos vandalizados y saqueados, hay al menos 2 casos en que los chinos se vieron afectados. Uno por extorsión y otro por apedreamiento del local. El color naranja representa un caso (1,1%) de detención por incendio.

Cuadro 5: Organización de los motivos para la detención

Lista de delitos	
Categorías generales	Categorías específicas
Asalto	Asalto a vivienda
	Asalto a negocio
	Asalto a vehículo
	Sospecha
	Participe o portador de bienes robados
Protesta	Escándalo u hostilidad ante la autoridad
Vandalismo	Apedrear
Extorsion	-
Incendio	-

Fuente: Elaboración propia

Entre los bienes que fueron recuperados por las autoridades se encuentra una gran diversidad, desde telas y botellas, hasta muebles, neumáticos, radios y motocicletas. El resumen por tipos se encuentra en el Gráfico 11. Este ha sido elaborado teniendo en cuenta 12 categorías que agrupan los objetos encontrados en los listados. Los alimentos y las bebidas, alcohólicas y sin alcohol (como gaseosas), constituyen un 13.9% y, dadas las cantidades en las que fueron encontradas, parecen haber sido extraídas de establecimientos comerciales medianos y pequeños, pues inclusive las botellas se encontraban con sus respectivas cajas de transporte. Los electrodomésticos, vehículos, herramientas y otros similares, y otros son algunas de las categorías más interesantes, pues en ellas encontramos una variedad de objetos que van desde refrigeradoras, motocicletas, máquinas de coser y registradoras, autopartes (una llanta de auto, un asiento de tractor y un timón), un barril con petróleo e incluso una bandera de Japón. Estos demuestran que el saqueo, en principio, estuvo dirigido a los diferentes negocios japoneses y que, así como se verá en la categoría de los textiles, afectó en gran medida a los talleres de confección de origen japonés, así como los negocios de venta de productos alimenticios y bebidas.

En segundo lugar, los textiles constituyen el gran bloque de bienes robados, con casi la mitad de todo lo declarado (en un 43%). Este se divide en “Materias primas” y “Ropa (hecha y accesorios)”. En el primer grupo se encuentran los materiales de confección, principalmente telas e hilos de todo tipo, que habrían sido usados en los talleres antes mencionados. Es

importante tener en cuenta, sin embargo, que si bien en los listados realizados por las comisarías se anota, por ejemplo, “1 pieza de género azul”, hay que tener en cuenta que estas “piezas” pueden tener varios o decenas de metros de longitud, constituyéndose así en rollos de uso industrial¹¹⁸. Por otro lado, todos los ítems de ropa (que ascienden a 608) se dividen entre piezas de ropa, carteras, corbatas, ropa interior, ropa formal y casual, etc. Algunas de ellas, que han sido anotadas en bloque, es decir en docenas o más, parecen provenir de estos talleres, mientras que otros anotados como “usados” podrían tener su origen en viviendas particulares, de los trabajadores de los negocios u otros.

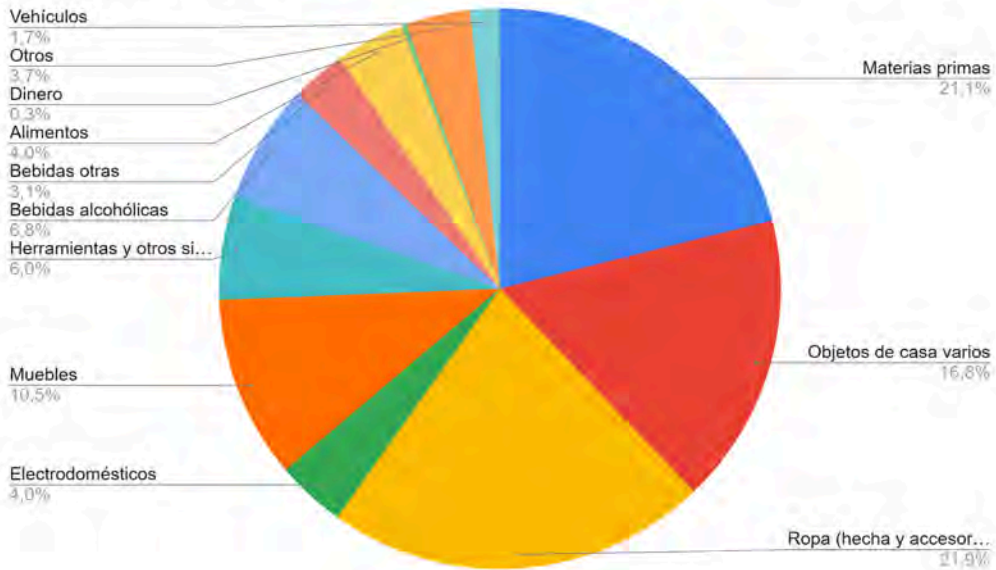
El último bloque comprende los muebles y los “objetos de casa”. Entre los muebles encontramos camas y catres, sillones y sillas, roperos, etc. Incluso, se hace una mención de “un tablero y marco de madera”, que podrían ser piezas de un taller de carpintería o de una casa. Por su parte, los “objetos de casa” ha sido una categoría más compleja de elaborar, pues combina desde espejos, utensilios de cocina (como platos, ollas, etc.), hasta jabones y ropa de cama (sábanas y frazadas). Asimismo, es importante aclarar que se han considerado los sillones de barbería no como muebles, sino como “herramientas y otros similares”, pues estos formaron parte esencial de la labor en las barberías, no en las casas de los japoneses. El dinero, aunque suene inusual, fue el menos mencionado, con solo 19,44 soles de oro en efectivo declarados como recuperados. Esto se puede deber a un probable subregistro con el fin de ocultar la existencia de este dinero. Ahora, cuando se organiza el gráfico no en relación con la cantidad de menciones que se hicieron de estas categorías en las listas policiales, sino más bien con la cantidad individual de cada ítem, el gráfico se observa de otra manera (Gráfico 12). Así, se entiende que la mayor cantidad de objetos pertenecen a las categorías de ropa, objetos de casa y las bebidas y alimentos, cosas que encontraríamos en un establecimiento comercial o en una vivienda. De esta manera, se puede comprobar que “no solo las tiendas, sino también las casas de individuos japoneses fueron atacadas. La furia de la muchedumbre era tal que hubo reportes de ventanas e incluso tablonces de piso de las casas siendo arrancadas y robadas” (Traducción propia)¹¹⁹ (Higashide 2000: 108-109).

¹¹⁸ Para permitir un análisis cruzado de las diferentes fuentes, se ha decidido no tomar en cuenta las dimensiones “reales” de las telas, sino más bien contabilizarlas según cómo se consignaron originalmente. El oficio 1137 tiene anexo la nota de la subprefectura P-273-1317 en el que se especifica la longitud de las telas listadas por la primera y tercera comisarías sobre los bienes recuperados por el saqueo (algunas de ellas alcanzan los 36 metros de largo). Empero, esto es realizado sólo con algunas de las piezas de tela, mas no con todas.

¹¹⁹ Texto original: Not only shops, but even homes of individual Japanese were attacked. The fury of the mob was such that there were reports of windows and even flooring planks of homes being torn out and taken away.

Gráfico 11

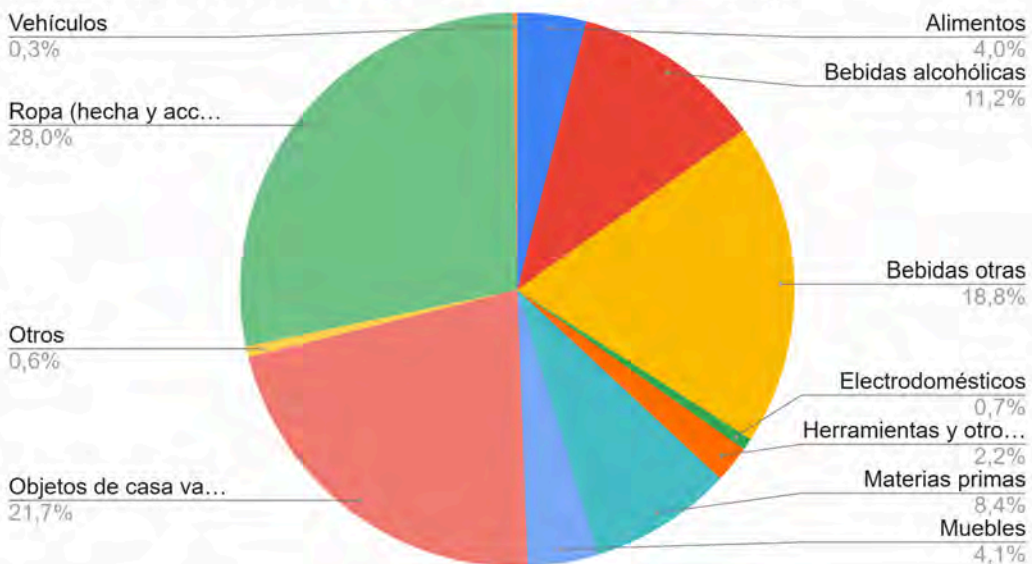
Distribución de bienes recuperados por las distintas comisarías luego del saqueo del 13 de mayo de 1940



Fuente: AGN República, Sección Varios, Informe 52, 14-17 de mayo de 1940. Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Gráfico 12

Distribución de bienes recuperados, por cantidad de ítems individuales



Fuente: AGN República, Sección Varios, Informe 52, 14-17 de mayo de 1940. Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

De los 234 detenidos, se sabe que al menos 14 de ellos estuvieron aún en la cárcel hasta el 12 de junio, fecha en que el oficio 420¹²⁰ les adjudica “ser los principales instigadores y autores de alteración del orden público, asalto y saqueo a establecimientos comerciales de súbditos japoneses, durante los días 13 y 14 de mayo último”, mientras que al resto ya se les ha puesto en libertad¹²¹. De estos, resaltan 5 de ellos que son mencionados posteriormente y se sabe que al menos cuatro tienen un reporte policial que los relaciona directamente con el saqueo de establecimientos japoneses. A continuación se presentarán sus reportes resumidos, haciendo hincapié en algunos de los aspectos que se han visto anteriormente.

Los detenidos Luis Rojas Rojas, y Humberto Veramendi López, han sido depositados en el local de la sexta Comisaria [sic] sin formularse ningún parte; pero al tomar los datos a cada uno, en vista del gran número de presos, el primero, ha manifestado que fué [sic] detenido por la Policía de la Sexta en una de las calles de esa jurisdicción **por haber estado ordenada su captura por haber tomado en el asalto y saqueo a los establecimientos conducidos por japoneses, en los días 13 y 14 de mayo último, habiéndose producido su detención el día 19 del mismo mes; y que tiene registrado antecedentes en dicha Comisaria de haber sido detenido por robo.** El segundo de los nombrados, declaró que fué [sic] detenido el 15 de mayo, a las 10 de la mañana, en la Avenida Alfonso Ugarte, por haber sido sorprendido por la Policía del Sexto **portando un costalillo que contenía varias botellas de pisco así como varios sacos vacíos, especies que habían sido sustraídas de un establecimiento japonés,** en los días 13 y 14 de dicho mes.

Lima, 25 de julio de 1940. (Énfasis propio)¹²²

A través de este primer ejemplo, se puede determinar algunas de las características generales del saqueo y la información relativa a este. En principio, si bien es cierto que en el saqueo hubo tanto intereses de partidos políticos de por medio (como se verá más adelante), también aparecieron algunos otros que decidieron aprovechar el contexto de violencia. Luis Rojas, por su parte, tenía ya un historial delictivo previo, por lo que parece que tenía intenciones más oportunistas que políticas. Asimismo, Veramendi López aparece como uno de los que se

¹²⁰ AGN República, Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Subprefectura de Lima, Oficio 420, 12 de junio de 1940.

¹²¹ Los 14 nombres que aparecen en dicho oficio son los que están a continuación: Cayetano Salvatierra Gonzáles, Antonio Fajardo Moreno, Nicolás Nazario Carbajal Reyes, Alejandro Casas Napan, Sabino Cartagena Días, Pedro Duarte Vega, Jorge García Sergio, Teodoro Hidalgo Santilla, Julio Ortega Flores, Pedro Oropesa Patricio, Carlos Pardo Figueroa, Guillermo Ramírez Chávez, Luis Rojas Rojas y Humberto Veramendi López.

¹²² AGN República, Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Varios, Oficio 575, 25 de julio de 1940.

beneficiaron del saqueo, “conduciendo” los bienes robados de los negocios japoneses. Otro caso más claro de este “beneficio” se encuentra en el Parte N°42 redactado por el vigilante del Cuerpo de Investigaciones Salvador Navarro Fernandez, adjuntado al oficio 575 (véase completo en el Anexo 2, citado en pie de página 123). En él, el oficial describe una persecución, casi de película, de un grupo de individuos luego identificados como Víctor Valdivieso Sánchez, Jorge García Sergio, Federico Domínguez y Genaro Díaz. Este grupo fue descubierto *in fraganti* mientras hurtaban el taller textil de N. Nakano, extrayendo “diversas máquinas de coser” y textiles, como cortes y ropa de casimir. Entre las 8:30 pm del día 13 y horas de la madrugada del día 14, los oficiales lograron capturar a Jorge García Sergio, quien se escondía debajo de una cama en su domicilio en Magdalena Vieja (hoy Pueblo Libre). Los otros dos sujetos, Domínguez y Díaz, extrajeron muebles (un sillón, varias sillas y un sofá) del mismo local de Nakano y las ocultaron en una casa cercana. Empero, fueron finalmente arrestados y todos los objetos, según menciona el documento, fueron recuperados y devueltos al empresario japonés. Este segundo caso demuestra varios aspectos. En primer lugar, el saqueo no estuvo, como se mencionó anteriormente, concentrado únicamente en el Centro de Lima y los Barrios Altos, zonas de mayor concentración de negocios japoneses, sino también en otros distritos de la capital, como por ejemplo Jesús María, en ese entonces una urbanización. En segundo lugar, más allá del robo por beneficio propio inmediato, como podría ser el caso de Humberto López sorprendido con bebidas alcohólicas, se observa que la intención de sustraer máquinas de coser, herramientas centrales del taller textil, así como los productos terminados podría llevar a deducir que hubo el interés, consciente o no, de destruir el negocio del japonés, pues sin las máquinas ni sus materiales no podría continuar trabajando y con ello se reduciría el monopolio japonés en este sector. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta idea debe ser tomada como una posible hipótesis, pues se necesitarían otras fuentes para poder determinar su validez.

A partir de estos datos, se pueden concluir tres aspectos que caracterizaron al saqueo anti-japonés de 1940. En primer lugar, con respecto a la participación de la prensa en la cobertura del suceso, se ha podido observar que en los dos periódicos que narraron los sucesos lo hicieron con diferentes niveles de detalle. Por un lado, el diario *El Comercio*, medio escrito de corte derechista, ofreció menos detalles de su recorrido y los eventos que observaron, pero fueron más específicos en cuanto a los números de heridos, sus ubicaciones y motivos. Además, en contraste con *La Crónica*, parece que este medio no continuó investigando hacia las horas de la noche, momentos en los cuales los saqueadores se habían

trasladado ya fuera del Centro de Lima hacia las zonas aledañas. Este segundo diario, por el contrario, demostró mayor interés en reunir toda la información pertinente de los sucesos, acompañando no solo a los manifestantes desde que salieron desde el Rímac con dirección sur, sino también en múltiples arranques de violencia en contra de propiedades de origen japonés, lo que podría denotar una mayor atención por la veracidad de los hechos y en la necesidad de reportar los sucesos al público lector.

En segundo lugar, las fuentes policiales han permitido comprobar algunas de las ideas iniciales de la tesis. Así, el saqueo, que pareció iniciarse como un movimiento político relativamente organizado y estructurado con las manifestaciones en el Rímac, su traslado hacia el centro y el arribo de otros interesados con el pasar de las horas, se transformó, por acción de unos cuantos, en un robo y ataque generalizado enfocado exclusivamente en las propiedades de origen japonés. Este se dirigió, principalmente, hacia los negocios textiles y de venta de alimentos y bebidas, así como a algunos de los sectores mencionados en el capítulo anterior, como las barberías, como símbolos de un latente monopolio japonés y parte de una solución del “pueblo”. Por estos motivos, el “asalto” a los negocios constituye el principal motivo de detención de la policía, mientras que la extorsión, protesta y vandalismo aparecen todos como elementos subyacentes a un movimiento, con características políticas y populares, que fue creciendo con el pasar de las horas. La presencia de escolares y universitarios, los “menores de edad” y otros individuos nos muestra el impacto que la prensa y ciertos partidos políticos, como lo tuvo el APRA de manera clandestina, ejercieron en las poblaciones más jóvenes, así como la influencia de los rumores que fueron circulando en la Lima de la época, tema que será discutido más adelante, y de eventos internacionales, especialmente aquellos relativos a los japoneses y su participación en la guerra sino-japonesa y el afán expansionista japonés en Asia y el Pacífico.

En tercer lugar, si bien es cierto que la presencia de individuos politizados en el proceso del saqueo no es algo sencillo de determinar, sí existe una influencia visible de ciertas personalidades, tanto desde la prensa, como desde las clases populares y medias. Asimismo, en los medios escritos, especialmente en *El Comercio* y *La Crónica*, se pudo apreciar a partir de la observación y análisis de las fuentes originales el énfasis que, de una u otra forma, se pretendió dar a las noticias relacionadas con el saqueo. Ello se demuestra no solo desde las primeras publicaciones realizadas a pedido del Ministerio de Gobierno buscando desmentir los rumores que circulaban en la ciudad sobre los japoneses, sino también por las

publicaciones realizadas antes y después del saqueo. En el siguiente subcapítulo se presentarán algunos de estos rumores, los cuales giraron en torno a la idea de la quinta columna y la amenaza amarilla, y la manera en la que llegaron a impactar en la ejecución de los intereses del Estado y de los partidos políticos.

2.3. El Estado, los partidos políticos y los rumores incendiarios: La quinta columna japonesa en el Perú y los intereses en juego

El saqueo, entonces, constituye un evento traumático que dejó una marca en la población, especialmente entre las víctimas. Sin embargo, un acto de este tipo no surge de la noche a la mañana y, definitivamente, tampoco puede estar sustentado solamente en el resentimiento socio-económico que las emergentes clases medias y bajas tenían contra los japoneses, a quienes observaban como rivales exitosos debido “a su acelerado ascenso logrado por su astucia y tacañería”, en donde toda su vida, según personalidades como Ciro Alegría y Manuel Seoane, estaba centrada en el trabajo y la competencia desequilibrada con los peruanos (por cobrar menos que ellos por ejemplo) (Takenaka 2004: 88). Estos sentimientos negativos fueron en realidad alimentados a lo largo de varios años a través de una serie de rumores e intereses de particulares que buscaron, de una forma u otra, desestabilizar y, como fin último, eliminar la presencia japonesa en el Perú.

Así, se encuentran al menos dos actores centrales que manejaron, con ciertas limitaciones, los rumores incendiarios que circularon en la Lima del periodo. Uno de ellos fue el Estado peruano quien, desde un punto oficialista, buscó “apagar el incendio” llamando a la calma y negando los rumores. Sin embargo, en realidad no tuvo una postura firme y conciliadora con los japoneses, sino más bien una actitud fría, distante y hasta separatista con ellos, ya que varios testimonios afirmaron que la falta de respuesta de la policía fue intencionada. Por el otro lado, se encuentran agrupaciones políticas como el APRA y el Partido Comunista que, a partir de la elaboración de un discurso nacionalista y anti-imperialista, entendieron la presencia japonesa en el Perú como una astilla que debía ser retirada pues afectaba la normalidad de la sociedad peruana. Esto provino de influencias externas generadas por el contexto geopolítico de la Segunda Guerra Mundial, pues el accionar del propio Japón en su afán imperialista por expandirse en el sudeste asiático desde la invasión a China y la presencia (y presión) de los Estados Unidos por mantener una “unidad” americana en contra suya determinaron las posturas políticas de estos partidos de izquierda. Asimismo, la Unión

Revolucionaria, de carácter de derecha, también tuvo una clara postura anti-japonesa, por lo que hubo desde diferentes posiciones ideológicas un rechazo a esta población durante este periodo¹²³. En este sentido, en el siguiente subcapítulo se observarán algunos de los principales rumores, centrados alrededor de la idea de la “quinta columna”, como una forma de entender el poder de los mismos en el accionar de las personas y cómo estos fueron moldeando la perspectiva peruana sobre el grupo migrante japonés y su descendencia en el Perú.

Tres años antes del saqueo, en el diario *La Prensa* se publicó una serie de artículos que buscaban deslegitimar la presencia japonesa en el Perú a partir de un supuesto proceso de infiltración en sectores estratégicos de la economía y sociedad peruana. En una publicación del 2 de setiembre de 1937, se argumentó que había sido un error crítico el haber confiado en los japoneses como mano de obra en las haciendas, pues todo su desarrollo económico, representado en su inserción en el mercado nacional a través de la fundación de diferentes empresas e industrias, servía para el establecimiento de una colonia

que acapara ramos industriales enteros con desplazamiento de ciudadanos peruanos obligados a la dura necesidad de improvisarse nueva ocupación en su propio país, que tiene evidente espíritu dominador y absorbente y que va posesionándose del campo de la agricultura y hasta de la propiedad del suelo, estrechamente vinculado a la soberanía.¹²⁴

Por otra parte, en mayo de 1940 el diario comunista *Democracia y Trabajo*, de una forma más agresiva, rechazó y calificó a los japoneses empleando términos peyorativos como “diminuto nipón, tan peligroso y roedor” (Anexo 3), justificándose en ideas muy similares a las que habían sido publicadas en *La Prensa* años antes. En ese sentido, si bien el lenguaje empleado por estos medios no es el mismo, ambos comparten las ideas xenófobas y los rumores que surgieron sobre la comunidad japonesa en el Perú: el monopolio japonés como una forma de infiltración en la que la quinta columna (los espías) se ha establecido en el Perú y prepara el terreno para una hipotética invasión de Sudamérica, en donde Lima funcionaría como una base de operaciones desde donde el Imperio japonés conquistaría el resto del continente.

¹²³ Para más información sobre el papel del partido Unión Revolucionaria en la construcción de los rumores y prejuicios contra la comunidad japonesa en el Perú durante la década de 1930, véase Tirso Molinari *El fascismo en el Perú: La Unión Revolucionaria, 1931-1936* (2006).

¹²⁴ *La Prensa*, 2 de setiembre de 1937, “La infiltración japonesa”.

Alejandro Sakuda, en su libro sobre los 100 años de inmigración japonesa al Perú, adjuntó una serie de volantes anti-japoneses como parte de su análisis de los rumores que circulaban, con lo cual se puede observar su influencia y posible impacto en la sociedad peruana de la época. Por ejemplo, uno de ellos se titula “Cómo trabaja la Quinta Columna Japonesa con pleno apoyo” y en él se argumenta que varios alcaldes en lugares como Ayacucho, Puerto Maldonado y Virú son de origen japonés. Asimismo, exclama cómo este grupo migrante tiene una serie de libertades y derechos que los peruanos no poseen:

Numerosos japoneses están estratégicamente ubicados en varias municipalidades del país. Otras, son controladas por ellos a través de sus “testas”. El pequeño comercio, la pequeña agricultura, el artesanado, varias haciendas importantes y minas están controladas por japoneses. Todos sabemos la importancia de sus casas en Lima.

Los japoneses tienen libertad de reunión, de educación, de prensa, de acción política. Tienen una organización policial, judicial, militar y comercial. CUENTAN CON LIBERTADES Y GARANTÍAS QUE LA MAYORÍA DE LOS PERUANOS NO TIENEN MUSTIGA Y LOS SOPLONES ESTÁN PAGADOS POR LOS JAPONESES.
(citado en Sakuda 1999: 224)

Algunos de estos volantes fueron elaborados por la “Liga Patriótica Nacional”. Esta organización, de la cual no se cuenta con mucha información¹²⁵, aparece como la firmante de al menos dos volantes, uno publicado en el libro de Sakuda y otro adjuntado en el oficio 270/117 del 6 de diciembre de 1940. En este último documento, el encargado de negocios de Japón manifestó que continuaban circulando diferentes pasquines y volantes anónimos anti-japoneses con el objetivo de movilizar a la población y generar grandes disturbios contra la comunidad japonesa, probablemente haciendo referencia al saqueo de mayo del mismo año. En él se adjuntaron también volantes de la “Liga Juvenil Antitotalitaria”, igualmente de carácter anti-japonés¹²⁶. Ambas organizaciones desarrollaron la idea sobre la presencia de una quinta columna en el Perú, de la infiltración japonesa y del peligro inminente que la presencia de esta comunidad significaba en el país. Además, el representante japonés incluyó un número del diario aprista de carácter clandestino *La Tribuna*, el cual desarrolló tres aspectos claves de la construcción de estos rumores: la falta de derechos políticos, la carestía de alimentos y la

¹²⁵ Tirso Molinari comenta que esta liga aparece mencionada por primera vez en el diario urrista *Acción* en su edición del 28 de febrero de 1934. Esta aparentemente fue “invitada” para participar en una campaña anti-asiática (como la mencionada por Amelia Morimoto para 1934) con el objetivo de luchar contra la presencia de chinos y japoneses por igual. (2004: 241-243)

¹²⁶ AGN República, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, MRE, 402, 1940, 2, Oficio 270/117.

presencia de una quinta columna y sus acciones en el Perú. Uno de los más álgidos autores anti-japoneses fue Manuel Seoane, uno de los dirigentes apristas exiliados más importante, quien deja entrever la postura política del APRA en el Perú (Miyashiro 2019: 120) como un defensor de los derechos de los locales y con un ideal antiimperialista marcado.

Otros afiches invocaban la unión de los peruanos, tomando distancia del gobierno a través del siguiente eslogan: “¡NO QUEREMOS SER JAPONESES!”. Con ello, lo catalogaban como cómplice de los infiltrados japoneses y como entreguista al imperialismo japonés al defender, en su inacción, la penetración y rearme de estos supuestos invasores en el país (Anexo 7). Por ejemplo, en fechas tan tardías como el 3 de junio de 1940 se envió en el oficio 325 a la Dirección de Gobierno un mensaje del prefecto de Junín en el que mencionaba que se habían detenido a dos “agitadores” llamados Carlos Rovero y Ernesto Francia “por tratar de subvertir el orden público en esta ciudad a raíz de los sucesos ocurridos en Lima con la colonia japonesa”. Estos al parecer respondieron a un descontento surgido entre los obreros quienes creían que las autoridades habían sido sobornadas por los japoneses en su contra, llevando incluso a que apedrearon el auto del capitán comisario¹²⁷. Sin embargo, y como menciona Gardiner:

En múltiples ocasiones, los críticos peruanos fueron quijotescaamente inconsistentes, incluso contradictorios. Aquellos que resentían amargamente las actividades exitosas de los algodoneros japoneses nunca se detuvieron a preguntarse por qué los propietarios peruanos vendían o arrendaban sus tierras a ellos o por qué los niveles de producción japoneses excedían a los de peruanos. Tampoco inquirieron si los japoneses actuaban de manera ilegal. Por el contrario, la oposición usualmente derivaba de la sinrazón y de principios emocionales enraizados en un nacionalismo ferviente. (Traducción propia)¹²⁸ (1975: 70)

De esta manera, se puede entender que muchos de los rumores que surgieron alrededor de los japoneses respondieron, por una parte, a un sentimiento de sorpresa y envidia de su éxito en diferentes sectores económicos. Por otro lado, se sumó la falta de autorreflexión y autocrítica

¹²⁷ AGN República, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, MRE, 400, 1940, 5, Oficio 325.

¹²⁸ Texto original: On numerous counts Peruvian critics proved quixotically inconsistent, even contradictory. Those who bitterly resented the successful operations of Japanese cotton farmers never bothered to ask why Peruvian landowners sold or leased land to them, or why the Japanese level of production exceeded that of Peruvians. Nor did they inquire whether the Japanese were doing anything illegal. Instead the opposition usually derived from unreasoning and emotional tenets rooted in fervent nationalism.

de los peruanos y políticos quienes identificaron motivos del momento, el imperialismo japonés y la Segunda Guerra Mundial, como los principales factores que propiciaron esta situación. A partir de ello, los partidos políticos decidieron construir discursos aludiendo a la existencia de una quinta columna, de un interés imperialista japonés por invadir el Perú y a una colonización lenta, pero constante de nuestra economía, sin darle mayor visibilidad a los otros motivos que permitieron este éxito económico desde el interior del Perú.

En relación con esto, otro de los grandes miedos convertido en rumor argumentaba que los migrantes, debido a las características sociales aprehendidas en el sistema militarista-imperial japonés, eran en realidad ex-soldados que preparaban una invasión al Perú. Sin embargo, es necesario considerar que no era la primera vez que se formularon discursos de este tipo. Ya desde 1904-1905, y como se observará como una constante en la (re)aparición de rumores sobre los japoneses, se decía que

la compañía Morioka trajo 800 soldados japoneses, disfrazados como trabajadores, a Perú. Este rumor tuvo consecuencias graves porque muchos limeños atacaron a los inmigrantes japoneses que vivían en el alojamiento proveído por la compañía Morioka y resultó en el apuñalamiento de un japonés. De nuevo, el tema del miedo tiene prominencia en el contexto de la otredad. La violencia peruana no estuvo basada en el odio ciego sino en el miedo de las capacidades de los japoneses. (Nguyen 2013: 70)

De esta manera, “las capacidades de los japoneses” hace referencia a la etapa en el que el imperialismo japonés se encuentra en su punto álgido y la proliferación de estos migrantes se combinan y elaboran discursos que, por más sinsentidos que parezcan, resonaron en el imaginario social. Ya hacia la década de 1930, y especialmente con el inicio de la guerra en China y Europa, el miedo del conflicto, a la aparición de espías e invasiones pasa de ser una idea irreal a una posibilidad latente. Este miedo además es impulsado por la lealtad y las relaciones que algunos miembros de la comunidad mantenían aún con Japón (Titiev 1951a: 238).

Algunos de estos rumores, propagados en afiches, pasquines anónimos y/o políticos, argumentaban que existían “25,000 japoneses bien armados [...] [que] darán un golpe de mano aquí [...]” (Sakuda 1999: 217), que estos tenían a la mano un fusil para cada uno, al menos 8,000 ametralladoras y hasta un avión guardado en un depósito de armas en el puerto de

Chimbote (Sakuda 1999: 229; Laussent-Herrera 1991: 48; Morimoto 1999: 104-105; Naupari 2011: 17). Incluso, “sus submarinos disponían de una base [en Chimbote]” (Naupari 2011: 15-17). Según Laussent-Herrera, esta información fue publicada aproximadamente el 11 de mayo de 1940, 2 días antes del saqueo (1991: 48). Además, el partido aprista a través del diario *La Tribuna* también participó, arguyendo el 3 de mayo de 1940 “que los japoneses estuvieron organizando un grupo de espionaje y sabotaje peligrosos para el Perú” (Naupari 2011: 17). Seiichi Higashide, escribió sobre estos rumores en su autobiografía que tenían un carácter escandaloso e inquietante, pues no sólo no tenían “sustento alguno”, sino que se entendían como una realidad confirmada. Más aún, los rumores al ser transferidos de manera oral, “se fueron distorsionando y exagerando cada vez más” (Traducción propia)¹²⁹ (2000: 103).

[...] Incluso en Ica, un lugar más alejado, escuchamos rumores de que varios cientos de fusiles de infantería habían sido escondidos en un almacén de propiedad de una empresa importadora llamada “Compañía Seo”. También escuchamos que el ejército japonés tenía planes de desembarcar en esas áreas del norte. (Traducción propia)¹³⁰ (2000: 127)

Estos miedos y rumores infundados fueron llevados al extremo, no solo a nivel de propagación y creencia dentro del territorio nacional, sino también porque algunos partidos políticos, así como el propio gobierno, elevaron estas noticias al gobierno norteamericano. En esa línea, Masterson y Funada-Classen y Connell explican cómo es que diferentes partidos políticos peruanos empezaron a utilizar estos rumores para obtener el apoyo de los Estados Unidos. Así, la historia de la base naval de Chimbote se une a narrativas de una invasión al Canal de Panamá o a las Islas Galápagos para justificar la necesidad de continuar una ardua campaña anti-japonesa y así mantenerlos interesados a los norteamericanos en Sudamérica (2004: 153; 2002: 25). Estas historias llegaron a tal punto que durante la guerra entre Perú con Ecuador (1941) surgieron rumores infundados desde la embajada ecuatoriana de que habían soldados japoneses infiltrados luchando en el Amazonas en favor de los peruanos y que algo

¹²⁹ Texto completo original: In 1939, outrageous rumors began flying about, and disquieting developments were reported from various parts of Peru. Completely unsubstantiated reports that the Japanese in Peru had organized a "fifth column," that they had secretly built a military base, that they had landed large shipments of arms and ammunition somewhere in South America, etc., came to be rumored as if completely true. In passage from mouth to mouth, such rumors were even further distorted and exaggerated.

¹³⁰ Texto original: [...] Even in Ica, some distance away, we heard rumors that several hundred infantry rifles were hidden in a storehouse owned by a Japanese importing firm called the Seo Company. We also heard that the Japanese army had plans to land in those northern areas.

debía de hacerse en contra del gobierno del Perú, ya que era cómplice de esta potencia imperialista (Gardiner 1975: 82-83; Naupari 2011: 45; Sakuda 1999: 244-245)¹³¹.

En todo caso, tanto el gobierno norteamericano como el peruano mantuvieron posturas que fueron cambiando con el tiempo y los contextos. Por ejemplo, el Estado peruano, como vimos en sus mensajes del 13 y 14 de mayo, buscó desmentir los rumores, aunque con poco éxito, y decidió tomar acción. Sin embargo, su respuesta constituyó más una contestación ante las quejas realizadas por el Encargado de Negocios de Japón, Hitoshi Satō y, en general, del Consulado japonés en Lima, que una preocupación por la situación de la capital y el impacto que este evento pudo tener.

La inmediata reacción oficial de la Legación del Japón fue el envío de un memorándum el 13 de mayo de 1940 a través de su encargado de negocios, Hitoshi Satoh [sic], dirigido al ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Solf y Muro, en la que **se solicitó providenciar lo necesario para que las autoridades correspondientes puedan dar la protección necesaria a los súbditos japoneses, porque innumerables casas de comercio, peluquerías y cafetines de Lima y Chimbote fueron objeto de saqueos, apedreamiento y destrucción, resultando algunas personas heridas, como consecuencia aparentemente de las publicaciones perniciosas aparecidas en algunos periódicos y de volantes denigrantes de cuyo origen se ignora.** (Énfasis propio) (Naupari 2011: 20)

Con ello, la actitud del Estado peruano en su tardía respuesta, así como en el trato que mostraron ante las víctimas y su situación económica y el posterior proceso de deportación a los Estados Unidos, demuestra un rechazo hacia este grupo migrante. Por ejemplo, Jorge Larrañaga, ex asesor financiero del gobierno “insistía en que los dueños japoneses de las tiendas prenderían fuego a toda la ciudad, los sirvientes japoneses espiarían, y los restauradores japoneses abusarían de las drogas” como una forma de justificar la expulsión de esta comunidad fuera del Perú. (Nguyen 2013: 74). De esta manera, el discurso anti-japonés

¹³¹ Naupari menciona que dicha acción respondió más a un intento ecuatoriano por obtener el apoyo de Washington en las negociaciones de paz con el Perú, que a una realidad tangible. De esta manera, “El agente oficial enviado por el periódico “New York Times”, Benjamín Welles, manifestó que fue inexacta la información y que por error se confundió peruanos con japoneses. Asimismo, encontró en la tergiversada comunicación de los diarios de Quito y Guayaquil la razón poderosa que enardeció el sentimiento popular con un aumento de un casi ochenta por ciento en la venta de los periódicos. En el caso del Perú se pudo haber tomado la campaña desusada y vergonzosa hecha por el Ecuador en su prensa contra el Perú, para probar la provocación ecuatoriana, y desenmascarar a ese país en su política de escándalo para provocar la intervención de otros países.” (2011: 45)

se repetía dentro y fuera del gobierno, independientemente de los mensajes “oficiales” que este quería mostrar ante la población y el mundo.

En cuanto a las reparaciones demandadas por el gobierno japonés, en la sesión del 17 de mayo de 1940 el Consejo de Ministros determinó que se formaría una comisión de investigación para establecer el valor de los daños ocasionados por el saqueo de tal forma que se pueda indemnizar a la población¹³². Naupari, en su tesis sobre la colectividad japonesa en el Perú, arguye que este interés japonés en el saqueo y las reparaciones estuvo sustentada tanto en la situación de las víctimas del saqueo, como en el interés político de establecer una alianza comercial (2011: 24)¹³³. A partir de estas ideas, los intereses de Perú y Japón se hacen evidentes, pues uno busca aprovecharse del contexto anti-japonés y “resolver el problema” que ocasionaba su presencia, mientras que el otro intentaba estrechar vínculos más fuertes y con ello establecer bases de influencia en este hemisferio. Empero, con el ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, los intereses del Perú se alinearon incluso más con Roosevelt, propiciando el proceso de deportación de dudosa legalidad de los japoneses y sus descendientes.

Durante varios años, el servicio de inteligencia de Estados Unidos a través del FBI estuvo investigando la presencia de este grupo migrante y su impacto en diferentes regiones del mundo. De esta manera, se produjo una gran cantidad de documentación relacionada con la actividad de los japoneses en el continente americano, en particular en el Perú. Entonces, el Departamento de Estado de los Estados Unidos en mayo de 1940 reportó el saqueo y algunos de los rumores que circulaban sobre este grupo asiático¹³⁴. Por ejemplo, se aducía que la manifestación anti-japonesa fue organizada por escolares y universitarios debido a la aparición de rumores de armas escondidas, lo que justificaría una posible invasión japonesa al Perú¹³⁵. Asimismo, días después circularon rumores sobre el envenenamiento de la fuente de

¹³² Actas del Consejo de Ministros, Manuel Prado, Tomo 1, p. 65, 17 de mayo de 1940.

¹³³ Naupari realizó una investigación a profundidad acerca de las relaciones diplomáticas entre el Perú y Japón en este periodo particular. Además, menciona los problemas que el cálculo de la indemnización trajo para ambas naciones y los peruanos-japoneses víctimas del saqueo, pues no sólo hubo demoras en las negociaciones, sino que la situación de la guerra impidió un pago adecuado a las víctimas. Para más información, véase Naupari (2011).

¹³⁴ En la siguiente nota se incluyen las traducciones realizadas de los encabezados de estas comunicaciones. Se pueden consultar los originales en el Anexo 8.

¹³⁵ National Archives, 894.20210/55, RG 59, 15 de mayo de 1940 y 894.20210/58, RG 59, 13 de mayo de 1940. Se decía entonces lo siguiente: “Demostración antijaponesa en Lima, organizada por escolares y universitarios el 13 de mayo, aparentemente ocasionada por extensos rumores de que se habían encontrado grandes cantidades de rifles, sub-ametralladoras y aviones desarmados para ser distribuidos entre Lima, Ancón, Huacho y Chimbote. Agregado militar en Perú - 15 de mayo.” y “Actividades japonesas en el Perú. Sentimientos antijaponeses y

agua de la ciudad por japoneses, por lo que se puede observar que los ánimos anti-japoneses no terminaron con el saqueo, sino que continuaron posteriormente¹³⁶. Por otro lado, se le otorgó un carácter político al saqueo, ya que no solo hubo presencia de miembros apristas que fueron arrestados posteriormente¹³⁷, sino también porque el gobierno peruano, demostró una falta de acción relacionada con los temas económicos y sociales explicados anteriormente:

Saqueos antijaponeses en Lima: definitivamente de carácter político; **la policía presente y no hizo ningún esfuerzo por contener a los saqueadores; inactividad del gobierno parece deberse a la falta de acción por el Senado, en sus sesiones secretas, para considerar medidas para combatir la penetración económica e inmigración al Perú y al consecuente deseo del gobierno de llevar estos temas de una forma más forzada a la atención del público y el Senado.** [Embajador] Norweb - 16 de mayo¹³⁸
(Énfasis y traducción propios, originales en Anexo 8)

En primer lugar, a partir de estas descripciones de los documentos se puede observar que existía un interés extenso de los Estados Unidos por conocer e informar sobre todos los acontecimientos relacionados entre Japón y el Perú, como parte de su política exterior y la doctrina Monroe con Latinoamérica. Estos archivos no solo confirman la existencia y proliferación de los rumores y miedos como sustento del saqueo, sino también ponen de manifiesto, como mencionaba Connell, que existía un serio interés del gobierno peruano por tomar acciones concretas que les permitiera “solucionar” el “problema japonés”, independientemente de la legalidad que ellas tuvieran. Por otro lado, permite reconocer que los rumores continúan por una red de información que transita desde los afiches y panfletos que circulan alrededor de Lima (y de manera oral entre la población) y estos últimos se dirigen hacia las manos de los funcionarios peruanos, quienes a su vez los hacen llegar al gobierno norteamericano el cual busca imponer sus propios intereses en el Perú, influenciado por esas ideas. Estos intereses, como se verá en el capítulo tres, son compartidos por el gobierno peruano en un momento en el que la guerra se transforma en una amenaza muy real en donde el peligro de la invasión japonesa se vuelve cada vez mayor. Finalmente, y como se

disturbios en parte debido a rumores que una cantidad de armas se escondieron en carga traída de un barco japonés en Callao, consignado a la Sociedad Central Japonesa. [Embajador] Norweb - 13 de mayo”.

¹³⁶ National Archives, 894.20210/61, RG 59, 21 de mayo de 1940. Decía: “Envenenamiento del suministro de agua de Lima por los japoneses. Rumores de - [Embajador] Norweb - 21 de mayo”

¹³⁷ National Archives, 894.20210/64, RG 59, 10 de setiembre de 1940. Decía: “Se ha declarado que miembros del partido aprista han sido arrestados en conexión con el saqueo antijaponés en Lima. *LA TRIBUNA asegura que los arrestos fueron realizados por orden de la Legación japonesa.* [Embajador] Norweb - 10 de setiembre”

¹³⁸ National Archives, 894.20210/56, RG 59, 16 de mayo de 1940.

ha buscado demostrar a lo largo de este subcapítulo, los rumores sobre los japoneses orbitan alrededor de tres ejes fundamentales.

El primero trata sobre el supuesto monopolio y la “penetración” japonesa en la economía peruana, especialmente en materia de los precios de los productos y los tipos de negocios. El segundo se enfoca en el miedo al imperialismo y a una inminente invasión japonesa, el cual se fue alimentando del contexto internacional primero en el sudeste asiático y China y luego en relación con Estados Unidos. El tercero parte también del miedo, en el cual la capacidad de los japoneses por tomar acciones comandadas por el Estado nipón, como quintacolumnistas o saboteadores se transforma en una posibilidad latente. Esto último fue propulsado con el caso Furuya y continuó circulando conforme pasaron los meses. De esta manera, es necesario entender cómo las publicaciones de los medios impresos pueden llevar a la acción a personas previamente influenciadas por elementos tales como el miedo, los rumores y la codicia. Para ello, en el siguiente subcapítulo se aplicará, a partir de una selección de algunos artículos, el Análisis Crítico del Discurso y con ello identificar los elementos implícitos y explícitos del discurso manejado en esa época.

2.4. El análisis de la prensa: *Democracia y Trabajo, El Comercio y La Crónica*

En el subcapítulo anterior se ha visto cómo el saqueo se desarrolló el día 13 de mayo a partir no solo de la información brindada por las fuentes oficiales policiales, sino también a través de los ojos de la prensa y sus recorridos in situ por el Centro de Lima y alrededores. En esta sección, y continuando con los objetivos principales de esta tesis, se analizarán algunos artículos periodísticos relacionados con el sentimiento anti-japonés, por un lado, y con los sucesos que acontecieron los días 12 y 13 de mayo. Para este análisis, se implementará el Análisis Crítico del Discurso (ACD) según la definición propuesta por Siegfried Jäger presentada en la introducción. Con esta, se puede entender que los artículos manejan un discurso desde el cuál se construye una idea acerca no sólo de la imagen de los japoneses en relación con los “verdaderos peruanos”, sino también de lo que está ocurriendo en el momento y sugieren las acciones que se deberían tomar para recuperar una realidad pasada. Además, discuten sobre el origen detrás de los rumores que han estado circulando en la ciudad meses antes y, a partir de ello, establecen una “verdad” propia.

De esta manera, con estas “versiones oficiales” de la verdad, avaladas en la palabra impresa y difundida por los medios de comunicación, se busca responder y contribuir a objetivos concretos a partir del ejercicio del poder para definir qué es cierto y qué no. Así, estas versiones se encuentran institucionalizadas y reguladas, pues se relacionan, como se dijo antes, con la acción y trabajan mediante estrategias discursivas, como la negación, relativización, etc. (Jäger 2003: 63-64) Con estas estrategias es que se busca, desde los periódicos o el propio Estado peruano, establecer una serie de ideas comunes y transmitir las a la población para, justamente, generar en ellos un tipo de movilización. Con ello, “Los discursos ejercen el poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual. Este conocimiento emergente es la base de la acción individual y colectiva, así como el fundamento de la acción formativa que moldea la realidad.” (Jäger 2003: 69)

Por otra parte, Ruth Wodak profundiza en el ACD, pero esta vez con lo que denomina el “Enfoque Histórico del Discurso” (EHD). La autora plantea que

Al investigar los temas y los textos históricos, organizativos y políticos, el enfoque histórico del discurso trata de integrar la gran cantidad de conocimiento disponible sobre las fuentes históricas con el trasfondo de los ámbitos social y político en los que se insertan los «acontecimientos» discursivos. Además, analiza la dimensión histórica de las acciones discursivas, procediendo a explorar los modos en que los particulares tipos de discurso se ven sujetos a un cambio diacrónico. (2003: 104)

Por consiguiente, no sólo se aplicará un ACD de manera “tradicional”, entendiéndolo únicamente como un texto que contiene una serie de símbolos y significados ocultos en un momento determinado, sino más bien como una representación de un periodo particular, que se encuentra fuertemente ligado al contexto histórico en el cual fueron producidos y consumidos. Por esta razón, resulta importante considerar el “contexto situacional” de estos textos, el cual Firth define como “el contexto de la situación atiende a los participantes, sus acciones comunicativas (verbales y no verbales), aquellas características del entorno físico que resulten relevantes para el evento y los efectos que produce la acción verbal.” (Firth 1935: 31, citado en Calsamiglia y Tusón 1999: 106). En ese sentido, el contexto corresponde a la situación en la que transcurre la acción comunicativa, en donde confluyen elementos culturales, sociales, políticos, etc., y que, al encontrarse en un momento determinado, se

transforma en un periodo de tiempo histórico, aquél que ocurre en los días anteriores al saqueo y el mismo día 13. Para eso, se debe de tomar en cuenta todo lo expuesto en el capítulo anterior sobre cómo se observaba y entendía a la presencia japonesa en el Perú, así como los rumores que circulaban alrededor de ella.

El esquema de análisis que se utilizará está constituido por los lineamientos del ACD propuesto por Jäger (2003: 90-93) y con el EHD de Wodak aplicado a un caso de discriminación política en Alemania a partir de una serie de preguntas guía (2003: 113-4). En nuestro caso, el contexto situacional (el contexto histórico) será lo que las personas experimentaron en la Lima de 1940 antes del saqueo y que ha sido desarrollado anteriormente. Entonces, ¿por qué escoger el modelo de Wodak y aplicarlo para la campaña anti-japonesa peruana en los años cuarenta? Esta autora trabaja el caso de discriminación ejercida por el partido FPÖ austriaco, el cual advocaba “Austria primero” como mensaje político principal entre 1992 y 1993. Si bien es cierto que el contexto, tanto espacial como temporal, es distinto uno del otro, las consideraciones discriminatorias empleadas por el partido político austriaco, por un lado, y de los “verdaderos peruanos” representados en la prensa escrita y en los rumores circulantes, por el otro, pertenecen ambos a un sistema similar de separación étnica-política entre un “nosotros” y un “otros” (austriacos y extranjeros/peruanos y japoneses). A partir de esta diferenciación, se le adjudican al “otro” características negativas y se transforma así en un enemigo al cual se le debe de expulsar/derrotar¹³⁹. Con ello, las preguntas utilizadas por Wodak son las siguientes:

1. Desde el punto de vista lingüístico, ¿de qué modo se nombra a las personas y de qué modo se hace referencia a ellas?;
2. ¿Qué rasgos, características, cualidades y particularidades se les atribuyen?;
3. ¿Por medio de qué argumentos y de qué esquemas argumentativos tratan algunas personas concretas o algunos específicos grupos sociales de justificar y legitimar la exclusión, la discriminación, la supresión y la explotación de otros?;
4. ¿De qué perspectiva o punto de vista se expresan estas etiquetas, atribuciones y argumentos?;
5. ¿Se articulan abiertamente las respectivas afirmaciones? ¿Resultan intensificadas o atenuadas?.” (Wodak 2003: 113-4)

El análisis permitirá responder todas estas preguntas y, con ello, determinar aquello que los artículos periodísticos, notas y editoriales no dicen explícitamente y cuál podría haber sido,

¹³⁹ Esta diferenciación será explicada con mayor detalle más adelante.

finalmente, el impacto que tuvo en los lectores del momento. Este ejercicio es importante pues permite abrir otro nivel de análisis de las publicaciones, dado que ya no solo se entienden a partir de lo obvio, sino también de las estructuras discursivas internas más implícitas.

El primer documento que se analizará es *Democracia y Trabajo* del Partido Comunista peruano y su artículo titulado "Contra la especulación, la competencia y el monopolio japoneses en la venta del carbón" publicado el 1 de mayo de 1940 con motivo del día del trabajador (Anexo 3). En este artículo, como bien se observa desde el propio título, se argumenta en contra de la presencia de japoneses en el negocio de la venta del carbón. Desde el inicio, el diario busca establecer una conexión con el lector a partir del problema que aflige a la Unión de Baratilleros de Lima, Callao y Balnearios. Esta situación, catalogada como una pugna entre “numerosos y modestos industriales nacionales” y “la tremenda especulación, la desastrosa competencia y el casi extorsionador monopolio que ejercen las pulperías japonesas” daña a la patria, pues permite a este grupo de “agentes del imperialismo japonés” adueñarse de la venta del carbón, bien de primera necesidad. De esta manera, se crea una distancia entre un “nosotros” y un “otros”, un mundo occidental “libre” y “justo” contra una dictadura oriental contraria a los valores locales. Ello se puede definir a partir de lo que Edward Said escribió, en su obra *Orientalismo*, sobre la dualidad entre estas dos unidades geopolíticas:

Los dos aspectos de Oriente que lo oponen a Occidente en este par de obras [Las Bacantes de Eurípides y Los Persas de Esquilo] seguirán siendo los motivos esenciales de la geografía imaginaria europea. Una línea de separación se dibuja entre los dos continentes; Europa es poderosa y capaz de expresarse, Asia está derrotada y distante. [...] En segundo lugar, está el motivo de un Oriente que se insinúa peligroso. La racionalidad se ve minada por los excesos orientales cuyo misterioso atractivo se opone a los valores que parecen ser normales. [...] A partir de aquí los misterios orientales se tomarán en serio, sobre todo porque suponen un desafío para la mente racional occidental, que deberá ejercer de otra manera su ambición y poder permanentes. (1990: 83)

A partir de ello se entiende cómo en el contexto occidental europeo y americano se concibe el mundo oriental. En esta concepción, todo aquello que viene de esta región, es decir de Asia, se entiende primero como un conjunto de elementos culturales que son inferiores a aquellos

que se promueven y defienden desde el occidente. Por ejemplo, en el artículo se hace referencia a la naturaleza de los japoneses como la de un “diminuto nipón, tan peligroso y roedor” y se les adjudica un planeamiento científico para concretar la invasión económica del país. Esto lleva a pensar que, para Occidente, Japón constituye una amenaza a la hegemonía de los valores occidentales sobre la libre competencia, la justicia, etc. En ese sentido, se argumenta que estos afectarán la vida normal y creencias comunes, las cuales están definidas por lo “occidental”. Esta actitud condescendiente se replica en Latinoamérica, especialmente en el Perú, a través de la llegada de los culíes y japoneses al Perú y cómo se entendió y trató a estos grupos migrantes asiáticos. Al respecto, Julia Kristeva menciona cómo la construcción de ciertas prácticas simbólicas edifican discursos en oposición a los “otros”, quienes son vistos desde una posición sublimatoria que escapa de un sustento científico o racional (1990: 15-16). A partir de esta idea, se puede entender la situación particular de los japoneses, pues la producción impresa limeña de la época formó parte de un movimiento discursivo que buscó construir una oposición entre el ámbito nacional y el extranjero, con énfasis en la latente amenaza amarilla, en donde utilizaron términos despectivos que terminaron por conformar una imagen negativa. La cultura, la posición socioeconómica, la relación con la patria original y sus actividades imperialistas, etc., forman parte de un discurso, y este es replicado constantemente y es consumido por la opinión pública. (Bauman 2016: 15-20)¹⁴⁰

Este último aspecto sobre el imperialismo japonés juega un papel, ya que se encuentra vigente en este periodo y es mencionado en múltiples ocasiones. Por ejemplo, en la campaña anti-japonesa de 1937 en el diario *La Prensa*¹⁴¹, aparece como un miedo latente empleado para generar (y regenerar) el discurso anti-japonés y apoyar su proliferación e internalización entre el público lector. El “agente del imperialismo japonés” se convierte en un enemigo visible e invisible al mismo tiempo, pues existe y se muestra ante los ojos del público, pero no de las autoridades. Este tiene la tolerancia y complacencia del Estado. Se advierte

¹⁴⁰ Bauman desarrolla el concepto de la “securitización” como una herramienta mediante la cual el Estado y/o los medios de comunicación establecen diferencias y estigmas hacia ciertos grupos sociales, particularmente migrantes, a quienes se les adjudican una serie de estereotipos negativos para imponer en ellos los miedos y preocupaciones socio-económicas latentes de la sociedad. De esta manera, “Podemos aventurarnos a suponer que la intensificación del miedo es más duradera cuando se acompaña de un adversario concreto, visible y tangible, que cuando se proyecta sobre temores dispersos y aislados que flotan en el ambiente sin haberse posado todavía en objetos específicos, de origen conocido.” (Bauman 2016: 19) A partir de este concepto, propongo que los medios impresos utilizaron los discursos y rumores circulantes en torno a los japoneses y la realidad que estos representaban (el aparente monopolio, el imperialismo japonés, etc.) con el fin de emplear dicho miedo, transmitirlo para el consumo del público lector y enfocarlo para generar una sensación de inseguridad e injusticia en este último.

¹⁴¹ Amelia Morimoto (2013) ofrece un análisis más detallado de esta campaña. Ella además publicó varias transcripciones de las publicaciones correspondientes a esta campaña y a otras dos anteriores.

constantemente el peligro inminente de la invasión y el control militar de los japoneses, pero no se toman cartas en el asunto. Las licencias de funcionamiento para los negocios son entregadas con facilidad a los japoneses bajo la sombrilla de la “pulpería”, mientras que a los “nacionales” se les impone una serie de barreras burocráticas y tributarias al decidir ser “baratilleros”. Con ello, términos como “monopolio”, “ilícito”, “desleal” y “acaparamiento” son repetidos a lo largo de *La Prensa*, invitando al lector no sólo a que entienda la problemática, lo crítico de la presencia japonesa en el Perú, sino también que los políticos tomen, por su cuenta o en colectivo, acciones para solucionar la aparente y sentida ilegalidad que cometen los negocios de estos extranjeros asiáticos en su patria. Así, las acciones encuentran una justificación razonable, pues su propósito es resarcir los actos de los japoneses y recuperar el marco legal normal para los “verdaderos peruanos”.

Desde un punto de vista oficialista, se encuentra la publicación del diario *El Comercio* realizada el 14 de mayo (Anexo 4) que hacía referencia al saqueo del día anterior. En esta publicación, se buscó desmentir los rumores sobre la presencia japonesa en el Perú y condenar su circulación y los sucesos del día 13 de mayo. Para ello, los autores hicieron referencia a un comunicado de la Dirección de Gobierno publicada en la portada del día anterior. Sin embargo, es importante acotar que dicho mensaje fue considerablemente pequeño, por lo que fácilmente podría haber pasado desapercibido por los lectores. También, dado que se trató de la edición vespertina (de la tarde) del periódico, su impacto en los lectores y, por tanto, de su no participación en el saqueo se vio minimizado considerablemente.

A partir de la idea de los “verdaderos patriotas”, es decir de un “nosotros”, la Dirección de Gobierno trató de distanciarse de estas “reacciones populares” al deslegitimarlas. Lo “popular” aquí se entiende en un sentido despectivo que agrupa a las clases bajas de la ciudad quienes, ya sea por su falta de educación o “civilidad”, obedecieron “al malsano propósito de crear situaciones contrarias a la tranquilidad pública, con fines inconfesables.” Con esto, hay un nuevo nivel de “nosotros”, en donde ya no solamente se trata de un “peruanos” enfrentados a los “japoneses”, sino también de un “nosotros no populares” y “ellos populares”, entre quienes atacan y saquean sin razones válidas y los que deben de desmentir y evitar que se repitan los mensajes anti-japoneses.

Este segundo nivel se entiende a través de la identidad de la clase media y la relación que esta tenía con el concepto de la “gente decente” desarrollado por David Parker (1991) y aplicada

por Pablo Whipple a las élites limeñas durante el siglo XIX en su libro *La Gente Decente de Lima* (2013). Así, el gobierno peruano, al igual que las clases altas y medias, construyó un doble discurso. Por un lado, argumentan, sin firmeza, que existe una falta de pruebas concretas sobre los rumores contra los japoneses. Por otro lado, por medio de una dualidad entre “nosotros” y “las clases populares” se distancia de este grupo catalogado como indecente, aquél con quien no había algo en común, pues sus necesidades, su raza y su cultura los transformaba casi en una especie humana distinta (Parker 1991: 47). Los vicios de esta clase social, haciendo un paralelo con los argumentos de Whipple sobre la nueva moralidad de la élite limeña de inicios del siglo XIX, desencadenaron el saqueo cegado por la desinformación, el rumor y el miedo. Con ello, se hace un llamado a corregir esta situación antes de que la policía tome acciones represivas. Esta misión patriótica estaba destinada a los peruanos, categoría en la que se encontraban, principalmente, las clases medias y altas. Ahora, esta distinción realizada entra en contradicción con lo que se ha visto acerca de quiénes conformaban los grupos manifestantes del saqueo, pues entre ellos los empleados, escolares y universitarios estuvieron presentes y, especialmente los primeros, pertenecen a la emergente clase media de la época.

El tercer artículo a analizar es el que publicó el diario *La Crónica* el mismo día del saqueo. Este contiene algunos elementos que aumentaron las tensiones ya existentes entre japoneses y peruanos (Anexo 5). El 12 de mayo de 1940, dos japoneses, propietarios de un cafetín en Barrios Altos, agredieron a un peruano menor de edad de 14 años. El ataque fue catalogado como “inaudito” y una “agresión cobarde”, pues los primeros golpearon al segundo de varias maneras definidas en el título con cierta especificidad (“A puñadas y puntapiés”, “hiriéndolo con un vaso en la región frontal”). El menor de nombre Victor Canta fue al establecimiento a tomar su cena, pero después de insistir en que se le atendiera el japonés de nombre Paratumira, lleno de ira (“iracundo”), empezó a atacar al adolescente con el apoyo de su hijo.

Lo que llama la atención de esta historia, más allá del hecho, es la forma en la que el periódico desarrolla la escena. Los japoneses, a partir de un acto supuestamente irracional, atacan en grupo “cobardemente” a un menor que no hizo más que insistir en su petición por un café y un sandwich. El pobre joven, en el suelo “indefenso e imposibilitado para evitar, huyendo, de la agresión de los japoneses”, no encuentra una salida. Entonces los agresores, continuando con la explosión de ira sin sentido, le rompieron la frente con un vaso de vidrio y no se detuvieron hasta que un grupo de transeúntes y la policía intervinieron. El padre e hijo

fueron detenidos en la comisaría, mientras que el menor herido fue llevado al Puesto de Socorros del Rímac. En este texto, si bien es cierto que no hace tanto énfasis en una diferenciación entre “nosotros” y “otros” como los dos anteriores, continúa sutilmente separando a los japoneses de los peruanos a través de la presentación de ciertas características humanas positivas y negativas que llevan a reflexionar sobre la naturaleza de los nipones. Por un lado, el menor Víctor Canta fue la víctima de este cruel atentado contra su vida por realizar una simple solicitud que, como se ha visto anteriormente con el caso de los baratilleros, corresponde a una acción legal y válida. Los japoneses, dueños del cafetín y, por tanto, responsables de brindar el servicio de alimentos al menor, no sólo se niegan a ello, sino que de una manera irracional atacan sin detenerse. La acción, injusta, irracional e irascible, encuentra una explicación en los rumores que ya circulaban en la ciudad sobre la supuesta naturaleza del japonés en el Perú, aquella del invasor agresivo e imperialista.

En este subcapítulo se han analizado tres artículos periodísticos publicados en el mes de mayo de 1940. A partir del análisis mediante el ACD con un EHD, se han podido dilucidar algunas características explícitas e implícitas detrás del discurso elaborado en los medios escritos días antes del saqueo. Por un lado, se observa un claro establecimiento de un ideal comunitario mediante la construcción de un “nosotros”. En este caso, se habla de “verdaderos peruanos”, pertenecientes a una clase social diferente a la popular, quienes deben de desmentir los rumores que circulan en la ciudad que, según el gobierno, funcionan sólo para azuzar a las clases populares. Asimismo, aquellos “verdaderos peruanos” que se encuentran en posiciones políticas en los diferentes niveles de gobierno tienen también una misión, la de contrarrestar los efectos del enemigo visible e invisible.

Por otro lado, este colectivo contrasta con una comunidad distinta, agresiva y monopolista que constituye un enemigo visible e invisible al mismo tiempo: la japonesa. Esta otra comunidad no solo afecta negativamente a las industrias peruanas mediante una competencia desleal, sino que también puede, de pronto, atentar contra el bienestar y la legalidad de la nación. Ellos pueden significar el final no solo de los peruanos, sino también de la independencia del Perú y todos los valores, la cultura y la normalidad vivida desde años pasados. Se conforma así discurso subliminal contra los japoneses. Lo visible, lo superficial, indica los problemas y las consecuencias que la permanencia y tolerancia de este grupo migrante genera (y podría generar) en la sociedad. Lo implícito, la segunda parte del discurso, agrupa a los peruanos en su cualidad de “verdaderos” y los invita a tomar acciones a partir de una clara influencia

política. Las leyes fueron una parte de estas acciones, tomadas efectivamente por las autoridades. Entonces, el saqueo se transformaría en una segunda acción, realizada por los grupos no dirigentes, las clases populares, pero con la connivencia de los políticos. En el siguiente subcapítulo se mostrará cómo los japoneses vivieron y entendieron el saqueo, otorgándoles una voz y sacando a la luz aquél momento de la historia que era mejor “no contar”.

2.5. Reacciones y testimonios frente al Saqueo: los japoneses

Entonces, se puede afirmar que el saqueo dejó una huella en la comunidad japonesa en el Perú, especialmente en quienes lo experimentaron en carne propia. Durante y después del 13 y 14 de mayo, cientos de familias japonesas fueron desplazadas de sus hogares y negocios y tuvieron que encontrar refugio en la Escuela Japonesa de Lima (“*Lima Nikko*”) (hoy en día Teresa Gonzáles de Fanning) (Nguyen 2013: 73; Rocca Torres 2019: 106-107¹⁴²). Esta situación de incertidumbre representó algo distinto, pues desde el caso de los chinos en el siglo XIX no hubo un saqueo en donde confluyeran elementos raciales, xenófobos, económicos, políticos y sociales al mismo tiempo, pues incluso estos se veían alimentados por un contexto internacional de imperialismo y miedo a la quinta columna. De esta manera, en la década de los años treinta y a finales de los cuarenta, varios japoneses explicaron lo vivido como un momento histórico en el que “ahora todos los japoneses en el Perú, sin excepción, temen que la violencia anti-japonesa vuelva a avivarse en cualquier momento. Nuestros días pasan, llenos de ansiedad y sentimientos de aislamiento” (Traducción propia) (Higashide 2000: 110-111)¹⁴³

Arthur Yakabi, un peruano-japonés nacido en el valle de Chancay, hijo de una pareja okinawense, escribió en su autobiografía algunos de los elementos que se han ido discutiendo a lo largo del capítulo y demuestra la consciencia de los japoneses sobre los motivos detrás de los sentimientos anti-japoneses en el Perú de la época¹⁴⁴.

¹⁴² La información de esta segunda cita proviene de una entrevista realizada por este autor a Germán Yaki, peruano-japonés que vivió el saqueo directamente, así como el periodo de violencia contra los japoneses en el Perú.

¹⁴³ Texto original: Now, every Japanese in Peru, without exception, feared that anti-Japanese violence might again flare up at any time. Our days passed, filled with anxiety and feelings of isolation.

¹⁴⁴ Autobiography of Arthur Shinei Yakabi. (1978). *Densho Digital Repository*. Manuscrito. <https://ddr.densho.org/ddr-densho-401-3/>

Después me mudé con un panadero [en Lima] y trabajé allí. Esos eran los años en los que Perú no estaba feliz con la forma en la que los japoneses abrían tiendas, empezaban negocios, clubes para juntarse, organizaciones y escuelas, los japoneses se mantenían juntos[.] Lo hacían difícil para el peruano[.] Algo de dinero era enviado a Japón o circulaba entre los japoneses. (Traducción propia)¹⁴⁵ (1978: 3)

Estos sentimientos anti-japoneses son también repetidos por otros migrantes y sus descendientes en entrevistas realizadas no sólo aquí en el Perú, sino también en Estados Unidos, años después de su internamiento en el campo de Crystal City (Texas, EEUU). Por ejemplo, los testimonios de Alejandro Kanashiro, Yuriko Mishima y Germán Yaki resultan reveladores. El primero de ellos categorizó al saqueo como “algo inesperado que cambió la vida de todos” y con ello “modificó de un porrazo todos los proyectos personales” (Entrevista por Rocca Torres 2022: 99). En este caso, si bien “inesperado” corresponde a una categorización espontánea del saqueo, lo relevante de su comentario es la manera en la que este termina por modificar la vida de los japoneses de golpe. Por su lado, tanto Yuriko Mishima¹⁴⁶ como Germán Yaki confirman el racismo y los rumores que existían en contra de los japoneses. Además, el testimonio de Yaki deja entrever algunas características que permiten entender la facilidad con la que el partido aprista y los medios impresos pudieron influenciar a la población, particularmente a los jóvenes limeños.

Hubo xenofobia y racismo contra japoneses. Yo, de niño, mis propinas las gastaba para comprar y leer pasquines. Veía el racismo. En la época previa al saqueo se publicaba Mundo Gráfico, que era un semanario sensacionalista. Veía la campaña contra la colonia japonesa. Había una campaña maquinada por el Partido Aprista, dirigido por Víctor Raúl Haya de la Torre, que tenía voceros. [Había] Bastante incitación del Partido Aprista, particularmente entre estudiantes del Colegio Guadalupe. (Germán Yaki, entrevista por Rocca Torres 2022: 106-7)

¹⁴⁵ Texto original: Later on I moved in with a baker and worked there. Those were the years when Perú was not happy with the way the Japanese began to open shops, start a business, get together clubs, organizations and schools, the Japanese stuck together made it hard for the Peruvian some money was sent to Japan or circulated among the Japanese.

¹⁴⁶ Yuriko Mishima dice lo siguiente: Como ya se ha comprobado, las élites locales hicieron una campaña anti-japonesa, de contenido racista, mediante la cual lograron influir en algunos sectores de la población. Esta incitación generó situaciones absurdas e incontrolables, particularmente en algunos barrios de la capital, lo cual conllevó el saqueo de las casas comerciales y las viviendas de personas inocentes. (Yuriko Mishima, entrevista por Rocca Torres 2022: 101)

Con esto, se puede ver cómo estos materiales impresos anti-japoneses circularon en la Lima de este periodo de forma accesible y en ellos se mostraba una clara campaña en contra de esta población. Asimismo, la propagación de estos textos se desarrollaba a la par de un proceso de politización por parte de voceros apristas sobre la cuestión japonesa entre los estudiantes del Guadalupe. Ambos aspectos son los que se combinan y permiten hipotetizar una posición antiimperialista y anti-japonesa de los escolares dentro del saqueo y la capacidad de influencia del APRA y medios como Mundo Gráfico.

Por otra parte, a través de estos testimonios se pueden observar algunas de las maneras en las que los japoneses y sus descendientes pudieron protegerse a sí mismos y a sus pares. Uno de estos métodos, para aquellos que tuvieran acceso a él, fue la comunicación directa a través del teléfono. Con él, los japoneses se alertaban sobre el saqueo que se estaba produciendo en el Centro de Lima y que, finalmente, llegaría a afectar otras zonas de la ciudad:

Cuando al mediodía del 13 de mayo de 1940 empezaron a circular noticias del saqueo en el centro de Lima, don Shoichi Mishima hizo una llamada telefónica a su esposa que estaba en la casa de San Isidro para alertarla y le dijo: «Hay rumores feos, cuídense». Doña Kikimo no sabía bien lo que pasaba y las niñas tampoco comprendían qué ocurrió. Eran minutos de incertidumbre. (Yuriko Mishima, entrevista por Rocca Torres 2022: 101-102)

El día 13 de mayo de 1940 hubo una manifestación contra los japoneses. El saqueo fue al mediodía. Yo estaba en la Escuela Japonesa. Regresaba a mi casa de Jesús María, en la avenida Angamos 1423 (ahora se llama Horacio Urteaga). Escuchaba vociferaciones. Alguien llamó por teléfono a mi casa avisando de los saqueos. Así se avisaban los japoneses a las casas por teléfono, alarmados. Mis hermanos mayores recibían llamadas. La tensión se fue acrecentando. A medida que pasaban las horas, mayor preocupación. Mi padre no llegaba a casa. (Germán Yaki, entrevista por Rocca Torres 2022: 106)

Estas situaciones de incertidumbre, entonces, generaron un ambiente de tensión que se alimentó del miedo y de la información incompleta que llegaba a ellos. Asimismo, esta se vio incrementada por las acciones violentas que los saqueadores tomaron en contra de aquellos que se refugiaron o buscaron auxilio. Por ejemplo, la casa de Mishima fue atacada con piedras que rompieron ventanas y puertas (2022: 106-7), mientras que Kishimoto, un empresario algodónero japonés, declaró que “Después del ataque a mi casa, los asaltantes dijeron: ya no

hay nada más para llevarse, vámonos” (Naupari 2011: 25-26). En ambos casos, se observa un interés no sólo de causar daño material, sino también de apropiarse de los bienes de “valor”, o por lo menos de aquello que pudiera generar algún tipo de ingreso.

Este interés económico guiado, en ocasiones, ciegamente por la violencia se observa en instancias en donde los saqueadores utilizaron vehículos para romper las puertas de las tiendas o donde se llevaron hasta las ventanas y tablas de madera del suelo de las casas (Higashide 2000: 109) o incluso las tapas de los inodoros (Rocca Torres 2022: 102). Una situación de estas características la experimentó Shuei Nishihira, quien luego de intentar proteger sin éxito su tienda de un grupo de saqueadores huyó del lugar.

Al amanecer, Nishihira volvió a su tienda para encontrar que su mercancía y los muebles en el espacio familiar contiguo habían sido saqueadas. En la tienda, los estantes y mesas habían sido destruidos. Pero, en ese país estrictamente católico romano, la imagen de Cristo que había sido colocada en una pared no había sido tocada. “¿Podría ser?” pensó, mientras movía la imagen para ver detrás de ella en el pequeño agujero. Ahí encontró, intacto, documentos importantes, relojes y rollos de papel moneda que había escondido, ocultos en medias. Él había recibido la “protección de la imagen de Cristo”. (Traducción propia)¹⁴⁷ (Higashide 2000: 109)

Aquí, el “milagro” ocurre dentro del caos del saqueo, en donde confluyen una serie de intereses y concepciones contrapuestas sobre el “otro” y el “nosotros”. En este, la subjetividad popular diferencia al “otro”, los japoneses que no son creyentes, de un “nosotros”, representados en la imagen de Cristo. Así, esta imagen y la religión que simboliza son interpretadas como parte de esta cultura popular y, por tanto, constituye un aspecto intocable e inalterable para los saqueadores. Por otro lado, hubo casos en donde el “milagro” se presentó como peruanos que se movilizaron para ayudar a sus amigos japoneses en este periodo de crisis.

¹⁴⁷ Texto original: At daybreak, Nishihira returned to the shop to find that his merchandise and the furnishings in the attached family living quarters had been looted; in the shop, shelves and counters had been destroyed. But, in that strictly Roman Catholic country, the image of Christ that had been placed on a wall had not been touched. "Can it be?" he thought, as he removed the image to look into a small niche behind the image. There he found, untouched, important documents, watches and rolls of currency that he had placed there, stuffed into stockings. He had received the "protection of the Christ image."

Para Yuriko Mishima se trató del “señor Gutiérrez”, amigo de su padre y agente de aduana, quien los “ayudó a salir y [l]os llevó a un almacén en la Plaza Inquisición”, mientras que para Atsumi Ozawa, una huancaína que se mudó a Lima para continuar sus estudios secundarios, fue su padre y algunos policías quienes se encargaron de resguardar las tiendas de los conocidos, es decir, los japoneses¹⁴⁸. Empero, esto no amainó las consecuencias que este suceso tuvo en ella y su familia, pues el daño ocasionado por el saqueo fue más allá de lo material.

TI (Tom Ikeda): Pero antes dijiste que algunas de las tiendas fueron, durante el saqueo...pero después del saqueo, ¿se calmaron las cosas después de eso?

AO (Atsumi Ozawa): Sí, ajá.

TI: Ahora, ¿las autoridades de la escuela le dijeron a ti o a tu hermana o a las otras niñas instrucciones especiales como “Tengan cuidado” o “No vayan a cierto lugar” o cosas por el estilo?

AO: Sí, mi papá dijo “No salgan”. Sólo nos quedamos en casa y nos preocupamos por lo que pasaría luego. (Traducción propia)¹⁴⁹

Este miedo y tensión generados por el saqueo y la Segunda Guerra Mundial en el Perú continuó como un tema recurrente en aquellos que se vieron expuestos de manera directa al peligro. Por ejemplo, fue razón suficiente para que Jimmy Naganuma de casi cuatro años de edad no pudiera ir al colegio. Asimismo, dentro de las familias de la comunidad este proceso histórico en un evento tabú, del que no se habla:

JN (Jimmy Naganuma): [...] Nunca tuve la oportunidad de ir al colegio en ese momento, aunque ya tenía (cuatro años de edad). El levantamiento en contra de los peruano-japoneses, la animosidad contra los peruano-japoneses, así que no tuve ningún tipo de educación. [...] Era peligroso para mi ir al colegio. [...]

TI (Tom Ikeda): ¿Y cuándo tú, alguna vez hablaste con tus hermanas sobre cómo era antes y de cómo era después? Porque eras bastante joven, tú tenías sólo cuatro años de edad

¹⁴⁸ Atsumi Ozawa, entrevista por Tom Ikeda, (17 de junio de 2011). Sección 6. En inglés, <https://ddr.densho.org/media/ddr-densho-1000/ddr-densho-1000-348-transcript-e05e68eded.htm>

¹⁴⁹ *Ibíd.* Texto original:

TI: But earlier you said that some of the stores were, during the riot... and then after the riot, did things then get a little more quiet after that?

AO: Yeah, uh-huh.

TI: Now, did the school authorities tell you or your sister or the other girls special instructions like, "Be careful," or "don't go someplace," or things like that?

AO: Yeah, my dad said, "Don't go out." We were just staying home and then worry about what is gonna happen next.

cuando esto ocurrió y puede que no lo recuerdes. ¿Pero tus hermanas hablaban de cómo cambió su vida?

JN: ¿En Perú? No. Nunca hablé con ellas ni nada que tuviera que ver con la guerra. Nunca hablamos.

TI: Pero para tu vida, por el levantamiento, no fuiste a la escuela, te quedaste en casa. ¿Fue porque tu familia pensaba que no era seguro para ti, o por qué no saliste?

JN: Bueno, era un poco peligroso para mi ir a la escuela. Estoy seguro que el negocio familiar, donde todos trabajaban, debió ser el motivo.

[...]

TI: Con tus clientes o con personas así, ¿sentiste que a cualquiera, tal vez no les gustaban los japoneses? Intento entender el ambiente para los japoneses.

JN: No sentí nada de eso, no. Las personas eran amables, la gente local era muy amable.

(Traducción propia)¹⁵⁰

Aquí se observa un claro contraste entre aquello que era considerado peligroso por los padres de Jimmy, la acción de ir a la escuela debido a los sentimientos que se sabía existían entre la población peruana, y la reacción de las personas que asistían a la tienda de su familia, quienes no demostraban estas actitudes negativas. Esto puede deberse a diversos factores. Por una parte, es posible que a su tienda solo asistían personas que no tenían dificultad en tratar con japoneses, amigos y/o familiares. Por otro lado, podría tratarse de que estos clientes no veían la necesidad de proyectar estas emociones en un niño de cuatro años. Esto queda demostrado por las declaraciones de Art Shibayama, en el momento un niño de diez años de edad, quien expone que al “encontrarse lejos de esa zona”¹⁵¹ él y su familia no se vieron afectados, por lo que el saqueo entonces no es un evento universal, sino más bien algo focalizado que se va

¹⁵⁰ Jimmy Naganuma, entrevista por Tom Ikeda (20 de setiembre de 2019). Sección 3. En inglés, <https://ddr.densho.org/media/ddr-densho-1000/ddr-densho-1000-480-transcript-0d4bae02b1.htm>

Texto original:

JN: [...] I didn't get the chance to attend school at the time, even though I was (four years old). Uprising against the Peruvian Japanese, animosity against Peruvian Japanese, so I had no education at all. [...]

TI: And when you, did you ever talk to maybe your sisters about what it was like before and then what it was like after? Because you were pretty young, you were maybe only four years old when this happened so you may not remember. But did your sisters talk about how life changed for them?

JN: In Peru? No. I never talked with them or anything to do with war. We never talked.

TI: But for your life, because of the uprising, you didn't go to school, you stayed at home. Was that because the family didn't think it was safe for you, or why did you not go out?

JN: Well, it was kind of dangerous for me to go to school. I'm sure the family's business, everybody worked, must be the reason.

[...]

TI: With your customers or people like that, would anyone, did you ever get a sense that they maybe didn't like Japanese? I'm trying to understand the environment for Japanese.

JN: I didn't feel any of that, no. People were kind, the local people were very kind.

¹⁵¹ Art Shibayama, entrevista por Tom Ikeda (26 de octubre de 2003). Sección 7. En inglés, <https://ddr.densho.org/media/ddr-densho-1000/ddr-densho-1000-151-transcript-c1718d8e71.htm>

moviendo con el pasar de las horas. En síntesis, estos casos demuestran que el contexto posterior al saqueo era realmente tenso y que, como una forma de protegerse, se evitó hablar sobre él y la guerra, ya que aquello de lo que no se habla “no existe” y, por tanto, no puede hacer daño.

A diferencia de la forma en la que se recuerda el saqueo en Lima, hay otros individuos que en su memoria este suceso es recordado como algo que si bien ocurrió, resulta como un hecho lejano. Además, las campañas anti-japonesas en los medios de comunicación limeños no ocupan tanta importancia, pues la interpretación de la presencia japonesa no fue igual en otras provincias. A modo de ejemplo, Seiichi Higashide menciona que en Ica existía mayor simpatía hacia los japoneses y que, a diferencia de Lima, no hubo manifestaciones anti-japonesas (2000: 103 y 125). Por otra parte, María Sato también comentó cómo existía otro tipo de dinámica entre los grupos migrantes en Trujillo, su ciudad natal, especialmente con aquellos que posteriormente fueron categorizados como peligrosos por ser nacionales del Eje (Alemania, Italia y Japón).

KL (Kristen Luetkemeier): ¿Dónde vivías en Trujillo? ¿Cómo era?

MS (María Sato): [...] Al lado había una familia alemana, quería ir y visitarlos. Él era un doctor y era muy bueno, pero no queríamos molestarlos. [...] Lo único que recuerdo era que eran una linda familia alemana. Y que él era un doctor y la señora era muy amable. Entonces cruzando la calle, al otro lado había una tienda china, y también ahí había, creo que eran alemanes también, eran muy buenos, habían dos hermanas creo. Sí, muy amables.

KL: ¿También eras amiga de los propietarios de la tienda china?

MS: Sí, ellos eran chinos. Ellos eran muy buenos, gente muy buena y amable había por allá. Teníamos buenos vecinos. Y el otro, al otro lado, era italiano, así que habían diferentes nacionalidades juntas. (Traducción propia)¹⁵²

¹⁵² Maria Sato, entrevista por Kristen Luetkemeier (11 de julio de 2011). Sección 3. En inglés, <https://ddr.densho.org/media/ddr-manz-1/ddr-manz-1-165-transcript-602b216deb.htm>

Texto original:

KL: Where did you live in Trujillo? What was Trujillo like?

MS: Well, the weather's not bad, and there mostly Latinos, you know, different, Indians and all of that. So it wasn't too bad, I don't think. And we went to the place where my father had a construction company, and the next one over was the elementary school, and we went to visit. And the next one was a German family, I wanted to go there and visit. He was a doctor and real nice, but we didn't want to bother.

MS: The only one I remember, they were a nice German family. And he was a doctor and the lady was real nice. And then across the street, on the other side was a Chinese store, and then across the street was, I think they were German also, they were nice, I think there were two sisters. Yeah, real nice.

KL: Were you friends with the Chinese store owners, too?

A partir de estos ejemplos, se marca una diferencia clave con respecto a Lima y sobre cómo el saqueo entra dentro de un contexto en donde la violencia, así como los rumores y los intereses políticos se concentran y acumulan en la capital, lugar de mayor población japonesa en el país. Además, se ve cómo esto no se encontraba propagado de manera “universal” a otros espacios geográficos y que, si bien hubo un caso en donde se intentó replicar en Junín¹⁵³, no fue algo común. En adición, este hecho debe ser entendido como algo particular a los japoneses, pues no hubo saqueos cuyos objetivos principales fueran los alemanes o italianos, y cuando se intentó organizar movimientos similares no tuvieron la misma fuerza o fueron suprimidos con mayor rapidez¹⁵⁴.

Mediante estos testimonios, se puede afirmar que el impacto del saqueo en la comunidad japonesa en el Perú y sus descendientes fue determinante para la construcción de una memoria histórica sobre este evento. Asimismo, Lima tiene una posición central en estos recuerdos, pues no solo residía en ella la mayoría de japoneses, sino también circulaba gran contenido impreso con motivos anti-japoneses y, por tanto, demostraba mayor predisposición a tener una actitud contraria a su presencia. De esta manera, aquellos testimonios sobre los sucesos desde Lima denotan experiencias más vívidas/específicas sobre la violencia y miedos que hubo ese 13 de mayo. Sin embargo, dentro del proceso histórico el terremoto del 24 de ese mes pudo ocultar, tanto en la prensa como en la memoria de los limeños, el impacto traumático del saqueo¹⁵⁵.

Por otro lado, estos testimonios permiten observar cuáles fueron las repercusiones de las acciones tomadas por los manifestantes y qué generaron en el imaginario de los japoneses, especialmente después del terremoto. Así, Higashide describió esto último como un evento

MS: Yes, they were Chinese. They were nice, kind of nice people around there. We had nice neighbors. And the next one, the other side was Italian, so there was kind of together, different nationalities.

¹⁵³ AGN República, Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Subprefectura e intendencia de policía de Lima, Legajo 400, año 1940, número 5, Oficio 325, 3 de junio de 1940.

¹⁵⁴ AGN República, Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Subprefectura de Lima, 1940, Oficio 431. En este documento se menciona la detención de Víctor Vega Talledo en el jirón Trujillo (Lima), cuando incitó “al asalto a los establecimientos comerciales de nacionalidad Italiana, en represalia que estos habían ingresado a la Guerra, en igual forma a la que se había hecho con las de nacionalidad japonesa. [...]”

¹⁵⁵ El terremoto fue traumático para la población limeña. Durante varias semanas fue un tema de discusión en los principales medios de comunicación y en el Consejo de Ministros. Además, el recuerdo que se tiene de este evento sísmico ha sido tal que George Kazuharu Naganuma de 1 año y pocos meses pudo recordarlo en su entrevista. (George Kazuharu Naganuma, entrevista por Tom Ikeda y Yoko Nishimura (20 de setiembre de 2019). Sección 1. En inglés,

<https://ddr.densho.org/media/ddr-densho-1000/ddr-densho-1000-481-transcript-9ede1fa647.htm>)

que “los rescató de su situación”, un “evento salvador” (2000: 111). De este modo, el sismo fue considerado por muchos como un castigo divino por haber saqueado a los japoneses, mientras que algunas señoras rezaban con el rosario, otras pidieron perdón a casas de este grupo de migrantes y algunos decidieron devolver los objetos robados (Germán Yaki, entrevista por Rocca Torres 2022: 107; Higashide 2000: 112; Newman 2008: 24). Aquellos que no participaron del saqueo

[...] imploraron, “Yo no hice nada malo contra los japoneses”. Uno solo puede imaginar qué afectó los corazones de aquellos que realmente participaron de la violencia. Era, al parecer, un verdadero “castigo divino”. [...] Incluso yo escuché una broma cruda y sin gracia: “El terremoto lo causó Hirohito”. El terremoto había sido fortuito. Ayudó a reducir los sentimientos anti-japoneses con la comunidad peruana en general. Eso no quiere decir, claro está, que todo había vuelto a su anterior statu quo, pero era verdad que aminoró los sentimientos anti-japoneses. (Traducción propia)¹⁵⁶ (Higashide 2000: 111-112)

A pesar de esta situación, negocios de origen japonés realizaron donaciones para ayudar a los damnificados por el terremoto posteriormente que, si bien no constituyeron las más numerosas, demuestra la actitud positiva que esta comunidad mantenía aún con el Perú¹⁵⁷. En conclusión, los japoneses y sus descendientes, convertidos en sujetos indeseados (siguiendo a Soto) elaboraron una memoria histórica a partir de sus vivencias alrededor del saqueo y lo que significó la Segunda Guerra Mundial para su comunidad. En esta memoria ellos no estuvieron solos en su lucha por la supervivencia en un país hostil a ellos, pues algunos recibieron el apoyo de amigos y familiares que no pertenecían a la comunidad. Empero, esto no fue lo suficientemente determinante para asegurar un estilo de vida “normal”, en donde nada hubiera pasado. Dentro de este contexto, los testimonios han permitido observar qué elementos llegaron a ser modificados luego del saqueo y cómo es que estos entraron a una segunda y más dura etapa para esta comunidad, la guerra entre Japón y Estados Unidos y el proceso de deportación hacia este país, tema que será visto en el siguiente capítulo. Así, a partir de un informe solicitado por Miguel A. Morán, diputado por Huaraz, en 1943 al Ministerio de Hacienda sobre la situación de los negocios de propiedad de alemanes, japoneses e italianos,

¹⁵⁶ Texto original: Those who had not participated in the looting pleaded, "I did not do anything wrong against the Japanese." One can only imagine what disturbed the hearts of those who had actually participated in the violence. It was, it seemed, a true "punishment from Heaven." [...] I even heard a crude and humorless joke: "The earthquake was brought about by Hirohito." The earthquake had been fortuitous. It helped to diffuse anti-Japanese sentiments within the general Peruvian community. That did not mean, of course, that everything had returned to the earlier status quo, but it was true that it had ameliorated anti-Japanese sentiments.

¹⁵⁷ *La Crónica*, 2 de junio de 1940, 16.

se buscará dilucidar cuál fue el impacto que inició el saqueo y que siguió con la deportación de algunos miembros de esta comunidad y sus familias nombrados en las “listas negras” elaboradas por el FBI y John K. Emmerson.

Capítulo 3: Las consecuencias: Shikata ga nai

Este capítulo se centrará en analizar los sucesos posteriores al saqueo del 13 de mayo de 1940 y cómo es que este periodo se transformó en una pesadilla para la comunidad japonesa y sus descendientes, pues fue presa por el miedo y la tensión generados por la circulación de rumores y el saqueo, y termina por enfrentarse a la maquinaria policial del Estado peruano, apoyado (o presionado) por la inteligencia norteamericana. Dentro de este sistema, figuras como la de John K. Emmerson se vuelven cruciales para poder comprender el proceso de deportación de japoneses a los Estados Unidos y cómo el Estado peruano y sus autoridades empiezan a trabajar para cumplir con ello. También, se presentarán algunos conflictos de intereses y actos de corrupción que ayudaron (hasta cierto punto) y perjudicaron a los peruano-japoneses y a sus familias¹⁵⁸.

En primer lugar, Emmerson fue un diplomático estadounidense miembro de la división del Extremo Oriente del Departamento de Estado y experto en la cultura y política japonesa. A través de su experiencia sirviendo en Japón y China antes de su arribo al Perú, él fue el autor de una lista conocida como “la lista” o “la lista negra”. En ella, se colocaron los nombres y varios datos afines de ciertos individuos japoneses considerados como peligrosos por el Departamento de Estado de los EE.UU. y que serían deportados con el objetivo de convertirlos en prisioneros que podrían ser intercambiados con eventuales prisioneros norteamericanos. Esta acción sería catalogada como ilegal por varios historiadores, así como por colectivos sociales contemporáneos a la Segunda Guerra Mundial y tuvo amplias repercusiones. Para los peruano-japoneses fueron casi tres años angustiantes, en donde debían de esconderse y mantener un perfil bajo para evitar ser deportados, donde sufrieron expropiaciones de sus propiedades y, en el peor de los casos, fueron impedidos de retornar al Perú. Sus familias, en varios casos, fueron expulsados con ellos de manera voluntaria, iniciando un drama familiar que perduró durante muchos años. En ese sentido, primero se hablará de cómo y cuáles fueron las implicancias del proceso de deportación de los peruano-japoneses, para luego contrastar con un informe del Ministerio de Hacienda del estado de los negocios japoneses en el año 1943 y así comprender las maneras en las que la comunidad se vio afectada.

¹⁵⁸ Me refiero con “ayuda” a que los conflictos de intereses entre las autoridades norteamericanas y peruanas, las diferencias en la seriedad detrás del trabajo de ambos grupos, los actos de corrupción, la información falsa y la descentralización en torno a la mentalidad (e imagen de los japoneses) en las regiones fuera de Lima, permitió a los japoneses y sus descendientes a maniobrar, rehuir y sobrevivir las medidas tomadas por el gobierno durante este periodo. Algunos de estos temas serán analizados en el presente capítulo.

3.1. El inicio del fin: la deportación a los Estados Unidos

El 7 de diciembre de 1941, a las siete de la mañana, las fuerzas navales japonesas bajo el mando del almirante Isoroku Yamamoto atacaron por sorpresa la base naval norteamericana de Pearl Harbor en Hawái. Este hecho sin precedentes generó un inmediato rechazo por parte de Estados Unidos y, el 8 de diciembre, el presidente Roosevelt declaró ante el Congreso la guerra a Japón, dando inicio a la Segunda Guerra Mundial en el Pacífico. Este desarrollo trajo consigo a diferentes naciones latinoamericanas y, por consiguiente, a su población de origen alemán, italiano y japonés en un conflicto que tuvo repercusiones sociales, económicas y políticas importantes. En el contexto de guerra, estas poblaciones pasaron a ser vistas como una posible “quinta columna”, la cual podría sabotear, espiar y atacar desde el interior de estos países. De esta manera, los japoneses que residían en América se volvieron sospechosos (Connell 2002: 45) y con ello se tomó una serie de acciones que involucraron no solo al gobierno norteamericano, sino al resto del continente. Por ejemplo, ese mismo día en el Perú se congelaron los bienes y cuentas bancarias japonesas mediante decreto (Sakuda 1999: 261; Naupari 2011: 94) y, como medidas siguientes, se confiscaron negocios de origen japonés y también sus escuelas (Nguyen 2013: 73) lo que ocasionó un duro golpe económico a una comunidad basada en los negocios familiares de venta de bienes y servicios de todo tipo y nivel (Gardiner 1981: 24)¹⁵⁹.

Ya hacia inicios de 1942, el presidente Roosevelt aplicó la Orden Ejecutiva 9066 que buscaba expulsar a los japoneses residentes en la costa oeste de los Estados Unidos (Newman 2008: 10) y con el objetivo de evitar los actos de sabotaje y espionaje en estas regiones¹⁶⁰, así como “eliminar la presencia japonesa en la economía” (Smith 2019: 96) como un efecto secundario, pero necesario pues los sentimientos anti-japoneses de esta zona, como se vio en el primer capítulo, eran bastante elevados¹⁶¹. Por el lado del Perú, a esta medida se suma la ruptura de relaciones diplomáticas con Japón el 24 de enero de 1942 (Higashide 2000: 117; Gardiner 1975: 83-84) y la firma de los 21 puntos de la Conferencia de Río de Janeiro de 1942 para que

¹⁵⁹ Véase Naupari (2011: 59-72) para un análisis más concreto sobre las diferentes medidas tomadas por el gobierno peruano en relación con los japoneses.

¹⁶⁰ Hawái fue el único estado de los EE.UU. en tener una actitud diferente frente a los japoneses y japoneses-americanos, pues hacia 1940 casi la mitad de la población de la isla pertenecía a este grupo migrante y sus descendientes. Véase el libro de Franklin Odo *No Sword to Bury: Japanese Americans in Hawai'i During World War II* (2003) para obtener mayor información sobre la situación de esta región.

¹⁶¹ Véase el capítulo 1.2. para entender cómo es que en la costa oeste de los EE.UU. existía una serie de rumores e ideas falsas sobre un supuesto monopolio japonés en el ámbito rural norteamericano y que su presencia impedía el acceso a trabajos para los norteamericanos blancos (Smith 2019: 96).

este país tomara una posición oficial pro-estadounidense y, a partir de este momento, comienza a maquinarse la expulsión sistemática de los japoneses del país con apoyo del FBI.

La Conferencia de Río de Janeiro fue convocada por los Estados Unidos con el objetivo de lograr una condena colectiva de las naciones americanas contra las acciones de las potencias del eje, especialmente Japón, y que, a partir de una solidaridad colectiva, se rompieran las relaciones diplomáticas con este país. Por otro lado, los estados latinoamericanos aprovecharon esta oportunidad para cumplir con su propia agenda. Como parte de esta surgió el interés de suprimir la incursión comercial japonesa en sus territorios, así como su migración, pues suponían un peligro para sus intereses y a través del alineamiento con los norteamericanos, no sólo ganarían aceptación con su propia población, sino también con el país del norte. Además, debido a un miedo existente sobre una posible alianza entre la población indígena y los migrantes japoneses, el control y posterior expulsión de estos últimos constituía un factor importante a considerar dentro del imaginario peruano en particular (Kodani 1988: 207-209)¹⁶². Para lograr este acuerdo, se establecieron 21 puntos que buscaban solucionar problemas de seguridad nacional, como la quinta columna y espionaje, transporte y comercio en América, entre otros (Sakuda 1999: 265). Uno de los temas centrales fue la alta presencia de nacionales del Eje en diferentes países de Latinoamérica, por lo que Estados Unidos

presionó a las repúblicas latinoamericanas a detener nacionales del eje y a otros que fueran probables sospechosos de cometer actos pro-Eje. Además del interés por la seguridad, un segundo motivo animó esta recomendación: los detenidos podrían ser intercambiados por ciudadanos norteamericanos en los lugares ocupados por el Eje, especialmente por aquellos capturados por los japoneses en el Extremo Oriente. [...] En abril de 1942, [un comité consultor] propuso 21 programas de acción, incluyendo recomendaciones para el control de extranjeros “potencialmente peligrosos” y la prevención de espionaje, sabotaje y la “diseminación de propaganda subversiva”. (Traducción propia)¹⁶³ (Barnhart 1962: 171)

¹⁶² La autora cita el caso de G. Hodges, quien publicó un artículo en el *Sunset Magazine* de California en 1916. En este se hace referencia a la aparente conexión de los japoneses con los indígenas por su origen común y que ambos grupos tomarían el poder y perseguirían a las oligarquías dominantes.

¹⁶³ Texto original: [...] the United States pressed the Latin American republics to intern Axis nationals and others who were suspected of being likely to commit pro-Axis. In addition to the concern about security a second motive animated this recommendation: internees might be exchanged for American citizens captured in the advances of Axis arms, especially those held by the Japanese in the Far East. [...] submitted twenty-one programs of action, including recommendations for the control of "potentially dangerous" aliens and the prevention of espionage, sabotage, and "the dissemination of subversive propaganda".

Con esto, los gobiernos latinoamericanos, especialmente el Perú, tenían una justificación para poder expulsar a los japoneses de sus países. Entonces, mientras que para los Estados Unidos estos deportados fueron utilizados con el fin de intercambiar prisioneros de guerra en manos japonesas, para los otros fue un arma de propaganda política y un intento de reducir tensiones raciales en sus sociedades (Newman 2008: 2). Así pues, si bien los peruano-japoneses estaban ligados al Perú debido a su condición legal como ciudadanos “peruanos” de nacimiento, este proceso demostró la debilidad de sus derechos frente al Estado peruano (Soto 2019: 3). Más bien, fue este último uno de los primeros y más arduos colaboradores, aunque demostró varias limitaciones, del Servicio de Inmigración y Naturalización (*Immigration and Naturalization Service*) (INS) (Connell 2008: 68; Soto 2019: 3)¹⁶⁴.

Desde el ataque a Pearl Harbor, Perú declaró su interés por apoyar la causa norteamericana en el Pacífico. Ese mismo día, los ministerios de Gobierno, Guerra y Marina dieron instrucciones para el adecuado control y patrullaje contra la quinta columna y de los movimientos de los japoneses¹⁶⁵, mientras que al día siguiente el gobierno aseguró que tomaría otras medidas¹⁶⁶. Así, al igual como sucedió en los Estados Unidos, se revocaron algunas licencias comerciales japonesas, se prohibió el libre tránsito fuera de sus lugares de residencia habituales, se decomisaron teléfonos y otros objetos, y aquellos que vivían en “zonas estratégicas” fueron desplazados (Connell 2002: 69).

Antes de que se levantara esa última reunión, los asistentes advirtieron entre ellos la necesidad de reconocer la seriedad de la situación. Todos debían comportarse con prudencia, cancelar todas las grandes reuniones, y recibir cualquier y todos los sucesos con una actitud calmada y racional. [...] En una sola noche nos convertimos en “alienígenas enemigos” puestos en una situación en la que no podíamos esperar recibir la protección del gobierno japonés. (Traducción propia)¹⁶⁷ (Higashide 2000: 114)

¹⁶⁴ Este interés también se demuestra en que el 80% de japoneses expulsados desde Sudamérica provenían del Perú (Smith 2019: 97).

¹⁶⁵ The Ambassador in Peru (Norweb) to the Secretary of State (7 de diciembre de 1941, Telegrama). *FRUS*. En inglés, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1941v06/d133>

¹⁶⁶ The Ambassador in Peru (Norweb) to the Secretary of State (8 de diciembre de 1941, Telegrama). *FRUS*. En inglés, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1941v06/d135>

Entre algunas de las medidas, se menciona el uso de aviones, barcos de guerra, y guardias para el patrullaje y defensa de ciertos lugares vitales, así como el control y observación de todos los movimientos japoneses dentro y fuera del país. Incluso, se prometió una cooperación completa de los servicios de comunicación nacionales (radio, telégrafo y correo).

¹⁶⁷ Texto original: Before that final meeting was adjourned, those who attended cautioned each other to recognize the seriousness of the situation. Everyone needed to behave prudently, cancel all large gatherings, and meet any

Para la comunidad japonesa, esta cadena de sucesos fue desastrosa, pues de la noche a la mañana la realidad en la que vivían se volvió en su contra y la protección del gobierno japonés, limitada por momentos, desapareció debido a la ruptura de las relaciones entre ambos países¹⁶⁸ (24 de enero de 1942) y el interés de los Estados Unidos por separar al estado oriental del continente americano. A partir de este momento, una frase se transformó en un consuelo propio, una forma de controlar los sentimientos encontrados y de observar los hechos que se desenvolvían ante sus ojos: “*shikata ga nai*” o “no hay nada que hacer”. Para Jeanne Wakatsuki Houston, una japonesa-americana que fue confinada en el campo de Manzanar, California, esta frase tenía un significado especial acorde al contexto en el que se encontraba a la edad de 7 años:

Habían muchas conversaciones sobre el internamiento, o mudarse al interior del país, o algo así aguardaba en el futuro a todos los japoneses-americanos. Recuerdo a mis hermanos sentados en la mesa hablando seriamente sobre qué haríamos, cómo mantendríamos unida a la familia. Ellos vieron lo rápido que se llevaron a papá [...]. Él había sido encarcelado en Fuerte Lincoln, un campo masculino para enemigos extranjeros.

Papá había sido el patriarca. Él siempre decidía todo en la familia. [...] Lo irónico era que no había mucho sobre qué decidir. Estos eran días de espera silenciosa y desesperada sobre **lo que parecía en ese momento inevitable**. Había una frase que los japoneses usaban en esas situaciones, **cuando algo difícil debe ser soportado. Tú podías escuchar a los mayores, los Issei, susurrar a los otros “Shikata ga nai” (No se puede hacer nada). “Shikata ga nai” (Tiene que hacerse)**. (1973: 13-14) (Traducción y énfasis propios)¹⁶⁹

and all developments with a cool and rational attitude. [...] In a single night we had become "enemy aliens" placed in a situation in which we no longer could expect to receive the protection of the Japanese government.

¹⁶⁸ En el caso de Japón, la representación legal la tomó la embajada española, mientras que para los alemanes fue la embajada suiza.

¹⁶⁹ Traducción original: There was a lot of talk about internment, or moving inland, or something like that in store for all Japanese Americans. I remember my brothers sitting around the table talking very intently about what we were going to do, how we would keep the family together. They had seen how quickly Papa was removed [...]. He had been imprisoned at Fort Lincoln, in an all-male camp for enemy aliens. Papa had been the patriarch. He had always decided everything in the family. [...] The ironic thing is, there wasn't much left to decide. These were mainly days of quiet, desperate waiting for what seemed at the time to be inevitable. There is a phrase the Japanese use in such situations, when something difficult must be endured. You would hear the older heads, the Issei, telling others very quietly, “Shikata ga nai” (It cannot be helped). “Shikata ga nai” (It must be done).

A partir de ella, se puede entender la forma en la que los japoneses tomaron el proceso de la Segunda Guerra Mundial, particularmente en el Perú, y cómo ellos superaron la crisis como un suceso que debía de ser soportado, como un momento difícil que eventualmente pasaría puesto que la guerra no duraría para siempre (Masterson y Funada-Classen 2004: 163). Tanto para los americano-japoneses como para los peruano-japoneses la guerra significó un punto de quiebre de su vida diaria y sus relaciones con el resto de la sociedad local. En el siguiente subcapítulo se discutirá la situación de este segundo grupo, especialmente de aquellos que se quedaron en el Perú y cómo vivieron el proceso de deportación de sus familias y expropiación de sus negocios.

Por otro lado, teniendo en cuenta la información comentada por el embajador norteamericano en el Perú, Raymond Harry Norweb, el gobierno de Prado argumentaba la necesidad de “deshacerse” de la colonia japonesa en el Perú, lo que demuestra el rechazo que el gobierno sentía por este colectivo a lo largo de la duración de la guerra:

El segundo tema por el que el presidente tiene mucho interés es la posibilidad de **deshacerse de los japoneses en el Perú**. A él le gustaría **resolver este problema de manera permanente**, tomando en cuenta el tema de la repatriación de miles de japoneses. Le pidió al coronel Lord que le contara sobre los prospectos de instalaciones navales adicionales de los Estados Unidos [en el Perú]. En cualquier acuerdo que pueda hacerse para el internamiento de japoneses en los Estados Unidos, **a Perú le gustaría asegurarse que los japoneses no serán regresados al Perú después. El objetivo del presidente aparentemente es la eliminación sustancial de la colonia japonesa en el Perú.** (Traducción y énfasis propio)¹⁷⁰

De esta manera, la postura del Estado peruano responde a un alineamiento con los intereses, ahora más claros, de los Estados Unidos sobre la presencia japonesa en su país. Además, con el estado de guerra y las tensiones alcanzando niveles no vistos antes, el Perú buscó lograr dos objetivos en simultáneo: la regulación y eventual expulsión de los japoneses, y la obtención

¹⁷⁰ Carta personal de Raymond Harry Norweb, embajador de Estados Unidos en el Perú, al subsecretario de estado Sumner Welles (20 de julio 07 de 1942). *Densho Digital Repository*. En inglés. <https://ddr.densho.org/ddr-densho-67-35/>

Texto original: The second matter in which the President is very much interested is the possibility of getting rid of the Japanese in Peru. He would like to settle this problem permanently, which means that he is thinking in terms of repatriating thousands of Japanese. He asked Colonel Lord to let him know about the prospects of additional shipping facilities from the United States. In any arrangement that might be made for internment of Japanese in the States, Peru would like to be sure that these Japanese would not be returned to Peru later on. The President's goal apparently is the substantial elimination of the Japanese colony in Peru.

de beneficios políticos y económicos por parte de los norteamericanos. Por ejemplo, sobre este último punto, estos últimos apoyaron a los peruanos en el tratado de paz con Ecuador, y recibieron préstamos millonarios en equipo militar para la mejora de las fuerzas armadas (Masterson y Funada-Classen 2004: 159)¹⁷¹. Por otro lado, se puede observar cómo “los peruanos demonizaron a los japoneses porque en su mente, la identidad japonesa consistió en el imperialismo, el militarismo, y la codicia” (Nguyen 2013: 72), elementos que continuaron siendo alimentados por medio de la propaganda y de las acciones que, de manera pública, se tomaron en contra de estos migrantes. La más representativa fue la deportación hacia los Estados Unidos entre los años 1942-1945, pues dado que el miedo que se sentía hacia los japoneses estaba basada en suposiciones, probabilidades, más que en hechos concretos (Connell 2002: 45) la solución más certera resultó ser su expulsión del territorio.

Desde hacía ya muchos años, la inteligencia norteamericana tenía el objetivo de neutralizar, como se dijo anteriormente, cualquier intento del Japón de obtener beneficios militares/estratégicos desde el Perú como bien demuestran los documentos del Archivo Nacional de los Estados Unidos (*National Archives*)¹⁷². Para junio de 1940, ya se había establecido en la embajada un equipo del FBI por orden del presidente Roosevelt con el objetivo de reunir información (Smith 2019: 96). De esta manera, John K. Emmerson, quien arribó al Perú junto con su equipo en febrero de 1942 para organizar, en conjunto con instituciones de seguridad peruanas, unas listas con los nombres de los japoneses que tendrían que ser deportados debido a su “peligrosidad”, resulta ser una parte esencial y, hasta cierto punto, ejecutor de las labores de inteligencia en el país. Es por este motivo que la presencia de los agentes norteamericanos no eran una novedad en las calles de Lima y eran fácilmente reconocidos por los locales:

Los agregados legales en Lima eran difíciles de ocultar. Estaban siempre con el pelo bien recortado, afeitados, limpios, trajes bien planchados, típicos chicos americanos y, siendo naturalmente gregarios, les gustaba tomar en el bar del Hotel Bolívar en la Plaza San Martín en el centro de la ciudad. Los amigos peruanos guiñarían un ojo y sonreirían

¹⁷¹ Asimismo, en ese año se firmaron una serie de acuerdos económicos entre Estados Unidos y Perú como se mencionan en *Foreign Relations of the United States (FRUS): Diplomatic Papers, 1942, The American Republics*, Vol. VI, docs. 618-649. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1942v06>

¹⁷² El documento que ha sido revisado corresponde a los años 1940-1944.

gritando: “¡FBI!” Algunos agentes hablaban español, pero lamentablemente ninguno sabía ni alemán ni japonés. (Traducción propia)¹⁷³ (Emmerson 1978: 127)

Con ellos también se encontraban miembros del personal naval y del ejército que, entre todos, buscaban cualquier posible dato de inteligencia sobre la naturaleza de comunidades alemanas y japonesas, así como sus actividades sociales y económicas, puesto que estas habían sido catalogadas desde hace ya varios años como “peligrosas”. Sin embargo, varios de esos datos recolectados que buscaban definir “la naturaleza de las comunidades”, es decir, sus características, se pueden entender también como especulaciones y rumores, típicos del periodo y que en su momento fueron los principales causantes del saqueo de 1940. Entre algunas de estas características se encuentran la organización cerrada y sistematizada de las instituciones japonesas en el Perú, el cumplimiento “absoluto” a las órdenes de sus superiores y la habilidad de los líderes de movilizar a las “masas de la colonia japonesa”. Asimismo, se recomendó al embajador norteamericano que debían de tomarse medidas para impulsar la propaganda anti-japonesa, con el fin de “llamar la atención de los peruanos al peligro japonés” y apoyar indirectamente a organizaciones locales que tenían dicha actividad como objetivo fundamental (Anexo 9)¹⁷⁴. En todo caso, esta intensa búsqueda fue vista como una forma de guerra económica, pues mientras la embajada mostraba a los japoneses como una “amenaza” (aunque este discurso ya se manejara en diferentes espacios sociales peruanos), con ello obtenía la justificación para deportar a varios cientos en el menor tiempo posible. Al mismo tiempo, se elaboró una lista, la “lista negra”, para estrangular económicamente a la comunidad japonesa (Gardiner 1981: 14; Connell 2002: 51), ya que la eliminación de los principales ingresos económicos constituyó un importante golpe a este colectivo.

Un día, esos cambios de pronto y sin aviso vieron la luz. Era el 24 de diciembre de 1941. En ese día inolvidable, dos de los principales periódicos peruanos, El Comercio y La Prensa, publicaron una *lista negra* [en español en el original], una “lista negra” de aproximadamente 30 “nacionales peligrosos del Eje” que residían en el Perú. De los 30, aproximadamente 10 eran

¹⁷³ Texto original: The legal attachés in Lima were difficult to conceal. They were invariably close-cropped, close-shaved, clean-cut, well-pressed, typical American-boy types and, being naturally gregarious, they liked to drink in the bar of the Hotel Bolivar on Plaza San-Martin in the center of the city. Peruvian friends would wink and smile: “FBI!” A few agents spoke Spanish, but unfortunately none knew either German or Japanese.

¹⁷⁴ Memorandum al embajador peruano (18 de abril de 1942). *Densho Digital Repository*. En inglés, <https://ddr.densho.org/ddr-densho-67-34/> Transcrito en su totalidad en el Anexo 9. El extracto citado fue traducido por el autor de esta tesis.

japoneses. Sentí escalofríos. “¿Es esto cierto?”, pensé. Mi nombre estaba incluido en la lista. (Traducción propia)¹⁷⁵ (Higashide 2000: 114)

La “Lista proclamada de ciertos nacionales bloqueados”¹⁷⁶ (“*Proclaimed List of Certain Blocked Nationals*”) fue el nombre del documento que, desde el año anterior, se había elaborado con el objetivo de identificar a italianos y alemanes considerados como peligrosos y que, en este caso, se extendió dicha consideración a los japoneses. Para Higashide y su familia, y como se profundizará en el siguiente subcapítulo, la lista significó un cambio radical de su estilo de vida, el cual ya había sido modificado por el ambiente anti-japonés en el Perú y el saqueo en sí. A partir de la cita anterior, se puede ver que la publicación de esta lista en los medios de comunicación impresos, especialmente entre algunos de los más influyentes (como lo eran *El Comercio* o *La Prensa*) a nivel nacional, podría afectar a aquellos cuyos nombres se encontraran en él, así como a sus familias.

Esta lista fue elaborada primero en los Estados Unidos y luego, a través del servicio diplomático, enviada como “borrador” hacia el resto de repúblicas americanas, con el objetivo de cumplir con los acuerdos de la Conferencia de Río de Janeiro (1942) sobre la defensa mutua contra la subversión y el sabotaje (la quinta columna)¹⁷⁷. Este documento funcionó a favor de los intereses peruanos, pues sirvió como una entrada al proceso de deportación masivo de los japoneses. Con ello ya no solo se enumerarían “oficiales” japoneses (miembros del consulado por ejemplo), sino también otros individuos catalogados como “líderes” de la comunidad (industriales, comerciantes, etc.). De esta manera, Lima presionó con mayor fuerza para expulsar a estos “indeseables” del país (Gardiner 1981: 19-20) y así dio inicio a una competencia por ver quién conseguía las primicias más “candentes” para arrestar japoneses, ignorando las condiciones que “realmente” justificaran su arresto y deportación, y dejándose llevar por prejuicios y emociones del pasado (1981: 40)¹⁷⁸. Sin embargo, ello no

¹⁷⁵ Texto original: One day, those changes suddenly and unexpectedly came to light. It was December 24, 1941. On that unforgettable day, two major Peruvian newspapers, *El Comercio* and *La Prensa*, published a lista negra, a "blacklist" of approximately 30 "dangerous Axis nationals" residing in Peru. Of the 30, approximately 10 were Japanese. Shivers passed through me. "Can this really be true?" I thought. My name was included in the list.

¹⁷⁶ Traducción recuperada de los números 7 (23 de marzo de 1944) y 8 (18 de setiembre de 1944) de la lista. Estos dos números en concreto están resguardados por la biblioteca de la Dieta nacional japonesa. Link: <https://dl.ndl.go.jp/pid/12972295>

¹⁷⁷ Press Release Issued by the Department of State, July 17, 1941 (17 de julio de 1941). *FRUS*. En inglés, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1941v06/d313> y The Secretary of State to Diplomatic and Consular Officers in the American Republics (20 de setiembre de 1941). *FRUS*. En inglés, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1941v06/d317>.

¹⁷⁸ Al respecto, el autor agrega lo siguiente: “Pivotal in this statement of criteria for expulsion are the words "believed to be dangerous." Many persons on Emmerson's list of prospective expellees, named by Peruvian authorities, could well be the objectives of economic envy, cultural detestation, irrational and emotional

significó una derrota total, pues hubo formas de resistencia de los japoneses contra los intereses del gobierno, representado en las fuerzas policiales, los rivales económicos y aquellos que buscaban su expulsión del Perú por cualquier otro motivo. Esto último se verá en el siguiente subcapítulo.

Asimismo, la mala organización y ejecución de las órdenes por parte de la burocracia a cargo plagaron la lista de múltiples problemas. Según Gardiner, el caos y desorden que surgía porque algunos nombrados no se presentaban donde se les convocaba y otros que aparecían sin estar nombrados, así como la falta de existencia de criterios específicos para definir quiénes serían deportados y quiénes no, fueron algunos de los principales problemas que los agentes del FBI encontraron en las primeras semanas de la ejecución de la lista (1981: 27-28). Además, al no haber en la embajada ningún agente capaz de hablar japonés (salvo por el propio Emmerson quien tampoco era un experto¹⁷⁹), estos debieron de confiar en informantes externos y en el apoyo de la policía local, por más limitada o fantástica que resultaran sus declaraciones (Connell 2002: 38-39, 56)¹⁸⁰. Así, los rumores sobre el accionar de los japoneses continuaron surgiendo y fueron de vital importancia para determinar quiénes aparecían en las listas (Masterson y Funada-Classen 2004: 162-163).

El primer grupo, representado por los chinos, encontró la excusa perfecta para deshacerse de su competencia económica y se centró más en ello que en señalar a espías y saboteadores reales. El segundo grupo, la policía, no solo prometía más de lo que había (Gardiner 1981: 52), sino que la corrupción, la incompetencia y los sobornos fueron señales de un plan que no

outbursts, and whimsical dislike. To Peruvians the Japanese constituted social and economic-not military-dangers, and the designation of "dangerous" men by Peru largely ignored the American concern about the conduct of a war. Since Emmerson's expulsion criteria required no proof that a person was dangerous, the American authorities were willing to ally themselves with Peruvians in a program that honored blind prejudice and emotion and ignored legal rights and formalities. It was happening that way with the Japanese Americans in the United States, so why not in Peru." (Gardiner 1981: 40)

¹⁷⁹ Ver Connell (2002: 38).

¹⁸⁰ Connell menciona que en este contexto en donde los japoneses residentes en el Perú, por ser extensión del Imperio de Japón, se convirtieron en extranjeros sospechosos se prohibió mencionar cualquier evento relacionado con ellos en los medios impresos peruanos y que a partir de la inteligencia naval y militar, de la *Special Intelligence Service* y el propio FBI se construyó una imagen negativa de esta población migrante. Sumado a ello, el apoyo que recibieron de la población local, ya fueran los mismos políticos o las personas "de abajo", complejizaron las labores de inteligencia pues la deportación se volvió una cuestión de "mitos, xenofobia, oportunismo político, racismo y miedo" (2002: 39). Por ejemplo, entre agosto y setiembre de 1942 (las autoridades peruanas confiscaron ropa catalogada como "uniformes militares", lo que despertó alertas en los servicios de inteligencia norteamericanos. Sin embargo, esta se trataba en realidad de una moda surgida en Japón y que los sastres japoneses buscaban suplir la demanda por estos productos (Gardiner 1981: 63; Naupari 2011: 74). Siguiendo las medidas impuestas, aquellos implicados fueron deportados y el miedo caló en la población japonesa (Higashide 2000: 127-128) (Véase un detalle completo del evento según la perspectiva de Higashide en 2000: 114)

se ejecutaba de igual manera para todos y en donde los japoneses encontraron formas de resistir y evitar la deportación (Masterson y Funada-Classen 2004: 165; Connell 2002: 69-70). Así, Higashide comenta que “Cuando los que estaban en la lista de deportación se escondían o sobornaban para evitar ser arrestados, la policía simplemente cogía personas al azar como sustitutos. Sólo estaban interesados en el número de arrestos y no en las identidades correctas.” (Traducción propia)¹⁸¹ (2000: 125) Sin embargo, a pesar de que las autoridades norteamericanas eran conscientes de esta problemática, finalmente no llegaron a ejecutar soluciones concretas al respecto en el momento, pues se cumplía con el objetivo principal detrás de la deportación: la captura de japoneses para el eventual intercambio de prisioneros.

Es más, la existencia de varios rumores y especulaciones elaboradas desde la Embajada y en Washington apoyaron la necesidad de continuar con el proceso de deportación, aunque en ocasiones no tuvieran pruebas concretas o motivos suficientes¹⁸² pues estas en realidad respondieron a una imagen falsa sobre la presencia de los japoneses en Latinoamérica construida desde muchos años antes y que, con la guerra, se vio expandida. Por ejemplo, la Oficina de Servicios Estratégicos (*Office of Strategic Services*) en 1943 continuaba argumentando en contra de los japoneses en el continente, pues eran catalogados como leales a Japón, que tenían la capacidad de migrar a las regiones más “inaccesibles” y que a través de sus diferentes negocios tenían la capacidad por influir en la opinión pública mediante sus radios de corto alcance (citado en Miyashiro 2019: 77, 79 y 80). De esta manera, tanto en los Estados Unidos como en el Perú se continuó reprimiendo a la población japonesa residente catalogándola como peligrosa, sin importar su relación real con el Japón, su edad o sexo, en el contexto de la guerra.

A partir de todo ello, se evidencia cómo los expulsados fueron transformados en sujetos indeseables, silenciados y removidos del espacio físico en el que residían, el Perú, y

¹⁸¹ Texto original: When those on the deportation list went into hiding or used bribes to avoid arrests, the police simply picked up anyone at random as substitutes. They were interested only in the number arrested and not in correct identities.

¹⁸² Según el propio Gardiner, algunos de estos rumores y especulaciones involucraron la existencia de una base aérea en una plantación de Bellavista, Callao. Además, el hecho que el gobierno japonés protestara en contra del proyecto de deportación les hacía creer que “deseaban que [los deportados] se quedaran en el Perú por algún motivo propio”, con lo que los miedos de la quinta columna aún seguían su rumbo (Gardiner 1981: 39). Además, en lugares más alejados como Ica, circulaban rumores de que la compañía Seo guardaba fusiles de guerra en sus almacenes o que el ejército japonés desembarcaría en el Norte del Perú. Esto llevó a que se elevara esta información al FBI y que el gobierno, tomándolo como cierto, expulsara a los japoneses de estas zonas (Higashide 2000: 127).

obtuvieron el estatus de “sujetos sin derechos” como plantea Soto, pues al momento de subir a los barcos con destino a los Estados Unidos fueron privados de sus pasaportes, y sin visas fueron catalogados por las autoridades como inmigrantes ilegales (Gardiner 1981: 28 y 69-70; Soto 2019: 1-2). En estas condiciones, muchos sufrieron al finalizar la guerra, pues por su estatus ilegal se vieron en la posibilidad de ser deportados a Japón, aunque tuvieran la nacionalidad peruana.

SM (Stephanie Moore): ¿Cómo les parecía que las llamaron “ilegales” en los Estados Unidos?

RN (Rosa Yoshimi de Nakao): Hicimos juicio delante de un juzgado. Si a nosotros nos han traído a la fuerza, yo... o sea ¿por qué me querían botar a Japón? Es de Hiroshima papá, ¿Cómo vamos a ir allá si ha caído la bomba? No hay comida. No tenemos casa. Yo soy peruana, y quiero regresar a Perú. Entonces, bueno, aceptó que sean familias peruanas o nacionalizadas. Nosotros no llegamos en esa [categoría]. Entonces en el segundo conversatorio, ahora familia de esposa peruana, eso sí con partida de nacimiento. “Vale.” “Mejor, lleva todos tus papeles”,—mi partida de nacimiento, bautizo, matrimonio, el de ella era nacimiento. Cuatro papeles me los traje. Llevé y eso me valió.¹⁸³

Al momento de arribar a la costa occidental norteamericana, los peruano-japoneses pasaron a ser prisioneros de guerra y compartieron, algunos más que otros, alrededor de tres años de sus vidas en campos de concentración en zonas alejadas en los estados centrales de Estados Unidos, aislados y encerrados entre alambres de púas y torres de vigilancia. Esta experiencia, tanto para aquellos que se fueron como los que se quedaron fue traumática, y generó en ellos un ambiente de tensión que duró hasta el final de la guerra. En efecto, Venancio Shinki recuerda esta etapa de la siguiente manera:

Viene una situación un poco terrible, terrible por nosotros de la colonia. ¿Por qué? Porque el gobierno peruano rompe las relaciones con el Japón y nosotros éramos maltratados de la gente del pueblo...Ya no había empezado la segunda guerra mundial. Eran tres años antes de la Segunda Guerra Mundial. Se empezó a fregar a la colonia japonesa – está es la

¹⁸³ Rosa Yoshimi de Nakao, entrevista por Stephanie Moore (6 de agosto de 1999). Sección 2. En español, <https://njahs.org/confinementsites/japanese-peruvian-oral-history-excerpts/>

parte más triste que...tengo que experimentar en vida. ¿Por qué tengo que correr? ¿Por qué me pegan? ¿Por qué me haces llorar? [sic] (Nguyen 2013: 72)

Así, la Segunda Guerra Mundial representó, a ojos de este migrante, un periodo de dificultad, en donde la persecución se vuelve una normalidad que tienen que sobrellevar y modifica la vida diaria de los japoneses. En dicho contexto de guerra, el sufrimiento de los japoneses en el Perú se hace evidente a partir de sus memorias y experiencias, no sólo en relación con el saqueo de 1940, sino también con la deportación y posterior expropiación de sus propiedades. En el siguiente sub-capítulo se hablará acerca de aquellos peruano-japoneses que se quedaron en el Perú y cómo fue su experiencia como individuos rechazados por el Estado, pero que aún debían de convivir con la sociedad peruana.

3.2. La Segunda Guerra Mundial y la desarticulación de la comunidad hacia 1942-45

En Perú, si bien la Segunda Guerra Mundial no tuvo un impacto directo al no haber sido un estado beligerante activo, sí afectó a las poblaciones migrantes de las naciones del Eje y sus descendientes. Para los japoneses fue, como se ha visto anteriormente, un proceso traumático, pues constituyó no sólo la eventual deportación de varios de los miembros de la comunidad, incluso familias enteras, sino también el congelamiento de cuentas y confiscación de bienes, la persecución/acoso policial y la posterior expropiación de propiedades y negocios. En ese sentido, la normalidad en la que transcurría su día a día se vio afectada, pues se desarticulaban sus organizaciones sociales más importantes, la familia y los negocios. Estos dos aspectos serán analizados en el presente apartado a partir de algunos testimonios dejados por los mismos japoneses y algunas fuentes oficiales.

En primer lugar, de los entre 18,000 y 20,000 japoneses residentes en el Perú para el año 1942, alrededor del 10% fue deportado a los Estados Unidos a lo largo de la duración de la guerra. Sin embargo, esta cifra que si bien resulta a primera vista relativamente pequeña tuvo un gran impacto en la sociedad japonesa, pues no se trató solamente de un proceso de expulsión racionalizado, es decir siguiendo un conjunto de normas establecidas y tomando en cuenta la “peligrosidad” de los sujetos, sino más bien de un cúmulo de elementos reales y ficticios, de emociones y prejuicios que justificaron y amplificaron estas medidas. De esta manera, entre 1942 y 1945 se vivió en el país un clima de constantes y mayores tensiones entre los miembros de esta comunidad, fueran adultos, ancianos o niños, pues no fueron sólo

las cabezas de familia quienes fueron perseguidos y, eventualmente, arrestados y deportados, sino también los otros miembros de las familias. Por ejemplo, Shoichi Mishima, comerciante dueño de la casa Suetomi, fue arrestado en 1943 y al año siguiente deportado a los Estados Unidos. Frente a esta situación Yuriko, su hija, relató que “Ante su inminente deportación, mi mamá tomó la decisión de acompañarlo. Así viajamos juntos mi papá, mi mamá y nosotras, las dos hijas.” (Yuriko Mishima, entrevista por Rocca Torres 2022: 102-104). Este acompañamiento responde a una necesidad de mantener la unidad familiar en tiempos de crisis y evitar la separación permanente. Así, tanto en los Estados Unidos como en el Perú, desde el lado de los migrantes y sus descendientes se buscó, desde una perspectiva que tomara la frase “*shikata ga nai*”, protegerse mutuamente y evitar distanciarse de sus seres queridos aun cuando ello significara modificar radicalmente sus estilos de vida o en donde los roles de género se intercambiaran. Una situación similar experimentó la escritora Jeanne Houston Wakatsuki en California, pues no solo su madre tomó el papel de mantener unida a la familia luego de que su padre fuera llevado a un campo de concentración, sino también de protegerla mudándose a otros lugares y actuando de la mejor manera posible frente a la adversidad:

Al final de febrero la marina decidió despejar Terminal Island por completo. Aunque la mayoría de nosotros nacimos en América, era peligroso tener tantos orientales tan cerca de la estación naval de Long Beach [...]. Éramos cuatro niños jóvenes todavía como para vivir con Mamá, más la abuela, su madre, de 67 años, que no hablaba inglés y era casi ciega. Mamá no sabía dónde más podría conseguir trabajo y no había otro lugar a donde ir. El 25 de febrero decidieron por nosotros. Nos dieron 48 horas para irnos. (Traducción propia)¹⁸⁴ (1973: 11-12)

Por otro lado, para Seiichi Higashide fue una situación diferente, pero no menos crítica. Él, un comerciante radicado en Ica, fue incluido en la lista negra y se planeó su deportación desde el gobierno central en Lima. Sin embargo, y como se vio anteriormente, en esta ciudad los ánimos anti-japoneses no eran tan álgidos como aquellos de la capital y, por el contrario, existía un aire de apoyo hacia estos migrantes¹⁸⁵ por lo que pudo escapar y mantenerse oculto

¹⁸⁴ Texto original: Late in February the navy decided to clear Terminal Island completely. Even though most of us were American-born, it was dangerous having that many Orientals so close to the Long Beach Naval Station [...]. There were four of us kids still young enough to be living with Mama, plus Granny, her mother, sixty-five then, speaking no English, and nearly blind. Mama didn't know where else she could get work, and we had nowhere else to move to. On February 25 the choice was made for us. We were given forty-eight hours to clear out.

¹⁸⁵ Higashide no solo cuenta las buenas relaciones que mantuvo con el intendente de policía de Ica o con otros oficiales, y que no fue sino hasta la entrada de un nuevo superintendente en Lima que las medidas anti-japonesas tomadas por la policía no se endurecieron (2000: 116-125).

con el apoyo de su esposa, amistades y algunas autoridades locales durante varios meses. Esto duró hasta inicios de 1944, momento en el que fue capturado por una comitiva de oficiales de Lima con el apoyo de la policía local. A partir de ello, y a pesar de las características particulares que englobaron la relación entre Seiichi y Angélica, la familia se vio obligada a separarse y la esposa, ahora a cargo de cinco hijos, tuvo que cuidar por su cuenta el negocio y la casa hasta que todos fueron deportados meses después.

Otras familias fueron arrestadas y deportadas con mayor violencia, pero teniendo un inicio similar. Primero, el cabeza de familia era identificado en la lista negra, para ser posteriormente buscado en su domicilio para ser enviado a la dependencia policial local y luego a Lima. Después, pasarían a llevarse a los otros hombres mayores de edad y finalmente le tocaba a las mujeres y niños, estos últimos usualmente de manera “voluntaria”, con el objetivo de acompañar a los otros. De esta manera, tanto los padres como los abuelos de Art Shibayama fueron arrestados por la policía:

AI (Alice Ito): Bueno, ¿y qué pasó con tu padre? Porque como él era empresario debió ser prominente. Y tus abuelos también fueron llevados. Así que, ¿qué hacía él en este momento?

AS (Art Shibayama): Él sólo siguió trabajando y...pero cada vez que un transporte norteamericano arribaba al puerto del Callao, circulaba la información y el cabeza de la familia, padre o cabeza de familia [sic] se escondía, incluyendo mi padre. Mientras, la policía, la policía [sic] vino varias veces a nuestra casa y no encontraba a mi padre. La última vez que vinieron por él, de nuevo, mi padre no estaba ahí, así que se llevaron a mi madre y la encarcelaron y mi hermana, quien tenía 11 años en ese momento, fue con ella porque no quería que, no quería que nuestra madre fuera sola. Y ni bien mi padre se enteró se entregó y salió de su escondite. Y así fue que mi madre y mi hermana fueron liberadas. Y creo que nos dieron como una semana, o debería decir que tuvimos como una semana para prepararnos y que entonces subimos a un transporte militar norteamericano llamado “Cuba”. (Traducción propia)¹⁸⁶

¹⁸⁶ Art Shibayama, entrevista por Alice Ito (26 de octubre de 2003). Sección 8. En inglés, <https://ddr.densho.org/media/ddr-densho-1000/ddr-densho-1000-151-transcript-c1718d8e71.htm>
Texto original:

AI: Well, now what about your father? Because he was, as a businessman he must've been prominent. And here your grandparents had been taken. So what, what was he doing at this time?

AS: He just kept working and... but every time a U.S. transport came into the port of Callao, words got around and head of the family went, father or head of the family went into hiding, including my father. So during the, the police, the police came to our house several times and not finding my father. The last time they came after him, again, my father wasn't there so, so they took my mother and put her in jail and my sister, who was eleven at the time, went with her because she didn't want, she didn't want our mother to go by herself. And as soon as

A partir de estos extractos se puede evidenciar la manera en la que el proceso de deportación, cómo una herramienta estatal para la eventual desaparición de la colonia japonesa en el Perú, funcionó como un elemento desarticulador de una de las instituciones sociales japonesas más importantes, la familia. A través de ella fue que, desde el inicio de la migración, este grupo tuvo la capacidad de crecer y asentarse en el país. Ahora, se busca primero apartarla y luego eliminarla del espacio. Los japoneses, por su parte, buscaron evitar esta separación mediante el acompañamiento voluntario de sus seres queridos a las cárceles locales o a Lima. Eventualmente, muchos de ellos llegaron a los campos de concentración en Estados Unidos junto a toda su familia.

Por otro lado, otros tuvieron el tiempo para prepararse mentalmente ante lo que parecía inevitable como forma de enfrentar (aunque no contrariar) la deportación, pues la información entre los miembros de la comunidad circulaba de diversas formas. Por ejemplo, Tom Ikeda recuerda que su familia supuso que serían deportados cuando su padre fue arrestado, pues esto ya había ocurrido con otras familias. Por esa razón, su familia se preparó durante aproximadamente una semana y viajó de Huancayo al Callao para ver y acompañar a la cabeza de familia a los Estados Unidos¹⁸⁷.

Otra forma mediante la cual los japoneses evitaron la fragmentación de sus familias fue a través de la ayuda de sus amigos, vecinos y conocidos de nacionalidad peruana. Así como

my father found out about it he gave himself up and came out of hiding. And that's when my mother and sister were released. And I guess they gave us around a week, or I should say we had about a week to get ready and then we, we boarded a U.S. Army transport called Cuba.

¹⁸⁷ Atsumi Ozawa, entrevista por Tom Ikeda (17 de junio de 2011). Sección 8. En inglés, <https://ddr.densho.org/media/ddr-densho-1000/ddr-densho-1000-348-transcript-e05e68eded.htm>

Texto original:

TI: So now your father's in Lima in jail. Then what happens next?

AO: Oh, and then, at the time, we were sure we knew we were gonna (be sent) to United States, we were gonna be deported.

TI: So you knew this already.

AO: Yeah, when my father was in jail.

TI: So how did you know that? How did the word come to you that the whole family was going to also be picked up?

AO: Well, already it was happening. Already it was happening to other families.

TI: And so what did your family do to get ready, knowing that you were going to be picked up?

AO: Oh, it was very short time. I remember it was very short time, maybe, I don't know, it was week or something, we got ready real quick. And then, at the time, my brother-in-law, he was married to my older sister, so he used to work for my dad and he used leave Huancayo. So with the help of him, we got ready and we took the train to go to Lima and Callao and the port to meet my dad.

TI: Oh, so you went there to meet, so the police didn't pick you up, you just went to go meet them.

AO: Yeah, uh-huh. Actually, it was only my... they wanted just my father but we were so young and so my mom probably decided to follow my dad.

Higashide pudo apoyarse en sus propios contactos en la ciudad de Ica (como los oficiales de la policía local o los trabajadores de su tienda¹⁸⁸), hubo otros casos en los que los miembros de este grupo migrante recibieron apoyo. Por ejemplo, algunos peruanos trabajaron en nombre de los dueños japoneses para evitar la expropiación de sus negocios, mientras que otros decidieron no traicionar ni señalar a las autoridades la ubicación de las personas nombradas en las listas negras (Masterson y Funada-Classen 2004: 165). El siguiente ejemplo demuestra varios de estos elementos:

Mi abuelo paterno, Don Jesús Ramírez Pérez, escondió a un ciudadano japonés, por varios años en su hacienda en la puna cercana a nuestro pueblito. El gentil y muy inteligente caballero (a carta cabal) era el esposo de una prima de mi madre. Don Jesús se puso al frente de los negocios de mi querido Tío y protegía su esposa e hijos. Cuando terminó la gran tragedia que causó la mayor y bárbara mortalidad en la historia del mundo, mi tío retomó su lugar en la familia, la sociedad y los negocios. (Entrevista al señor Ramírez, 2015, en Miyashiro 2019: 111)

Aquí, Jesús Ramírez no sólo brinda su apoyo ocultando un japonés en su hacienda, sino que también se encarga de sus negocios (que de lo contrario habrían sido expropiados), así como de los miembros de la familia que son dejados atrás momentáneamente. En segundo lugar, desde el punto de vista económico, el proceso de deportación funcionó en conjunto con un proyecto de expropiación de negocios y propiedades japonesas, especialmente de aquellas que correspondían a algunos de los más grandes empresarios o propietarios, y en aquellos espacios en donde la presencia japonesa, al igual que en el pasado, se sentía aún como monopolios.

Hacia diciembre de 1941, más de la mitad de las panaderías eran japonesas, así como la mayoría de grandes granjas avícolas alrededor de la capital. Concomitantemente, los japoneses no sólo producían la mayoría de carrocerías de los buses que recorrían las calles de Lima, sino también eran propietarios de casi todos los 52 talleres mecánicos de Lima y dieciséis de las veinte vidrieras. Tal vez más importante, los japoneses producían

¹⁸⁸ Higashide menciona que tanto él como su esposa tuvieron el apoyo de un importante número de amigos y conocidos en la ciudad de Ica a pesar del ambiente anti-japonés. Estas personas no sólo continuaron comprando productos en su negocio, sino también brindaban palabras de apoyo a su esposa mientras él se encontraba detenido. Para este japonés, estos individuos fueron “Realmente magníficos amigos...desde el corazón” (2000: 151).

el 12,5 por ciento de la crítica cosecha algodonera peruana. (Connell 2002: 51)
(Traducción propia)¹⁸⁹

De esta manera, entre los meses de mayo y junio de 1942, el Estado peruano inició la expropiación de estas propiedades, tanto para los alemanes como para los japoneses. Sin embargo, el énfasis se dio en el segundo grupo dado que tenían una mayor población que el primero. Por ejemplo, Nikumatsu Okada, uno de los más grandes terratenientes de Huaral, no solo fue deportado a los Estados Unidos, sino también sus terrenos fueron expropiados por el Estado peruano y sus trabajadores expulsados de sus haciendas en cumplimiento con la Ley N°9592¹⁹⁰ (Rodríguez 2016: 49-51; Naupari 2011: 105). A partir de la publicación de esta ley y la lista negra, muchas barberías japonesas cerraron voluntariamente para evitar mayores problemas (Connell 2002: 52)¹⁹¹.

Algunos negocios expropiados fueron compensados, aunque con montos ínfimos, mientras que otros se vieron obligados a sobrevivir en el anonimato o minimizando sus actividades (Masterson y Funada-Classen 2004: 176), puesto que como bien menciona Higashide, las medidas fueron dirigidas principalmente a las empresas más prósperas y de mayor alcance, mientras que los pequeños bazares y cafetines, por dar un ejemplo, no se vieron afectados (2000: 126). Finalmente, si bien es cierto que hubo casos de resistencia al inicio de la ejecución de estas medidas, especialmente entre los trabajadores agrícolas (Connell 2002:

¹⁸⁹ Esta información es citada directamente del libro de John K. Emmerson (1978: 133), quien no menciona una fuente externa sobre las cifras. Texto original: By December 1941, over half of Lima's bakeries were Japanese owned as were most large poultry farms around the capital. Concomitantly, the Japanese not only produced the bodies of most of the buses running on the streets of Lima, but they also owned nearly all fifty-two Lima machine shops and sixteen of the twenty glass dealers. Perhaps most important, the Japanese produced 12.5 percent of Peru's critical cotton crop.

¹⁹⁰ Esta ley, a partir de lo propuesto por la Ley N°9586, buscó limitar la propiedad de los nacionales del Eje en el agro y, por tanto, su participación económica y social en estos espacios. Esta fue justificada en los acuerdos establecidos en la Conferencia de Río de Janeiro (1942) y en “los perjuicios a los productores nacionales y a la economía del Estado”. Extraído de: <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/9592-jun-26-1942.pdf>

¹⁹¹ Esta problemática había afectado las relaciones de los barberos japoneses frente al resto de establecimientos comerciales en el Perú, especialmente en Lima donde se encontraba la mayoría de estos. Hacia 1939, como demuestra el caso de Julio Furuya, demuestra el interés que el consulado japonés tenía en el tema y cómo se observaban a sí mismos dentro del espacio económico limeño.

55)¹⁹², la presión constante de las autoridades permitió la expulsión de estos trabajadores y el fin de la predominancia japonesa en ciertos espacios económicos rurales, como el agro.

Regresando a la ciudad de Lima, recordemos que en ella se concentraban los japoneses y, por tanto, se encontraba la mayor cantidad de sus negocios y propiedades. Por lo tanto, no es de extrañar que varias de estas, especialmente las avícolas, tiendas y talleres, fueran intervenidas por el Estado peruano a mediados de 1942 y posteriormente. Un año después, entre agosto y setiembre de 1943, la Cámara de Diputados peruana, por pedido del diputado por Huaraz Miguel A. Morán, solicitó a la Superintendencia de Economía, parte de la entonces Dirección General de Hacienda, un informe que detallara el estado de “todos los negocios y firmas sujetas a las restricciones de las leyes N° [sic] 9586 y 9592 y que hayan sido transferidos o intervenidos hasta la fecha [...]”¹⁹³. Esto dio como resultado un censo con cientos de negocios y propiedades de diferentes tipos, con sus ubicaciones y nombres de propietarios de todo el Perú.

Este informe comprende ocho relaciones de negocios y propiedades organizadas siguiendo las especificaciones solicitadas por la comisión. Por ejemplo, se diferencian los traspasos directos, por remate, aquellos realizados por la Ley N°9592 y en trámite. Además, se cuentan los procesos de expropiación y aquellos que se encuentran en proceso de intervención, separados en comercios e industrias, por un lado, y avícolas, por el otro. Finalmente, el grueso del documento corresponde a un empadronamiento general de todos los negocios japoneses y alemanes registrados por la Sección de Investigaciones de la Superintendencia de Economía. Las intervenciones, así como las expropiaciones, fueron justificadas, según el propio documento, por un “anhelo de nacionalización económica inspirador de los pactos de Río de Janeiro, como a la conveniencia de mantener subsistentes negocios establecidos y expuestos a la paralización [...]” (1943: 3). A partir de la información que muestra la fuente se podrá entender cómo estos procesos afectaron a la comunidad japonesa durante la Segunda Guerra Mundial.

¹⁹² Connell ejemplifica algunos casos particularmente interesantes, pues muestran la complejidad en la que se desarrolló la sociedad peruana con respecto a los japoneses. Por ejemplo, hubo protestas de los mismos trabajadores agrícolas, a veces apoyados por los propietarios peruanos en contra del cierre de sus establecimientos. Además, menciona el caso de un propietario chino cuyos trabajadores japoneses decidieron no dejar de trabajar y que la policía, al momento de llegar a la escena, también se negaron a sacarlos del lugar (2002: 55). Con estos casos se puede observar cómo los ánimos anti-japoneses, por una parte, no eran absolutos alrededor del Perú y que, es más, existían individuos dentro de las instituciones del Estado que estaban alineadas con los japoneses, así como los oficiales iqueños con respecto a Higashide.

¹⁹³ Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero, Colección Denegri, Documentos Históricas, FDL-3060.

El cuadro completo elaborado con la información del informe sobre los negocios intervenidos se puede encontrar en el Anexo 10. A partir de ella, se pueden obtener algunas conclusiones preliminares, las cuales fueron resumidas en los Gráficos 13, 14 y 15. En primer lugar, se encuentran consignadas 87 propiedades no agrarias, de las cuales 74 son japonesas. Además, se consignan un total de 55 granjas avícolas distribuidas en dos zonas ¹⁹⁴, todas japonesas, para un total combinado de 129 propiedades. Esto da un valor total de S/° 4,542,490.46 (soles oro), dividido aproximadamente en 62% para los japoneses y 38% para los alemanes¹⁹⁵ (Gráfico 13). Por otro lado, y como era de esperar, los negocios más comunes entre los japoneses fueron los bazares, fábricas, ferreterías y vidrierías, las cuales constituyen entre todas más del 70% del total (Gráfico 14). Se ha elaborado un segundo gráfico en el que se incluyen las granjas avícolas como comparación, pues de esta manera se puede ver que estas constituyen el 42,6% del total de negocios japoneses, reduciendo los otros tipos a un poco más de la mitad (Gráfico 15). Esto por tanto le otorgaba gran importancia económica a este grupo migrante, pues los diferentes negocios aquí mencionados corresponden a sectores vitales de la sociedad peruana en su conjunto, no sólo desde el lado alimenticio, sino también de la vida del día a día.

¹⁹⁴ 1ra zona: Lima, Callao, Miraflores, San Miguel y Magdalena; 2da zona: Barranco, Surco, Chorrillos, San Isidro, Lima, Callao, Carabaylo, Ate.

¹⁹⁵ En esta suma no se incluye la Beneficencia Alemana ubicada en Miraflores, pues no se consigna el valor de esta propiedad. Además, es importante tener en cuenta que las 55 granjas avícolas tienen un valor en conjunto de S/° 350,000, pero no se listan de manera individual, por lo que no se puede saber cuánto valía cada una de las granjas ni tampoco la ubicación exacta de las mismas a partir de la información de la fuente.

Gráfico 13¹⁹⁶



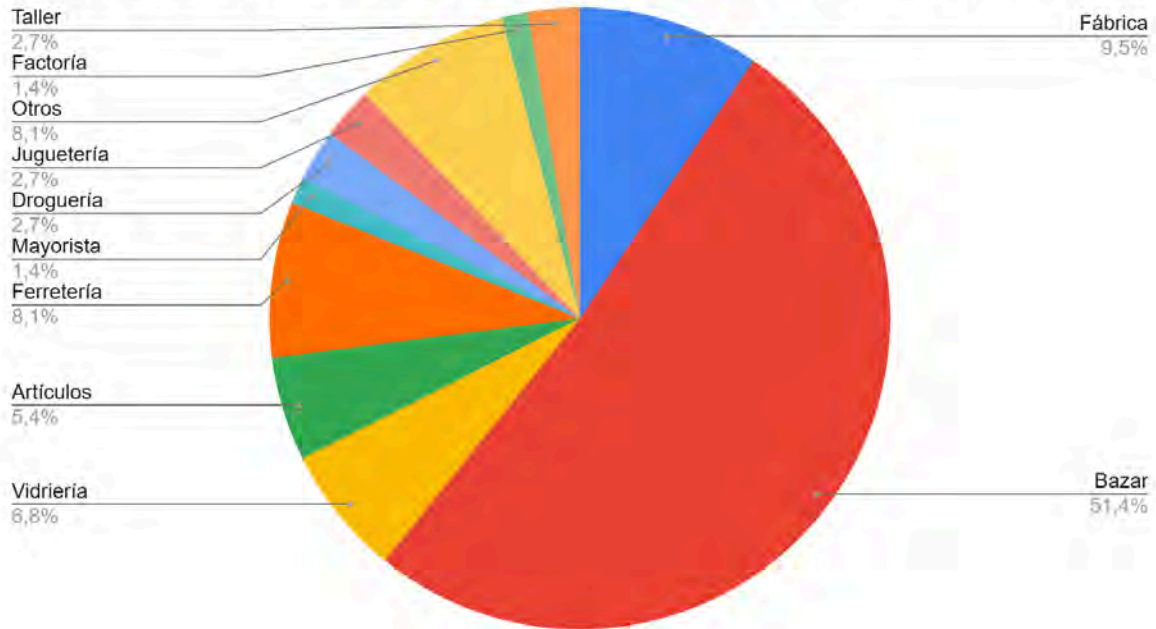
Fuente: Los gráficos 13, 14 y 15 son de elaboración propia, a través de la recopilación de datos del Informe de Morán de 1943.

Asimismo, en esta lista se encuentran negocios japoneses de gran valor, como Ychikawa, Morimoto & Cía., Endo & Cía., Murono & Cía., entre otros, cuya propaganda se encuentra publicada en múltiples ocasiones tanto diarios como *El Comercio* y *La Crónica* a lo largo del año 1940. A través de estos anuncios se puede observar el poder adquisitivo de estas tiendas y bazares y el interés por mantenerse y expandirse dentro del mercado peruano. Volviendo al informe, por ejemplo la empresa Morimoto tuvo un valor de S/° 150,000, mientras que Murono de S/° 50,000. Por otro lado, Ychikawa y Endo tuvieron un valor de un poco más de S/° 10,000 cada una. De esta manera, si bien Higashide mencionó que los negocios más afectados fueron las grandes empresas (y por tanto de mayor valor), las pequeñas no fueron totalmente ajenas al proceso de expropiación e intervención, pues en el listado los valores de las propiedades oscilan entre los S/° 2,300 y S/° 250,000 para los japoneses. En contraste, las propiedades alemanas tienen, en promedio, un valor considerablemente mayor, pues se encuentran entre los S/° 50,000 y los S/° 340,000. Esto se explica, como se mencionó anteriormente, en el hecho de que los nipones tenían negocios más pequeños, pero numerosos, mientras que los alemanes varias fábricas y tiendas de considerables proporciones.

¹⁹⁶ Según el Informe de 1943, los montos específicos (definidos en el documento como “capital”) se dividen de la siguiente manera: Valor de las propiedades japonesas es de S/° 2,834,379.56, mientras que los alemanes suman S/° 1,708,110.90.

Gráfico 14

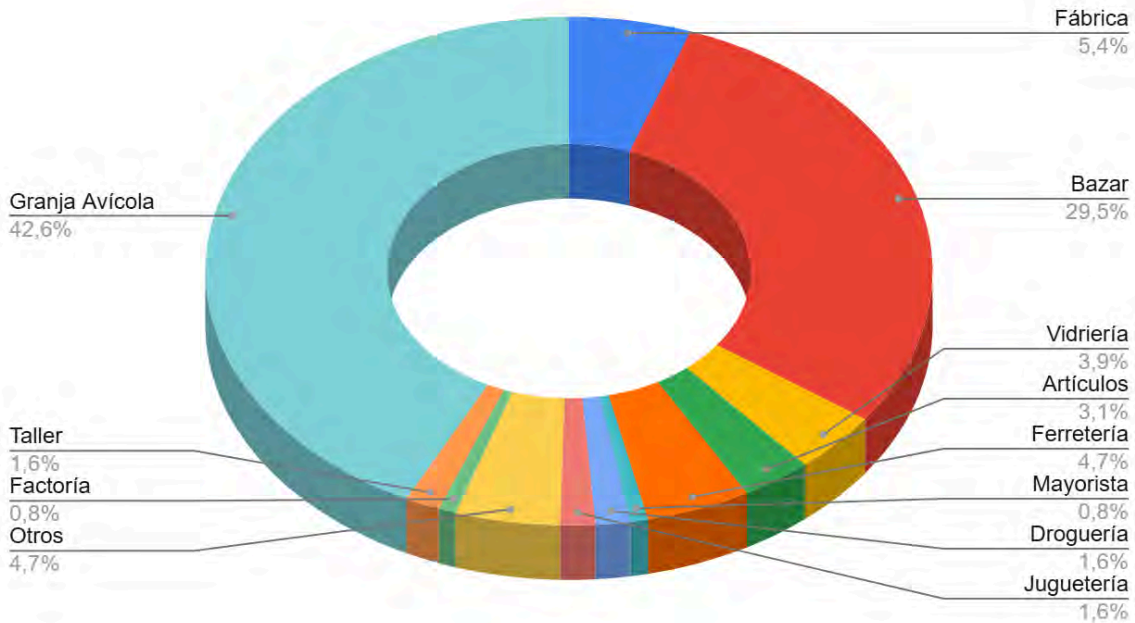
Tipos de negocios japoneses intervenidos, en porcentajes (sin granjas avícolas)



Fuente: Informe sobre los negocios intervenidos (ver Anexo 10)

Gráfico 15

Tipos de negocios japoneses intervenidos, en porcentajes (con granjas avícolas)



Fuente: Informe sobre los negocios intervenidos (ver Anexo 10)

Con la información tabulada en un cuadro de Excel, se procedió a georreferenciar las ubicaciones mediante el programa QGIS, utilizando un plano de la ciudad de Lima elaborado por Víctor A. Malpartida en 1940 (Mapa 1). Es importante tomar en cuenta que este plano no indica la escala, pues funciona como un medio para identificar las direcciones de calles, instituciones y espacios socio-urbanos relevantes, más que una representación geográfica exacta de la ciudad. Por este motivo, se decidió emplearlo debido a que sí contiene los nombres de las calles de Lima, Callao y Balnearios así como se encontraba en el año de 1940, empleando la georreferenciación como un método para otorgarle mayor precisión¹⁹⁷. Además, la información visual que contiene, así como la guía de calles y la adecuada resolución de la imagen¹⁹⁸ son otros elementos que permitieron un uso adecuado del plano. Como fuentes

¹⁹⁷ El Sistema de Referencias de Coordenadas (SRC) del proyecto utilizado fue Pseudo-Mercator EPSG:3857 - WGS 84. A partir de él, se escogieron algunas ubicaciones aún presentes en la actualidad, como el Palacio de Gobierno, el Estado Nacional, el Parque de las Aguas, las plazas y óvalos de avenidas, entre otros hitos, con el fin de poder iniciar el proceso de georreferenciación. Conforme se fueron añadiendo más puntos en el mapa, algunas cuadras que aún existen en la actualidad fueron utilizadas para completar este proceso.

¹⁹⁸ Si bien es cierto que el mapa elaborado por Bromley y Barbagelata (1945) es más preciso y, al tener un

adicionales se emplearon el Almanaque de El Comercio de 1931¹⁹⁹ y el libro “Las viejas calles de Lima” de Juan Bromley (2019)²⁰⁰. Ambas funcionaron como medios para identificar los nombres de las calles mencionados en el informe y el orden de las numeraciones de la época, pues en el documento se precisan direcciones con nombres que ya no existen y permiten entender la numeración particular de las diferentes calles, no sólo del Centro Histórico de la ciudad, sino también de los demás distritos.

El Mapa 2 se elaboró a partir de la georreferenciación de los negocios intervenidos mencionados en el informe y se incluyeron tanto a los alemanes como a los japoneses a manera de comparación²⁰¹. Estos están representados como puntos rojo-negro y blanco-rojo respectivamente. A través de estas ubicaciones se puede observar cómo las propiedades alemanas se concentran en la zona comprendida entre la Plaza San Martín y la Plaza de Armas. Mientras tanto, los japoneses demuestran una mayor presencia en el espacio, pues se ubican no sólo en varios de los jirones del Centro Histórico de Lima, sino también en otras avenidas y barrios importantes de la ciudad. Por ejemplo, se localizan en el Primer, Segundo y Séptimo distritos, concentrándose en lo que hoy en día es la avenida Abancay y Manco Cápac (en La Victoria) formando una línea. También estuvieron al lado del Palacio de Gobierno, en la esquina entre el Puente de Piedra y el jirón de la Unión, entre este jirón y Paruro y en las cercanías de la Plaza Bolognesi. Asimismo, en el Callao hubo varios negocios en las avenidas Sáenz Peña y Buenos Aires (hoy Almirante Miguel Grau) y en el jirón Paz Soldán (Mapa 3). Estas áreas de la ciudad de Lima y Callao, en su momento, constituían importantes espacios económicos, pues tanto el Centro como el Callao eran no sólo centros industriales, sino también de comercio y de vida social.

De esta manera, la expropiación de estos espacios envió un mensaje a toda la comunidad japonesa sobre la situación en la que se encontraban y cómo el Estado peruano podría actuar en su contra en cualquier momento. El informe de Morán es un ejemplo del interés del gobierno de conocer la realidad económica del país en relación con estos sujetos indeseables y

trasfondo académico, es menos cargado de información visual, la resolución que tiene este es mucho menor al plano de Malpartida, por lo que en QGIS no funciona adecuadamente.

¹⁹⁹ El número empleado fue digitalizado por Google Books y se encuentra en el siguiente link: <https://books.google.com.pe/books?id=0XIQAAAAMAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

²⁰⁰ Como fuente complementaria al texto de Bromley se usó un blog publicado por Marco Gamarra Galindo titulado “Las antiguas calles de Lima” (2011). Extraído de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/labibliotecamarquense/2011/07/16/las-antiguas-calles-de-lima/>

²⁰¹ Es importante tomar en cuenta que hubo 3 negocios japoneses intervenidos que no se muestran en el mapa debido a su lejanía en relación con el resto. Uno de ellos se encontraba en Miraflores (Larco) y dos en Jesús María (en Sinchi Roca y Av. Merino).

tomar acciones frente a ella con el fin de limitar el accionar de los nacionales del eje. Esto, sin embargo, se realizó con un especial énfasis en los japoneses para conocer bajo qué mecanismos podrían obtener beneficios e impartir “justicia” en un contexto de guerra. Además, mediante esta recolección de información y las formas de expropiación²⁰² establecidas por el gobierno se evitaría generar un duro golpe a la economía de las clases populares y medias, quienes hasta cierto punto dependían de los servicios y bienes ofrecidos por los negocios japoneses²⁰³.

Por otra parte, si bien es cierto que estos establecimientos no representan una mayoría considerable dentro del total de negocios a nivel nacional, siguen siendo parte de los ingresos económicos de la comunidad japonesa en Lima, así como son lugares de socialización, no sólo entre ellos sino también con miembros de otras etnicidades. A modo de ejemplo, en la tienda del padre de Jimmy Naganuma iban a comprar no sólo los japoneses, sino también los locales (peruanos), lo que muestra una relación comercial entre ambos grupos²⁰⁴. Es por ello que, al ser intervenidos por el Estado con miras a ser expropiados, se les quitaron estas posibilidades de interacción, fueron reprimidos y, por ende, la comunidad fue disgregada en dos ámbitos que en el pasado, en particular durante la década de los años treinta, eran de suma importancia: el crecimiento y desarrollo económico y el sentido de comunidad, la familia.

En síntesis, se puede observar que el periodo posterior al saqueo fue crítico para la comunidad peruano-japonesa, ya que se impulsó una serie de políticas desde el gobierno peruano, bajo influencia norteamericana, con el objetivo de separar y suprimir la presencia japonesa en el país y deportarlos a Estados Unidos. Además, estas respondieron a consideraciones tanto

²⁰² El informe de 1943 plantea que se establecieron una serie de reglamentos con respecto al proceso de intervención de los negocios identificados. Por ejemplo, las cosechas afectadas por la expropiación tendrían “preferencia en la adquisición de ellas a los propietarios de los fundos, para que puedan readquirirlas y continuar la explotación”. Al mismo tiempo, los negocios comerciales, industriales, mineros y de otros tipos serían traspasados inmediatamente a individuos peruanos (1943: 5) con el fin de que no se detuviera su actividad económica y, con ello, perjudicar a la sociedad.

²⁰³ En el capítulo 1.1., se citó a Ulloa y Sotomayor, quien mencionó que la expropiación total de los negocios japoneses podría generar un grave perjuicio para las clases populares y medias, por lo que se debía de tener cuidado a la hora de afrontar esta problemática.

²⁰⁴ Naganuma comenta que su padre, Iwaichi, se estableció en el Callao en la década de 1930 y estableció hasta tres tiendas de lavanderías. Es probable que su negocio no haya sido incluido en el padrón al no corresponder a alguno de los tipos incluidos en la lista.

Jimmy Naganuma, entrevista por Tom Ikeda (20 de setiembre de 2019). Sección 3. En inglés, <https://ddr.densho.org/media/ddr-densho-1000/ddr-densho-1000-480-transcript-0d4bae02b1.htm>

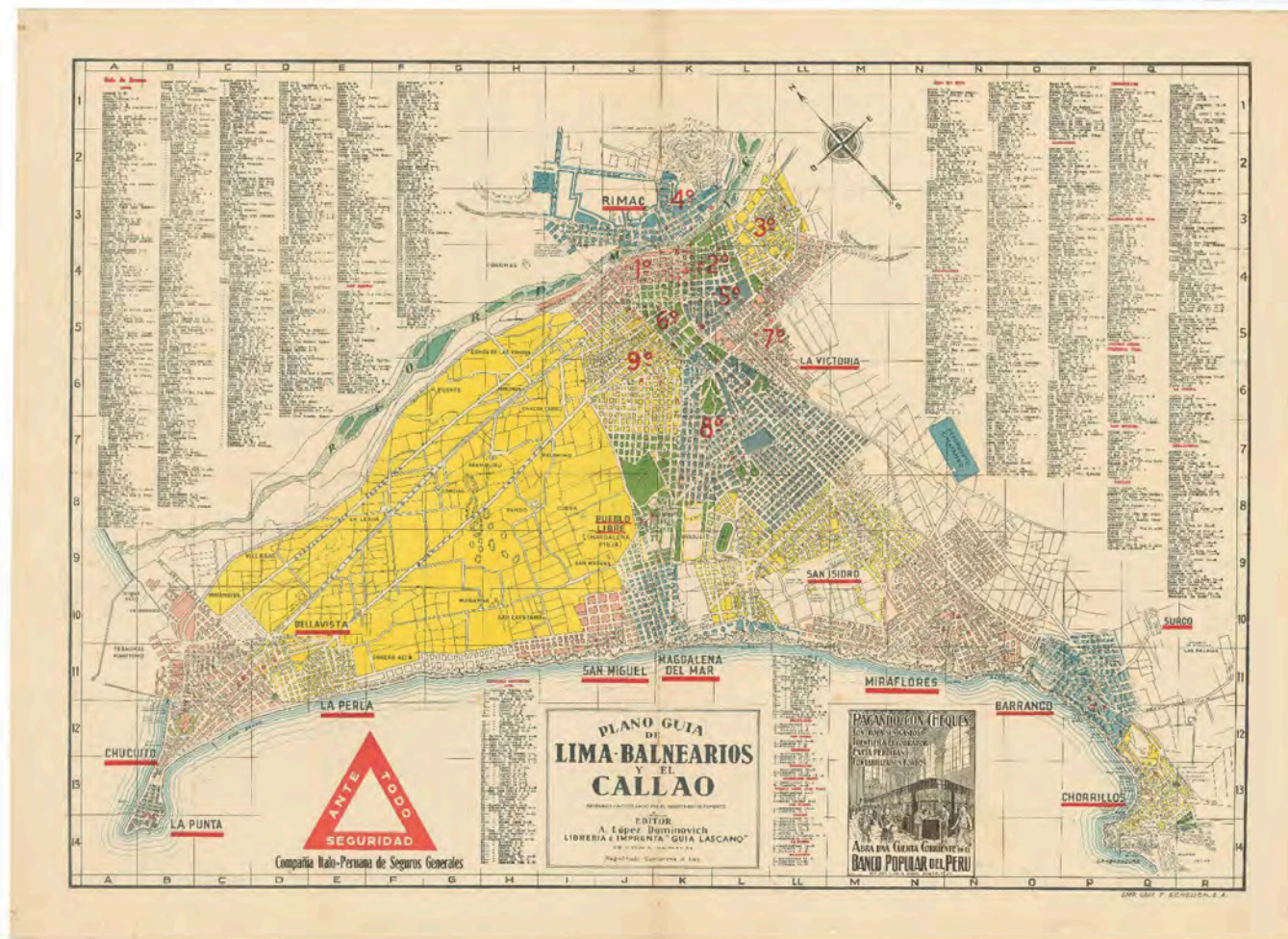
Texto original:

TI: And so for the business, who were the customers? Who would come in?

JN: I think the locals, but also the Japanese, the navy or any merchant ship that would come into Peru from Japan. All the business, he would bring it into his shop.

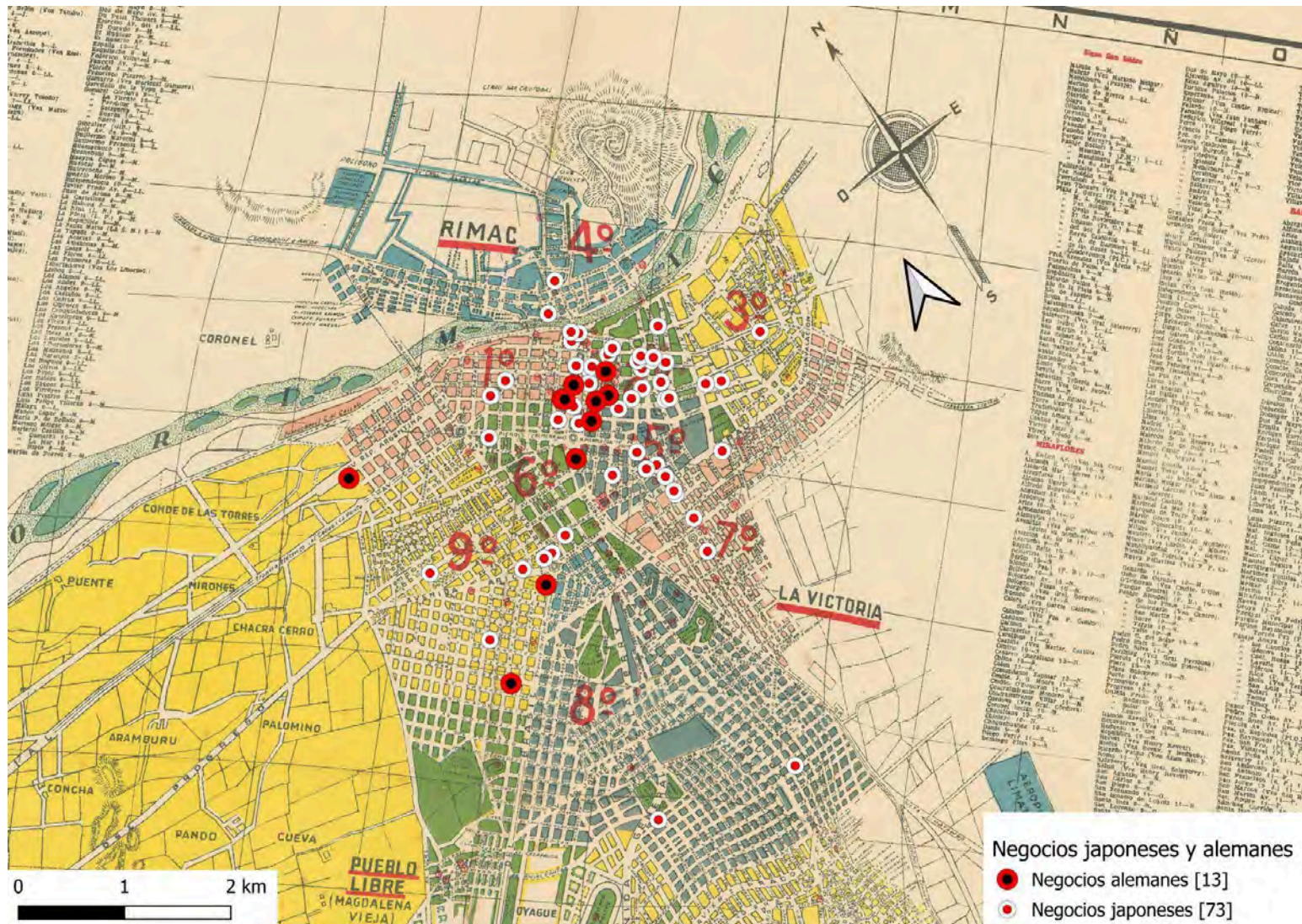
raciales como del contexto de guerra mundial en el cual el Perú, poco a poco, se introdujo con cada vez mayor interés. De esta manera, las deportaciones, independientemente de todas las problemáticas detrás de su ejecución, funcionaron como un medio para desestructurar a la comunidad a partir de la separación forzada de las familias, ya fuera entre sí mismas o del espacio que compartían con otras unidades familiares. El Perú decidió alinearse con los intereses de los Estados Unidos y con ello obtener beneficios económicos y políticos, al mismo tiempo que eliminaba a un colectivo que, como se demostró con el saqueo de 1940, era receptor de envidias, prejuicios y odios por diferentes sectores de la población. Con ello, y como consecuencia de lo anterior, las familias se vieron obligadas a modificar sus estilos de vida, parcial o totalmente, debido al constante miedo a la deportación de las cabezas de familia, del acoso que sufrieron por parte de las autoridades policiales o por la expropiación de sus negocios. Sin embargo, es importante tener en cuenta que si bien varios de estos establecimientos, especialmente aquellos reconocidos por su riqueza/influencia, fueron intervenidos por el gobierno en los años de la guerra, esto tampoco significó la desaparición total de los japoneses de la economía nacional. Dentro de este contexto, los negocios más pequeños tuvieron la oportunidad de crecer frente a la desaparición de los demás, pero aún con el miedo generado por la situación de guerra y la actitud negativa de las autoridades. En ese sentido, el informe de Morán permite observar la ubicación, los valores y los propietarios de algunos de estos negocios y, por tanto, del alcance que la comunidad japonesa, aún en fechas tan tardías como 1942-43, mantenía en la economía limeña.

Mapa 1: Plano de guía de Lima-Balnearios y el Callao (1940)²⁰⁵



²⁰⁵ Mapa elaborado por Víctor A. Malpartida publicado por la Librería e Imprenta “Guía Lescano” (1940). Tomado de: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll13/id/322>

Mapa 2: Zona 1 (General de Lima, La Victoria, Rímac, Breña, Jesús María, etc.)



Mapa 3: Zona 2 (Callao)



Conclusiones

Entonces, ¿el saqueo anti-japonés de 1940 fue motín o revuelta? Esta es la pregunta título que se ha buscado responder a lo largo de esta tesis. A partir de ella, se intentó determinar el papel que los medios impresos tuvieron como propagadores de un conjunto de rumores entre la población limeña, lo cual tuvo como resultado el saqueo de 1940. De esta manera, se puede concluir que fue un motín con sustento en rumores propagados por los medios impresos locales.

En primer lugar, los medios impresos tuvieron, así como en tiempos presentes, un poder de influencia considerable en la población gracias al alcance que tenían como medios de difusión de masas, especialmente en los espacios urbanos. Los periódicos de alcance nacional como El Comercio, La Prensa o La Crónica tuvieron gran relevancia en la propagación, en diferentes niveles, de rumores y prejuicios contra los japoneses que, repetidos por otros tipos de medios más localizados, politizados y/o pequeños (como lo fue Mundo Gráfico, Democracia y Trabajo o La Tribuna), generaron entre todos un clima de tensión en crecimiento. Ellos demostraron una situación que los propios peruanos, desde años atrás, habían ya experimentado desde diferentes espacios sociales y políticos. Por ejemplo, la idea del “monopolio” fue un elemento valioso en el discurso nacionalista, anti-imperialista y anti-japonés que algunos de estos diarios utilizaron y, a partir de él, engrandecieron la sensación de odio/resentimiento contra este grupo migrante. Asimismo, el contexto de expansionismo japonés en China apoyó las narrativas de la “quinta columna”, de la invasión y posterior colonización del Perú con la participación directa de los hombres, mujeres y niños japoneses residentes en diferentes zonas del país. Teniendo en cuenta todo ello, el saqueo se convierte en una “solución por mano propia” de un grupo de personas que fue bombardeada por una imagen del japonés, preparada desde la década de 1930 e incluso antes.

En segundo lugar, a partir de un Análisis Crítico del Discurso con Enfoque Histórico del Discurso se pudo demostrar la existencia de una narrativa que, en relación con lo mencionado en el párrafo anterior, buscó crear una distancia (imaginada o real) entre los “japoneses” y los “peruanos”. Los miembros del primer grupo, independientemente de su nacionalidad real, generación o incluso ascendencia, fueron presentados como un grupo invasor, agresivo y militarista que tenía como objetivo final la toma del Perú a la fuerza y la destrucción de lo que era considerado como “peruano”, ya fuera a nivel cultural, social, político, etc. En

contraposición, este segundo grupo construía un ideal de “nosotros”, una comunidad imaginada que, mostrándose como las víctimas, buscaba hacer justicia por mano propia pues el Estado peruano no ejecutaba soluciones concretas y fuertes y, más bien, aparecía como un aliado injusto para con los japoneses o como una institución que ya había sido tomada por estos migrantes. De esta manera, los “defensores de lo peruano” tomaron las riendas para solucionar su “problema”. Con esto, el argumento ideológico elemental del saqueo estuvo construido con los objetivos de destruir el monopolio, evitar la invasión del Perú y defender la soberanía nacional. Sin embargo, se debe reconocer que los intereses de los saqueadores es un tema complejo de determinar, ya que no todos tomaron este discurso nacionalista como propio y justificación de sus actos. Más bien, muchos de ellos participaron del saqueo por beneficio propio, en ocasiones por motivos económicos e inmediatos, mientras que otros, politizados por las influencias del APRA, actuaron en búsqueda de repartir justicia sobre una situación a la que consideraban como ilícita e inaceptable.

Por otro lado, es importante reconocer que los diarios, específicamente los de alcance nacional, buscaron tomar distancia de los saqueadores quienes, a través de la violencia, actuaron según sus propios intereses y sentidos de justicia. Otros diarios, como Mundo Gráfico o La Tribuna, continuaron publicando rumores, prejuicios y mensajes difamatorios en contra de la comunidad japonesa hasta el final de la guerra, pues una de sus metas era su eventual desaparición y la recuperación y defensa de la nación. Entonces, se puede afirmar que no existió una única postura en la prensa sobre la cuestión japonesa en el Perú, ya que siempre estuvieron en juego los intereses de a quienes representaban. Cada diario nacional tenía una orientación política, determinada por sus fundadores o directores en el momento y su idea radicó principalmente en proteger, primero, su reputación.

Por otra parte, el Estado peruano tuvo como objetivo final, a través de un lente nacionalista, reducir la influencia japonesa en el país y alinearse con Estados Unidos. Para ello, debía de participar activamente en la consecución de sus objetivos geopolíticos y, con eso, podía acceder a beneficios económicos y políticos. Así, la expulsión y/o represión de los japoneses en el Perú fue entendida como un medio positivo para alcanzar un fin mayor. Entonces, el saqueo fue un evento que inició el proceso de desentendimiento del estado con la situación de los japoneses y sus descendientes en el país. Este suceso, entonces, permitió dilucidar una postura peruana que ya desde este tiempo estaba enfocada en seguir al país del norte.

Desde el lado de los japoneses y sus descendientes, el saqueo y la guerra constituyeron un punto de cambio, en el que las viejas costumbres traídas por los “issei” y repetidas a través de la educación japonesa y en japonés debían de ser modificadas. Si bien es cierto que en un primer momento la comunidad de migrantes se mostraba reacia a la mezcla, tanto racial como culturalmente, y fue rechazada por los locales, el saqueo mismo representó un duro golpe a su situación socioeconómica. Su memoria histórica, a través de sus testimonios, se encontró llena de momentos críticos, en donde el miedo a la violencia, a la separación de sus familias, la pérdida de sus negocios y la eventual deportación a tierras extrañas comprenden todos motivos suficientes para que surja un nuevo enfoque sobre sus relaciones sociales con los peruanos.

Ya hacia el final de la guerra y con Japón prácticamente derrotado, en Estados Unidos surgieron movimientos políticos que reclamaron la injusta situación por la que pasaron sus conciudadanos, los “nissei”, en los campos de concentración en el interior del país. Con ello, apareció una oportunidad para los latinoamericanos deportados de cambiar su futuro: quedarse en Estados Unidos, regresar a sus países de origen o migrar a Japón. Para los peruano-japoneses que fueron deportados, la vida luego de 1945 se convirtió en un nuevo drama personal, pues las dificultades del mundo de la posguerra se hicieron evidentes. Mientras, para los que se quedaron en el Perú esta nueva etapa significó un momento de cambio, ya fuera a la fuerza o de manera voluntaria, con el objetivo de evitar que vuelva a ocurrir una situación similar en el futuro.

Han sido ya más de 125 años desde la llegada del Sakura Maru al puerto del Callao y con ello se ha podido observar una evolución de la comunidad nikkei en el Perú. Desde 1945 han reconstruido sus instituciones, emprendido en negocios y hasta han llegado a la presidencia (aunque sentando un terrible precedente en esta área) y los aportes económicos, culturales y gastronómicos continúan siendo una parte importante de lo que hoy en día se considera como parte de la cultura peruana, una que ahora abraza la idea de la pluriculturalidad y la pacífica coexistencia entre las diferentes etnias y nacionalidades residentes. Sin embargo, los medios de comunicación, ahora presentes en las redes sociales y el internet más que en el papel, mantienen un gran poder de influencia en la opinión pública, los movimientos sociales (de cualquier postura política) y la capacidad de tergiversar los hechos del día a día, igualmente como en el pasado respondiendo a sus propios intereses. En 1940, los prejuicios y el odio racial publicado en los medios impresos llevaron a un grupo de manifestantes a atacar y

saquear a un grupo étnico, sus negocios y su estatus legal en nuestro país. Por tanto, es de suma importancia que hoy en día las personas tengan las herramientas para no dejarse llevar por las publicaciones que ven en las redes sociales y así evitar caer en el juego de los presupuestos, los rumores y la violencia hacia poblaciones migrantes, creando una nueva serie de traumas que impactaran en generaciones por venir.

Anexos

Anexo 1

Cuadro de detenciones realizadas por la séptima comisaría el día 13 de mayo de 1940.

Nombres y apellidos	Descripción de la detención	Delito específico
Jorge Málaga Olazabal	Por asaltar un camión de reparto de licores.	Asalto
Augusto Lizarzaburu Armas	Por protestar de una intervención de la policía y fomentar escándalo.	Protesta
Juan Larrea Fajardo	Por transitar entre un grupo de individuos sospechosos (probablemente reunidos para realizar asaltos) que se dieron a la fuga.- En poder de los detenidos se encontró un cuchillo puntiagudo	Asalto
Asunción Vera Medina	Por transitar entre un grupo de individuos sospechosos (probablemente reunidos para realizar asaltos) que se dieron a la fuga.- En poder de los detenidos se encontró un cuchillo puntiagudo	Asalto
Primitivo García Nolasco	Por haber robado tres botellas de pisco en una pulpería japonesa, romperlas al ser capturado y darse a la fuga, siendo posteriormente recapturado después de muchos esfuerzos.	Asalto
Juan Ramírez Bambarén	Por apedrear la puerta de un establecimiento japonés ubicado en la esquina de Raymondi-Garibaldi, en compañía de otros que se dieron a la fuga	Vandalismo
Juan Castro Aguirre	Por extorsionar al dueño de una encomendería china, pidiéndole cigarros y fósforos.	Extorsión
Juan Lezama Paredes	Por conducir especies procedentes de asalto a un establecimiento japonés, valuadas aproximadamente en S/.25.00.	Asalto
Manuel Ledesma Carmona	Por conducir especies procedentes de asalto a un establecimiento japonés, valuadas aproximadamente	Asalto

	en S/.25.00.	
Jose Montes Soria	Por apedrear un establecimiento japonés.	Vandalismo
Julio López Castillo	Por apedrear un establecimiento japonés.	Vandalismo
Ricardo Calderón Reyes	Por apedrear la fábrica de maderas Tanaka (jirón Francia) entre un grupo que se dio a la fuga.- Al fugar él con los demás, resultó herido en la cabeza por haberse caído.- Fué remitido en calidad de detenido al Hospital Dos de Mayo	Vandalismo
Alejandro Alvarado Palomino	Por asaltar un establecimiento japonés	Asalto
Hipólito Linares Umeres	Por asaltar la tienda de un japonés	Asalto
Esteban Rojas Ascensión	Por extorsionar al japonés dueño de la pulpería de Garibaldi-Humboldt, pidiéndole una botella de pisco que se decomisó.	Extorsión
Antonio Diaz Suárez	Por apedrear un establecimiento japonés	Vandalismo
Antonio Triveño Zegarra	Por apedrear un establecimiento japonés	Vandalismo
Ricardo Oliva Toledo	Por desobedecer las Órdenes de la policía cuando se encontraba entre un numeroso grupo de personas ocasionando un escándalo.	Protesta
Ezequiel Camacho Tellez	Por portar especies procedentes de un asalto las cuales están valuadas aproximadamente en S/.10.00.	Asalto
Andrés Guzmán Paredes	Por conducir un triciclo #0842, procedente de un asalto a [un] establecimiento japonés.	Asalto
Abel Julieñi Piñeyro	Por protestar airadamente de una intervención de la policía.	Protesta

Juan Vargas Gutierrez	Por conducir especies robadas a un establecimiento japonés, las cuales están avaluadas aproximadamente en S/.100.00.- Al ser sorprendido por la policía arrojó el atado que portaba y se dio a la fuga, siendo perseguido por el Vigilante Dn. José Haro Haro, quien debido a una caída resultó lesionado.- Posteriormente fue detenido.	Asalto
Walter Jiménez Palomino	Por conducir una bicicleta y ropa de procedencia dudosa.- Posteriormente, cuando el detenido ya se hallaba en la 6a. Comisaría, se comprobó la buena procedencia de las especies que fueron entregadas a su propietario, conforme a la constancia firmada a fs.# 77 del Libro XVIII de Constancias de esta comisaría.- Se ofició con oficio #614, al Jefe del Regimiento de Seguridad, dándole cuenta de estos últimos hechos y solicitando su libertad.	Asalto
Moisés Aguirre Moreno	Por conducir un cajón de fideos, una botella vacía y otra de cerveza, procedentes de un asalto.	Asalto
Víctor Arana Cárdenas	Por conducir especies procedentes de asalto a un establecimiento japonés, cuyo monto asciende aproximadamente a S/.50.00.	Asalto
Julio Gómez Gutiérrez	Por conducir especies procedentes de asalto a un establecimiento japonés, cuyo monto asciende aproximadamente a S/.50.00.	Asalto
Daniel Vilchez Cuadros	Por conducir especies procedentes de asalto a un establecimiento japonés, cuyo monto asciende aproximadamente a S/.50.00.	Asalto
Luis Armas Velásquez	Por conducir especies procedentes de asalto a un establecimiento japonés, cuyo monto asciende aproximadamente a S/.50.00.	Asalto
Héctor Rivero	Por conducir especies procedentes de asalto a un	Asalto

Zavaleta	establecimiento japonés, cuyo monto asciende aproximadamente a S/.50.00.	
Sabino Cartagena Diaz	Por haber sido sorprendido intentando incendiar el bazar de N. Wakao, ubicado en Manco Cápac #321.	Incendio
Carlos Bardales Lavalle	Por asaltar en compañía de un grupo numeroso de personas que se dieron a la fuga, la panadería situada en Humboldt-Luna Pizarro.	Asalto
Manuel de la Cruz Carranza	Por conducir maderas viejas procedentes de un asalto a [un] establecimiento japonés.	Asalto
Miguel Durand Lozano	Por conducir maderas viejas procedentes de un asalto a [un] establecimiento japonés.	Asalto
Carios Carpio Gordillo	Por conducir maderas viejas procedentes de un asalto a [un] establecimiento japonés.	Asalto
Francisco Arriola Camargo	Por asaltar a un establecimiento de propiedad de un ciudadano chino.	Asalto
Oscar Bermúdez Bazul	Por intentar asaltar un establecimiento japonés.	Asalto
Julio Vargas Ramírez	Por extorsionar al dueño de la pulpería situada en Huatica #660, Julio Miyasato, obligándole, bajo amenaza, a que le entregase 6 botellas de pisco.	Extorsión

Fuente: AGN República, Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Varios, 1940, Oficio 636. Fechado el 17 de mayo de 1940.

Anexo 2

Parte que da cuenta sobre el arresto de Víctor Valdivieso Sánchez, Jorge García Sergio, Federico Domínguez y Genaro Díaz.

PARTE #42 J.M.

Que pasa el Vigilante que suscribe al Sr. Tnte. Comisario de Jesús María

[Al margen: Da cuenta de especies recuperadas]

SALVADOR NAVARRO FERNANDEZ, Vigilante del Cuerpo de Investigaciones, prestando servicios en la Oficina de Informes del Ministerio de Gobierno, tiene el honor de comunicarle lo siguiente:

Que siendo las ocho y media de la noche del día de hoy, encontrándome de paso por el Girón Luzurriaga pude advertir que la finca signada con el número 558 había sido asaltada por un grupo de exaltados, los mismos que salían portando numerosas especies y enseres, entre las que pude notar diversas máquinas de coser.

Después de dar aviso telefónico a la Comisaría de su mando pude seguir a un sujeto que portaba una máquina "Singer" así como varios cortes de cacimir [sic], la misma que la llevaba cubierta de éstos; como en ese instante me era imposible intervenir dada la gran cantidad de gente tuve que seguirlo para ver dónde llevaban la máquina a fin de que sea recuperada;

En estos mismos instantes y ya al llegar a la avenida General Luzurriaga fué alcanzado este individuo, por otro que portaba un gran fardo de ropa de cacimir [sic] y perteneciente al mismo asalto; ya una vez juntos seguían por la referida avenida siendo alcanzados por el suscrito a la altura de la segunda cuadra empezando por la avenida Brasil; conminados a su vez a fin de que me acompañaran a la Comisaría a se resistieron y más bien trataron de eliminarme sosteniendo un pugilato contra estos dos individuos logrando uno de ellos darse a la fuga y quedando el otro detenido hasta que logró pasar una pareja de Seguridad de la Comisaría de Magdalena Vieja la misma que se encontraba de ronda; auxiliado por los referidos guardias remití al detenido Víctor Valdivieso Sánchez juntamente con las siguientes especies: Una máquina de coser "Singer", 17 pantalones de cacimir [sic] azul marino nuevos, 4 cortes del mismo cacimir [sic] y un retazo más.

Que ya una vez en la comisaría de Magdalena Vieja, el teniente Feijoó Comisario de esa comisaría dispuso que esas especies fueran remitidas a la Comisaria de Jesús María jurisdicción donde se había realizado el delito.

Por otra parte como el otro sujeto se había dado a la fuga y como había la presunción de que el detenido Valdivieso fuese amigo suyo, se le conminó que denunciara su domicilio, como que así fue, a eso de las dos de la mañana el suscrito en compañía del Sr. Teniente Comisario de Magdalena Vieja y otros guardias uniformados, llegamos a la finca 125 del girón Tupac Amaru en Magdalena Vieja, en donde efectivamente se ocultaba debajo de una cama el mismo sujeto que se dió [sic] a la fuga y que resultó llamar[Folio 3]se Jorje García Sergio el mismo que fue también remitido a la comisaria de Jesús María en donde se encuentra detenido en compañía de su compañero Víctor Valdivieso Sánchez.

Debo comunicar a Ud. que casi al mismo tiempo en que yo veía llevarse la máquina de coser, también pude advertir que otros sujetos se llevaban muebles de sala los mismos que los internaron en la finca 1394 del girón Huamachuco que se halla inmediato a Mariscal Luzurriaga, por eso después de realizadas las anteriores detenciones y siendo las 3 de la mañana, también en compañía del teniente Fajó y algunos guardias llegamos a la referida finca de donde efectivamente encontramos los muebles siguientes: 3 sillas un sofá y un sillón todos estos entapizados, los mismos que fueron entregados a su dueño el japonés N. Takano quien también se encontraba presente. Este mismo japonés es el dueño de las máquina de coser que le fueron sustraídas y que formaban parte de su fábrica para hacer ropa y que queda en Mariscal Luzurriaga 558 dirección ya arriba indicada.

Es lo que doy cuenta Ud. para las fines consiguientes, pongo a su disposición a los detenidos: Víctor Valdivieso Sanches y Jorge Garcia Sergio por la sustracción de la máquina de coser y la ropa hecha y a Federico Domínguez y Genaro Díaz por la sustracción de los muebles.

Lima, 14 de mayo de 1940.

[Firma]

[Continúa]

Fuente: AGN República - Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno, Prefectura de Lima, Varios, Oficio 575-e, adjunto Parte n°42 por Salvador Navarro Fernandez.

Anexo 3

Democracia y Trabajo, 1 de mayo de 1940. "Contra la especulación, la competencia y el monopolio japoneses en la venta del carbón", p. 3.

La Unificación de Baratilleros de Lima, Callao y Balnearios, agrupando a numerosos y modestos industriales nacionales, que pugnan, desde hace varios años, por abrirse campo en su pequeño negocio de la venta de carbón, ha emprendido una vigorosa y bien sentida campaña nacionalista de bien popular contra la tremenda especulación, la desastrosa competencia y el casi extorsionador monopolio que ejercen las pulperías japonesas en este tan importante artículo de primera necesidad.

Sufriendo cada vez más las nefastas consecuencias de una competencia extranjera, absurda y peligrosa, que ha desplazado, así en su totalidad, a los modestos industriales nacionales, éstos, interpretando, justamente, los verdaderos sentimientos nacionalistas y defendiendo los fueros de la más auténtica peruanidad, han insurgido, con todo el calor patriótico, a defender sus derechos menoscabados por el monopolio japonés y reivindicar para los peruanos, para los modestos industriales del país, la posición, el lugar, la preeminencia que les corresponde.

Lo que pasa con el carbón, en este caso concreto de los Baratilleros, no puede ser más nocivo a nuestros intereses patrios. Los agentes del imperialismo japonés, contando con la complacencia y la tolerancia de autoridades municipales que, en lo menor, han sentido escrúpulos para entregar la pequeña industria a los extranjeros, con el repudiable desplazamiento de los nacionales, han logrado adueñarse casi por completo de la venta del carbón en esta capital, Callao y Balnearios, estableciendo una competencia lesiva a los intereses del pueblo y perjudicial a los intereses de los pequeños industriales nacionales, al mismo tiempo que han creado una especie de monopolio, con el que obtienen ganancias ilícitas, encareciendo el producto cuando les viene en gana, estableciendo precios caprichosos y especulando con las necesidades del pueblo, tan agudizadas por la situación económica.

La venta de carbón de palo en las pulperías y chinganas —como dicen los Baratilleros en su memorial al Presidente de la República— no solo encarece el artículo, por el mayor precio que se vende sino que lo escasea, porque los depósitos y personas —mayormente japoneses— almacenan carbón para esta clase de venta, especulan siempre con el precio al por mayor, produciéndose como es de suponer el acaparamiento y la escasez.

Por otra parte, la pulpería nos hace una competencia desleal, pues, mientras el baratillo para funcionar legalmente tiene que sufragar los gastos de patente, licencia, balanza, salubridad, agua, serenazgo, alumbrado y baja policía, arriendo de casa luz, sostenimiento de familia y gastos de hijos para la escuela, las pulperías con una sola licencia y patente se convierten en carbonería, bar, pulpería, verdulería, etc., quedando el industrial nacional inhabilitado para tomar plaza en los negocios dentro de su propio país.

La Unificación de Baratilleros, en representación de intereses industriales modestos y de intereses nacionales efectivos, se ha empeñado, pues, en una misión de importancia, que requiere, de inmediato, el apoyo amplio y consciente de todos los sectores populares, de todos los organismos comunales y de los aparatos del Estado fundamentalmente. Frente a la marcha absorbente [sic] y día y día más perjudicial de los agentes del imperialismo japonés, que van conquistando posición tras posición en numerosos aspectos de nuestra vida económica, con el consiguiente desmedro y supeditación de los industriales nacionales, es deber impostergable de quienes nos representan en las funciones públicas, salir en defensa abierta y declarada de nuestros conciudadanos, adoptando, sin pérdida de tiempo las medidas más convenientes y urgentes que tiendan a impedir no solo el avance de los industriales japoneses en la venta del carbón, sino más que todo, a romper el acaparamiento que estos extranjeros realizan con este producto de primera necesidad, dando todas las garantías y todas las facilidades para que los nacionales puedan ejercitar lo que ahora es monopolio, tolerado y consentido, de los japoneses."

Anexo 4

El Comercio, 14 de mayo de 1940, p. 2.

EL COMERCIO

Con motivo de los sucesos de ayer de los que damos cuenta en otra sección de este número, hemos recibido un comunicado de la Legación del Japón, en el que se declara que son falsos los rumores que circularon respecto a las actividades de esa colonia en el Perú.

Dicho comunicado expresa principalmente los siguientes puntos: es absolutamente inexacto, como consta a las autoridades peruanas, que funcionen organizaciones militares japonesas de ninguna especie; es igualmente inexacto que la colonia japonesa haya importado o adquirido armas de guerra asegurándose que ningún súbdito japonés las posee, y que es, asimismo inexacto que la inmigración japonesa crezca en el Perú agudizando el problema de la desocupación.

Según el comunicado en referencia desde el año 1938 han ingresado al Perú 563 japoneses habiendo salido en igual periodo de tiempo 1466, o sea que esa colonia se ha reducido en 883 de sus miembros.

[Lima, 14 de mayo de 1940]

Habiéndose propalado rumores, en forma insistente, sobre determinadas actividades de la Colonia Japonesa, relativas a la existencia de armas y a la organización de agrupaciones contrarias a nuestra soberanía, lo que ha motivado ciertas reacciones populares, la Dirección de Gobierno hace saber que dichos rumores son absolutamente falsos y que ellos sólo pueden obedecer al malsano propósito de crear situaciones contrarias a la tranquilidad pública, con fines inconfesables. Un deber patriótico impone desmentir dichos rumores y evitar su propagación, con el objeto de que no sean necesarias medidas enérgicas de parte de las autoridades de policía.

Lima, 13 de mayo de 1940.

Anexo 5

La Crónica, 13 de mayo de 1940, p. 13.

LA CRÓNICA

A PUÑADAS Y PUNTAPIES PADRE E HIJO LO ATACARON HIRIENDOLO CON UN VASO EN LA REGION FRONTAL

Hecho inaudito se produjo en las últimas horas de la tarde de ayer en los Barrios Altos, provocando muchas protestas la agresión cobarde de que fué [sic] víctima un menor de edad, por dos japoneses, conductores del cafetín que se encuentra en la calle del Carmen Alto, número 1255.

Por los datos que tenemos, a las seis de la tarde, ingresó al cafetín del japonés Paratumira, Carmen Alto 1255, el menor Víctor Canta Laluz, de 14 años de edad, y quien, con el debido consentimiento de su padre, don Víctor Canta, fué [sic] a tomar lunch [sic].

El menor solicitó que se le sirviese un café y sandwich, tomando asiento en una mesa. Y como no se le atendiera, trascurrido algunos minutos, incurrió en la petición.

El japonés Paratumira, conductor del cafetín, demostró su impaciencia y, como el chiquillo renovara su solicitud, el iracundo Paratumira, juntamente con su hijo, se abalazaron [sic] sobre el menor. Y mientras uno de ellos lo atacaba a golpes, el otro, le quitó repentinamente el asiento cayendo sentado el muchacho, y por lo tanto indefenso e imposibilitado para evitar, huyendo, de la agresión de los japoneses.

Estos no se conformaron con los golpes aplicados. Siguieron dando puntapiés y puñadas al menor, caído en el suelo, quien solicitaba a gritos auxilio. Ciego de furia el japonés Paratumira, tomó un vaso que se hallaba cerca y lo arrojó sobre el menor Canta, abriéndole una brecha en la región frontal, lado izquierdo, que comenzó a sangrar abundantemente.

Por el escándalo que se había formado acudieron varios transeuntes [sic], prestando auxilio al menor e increpando duramente a los japoneses agresores. Intervino, en seguida, el policía de servicio en la esquina próxima, que condujo al menor Víctor Canta Laluz, al Puesto de Socorros del Rímac, donde se le atendió de una lesión en el lado izquierdo de la región

frontal, a consecuencia del golpe producido con el vaso. También fué [sic] atendido de contusiones varias en diversas partes del cuerpo.

La policía de la Tercera Comisaría, [sic] acudió, luego, siendo llevados detenidos los japoneses Paratumira, padre e hijo, a esa dependencia, e iniciándose las investigaciones consiguientes:

Se ha solicitado la intervención de los médicos de policía para que examinen la herida que presenta el menor Víctor Canta. Este está domiciliado con su padre, don Víctor Canta, en la calle del Carmen Alto N° 1249, interior 16.

Anexo 6

Democracia y Trabajo, 1 de mayo de 1940. "Contra el imperialismo japonés", p. 3.

No es extraño en las ciudades del Perú, encontrar a cada cuatro pasos un establecimiento regentado por un diminuto nipón, tan peligroso y roedor para la industria nacional y para nuestros pequeños comerciantes y yanaconas, como los insectos sembrados y los pericotes en los graneros. Tampoco es extraño encontrarlos en las carreteras, en los puertos y en los campos de mayor producción comercial, como son la campiña de Lima, y los valles algodonereros.

Lo que nos causa extrañeza, en verdad, es la forma paciente y estúpida de dejarnos despojar -sin resistencia después del Coloniaje y de la guerra del salitre.

Sabido es que el imperialismo japonés, con las enseñanzas que el imperialismo inglés, le ha dado, en sus luchas en Latino-América, por la conquista de los mercados y las materias primas; se ha aprovechado para sí la experiencia ajena que sus maestros no pudieron hacer suya.

El imperialismo japonés descartó la idea de la inversión en el nuevo mundo y en especial en el Perú, de grandes capitales bancarios como hicieron los demás imperialismos. Descartó la idea de adquirir la mano de obra barata y puso en ejecución nuevos métodos de una invasión científicamente organizada.

Después de un estudio de las condiciones favorables para ellos [sic], por la mala organización de nuestra economía, consecuencia del empirismo y falta de honradez de nuestros viejos políticos, lanzaron horda tras horda de su población, comercial y campesina, militarizada.

Y aquí los tenemos, dueños y señores de la situación. Ellos controlan desde la fina seda de nuestras mujeres hasta el centavo de sal de nuestra sopa. Sobre bases de una sólida organización política imperialista, los japonesitos principiaron [sic] a invadir los mercados con sus productos a precios sin competencia. Buscaron el modo de desplazar al italiano y al nacional de las pulperías y de los cafés, de los restaurantes y de otros pequeños negocios. Se hicieron peluqueros, se adueñaron de los hoteles y establecieron compra y ventas; en fin no han dejado un lugar para el pequeño comerciante nacional.

Anexo 7

¡NO QUEREMOS SER JAPONESES!

Aunque el Gobierno llame a la "Quinta Columna" Nipona "Colonia pacífica y progresista",
¡NO QUEREMOS SER JAPONESES!

Aunque el General La Fuente diga que "necesitamos miles de miles de más nipones en el Perú", ¡NO QUEREMOS SER JAPONESES!

Aunque las autoridades y los soplones reciban altos sueldos de las "Quintas Columnas" para perseguir a los peruanos patriotas, ¡NO QUEREMOS SER JAPONESES!.

Aunque los "grandes diarios se enriquezcan con avisos y subvenciones para favorecer los intereses imperialistas nipones, ¡NO QUEREMOS SER JAPONESES!.

Aunque el Congreso servil aplauda la política de entreguismo del Gobierno, que concede más derechos a un nipón que a un peruano, "NO QUEREMOS SER JAPONESES!.

Aunque se nos diga que quien protesta contra el Imperialismo Nipón es un "subversivo" y "disociador", ¡NO QUEREMOS SER JAPONESES!.

Aunque se quiera vender al país a los Totalitarios y entregarnos atados de pies y manos al conquistador extranjero, ¡NO QUEREMOS SER JAPONESES!.

¡Y EL PERU NO SERA COLONIA JAPONESA COMO LO PRETENDEN LOS COMPLICES DE LAS «QUINTAS COLUMNAS» Y LOS QUE CON EL TERROR DE LAS ARMAS NIEGAN A NUESTROS COMPATRIOTAS LOS DERECHOS CIUDADANOS DE PUEBLO LIBRE Y LAS GARANTIAS NECESARIAS PARA QUE SE DEFIENDAN DE LA PENETRACION NIPONA EN NUESTRA PATRIA!!

¡¡UNION PERUANOS CONTRA LA TRAICION Y EL ENTREGUISMO!! ¡¡UNION CONTRA LAS «QUINTAS COLUMNAS» APOYADAS OFICIALMENTE!!

Fuente: "¡NO QUEREMOS SER JAPONESES!" Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero, Colección Jiménez, Sección Documentos, PJ-D-445.

Anexo 8

Listado de documentos sobre las actividades militares de Japón en el Perú, entre 1940 y 1944.

Se ha organizado en un cuadro siguiendo el ordenamiento presente en el documento original.

SUB No.	From-	Date -1940-	SUB No.	Purport
55 [Sheet 7]	Military Attache Peru	May 15	NOTE	Anti-Jap, demonstration in Lima, staged by high school and college students on May 13, apparently, caused by extensive rumors to the effect that large quantities of rifles, sub-machine guns and crated airplanes had been found distributed between Lima, Ancon, Huacho and Chimbote. SEE - 823.2300/14
56 [Sheet 7]	Peru #98 (Norweb)	May 16		Anti-Japanese riots in Lima; definitely of political character; police stood by and made no effort to restrain the rioters; inactivity of the gov't appears to have been due to lack of action by the Senate, in its secret sessions, to consider measures to combat Jap. economic penetration and immigration into Peru and the consequent desire of the gov't to bring these matters more forcibly to the attention of the public and the Senate. SEE 323.94/12
58 [Sheet 8]	Peru Tel-47; 7pm (Norweb)	May 13	NOTE	Jap. activities in Peru. Anti-Jap. sentiment and disturbances partly due to rumors that a quantity of arms hidden in baled goods was landed from a Jap. vessel in Callao, consigned to Jap. Central Society. SEE 323.94/6
61 [Sheet 8]	Peru (Norweb) #105	May 21	NOTE	Poisoning of the Lima water supply by the Japanese. Rumors of - SEE 323.94/13
64 [Sheet 9]	Peru #373 (Norweb)	Sep 10	NOTE	Aprista Party members are stated to have been arrested in connection with the anti-Japanese rioting in Lima. LA TRIBUNA states that the arrests were made by order of the Jap. Legation. SEE 323.94/20

Fuente: "Military Activities of Japan y Peru". *US National Archives*. Purport Lists for the Department of State 1910-1944, Rollo 602, 1940-1944, 894.20210, Unckles, R. W./1 - 895.77/28. Microfilm. <https://catalog.archives.gov/id/88172077>

Anexo 9

MEMORANDUM TO: The Ambassador.

My short study of the Japanese problem in Peru leads me to the conclusion that it is a very serious one. The Japanese people whose strength and ability have, in the past, been vastly underestimated and whose fanatic spirit has neither been understood nor taken seriously. I believe that the Japanese in Peru have in no sense lost the characteristics which make them Japanese. There has apparently been no assimilation and in striking contrast to the situation in the United States where any nisei, or second generation Japanese, are loyal, patriotic citizens, I believe the Japanese here have no feelings of love, loyalty or obligation to Peru.

The fact that the Japanese are an Oriental people with language and customs almost unknown in the West, makes them an especially dangerous element. It is particularly difficult - and, of course you know, this is true in Japan's well - to find out what they think and plan. This fact and the fact that they form by far the largest foreign element in Peru, make investigation of the situation and efforts to control it of the greatest importance.

My tentative conclusions and suggestions, to date, are contained in the following brief outline:

1. The Japanese colony in Peru is dangerous. The census figures are inaccurate and it is impossible to know the exact numbers of Japanese in Peru. Estimates run from the 17,000 of the census to 50,000. For example, the census reports 23 Japanese in the entire province of Huanuco, whereas it is known that a large "quina" plantation is operated by Japanese at Tingo Maria and one observer reports 200 Japanese in this village alone.
2. The Japanese in Peru are thoroughly organized. Their school system was closely controlled by the Japanese Government. Although the schools are reported closed and a few teachers have left (6 on the Etolin), the organization is still intact.
3. The Japanese are organized in local associations with centralized control in the Federation of Japanese Societies. Orders could easily be communicated to residents in Peru from central headquarters and action dictated.
4. The Japanese are intensely patriotic and would act for the interest of Japan in every instance. They would follow implicitly the directions of their leaders.
5. These leaders have great power to direct the small shopkeepers and farmers, which form the masses of the Japanese colony. The leaders are relatively few, when the total number of the community is considered.

6. Peruvians are apathetic toward the situation. Although they do not like the Japanese, there appears to be little realization of the actual danger and a reluctance on the part of the Government to take positive measures. Furthermore, since local police and other officials are susceptible to Japanese bribes, their alertness cannot be depended upon.

7. Regardless of the truth or falsehood of alarming rumors of pending Japanese action (one such rumor describes a mass movement of Japanese toward the north and predicts action within a month) steps should be taken to decrease the power of this group in Peru. The following recommendations are made:

- a. Japanese leaders believed to be dangerous should be expelled from Peru.

Of the 141 Japanese who embarked on the Etolin no more than 3 or 4 could be considered important or potentially dangerous. Only 6 undesirables (heads of families) were expelled on the Acadia.

In preparation for the arrival of the Acadia on May 8th, the Auxiliary Section has already prepared a list of some 250 Japanese whom it recommends for expulsion. These include officers of Japanese associations, businessmen who have been active in the Japanese colony, journalists, directors of educational and propaganda organizations, and teachers in Japanese schools. Many of the names have been suggested by the Peruvian authorities. It is believed that continued investigation, in close cooperation with the Peruvian authorities, will result in the recommendation of at least an additional 100 individuals whose expulsion would be highly desirable. An effort is being made to select leaders in the important Japanese communities throughout Peru, since it is believed that the danger of Japanese action will be perceptibly diminished by the removal of key individuals upon whom the harmless masses depend for leadership and stimulation.

- b. Indirect efforts should be made to encourage propaganda intended to call the attention of the Peruvians to the Japanese danger. There are certain organizations whose stated purpose is to acquaint the Peruvian people with the situation as regards the Japanese. Many may be found to provide such groups with material without of course permitting the source to become known as the Embassy. Any increase of awareness in this country that, after Pearl Harbor, any desperate act by the Japanese is possible, is to the good. The enemy is a compact, insulated body, ill understood and ill appreciated.

Fuente: Memorandum al embajador norteamericano, 18 de abril de 1942. *Densho Digital Repository*, ddr-67-34. <https://ddr.densho.org/ddr-densho-67-34/>

Anexo 10

Cuadro sobre los negocios intervenidos. Los negocios alemanes han sido marcados en rojo para una fácil identificación.

ID	Firma	Nacionalidad	Dirección	Capital	Interventor	Clase de negocio	Subclase de negocio
1	G. Araki	Japonesa	Cuzco 751	S/°50.000,00	Carlos Aramburú	Fábrica	Perfumes
2	S. Abratani	Japonesa	Palacio 204	S/°13.830,98	Gerardo Di Tolla	Bazar	
3	T. Amino y Cía.	Japonesa	Chirimoyo 1001	S/°12.000,00	Víctor Herrera	Bazar	
4	K. Ajito	Japonesa	Saenz Peña 542 - Callao	S/°5.220,00	Enrique Cornejo	Vidriería	
5	T. Abey	Japonesa	Carabaya 312	S/°45.485,05	César Borda F.	Bazar	Fábrica
6	Química Bayer	Alemana	Av Brasil 198	S/°99.750,90	Enrique Barrios	Laboratorio	
7	Cía. Vinícola Primor	Japonesa	Sinchi Roca 1625	S/°130.000,00	Manuel Luza	Fábrica	Licores
8	Cía. General de Anilinas	Alemana	Arequipa 196	S/°40.000,00	Ricardo Matallana	Mayorista	
9	Cía. Técnica Ibero-Americana	Alemana	Ayacucho 396	S/°200.000,00	Jorge Rizo Patrón	Artículos	
10	Colibrí S. A.	Alemana	Unión 586	S/°60.000,00	Javier Flores A.	Bazar	Modas
11	K. Endo y Cía.	Japonesa	Presa 687	S/°15.000,00	A. García M.	Bazar	
12	Fab. Aguas Gaseosas "La Perricholi"	Japonesa	Virrey Toledo 152	S/°30.900,00	Héctor Herrera	Fábrica	
13	Ferrostaal A. G. Essen	Alemana	Carabaya 940	S/°100.000,00	Andrés Aramburú	Factoría	

14	Fab. de Jabón Rosalindad	Japonesa	Jorge Chávez 1341	S/°20.029,98	César Borda F.	Fábrica	
15	Fab. de Tejidos Moll	Alemana	Gral. Orbegoso 291	S/°340.000,00	Jack Gubbins	Fábrica	
16	Fab. de Calzado El Peruano	Alemana	Av Argentina s/n	S/°200.000,00	Augusto Umlauff	Fábrica	
17	Hayashi y Cía.	Japonesa	Cuzco 787	S/°10.507,39	Héctor Herrera	Bazar	Importador
18	Hardt y Cía.	Alemana	Ayacucho 396	S/°200.000,00	Jorge Rizo Patrón	Mayorista	
19	Hayshida Eiko	Japonesa	Hoyos 854	S/°31.879,15	Alfredo Scheelje	Artículos	
20	Haybara T. Cía.	Japonesa	Larco 361 - Miraflores	S/°48.850,00	Gabriel Tudela	Bazar	
21	Hishikawa M.	Japonesa	Av Merino 2098	S/°13.623,22	Guillermo Johnson	Bazar	
22	Hironaka I.	Japonesa	Abancay 1099	S/°21.381,51	Guillermo Johnson	Ferretería	
23	Kadena Hno.	Japonesa	Colmena 206	S/°35.771,23	Alberto Aguirre	Bazar	
24	Kawamoto B.	Japonesa	Cuzco 132	S/°19.383,21	Manuel Fonseca	Vidriería	
25	Kawamoto S. y Cía.	Japonesa	Ucayali 706	S/°250.000,00	Leopoldo Pflucker	Mayorista	
26	Chuhei Kato	Japonesa	Paz Soldán 472	S/°14.984,98	José Hernández A.	Bazar	
27	Chuhei Kato	Japonesa	Paz Soldán 488	S/°35.296,72	Pedro Pásara	Droguería	
28	N. Endo	Japonesa	Naranjos 1201	S/°56.056,00	Sin Interventor	Bazar	
29	Kaneko Kandi	Japonesa	Huallaga 439	S/°10.068,80	Pedro Melgar	Vidriería	

30	M. Kudo	Japonesa	Buenos Aires 869	S/°37.119,54	Gerardo Di Tolla	Bazar	
31	Kitsuta Y.	Japonesa	Trinitarias 701	S/°18.868,55	Víctor Herrera	Bazar	
32	Konrad Linder	Alemana	Puno 250	S/°125.000,00	Luciano García	Fábrica	Sobres
33	Murono y Cía.	Japonesa	Virreyna 488	S/°50.000,00	José Moreyra P. S.	Bazar	Artículos de spor
34	Morimoto y Cía.	Japonesa	Coca 415	S/°150.000,00	César López A.	Juguetería	
35	Mesura Muguel	Japonesa	Concepción 513	S/°17.034,49	Ramón Espinoza	Bazar	
36	Matusita José	Japonesa	Ayacucho 913	S/°71.076,53	Carlos Flores C.	Ferretería	Fund
37	Mochizuki T.	Japonesa	Washington 1400	S/°2.371,85	Guillermo Portugal	Bazar	
38	Miayahira Kaso	Japonesa	Lazareto 1005 Callao	S/°15.093,00	Enrique Cornejo	Fábrica	Fideos
39	Muraya S.	Japonesa	Arequipa 687	S/°20.976,92	Lorenzo Bazán S.	Otros	Salón de Billares
40	Nonomiya Shoten	Japonesa	Junín 312	S/°253.000,00	Francisco Álvarez	Droguería	
41	Nagatani Hnos.	Japonesa	Plz. Desamparados 108	S/°16.500,00	Enrique Ferrando	Otros	Sombrería
42	Nakahara S.	Japonesa	Saenz Peña 540 - Callao	S/°13.144,22	Octavio Piñeyro	Bazar	
43	Torokuro Nakao	Japonesa	Saenz Peña 120 - Callao	S/°9.559,66	Francisco Tello	Bazar	
44	Onaga Hnos.	Japonesa	Lechugal 148	S/°3.545,55	A. García M.	Bazar	
45	Ostern y Cía.	Alemana	Lampa 586	S/°200.000,00	Luis Garfías	Otros	Representaciones

46	Onchi S. A.	Japonesa	Virreyña 419	S/°95.000,00	Juan Pardo Z.	Artículos	Eléctricos
47	Okuyama Julio	Japonesa	Paz Soldán 451	S/°32.021,06	Eduardo Rivera S.	Otros	Bicicletas y víveres
48	Onaga Y.	Japonesa	Av. Progreso 857	S/°9.092,26	Oscar León R.	Bazar	
49	Oyakawa Hnos.	Japonesa	Algonso Ugarte 1375	S/°10.331,45	Guillermo Portugal	Bazar	
50	Oga Yasuke	Japonesa	Moquegua 181	S/°3.863,98	Jorge León A.	Otros	Lavandería y tintorería
51	Rehder H.	Alemana	Unión 483	S/°93.360,00	Germán Ugaz	Otros	Mayor y menor
52	Shimura y Cía.	Japonesa	Callao 213	S/°55.823,51	Luis H. Vegas	Juguetería	
53	Sakata F.	Japonesa	Saenz Peña 237 - Callao	S/°28.603,79	Octavio Castro	Ferretería	
54	Sakata F.	Japonesa	Manco Capac 500 - Callao	S/°109.519,47	Octavio Castro	Factoría	
55	Beneficiencia Alemana	Alemana	Miraflores		E. Rivera H.	Otros	
56	Sato Roberto	Japonesa	Urubamba 590	S/°60.000,00	Pedro Melgar	Bazar	Mayorista
57	Seo Manuel y Cía.	Japonesa	Nazarenas 586	S/°29.000,00	Juan de Dios Salazar	Bazar	
58	Saito Y.	Japonesa	Ptal. de Botoneros 118	S/°26.378,00	César Borda F.	Bazar	
59	Shinzato G.	Japonesa	Saenz Peña 532 - Callao	S/°18.203,94	Octavio Piñeyro	Bazar	
60	Shinkawa Y.	Japonesa	Abancay 1191	S/°7.881,37	Benjamín Stein	Ferretería	
61	Susuki y Yamamoto	Japonesa	Abancay 1062	S/°4.000,00	Benjamín Stein	Taller	Mecánica

62	Susuki Y.	Japonesa	Manco Capac 155	S/°3.031,87	Luis León	Bazar	
63	Takano A. Hnos.	Japonesa	Abancay 900	S/°13.283,53	Benjamín Stein	Bazar	Encomendería
64	Takahashi R. y Hnos.	Japonesa	Santa María 554	S/°50.000,00	José Moreyra P. S.	Otros	Mercería Mayorista
65	Takano M.	Japonesa	Mendocita 139	S/°26.666,94	Pedro Fonseca	Fábrica	Chicha
66	Tagata Y.	Japonesa	Saenz Peña 544 - Callao	S/°3.544,58	César Palma	Bazar	
67	Tsuchiya Hnos.	Japonesa	Unión 100	S/°34.560,41	Leopoldo Arosemena	Bazar	
68	Tsuboyama Carlos	Japonesa	Arequipa 697	S/°18.445,16	Julio Montero	Bazar	
69	Tsuchiya Hnos.	Japonesa	Cuzco 400	S/°38.485,12	Carlos Flores C.	Artículos	Electrónicos
70	Tienda Meta S. A.	Japonesa	Carabaya 364	S/°25.000,00	Juan de Dios Salazar	Bazar	
71	Takano Hnos.	Japonesa	Paz Soldán 400	S/°23.673,28	Alfredo Scheelje	Taller	Sastrería
72	Tomita y Yamashita	Japonesa	Guadalupe 1027	S/°13.153,61	Máximo Reinoso	Vidriería	
73	Tsuchiya Hnos.	Japonesa	Ayabaca 120	S/°14.467,86	Manuel Fonseca	Fábrica	Camizas [sic]
74	Ugamoto K.	Japonesa	Basco 627	S/°9.784,45	Ramón Espinoza	Bazar	
75	Umetzu Miguel	Japonesa	Manco Capac 598	S/°11.380,00	Lorenzo Bazán S.	Ferretería	
76	Vidiería [sic] Santa Apolonia	Alemana	Lampa 337	S/°50.000,00	Daniel Orjeda	Vidriería	
77	Wakao S. y Cía.	Japonesa	Manco Capac 317	S/°11.296,13	Luis León	Bazar	

78	Yogui Hnos.	Japonesa	Alfonso Ugarte 1362	S/°17.404,60	Augusto Villarán	Bazar	
79	Ynamine T. Hnos.	Japonesa	Zárate 355	S/°21.534,23	Manuel Fonseca	Vidriería	
80	Yabiku Mosei	Japonesa	Junín 582	S/°4.420,91	Manuel Fonseca	Otros	Hojalatería
81	Yabiku Mosho	Japonesa	Pasco 568	S/°5.368,93	Manuel Fonseca	Ferretería	
82	Ychikawa Hnos.	Japonesa	Carabaya 605	S/°13.426,46	Luis Sousa	Bazar	
83	Yoshida Kasuo	Japonesa	Hoyos 870	S/°10.740,64	Alfredo Scheelje	Artículos	Óptica
84	Yoshida Ota	Japonesa	Trujillo 401	S/°14.459,56	Luis Sousa	Bazar	
85	Ishibashi M.	Japonesa	Saenz Peña 534 - Callao	S/°32.865,33	Emilio Luna V.	Bazar	
86	Yamasato	Japonesa	Av. Arica 330	S/°15.374,58	Oscar León R.	Bazar	
87	Yamashaki T.	Japonesa	Manco Capac 141	S/°13.734,02	Lorenzo Bazán S.	Bazar	
88	2a Zona (27 granjas)	Japonesa	Barranco, Surco, Chorrillos, S. Isidro, Lima, Callao, Carabaylo, Ate	S/°350.000,00	Ernesto Romero S.	Otros	Granjas Avícolas
89	1a. Zona (28 granjas)	Japonesa	Lima, Callao, Miraflores, San Miguel y Magdalena		Pedro Gutiérrez	Otros	Granjas Avícolas

Fuente: “Relación de las firmas que están intervenidas: Lima, Callao y Bañerios”. (1943). Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero, Colección Denegri, Documentos Históricas, FDL-3060.

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN)

- Ministerio del Interior, Prefectura de Lima (PL)
- Sección Varios

Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero

- Colección Denegri (CD)
- Colección Jiménez (CJ)

Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores (AHMRE)

Archivo del Museo de la Inmigración Japonesa al Perú “Carlos Chiyoteru Hiraoka”
(AMIJP)

Archivo de la Universidad de Stanford “Hoji Shinbun” (AUS)

Densho Digital Repository

Fondo del *Japanese American National Museum* (FJANM)

Fuentes Históricas del Perú (FHP)

Repositorio de las Actas del Consejo de Ministros (ACM)

National Japanese American Historical Society Digital Archives

- *Japanese Peruvian Oral History Project* (JPOHP)

United States National Archives

Periódicos y otros afines

Periódico Diario *La Crónica* (1940)

Periódico Diario *El Comercio* (1940)

Periódico Diario *La Prensa* (1937-1941)

Periódico *La Tribuna* (1931-1944)

Periódico Semanario *Democracia y Trabajo* (1940-1941)

Revista Semanaria *Mundo Gráfico* (1939-1940)

Fuentes primarias

Census Bureau. “Sixteenth Census of the United States: 1940. Population: Volume 1. Number of Inhabitants. Total Population for States, Counties, and Minor Civil Divisions; for Urban and Rural Areas; for Incorporated Places; for Metropolitan Districts; and for Census Tracts”. Censo. Washington, D.C.: Government Printing Office, 1942.

Congreso Constituyente. Ley N°7505. Disponiendo que las Empresas, Talleres y

- Negociaciones comerciales o industriales establecidas o que se establezcan en el país ocupen personal peruano en una proporción no menor del 80%. 8 de abril de 1932. <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/7505-apr-8-1932.pdf>.
- Consejo de Ministros. *Actas del Consejo de Ministros tomo 1*. 1940. https://sisbib.unmsm.edu.pe/repositorio_ACM/assets/docs/ACM_MANUEL%20PRADO%20UGARTECHE_TOMO%201.pdf
- Dirección Nacional de Estadística. *Censo Nacional de Población de 1940: Volumen V Departamento de Lima, Ciudad de Lima y Prov. Constitucional del Callao*. Lima: Dirección Nacional de Estadística, 1944.
- Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados. *Censo de las Provincias de Lima y Callao. Levantado el 13 de noviembre de 1931*. Lima: Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932.
- Ministerio de Fomento. *Resúmenes del Censo de las Provincias de Lima y Callao. Levantada el 17 de diciembre de 1920*. Lima: Ministerio de Fomento, 1921.
- Poder Ejecutivo. Decreto Supremo 26 de junio de 1936 que establece limitaciones a la inmigración y a las actividades de los extranjeros en el Perú. 26 de junio de 1936.
- . Ley N°8526. Inscripción en los Registros del Estado Civil de partidas de nacimiento de hijos de extranjeros domiciliados en el Perú. 20 de abril de 1937. <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/8526-apr-20-1937.pdf>.
- . Ley N°9586. Señalando las restricciones a que estarán sujetos los nacionales de los países que son miembros del pacto tripartito y el procedimiento que se observará respecto a sus bienes y negocios. 10 de abril de 1942. <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/9586-apr-10-1942.pdf>
- . Ley N°9592. Disponiendo la rescisión de los contratos de locación y el traspaso de los negocios y propiedades de los nacionales de los países miembros del pacto tripartito. 26 de junio de 1942. <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/9592-jun-26-1942.pdf>
- Yakabi, Shinei. *My new beautiful country*. Densho Digital Repository (Manuscrito), 1978. <https://ddr.densho.org/ddr-densho-401-3/>

Bibliografía

- Adams, Ansel. *Born Free and Equal, Photographs of the Loyal Japanese-Americans at Manzanar Relocation Center; Inyo County, California*. New York: U.S. Camera, 1944. <https://www.loc.gov/item/45002975/>.

- Álvarez Calderón, María Delfina. *El saqueo olvidado: Asalto a la casa de Augusto B. Leguía: 1930*. Lima: Ediciones Crisol, 2013.
- Asome, John. "The Indentured Coolie Trade from Macao". *Journal of the Royal Asiatic Society Hong Kong Branch* 54, (2014): 157-79.
- Barnhart, Edward N. "Japanese Internees from Peru". *Pacific Historical Review* 31, no. 2 (1962): 169-78. <https://doi.org/10.2307/3636574>.
- Basadre, Jorge. *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones*. Lima: Ediciones P.L.Villanueva, 1971.
- . *La Multitud, la Ciudad y el Campo en la Historia del Perú*. Lima: Ediciones PEISA, 2009.
- Bauman, Zygmunt. *Extraños llamando a la puerta*. Barcelona: Paidós, 2016.
- Bernstein, Harry. "The Japanese in Latin America". *Far Eastern Survey* 12, no. 15 (1943): 155-56.
- Bromley, Juan. *Las viejas calles de Lima*. Lima: Fondo Editorial de la Municipalidad de Lima, 2019. <https://www.munlima.gob.pe/images/las-viejas-calles-de-lima.pdf>
- Bromley, Juan, y José Barbagelata. *Evolución urbana de la ciudad de Lima*. Lima: Concejo Provincial de Lima, 1945.
- Calsamiglia, Helena, y Amparo Tusón. *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*. 1º reimpresión. Barcelona: Editorial Ariel, 2001.
- Candela, Emilio. *Peruanidad y emoción social: el carácter populista de Óscar R. Benavides (1933-1939)*. Lima: M. J. Fundación Bustamante de la Fuente, Instituto Riva-Agüero, 2021.
- Connell, Thomas. *America's Japanese Hostages: The World War II Plan for a Japanese Free Latin America*. Westport, Connecticut: Praeger, 2002.
- De la Cadena, Marisol. *Indígenas mestizos: raza y cultura en el Cusco*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004,
- Dennis, Alfred L. P. *The Anglo-Japanese Alliance*. Berkeley, California: University of California Press, 1923. <https://www.loc.gov/item/a23001030/>.
- Di Meglio, Gabriel, y Sergio Serulnikov, eds. *La larga historia de los saqueos en la Argentina. De la Independencia hasta nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017.
- DiFonzo, Nicholas, y Prashant Bordia. *Rumor Psychology: Social and Organizational Approaches*. 1st ed. Washington, DC: American Psychological Association, 2007.
- Drinot, Paulo. *La seducción de la clase obrera*. Lima: IEP, 2016.

- DuMontier, Benjamin John. "Between Menace and Model Citizen: Lima's Japanese-Peruvians, 1936-1963". Tesis de doctorado, Tucson: University of Arizona, 2018. <https://repository.arizona.edu/handle/10150/628046>.
- Emmerson, John K. *The Japanese Thread: A Life in the U.S. Foreign Service*. 1st ed. New York: Holt, Rinehart and Winston, 1978.
- Endoh, Toake. *Exporting Japan: Politics of Emigration to Latin America*. Illinois: University of Illinois Press, 2009. <https://doi.org/10.5406/j.ctt1xcfn2>.
- Faron, Louis C. "Ethnicity and Social Mobility in the Chancay Valley, Peru". En *The Social Anthropology of Latin America: Essays in Honor of Ralph Leon Beals*, ed. Walter Goldschmidt y Harry Hoijer, 224-55. Los Angeles, CA: University of California Press, 1970.
- Fukumoto, Mary. "Influencia asiática en las Américas: chinos y japoneses en América del Sur". *Anthropologica* 11, no. 11 (1993): 309-23.
- . *Hacia un nuevo sol: japoneses y sus descendientes en el Perú: historia, cultura e identidad*. Lima: Asociación Peruano Japonesa del Perú, 1997.
- García, Jerry. *Looking Like the Enemy: Japanese Mexicans, the Mexican State, and US Hegemony, 1897-1945*. Tucson, Arizona: University of Arizona Press, 2014. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt183pc9g>.
- García Jordán, Pilar. "Reflexiones sobre el darwinismo social. Inmigración y colonización, mitos de los grupos modernizadores peruanos (1821-1919)". *Boletín Institucional del Centro de Estudios Andinos* 21, no. 2 (1992): 961-75.
- Gardiner, Clinton Harvey. *The Japanese and Peru, 1873-1973*. New Mexico: University of New Mexico Press, 1975.
- . *Pawns in a Triangle of Hate: The Peruvian Japanese and the United States*. Seattle, Washington: University of Washington Press, 1981.
- Gamarra Galindo, Marco. "Las antiguas calles de Lima". Biblioteca Marquense. Actualizado 16 de julio de 2011. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/labibliotecamarquense/2011/07/16/las-antiguas-calles-de-lima/>
- Gonzales, Michael J. "Chinese Plantation Workers and Social Conflict in Peru in the Late Nineteenth Century". *Journal of Latin American Studies* 21, no. 3 (1989): 385-424.
- Haney, Cheyenne N. "Dreams of a Far Away Land: Japanese Immigration to Peru, 1899-1950". Tesis de Maestría, Birmingham: University of Alabama, 2011. <https://digitalcommons.library.uab.edu/etd-collection/1859/>

- Higa Oshiro, Augusto. *Gaijin*. Lima: Animal de Invierno, 2014.
- Higashide, Seiichi. *Adios to Tears: The Memoirs of a Japanese-Peruvian Internee in U.S. Concentration Camps*. 1st ed. Seattle: University of Washington Press, 2000.
- Hobsbawm, E. J. *Bandidos*. 1era ed. Barcelona: Crítica, 2001.
- Hünefeldt, Christine. “Inserción socioeconómica de los extranjeros en el Perú: una interpretación de los datos censales entre 1840 y 1870”. En *Primer Seminario sobre poblaciones inmigrantes vol. 2*, coord. Amelia Morimoto, 141-196. Lima: Concytec, 1988.
- Iacobbeli, Pedro y Sidney Xu Lu (eds.). *The Japanese Empire and Latin America*. Honolulu: University of Hawai’i Press, 2023.
- Irie, Toraji. “History of Japanese Migration to Peru, Part I”. Traducido por William Himmel. *The Hispanic American Historical Review* 31, no. 3 (1951a): 437-52.
- . “History of Japanese Migration to Peru, Part II”. Traducido por William Himmel. *The Hispanic American Historical Review* 31, no. 4 (1951b): 648-64.
- . “History of Japanese Migration to Peru, Part III (Conclusion)”. Traducido por William Himmel. *The Hispanic American Historical Review* 32, no. 1 (1952): 73-82.
- Ito, Luis Tsutomu. *Andando 75 años por los caminos del Perú. La inmigración japonesa (1899-1974)*. Editado por Samuel Matsuda. Traducido por Carmen Chieko de Noguchi. Lima: Perú Shimpo, 2014.
- Iwasaki Cauti, Fernando. *Extremo Oriente y el Perú en el siglo XVI*. 1era ed. Lima, Perú: Fondo Editorial de la PUCP, 2005. <https://doi.org/10.18800/9972426718>.
- Jäger, Sigfried. “Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos”. En *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*, eds. Ruth Wodak y Michael Meyer, trad. Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar, 1era ed., 61-100. CLA-DE-MA: Análisis del discurso y lingüística. Barcelona: Gedisa Editorial, 2003.
- Kawakami, Kiyoshi Karl. *Japan and World Peace*,. New York: Macmillan, 1919. <https://www.loc.gov/item/19009158/>.
- Kikumura-Yano, Akemi, (ed.). *Encyclopedia of Japanese Descendants in the Americas : An Illustrated History of the Nikkei*. Walnut Creek, California: AltaMira Press, 2002.
- Kodani, June. “La “amenaza” japonesa en los escritos sobre la inmigración”. En *Primer seminario sobre poblaciones inmigrantes*, 205-22. Lima, Perú: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1988.
- Kristeva, Julia. *Poderes de la perversión*. México D. F.: Siglo XXI Editores, 1990.

- Lausent-Herrera, Isabelle. *Pasado y presente de la comunidad japonesa en el Perú*. Lima: Institut français d'études andines, 1991. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.1943>.
- Lossio, Jorge, y Emilio Candela. *Prensa, Conspiraciones y Elecciones: El Perú en el ocaso del régimen oligárquico*. 1era ed. Publicaciones de Instituto Riva-Agüero 347. Lima: Instituto Riva-Agüero, 2019.
- Majluf, Natalia. *La invención del indio. Francisco Laso y la imagen del Perú moderno*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2022.
- Masterson, Daniel M., y Sayaka Funada-Classen. *The Japanese in Latin America*. Illinois: University of Illinois Press, 2004.
- McClatchy, Valentine Stuart. *Japanese Immigration and Colonization*. California: Washington, Govt. print. off, 1921. <https://www.loc.gov/item/21026702/>.
- McCormick, Frederick. *The Menace of Japan*. Boston: Little, Brown and Company, 1917.. <https://www.loc.gov/item/unk82065972/>.
- Mendoza Michilot, Thelmy María. *100 años de periodismo en el Perú: 1900-1948. Tomo I. Repositorio Institucional - Ulima*. Lima: Universidad de Lima, Fondo Editorial, 2016. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10745>.
- Miyashiro Salas, Hiroshi Jesús. “De la Restauración a la Persecución: Formación de la identidad nikkei en el Perú”. Tesis de licenciatura, Lima: UNMSM, 2019. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/10733>.
- Molinari, Tirso. *El fascismo en el Perú: La Unión Revolucionaria, 1931-1936*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.
- . *Dictadura, cultura autoritaria y conflicto político en el Perú: 1936-1939*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2017.
- Moore, Stephanie Carol. “The Japanese in Multiracial Peru, 1899-1942”. Tesis de Doctorado, San Diego, California: University of California, 2009. <https://escholarship.org/uc/item/4222t703>
- Morimoto, Amelia. *Los japoneses y sus descendientes en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 1999.
- . “Inmigración y comunidad de origen japonés en el Perú: Balance de los estudios y publicaciones”. En *Información y Documentación sobre Asia y África*, 30. Bogotá, 2011.

- . “La campaña anti japonesa de la prensa de la década de 1930”. Tesis de Maestría, Lima: UNMSM, 2013. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/9700>.
- Naupari Robledo, José. “La persecución a la colectividad japonesa en el Perú 1941-1945”. Tesis de Maestría, Lima: PUCP, 2011. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/4808>.
- Newman, Esther S. “Sojourners, Spies and Citizens: The Interned Latin American Japanese Civilians during World War II”. Tesis de Maestría, Youngstown, Ohio: Youngstown State University, 2008. <http://oatd.org/oatd/record?record=oai%5C%3Aetd.ohiolink.edu%5C%3Aysu1210777704>.
- Ng, Wendy L. *Japanese American Internment during World War II: A History and Reference Guide*. Westport, Connecticut: Greenwood Press, 2002.
- Nguyen, Victoria. “¿Quién eres? ¿Quién soy?: El papel de la otredad en el desarrollo de la identidad asiática en el mundo hispano”. Tesis para Honores, Wellesley, Massachusetts: Wellesley College, 2013. <https://repository.wellesley.edu/object/ir448>.
- Normano, J F. “Japanese Emigration to Latin America”. *Genus* 3 , no. 1/2 (1938): 47-90.
- Normano, J F, y Antonello Gerbi. *The Japanese in Latin America: An Introductory Survey With Special Reference to Peru*. International Research Series. New York: Institute of Pacific Relations, 1943.
- Obregón, Alejandro . “El porvenir de las razas: El racialismo en el Perú entre los siglos XIX y XX”. *Análisis: revista colombiana de humanidades* 51, no. 94 (2018): 81-100. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=515559181003>
- Odo, Franklin. *No Sword to Bury: Japanese Americans in Hawai'i During World War II*. 1ra ed. Asian American History & Culture. Philadelphia, Philadelphia: Temple University Press, 2003.
- Ohira, Chugo. *Does Japan Menace the United States?* New York: Japanese-American Commercial Weekly, 1916. <https://www.loc.gov/item/17009120/>.
- Osterweil, Vicky. *In Defense of Looting: A Riotous History of Uncivil Action*. First edition. New York City, NY: Bold Type Books, 2020.
- Palma, Patricia y Pedro Iacobelli. “Japanese in Peru”. En *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*. 19 de octubre de 2022. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199366439.013.1024>

- Parker, David. "The rise of the Peruvian middle class: A social and political history of white-collar employees in Lima, 1900-1950". Tesis doctoral, Stanford, California: Stanford University, 1991.
- Petersen, William. *Japanese Americans: Oppression and Success*. Washington, D.C.: University Press of America, 1971.
- Robinson, Greg. *By Order of the President: FDR and the Internment of Japanese Americans*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 2001.
- Rocca Torres, Luis Alberto. *Japoneses bajo el sol de Lambayeque*. Lima: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, 1997.
- . *Los desterrados: la comunidad japonesa en el Perú y la Segunda Guerra Mundial*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 2022.
- Rodríguez Pastor, Humberto. *Herederos del dragón. Historia de la comunidad china en el Perú*. Lima: Tusanaje [Manuscrito], 2000.
<https://www.tusanaje.org/biblioteca/items/show/23>
- . "Poderío del peón y empresario Nikumatsu Okada en el valle de Chancay". *Investigaciones Sociales* 20, no. 36 (2017): 41-54.
<https://doi.org/10.15381/is.v20i36.12904>.
- Rosas Lauro, Claudia, (ed.). *El miedo en el Perú: siglos XVI al XX*. 1. ed. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial: SIDEA, 2005.
- Rosas Moscoso, Fernando. "El miedo en la historia: lineamientos generales para su estudio". En *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX*, ed. Claudia Rosas Lauro, 1. ed, 23-32. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial: SIDEA, 2005.
- Said, Edward. *Orientalismo*. Madrid: Libertarias, 1990.
- Sakuda, Alejandro. *El futuro era el Perú: cien años o más de inmigración japonesa*. Lima: ESICOS, 1999)
- Smith, Courtenay. "The Forced Experience of the Peruvian Japanese". *The Mirror - Undergraduate History Journal* 39, no. 1 (2019): 96-105.
<https://doi.org/10.5206/mirror.v39i1.5943>
- Snyder, Olivia. "La Comunidad Nikkei en Perú: Su Historia, sus Influencias y sus Relaciones con la Comunidad Indígena en Madre de Dios". *Independent Study Project (ISP) Collection*, (2019).
https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3258/

- Soto, Nicolas. "Peruvian Japanese: From Undesirables to Rightless Subjects". Tesis de Maestría, Milwaukee, Wisconsin: University of Wisconsin-Milwaukee, 2019. <https://dc.uwm.edu/etd/2127/>.
- Takahashi Martínez, Yukyko. "Ciudadanos de origen japonés en el Perú durante la Segunda Guerra Mundial: una revisión de los debates actuales - Parte 2". Descubra a los Nikkei. 17 de marzo de 2009. <http://discovernikkei.org/es/journal/2009/3/17/citizens-of-japanese-origin-in-peru/>.
- Takenaka, Ayumi. "The Japanese in Peru: History of Immigration, Settlement, and Racialization". *Latin American Perspectives* 31, no. 3 (2004): 77-98. <https://doi.org/10.1177/0094582X04264745>.
- Tarrow, Sidney. *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. 3era ed. New York: Cambridge University Press, 2011..
- . *Strangers at the Gates: Movements and States in Contentious Politics*. New York: Cambridge University Press, 2012.
- Thompson, E.P. "The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century". *Past & Present*, no. 50 (1971): 76-136.
- Thompson, Stephen I. 1974. "Survival of Ethnicity in the Japanese Community of Lima, Peru". *Urban Anthropology* 3, no. 2 (1974): 243-61.
- . "Assimilation and Nonassimilation of Asian-Americans and Asian Peruvians". *Comparative Studies in Society and History* 21, no. 4 (1979): 572-88. <https://doi.org/10.1017/S0010417500013190>.
- Thorndike, Guillermo. *Los Imperios del Sol: Una historia de los japoneses en el Perú*. Lima, Perú: Editorial BRASA S.A., 1996.
- Tigner, James L. "The Ryukyuan in Peru, 1906-1952". *The Americas* 35, no. 1 (1978): 20-44. <https://doi.org/10.2307/980924>.
- . "Japanese Immigration into Latin America: A Survey". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 23, no. 4 (1981): 457-82. <https://doi.org/10.2307/165454>.
- Tilly, Charles. *From Mobilization to Revolution*. 1era ed. New York: Random House, 1978.
- . *The Politics of Collective Violence*. Cambridge, Massachusetts: Cambridge University Press, 2003.
- . *Social Movements, 1768-2004*. London: Paradigm Publishers, 2004.

- Tipe, Víctor. *Desde el sol naciente: el encuentro de dos culturas: a cien años de la inmigración japonesa al Perú*. Lima: Diario El Sol, 1999.
- Titiev, Mischa. "The Japanese Colony in Peru". *The Far Eastern Quarterly* 10, no. 3 (1951): 227-47. <https://doi.org/10.2307/2049316>.
- Tsukayama Shinzato, Milagros. "El silencio de los japoneses (mayo de 1940)". Columna de Opinión. Punto y Encuentro: Política y actualidad. 16 de abril de 2015. <https://puntodeencuentro.pe/columna.html?id=583>.
- Tsurumi, Rebecca Riger. "A Socio-Historical Overview of the Japanese Presence in Peru". En *The Closed Hand: Images of the Japanese in Modern Peruvian Literature*, 1-32. West Lafayette, Indiana: Purdue University Press, 2012. <https://doi.org/10.2307/j.ctt6wq664>.
- Ulloa y Sotomayor, Alberto. *Posición internacional del Perú*. 2da ed. Lima: Atlántida, 1977.
- United States Congress. House. Committee On The Territories. *Nonassimilability of Japanese in Hawaii and the United States*. Washington, D.C.: Washington, Govt. print. off, 1922. <https://www.loc.gov/item/23005906/>.
- Wakatsuki, Jeanne. *Farewell to Manzanar: a true story of Japanese American experience during and after the World War II internment*. Boston, MA: San Francisco Book Company / Houghton Mifflin Book Company, 1973.
- Walker, Guy Morrison. *Can We Escape War with Japan?* New York: Appeal Printing Company, 1921. <https://www.loc.gov/item/21021277/>.
- Watanabe, José, Amelia Morimoto, y Óscar Chambi. *La memoria del ojo: cien años de presencia japonesa en el Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1999.
- Whipple, Pablo. *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2024.
- Wodak, Ruth. "El enfoque histórico del discurso". En *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*, eds. Ruth Wodak y Michael Meyer, trads. Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar, 1era ed., 101-42. CLA-DE-MA: Análisis del discurso y lingüística. Barcelona: Gedisa Editorial, 2003.
- Wodak, Ruth, y Michael Meyer, eds. 2003. *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Trads. Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. 1era ed. CLA-DE-MA: Análisis del discurso y lingüística. Barcelona: Gedisa Editorial, 2003.
- Yamawaki, Chikako. *Estrategias de vida de los inmigrantes asiáticos en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2002.